

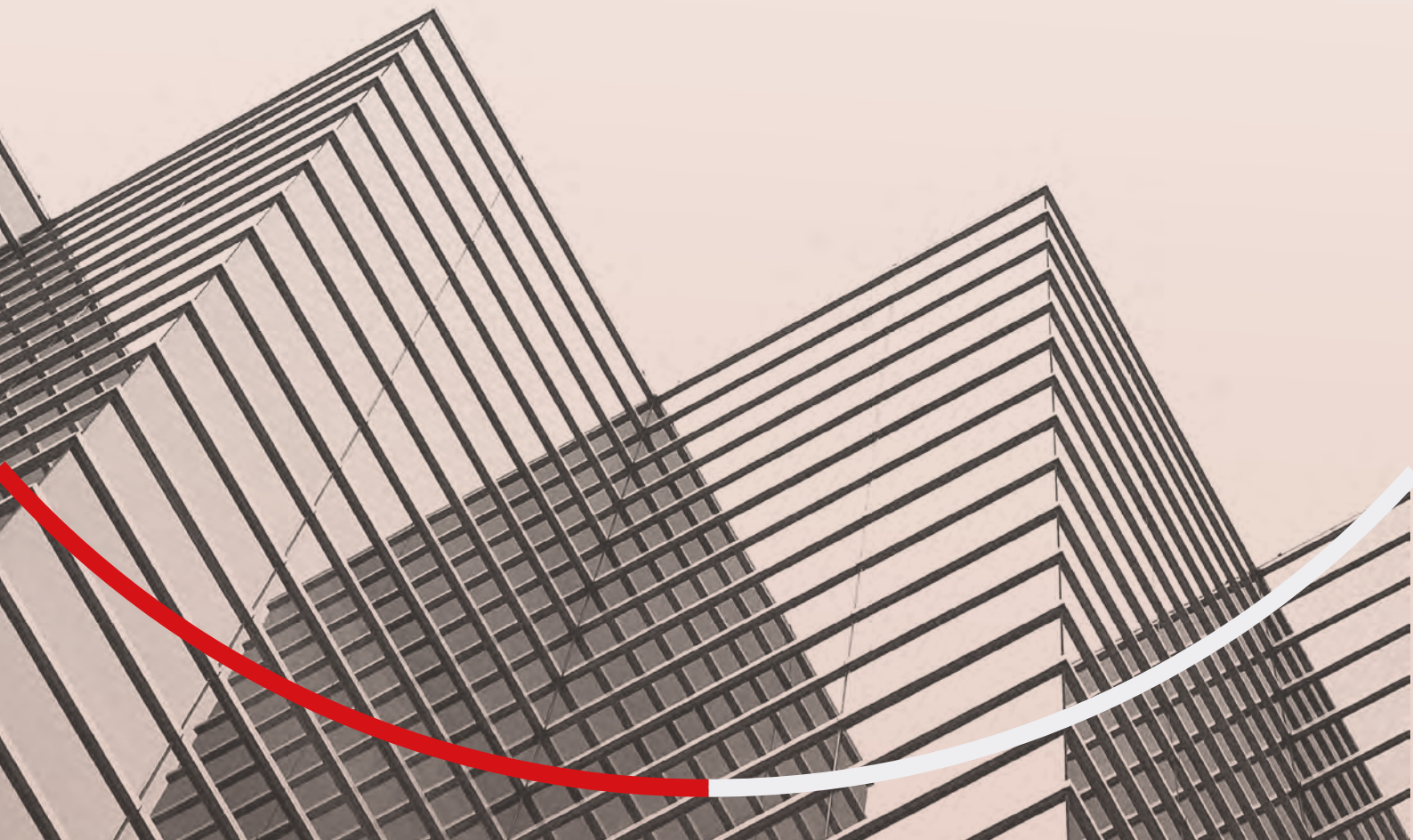


GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección

Cuentas anuales 2025

Estado de información no financiera consolidado
e información sobre sostenibilidad incluido



ÍNDICE

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025 **3**

Informe de Auditoría independiente de las Cuentas anuales **19**

Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 **34**

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025 e Informe de Auditoría independiente **89**

Grupo Mutua de Propietarios. Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025 **159**

Estado de información no financiera consolidado e información sobre sostenibilidad 2025 **Anexo**



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025



Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2025. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera de la Mutua se incluyen en las Cuentas Anuales del 2025.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Entorno económico y sectorial

En cuanto a la actividad económica, durante el ejercicio 2025 la economía mundial ha crecido a un ritmo algo inferior al alcanzado en 2024. Este menor crecimiento refleja las dificultades de muchos países para adaptarse gradualmente a las tensiones comerciales originadas por la introducción de políticas arancelarias restrictivas por parte de Estados Unidos. El año ha estado marcado por la variabilidad y la inestabilidad, y los agentes económicos han centrado su preocupación en los efectos de los aranceles sobre los precios, la inversión y el consumo. Con relación a los precios, la inflación se ha aproximado a los objetivos de los bancos centrales tras las tensiones posteriores a la pandemia. Así pues, el proceso de desinflación ha proseguido su curso a escala global. En lo que hace referencia a la política monetaria, la mayoría de los bancos centrales de las economías avanzadas han relajado los tipos. En el caso de la Reserva Federal, la institución monetaria norteamericana ha recortado los tipos de interés oficiales en 75 puntos básicos a lo largo de 2025, mientras que en el caso del Banco Central Europeo, el recorte ha sido más intenso, de 100 puntos básicos. Unas tasas de interés más bajas han dado soporte a la actividad económica en un momento en que el mercado de trabajo empezaba a mostrar señales de debilidad. En el terreno fiscal, en las principales economías se ha producido un giro hacia una orientación más expansiva, sobre todo para aumentar el gasto en defensa. En cuanto a las políticas migratorias, varias economías avanzadas han reducido los flujos receptores, ralentizando las contrataciones en su mercado laboral. Con relación a los mercados bursátiles, los buenos datos empresariales y macroeconómicos han impulsado las ganancias en las bolsas, alcanzando nuevamente máximos históricos. En relación a los mercados de crédito, se ha observado un descenso en los diferenciales de los bonos corporativos, tanto los de grado de inversión como los de alto rendimiento. Por lo que respecta a las materias primas, el precio del petróleo ha disminuido un año más, mientras que el precio de los metales preciosos se ha disparado.

En términos generales, las tasas de crecimiento económico conseguidas en 2025 siguen siendo positivas, y muy similares a las alcanzadas en 2024. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial avanzó el 3,2% en 2025 (3,3% en 2024). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas progresaron un 1,6% en 2025, porcentaje inferior al logrado en 2024 (1,8%). Mientras tanto, los países emergentes progresaron un 4,2% en 2025 (4,3% en 2024).

La economía estadounidense se ha movido en un contexto de notable imprevisibilidad. Por un lado, el PIB en Estados Unidos se ha expandido el 2,4% en 2025, contrayéndose el crecimiento levemente respecto a 2024 (2,8%). La inflación ha disminuido del 3,0% en que cerró el 2024, hasta el 2,7% de finales de 2025. Por otro lado, la tasa de paro ha repuntado ligeramente desde unos niveles históricamente bajos (4,3% a cierre de 2025, frente al 4,0% en 2024). El rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años se ha situado en una media del 4,28% a lo largo de 2025. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 11,8% respecto al euro a lo largo del año.

El PIB en Japón creció modestamente, avanzando el 0,6% en 2025 (-0,2% en 2024). La tasa de paro se ha mantenido en un imbatible 2,5% de la población activa y la tasa de inflación ha subido el 3,2%. El Banco de Japón ha elevado los tipos de interés en dos ocasiones a lo largo de 2025 y los ha situado en el 0,75%. El anuncio de un plan de expansión fiscal alentó las preocupaciones sobre la capacidad del gobierno de conseguir el equilibrio presupuestario, lo que disparó el tipo de interés soberano a largo plazo, hasta el 4%. El yen se depreció un 11,5% frente al euro en 2025.

En Reino Unido, el PIB ha experimentado un crecimiento moderado, del 1,3% en 2025, ligeramente por encima del 1,1% en 2024. La tasa de desempleo se situó en el 5,2% de la población activa, mientras que la inflación se disparó un 3,4% (2,5% en 2024). El Banco de Inglaterra ha seguido la senda de reducción de las tasas de interés, bajándolas desde el 4,75% hasta el 3,75%. La libra esterlina se depreció el 5,3% frente al euro en el año 2025.



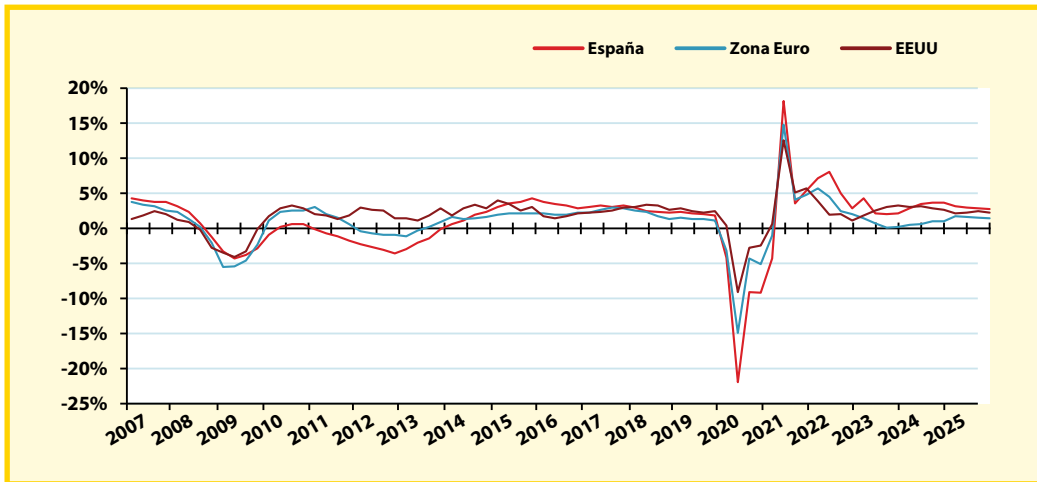
En la Zona Euro, las cifras muestran que el PIB ha crecido el 1,5% en 2025 (0,9% en 2024), mostrando una moderada recuperación respecto a ejercicios anteriores. Los componentes de este agregado macroeconómico han acompasado el ritmo este año, mostrando avances similares en 2025: mientras que el PIB en Alemania ha aumentado el 0,3%, en Francia ha avanzado el 0,9% y en Italia el 0,7%. El crecimiento es particularmente meritorio ante un contexto perjudicial para la eurozona, por la aplicación de una política comercial lesiva por parte de EE.UU. y por un euro fuerte, lo que perjudica la naturaleza exportadora del bloque comunitario. Por otro lado, a cierre de 2025, el rendimiento del Bund alemán a 10 años se situó en terreno positivo (2,85%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han corregido hasta el 2,1% en 2025 (2,4% en 2024).

En España, el incremento del PIB ha sido del 2,8% en 2025 (3,5% en 2024), casi el doble que el de la Eurozona. Llevamos varios ejercicios consecutivos disfrutando de un crecimiento económico relativamente elevado, tanto si lo analizamos con perspectiva histórica como si se compara con el promedio de los países desarrollados. Los motores de la actividad ya no son la demanda externa y el consumo público, sino que el consumo de los hogares y la inversión han tomado el relevo. Teniendo en cuenta que la demanda interna se muestra vigorosa y que la mayoría de los socios comerciales cercanos presentan debilidades, es lógico que las importaciones hayan crecido más que las exportaciones. Cabe destacar que el crecimiento se produce sin recurrir a la deuda privada. En ciclos expansivos anteriores, la posición deudora se había acercado al 100% del PIB en 2007, mientras que actualmente se sitúa cerca del 40%. La corrección de este desequilibrio macroeconómico da margen de maniobra si en un futuro cambia el sentimiento de los inversores internacionales. En relación con la evolución de los precios, la inflación terminó el año en el 2,7% (2,8% en 2024), logrando la estabilización de esta magnitud desde el pico alcanzado en el mes de julio de 2022 (10,7%).

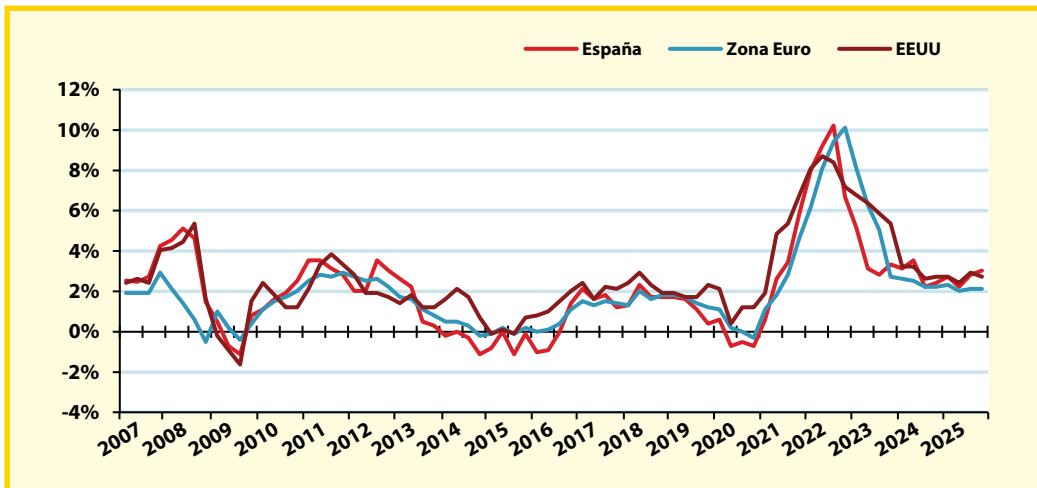
En el ámbito presupuestario, el déficit público se ha reducido hasta el 3% del PIB en 2025 (3,3% en 2024). Este buen comportamiento ha permitido que la deuda pública haya disminuido hasta el 101% del PIB, lo que implica una reducción de 23 puntos desde el pico alcanzado en la pandemia. El coste medio de la Deuda del Estado en circulación, en cambio, se ha visto impulsado al alza nuevamente, hasta el 2,31% (2,21% en 2024). La vida media de la cartera de deuda pública del Tesoro se ha mantenido estable en los 7,8 años, mitigando el impacto de los mayores tipos de interés sobre la carga de intereses. Por otro lado, la prima de riesgo se ha reducido la mitad, estrechándose hasta los 43 puntos básicos (70 puntos básicos en 2024); estos niveles no se observaban desde 2009. En cuanto a la calidad crediticia, el buen desempeño relativo en lo económico y fiscal se ha traducido en una mejora de la nota de la deuda pública española, otorgada por las tres agencias de calificación de deuda con mayor prestigio. Este hecho ha permitido a los emisores públicos y privados obtener mejores condiciones de financiación.

Las condiciones del mercado laboral español han continuado mejorando en 2025. El empleo aumentó un 3,1% (681.700 empleos en el último año), lo que permitió alcanzar los 22,5 millones de trabajadores activos. La tasa de paro se ha reducido 6 décimas, hasta el 9,9% de la población activa a cierre de 2025, la primera vez desde 2008 que se sitúa por debajo del 10%. La tasa de temporalidad se ha reducido hasta el 15,1%.

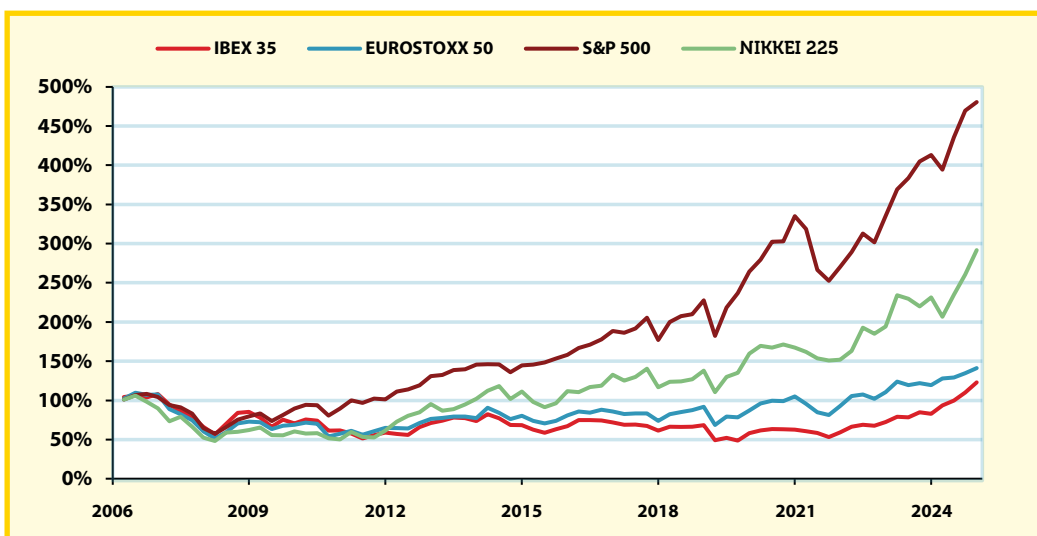
Crecimiento del PIB (variación interanual)



Evolución del IPC (variación interanual)



Evoluciones índices bursátiles

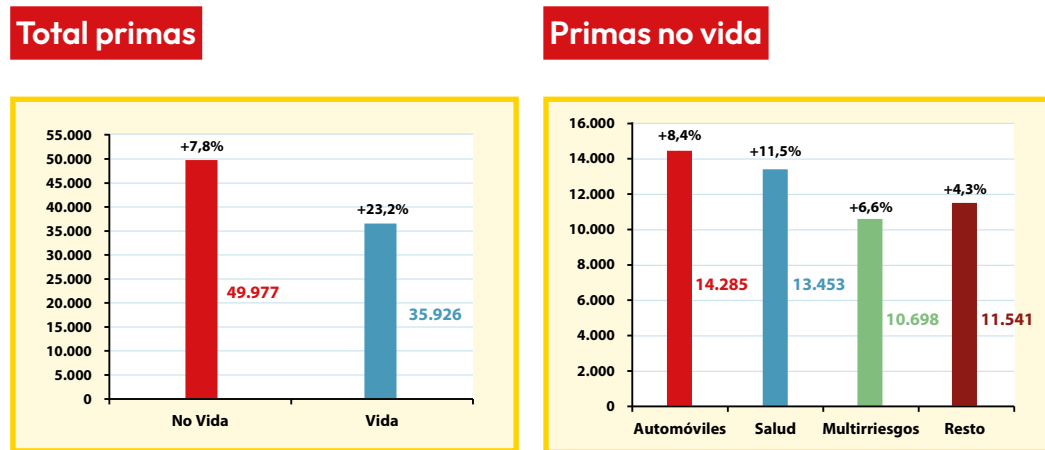


Diciembre 2006 = Base 100

El gráfico anterior muestra la evolución de algunos índices bursátiles, relevantes por su liquidez y por su proximidad geográfica al negocio de Mutua de Propietarios. En los tres últimos ejercicios (2023-2025), estos mercados han presentado incrementos de doble dígito. En el caso del IBEX, la revalorización en 2025 ha sido extraordinaria, del 49,3%, el Nikkei 225 ha incrementado su valoración el 26,2%, el Eurostoxx 50 ha avanzado el 18,3% y el S&P 500 ha subido un notable 16,4%.

En el ejercicio 2025, el sector asegurador español se ha expandido notablemente, incrementando el 13,76% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de euros).



Fuente ICEA. Datos de 2025 (142 entidades con una cuota de mercado del 97,13%)

La evolución de los ramos muestra avances en todos los casos, aunque a distintas velocidades. El volumen de primas facturadas en el ramo de no vida ha avanzado un significativo 7,8%, mientras que el ramo de vida ha experimentado un importante aceleración, escalando el 23,2%. Según datos estimados por Inverco, la tasa de ahorro de las familias españolas se situó en el 12% y el ahorro financiero se ha expandido el 5,9% hasta el tercer trimestre de 2025, basado en la revalorización de los activos en cartera y en la adquisición de nuevos activos. La distribución del ahorro en 2025, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (32,8%), renta variable no cotizada (26,5%), fondos de inversión (17,1%), seguros (7,7%), renta variable cotizada (5,8%), fondos de pensiones (4,1%) y otros (3,9%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento bastante similar. El ramo de Automóviles ha crecido un considerable 8,4%, mientras que las primas del ramo de Salud han avanzado el 11,5% y el ramo de los Multirriesgos ha aumentado el 6,6%. Merece la pena remarcar que el ramo de Multirriesgo Comunidades ha vuelto a crecer un destacable 7,8%.

Mutua de Propietarios en el ejercicio 2025

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas de la Mutua en el ejercicio 2025.

Ingresos por primas

El volumen de primas de seguro directo de Mutua de Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 137,0 millones de euros lo que supone un incremento del 9,1% respecto el año anterior. El crecimiento responde a la positiva evolución del ramo de Multirriesgo Comunidades que aumentó su volumen de negocio en un 9,8%, por encima del comportamiento global del mercado, y al mayor volumen de negocio de los ramos de Impago de Alquileres (12,6%) y Multirriesgo Hogar (13,1%).

La mejora en la retención de cartera, el aumento del nuevo negocio suscrito y el incremento de la prima media en los distintos ramos han contribuido al crecimiento del volumen de primas emitidas. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, en este ejercicio, se ha traspasado la cartera de determinadas líneas de negocio (principalmente defensa jurídica y asistencia en viaje) a la empresa del Grupo Onlygal Seguros y Reaseguros SAU, en el marco del proceso de optimización del modelo de negocio a nivel del Grupo asegurador Mutua Propietarios. Excluyendo el efecto de este traspaso, el crecimiento del volumen de primas hubiera alcanzado el 10,1% respecto a 2024.

Con relación al nuevo negocio suscrito, se ha desacelerado el crecimiento respecto al año anterior. La nueva producción en Multirriesgo Comunidades se ha mantenido estable mientras que el ramo de Impago de Alquileres se incrementó aunque mostrando una ligera ralentización respecto al 2024. Sin embargo, el nuevo negocio de Impago de Alquiler muestra un comportamiento geográfico diferencial como consecuencia de los cambios legislativos aplicados en el mercado de arrendamientos y las incertidumbres que han generado entre los propietarios. Las cifras del ejercicio ponen de manifiesto su potencial como instrumento de protección para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad.

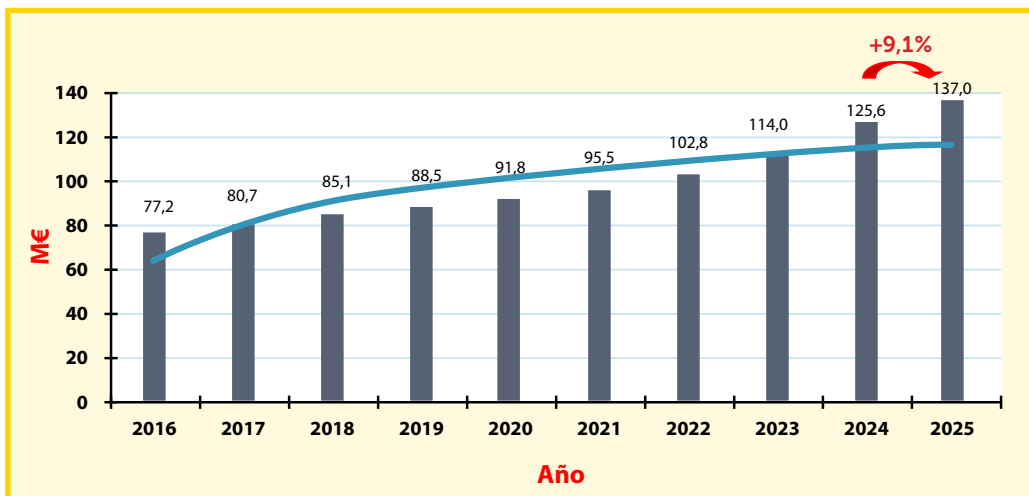
El producto de Impago de Alquileres continúa reforzando su posicionamiento en el mercado para la protección de los arrendadores. Se prevé que la contratación de este tipo de coberturas pueda seguir desarrollándose en el mercado de alquiler y que se consolide como una herramienta prácticamente imprescindible en el proceso de arrendamiento de viviendas.

Asimismo, se ha seguido desarrollando el negocio de Multirriesgo Hogar que ha superado en este ejercicio los 8,4 millones de euros en primas emitidas.

El sostenido crecimiento en los ramos de Pérdidas pecuniarias y Hogar han permitido seguir diversificado la cartera y, al cierre de 2025, representan el 22,3% del volumen total de negocio.

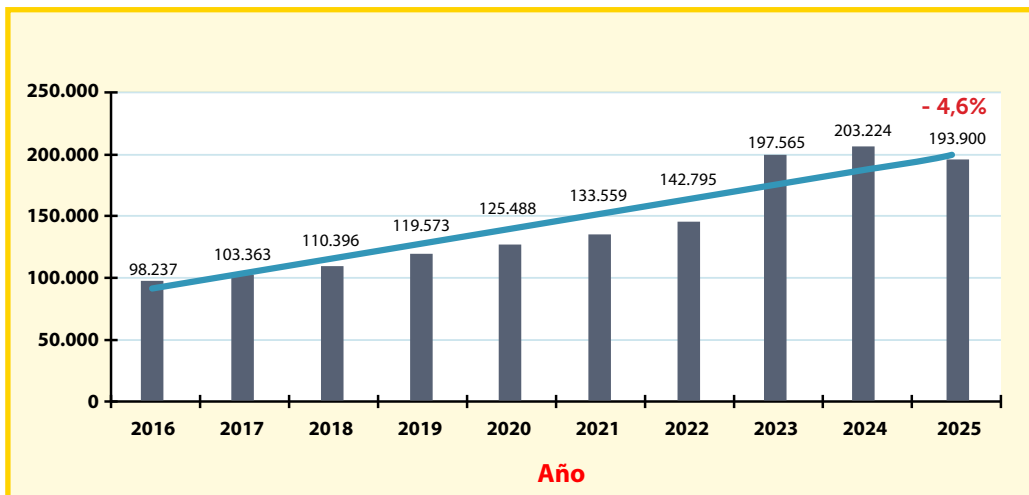
Las primas de Mutua de Propietarios han mantenido su tendencia creciente tal y como se aprecia en el gráfico adjunto con su evolución en los últimos diez años.

Evolución de primas

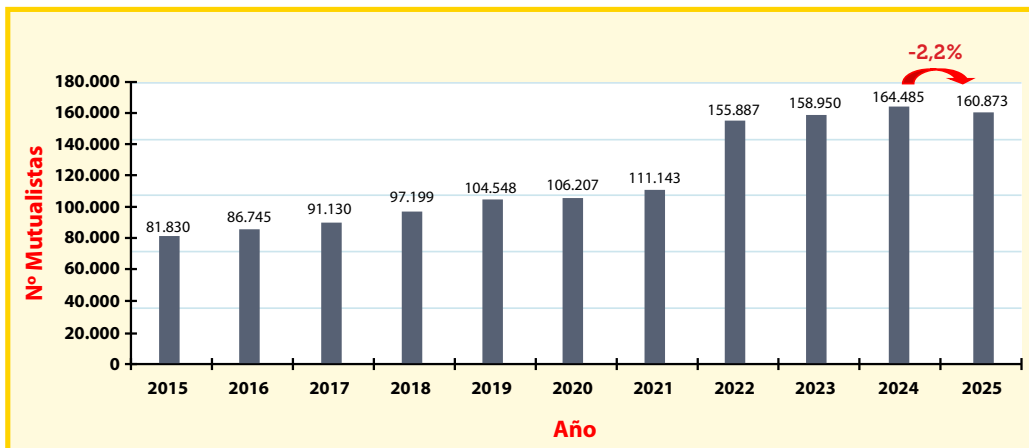


Asimismo, se muestra a continuación la evolución histórica del número de pólizas vigentes y de mutualistas que mantienen su confianza para la cobertura de sus riesgos.

Evolución de pólizas



Evolución de mutualistas



La fusión con Mutua de Conductors implicó en 2022 la incorporación de 38.784 nuevos mutualistas con igualdad de derechos y obligaciones, lo que explica el enorme salto que se puede observar en el gráfico anterior respecto al ejercicio 2021. La reducción en 2025 se origina por el traspaso de cartera de pólizas de defensa jurídica y asistencia en viaje a Onlygal Seguros que impacta, asimismo en el número de pólizas.

El siguiente cuadro muestra (en miles de euros), el desglose de primas para los diferentes ramos de seguro que constituyen la cartera de seguro directo a 31 de diciembre de 2025 y su comparación con el ejercicio anterior:

Ramo	2025		2024		% Variación
	Primas	% Cartera	Primas	% Cartera	
Edificios	101.998	74,4%	92.923	74,0%	10%
Pérd. Pecun.	22.220	16,2%	19.737	15,7%	13%
Hogar	8.394	6,1%	7.421	5,9%	13,1%
Decesos	2.408	1,8%	2.388	1,9%	1%
Accidentes	701	0,5%	745	0,6%	-6%
R. Civil	653	0,5%	561	0,4%	16%
Comercios	452	0,3%	445	0,4%	2%
Incendios	221	0,2%	224	0,2%	-1%
Defensa	0	0,0%	954	0,8%	-100%
Asistencia	0	0,0%	164	0,1%	-100%
Total	137.047	100%	125.562	100,00	9,1%

El ramo de Multirriesgo Comunidades (Edificios) sigue siendo el de mayor volumen aunque ha ido diluyendo gradualmente su peso en los últimos ejercicios. Alcanzó un crecimiento del 9,8% en 2025 y representa un 74,4% de las primas. La cuota de mercado de Mutua de Propietarios en este ramo se ha incrementado hasta el 7,9%, manteniéndose en el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España.

Siniestralidad

La siniestralidad de seguro directo, excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha aumentado en 0,5 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente. En el ramo de Multirriesgo Comunidades se incrementó ligeramente en 0,3 puntos porcentuales a pesar del mayor impacto de la siniestralidad punta y de los fenómenos meteorológicos.

La siniestralidad derivada de meteorología repuntó ligeramente en 1,1 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Si bien en 2025, el comportamiento de los siniestros derivados de causas climáticas se sitúa en un rango razonable conforme a la experiencia histórica, los fenómenos meteorológicos extremos en el ejercicio registran un coste superior en 0,7 millones de euros respecto al ejercicio 2024.

El número de siniestros ocasionados por fenómenos climáticos se incrementó respecto al año anterior. Como en ejercicios precedentes, Multirriesgo Comunidades es el ramo con un mayor impacto y representa el 96,3% de los expedientes de esta tipología.

La climatología tiene un impacto relevante en los ramos multirriesgo y supone una incertidumbre creciente en su comportamiento siniestral. Mutua de Propietarios sigue desarrollando la modelización y valoración de este riesgo, así como su reflejo en los criterios de suscripción y tarificación en el marco



de la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión del negocio asegurador. Asimismo, se dispone de coberturas de reaseguro para mitigar su volatilidad e impacto.

Asimismo, en el ejercicio 2025 se produjo un apagón generalizado el 28 de abril como consecuencia de la caída del suministro eléctrico en toda la península ibérica. El impacto económico de este evento fue moderado.

La siniestralidad del ramo de Impago de Alquileres avanzó ligeramente en el ejercicio 2025 hasta situarse en el 22,5%. La entrada en vigor del mecanismo de Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC) establecido en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, ha implicado una mayor duración de los procesos de desahucio por impago y ha presionado al alza el coste medio de los expedientes. Este efecto se ha visto parcialmente compensado por los modelos de evaluación de riesgos disponibles y por la adecuación de las tarifas para reflejar el mayor riesgo derivado de la nueva legislación en el ámbito del mercado de alquiler.

La diversificación de la cartera y el creciente volumen de ramos no expuestos al riesgo climático, principalmente Pérdidas pecuniarias, contribuye a mitigar potencialmente el impacto de este riesgo y a reducir la volatilidad en la siniestralidad y en el resultado técnico.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2025 y 2024.

Ramo	2025	2024
Edificios	55,2%	54,8%
Pérd. Pecun.	22,5%	20,9%
Hogar	54,5%	55,7%
Resto Ramos	32,8%	29,2%
Total	49,1%	48,6%

Ingresos de inversiones

El siguiente cuadro muestra el detalle de los ingresos netos de inversiones

Miles de euros	2025	2024	% variación
Ingresos netos Inmov. e Inversiones Inmobiliarias	1.789	1.488	20,2%
Ingresos Inversiones Financieras	6.928	5.612	23,5%
Deterioro inversiones Financieras	-239	-876	-72,7%
Total Ingresos inversiones	8.478	6.224	36,2%
Provisión por deterioro Empresas del Grupo y Asociadas	-2.415	2.694	-189,7%
Total	6.063	8.918	-32,0%

Sin considerar el efecto del deterioro de inversiones financieras, los ingresos financieros aumentaron en un 22,8% en el año 2025 como consecuencia del mayor volumen de cartera de renta fija y del mantenimiento de los tipos de interés, así como de los resultados derivados de las realizaciones de fondos de inversión y beneficios obtenidos en instrumentos de capital riesgo.

En el mismo sentido positivo, los ingresos netos de las inversiones inmobiliarias han experimentado un incremento del 20,2% como consecuencia, principalmente, del aumento de los alquileres percibidos y los menores costes de mantenimiento de los inmuebles explotados en régimen de arrendamiento.

Con relación a las inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas, en el ejercicio 2023 se reconoció un deterioro de 5,4 millones de euros correspondiente a la inversión de una Empresa del Grupo (Onlygal Seguros y Reaseguros, SAU). En el 2024 ejercicio, se revertió parcialmente dicho deterioro (1,9 millones de euros) y en el presente ejercicio 2025 se han revertido los 3,5 millones de euros restantes conforme a la nueva valoración independiente anual realizada. Sin embargo, la evolución del negocio de la empresa del grupo On Red Asistencia y Reparaciones, SAU en 2025 y las prudentes proyecciones financieras realizadas sobre su evolución en los próximos ejercicios, han dado lugar al reconocimiento de un deterioro en el valor de la inversión en dicha sociedad por importe de 6,3 millones de euros.

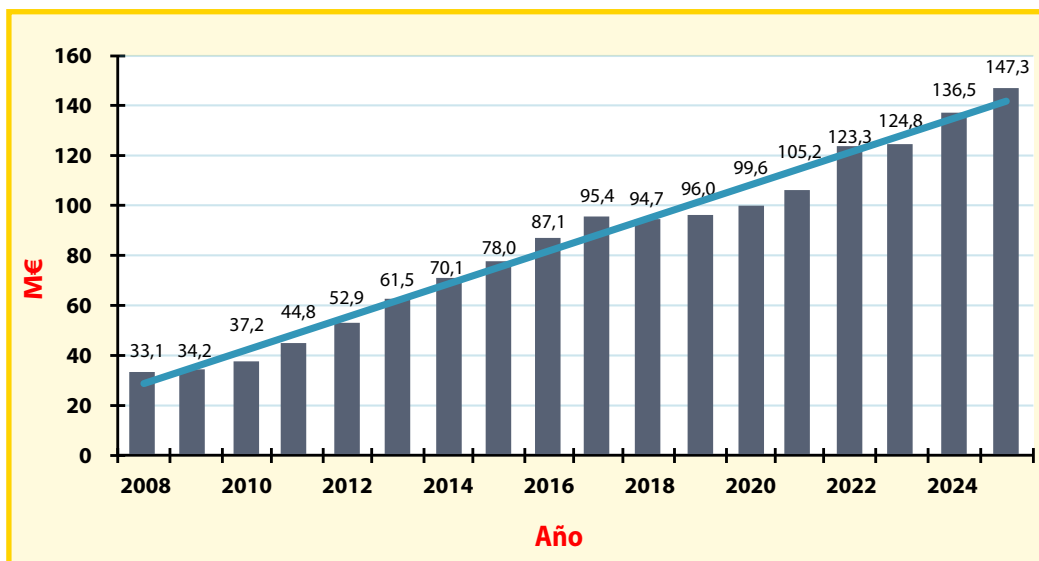
Situación patrimonial y resultados

El beneficio del ejercicio, antes de impuestos, ha ascendido a 13,5 millones de euros, prácticamente similar al obtenido en 2024 a pesar de incorporar un deterioro neto de inversiones en empresas del Grupo por importe de 2,4 millones de euros. Excluyendo el efecto del deterioro de filiales en ambos ejercicios, el crecimiento del resultado se sitúa en un 38,5%.

Han contribuido positivamente al beneficio alcanzado el incremento en los ingresos de las inversiones y la mejora en el resultado técnico, derivada esta última, de la reducción en la siniestralidad neta de reaseguro y de la contención en el volumen de costes internos que ha permitido seguir diluyendo el ratio de gastos, al incrementarse estos claramente por debajo de los ingresos por primas.

La cuenta técnica alcanzó un beneficio de 12 millones de euros con una notable mejora respecto al ejercicio precedente (8,2 millones de euros). Con relación a los principales ramos de negocio, Multi-riesgo Comunidades generó un resultado positivo de 6,5 millones de euros y en Pérdidas Pecuniarias (Impago de Alquiler) el beneficio se situó en 4,8 millones de euros. En ambos ramos se ha obtenido una sustancial mejora respecto al año anterior en que el resultado de la cuenta técnica fue de 4,1 millones de euros y de 3,9 millones de euros respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los recursos propios en los últimos ejercicios y muestra un aumento de 10,8 millones de euros en el ejercicio.



Con relación a la cartera de inversiones, su composición y comparativo con el año anterior es la siguiente:

Miles de euros	2025	%	2024	%
Tesorería	10.427	5%	9.045	5%
Inversiones Financieras	158.287	82%	138.007	80%
Valores representativos de deuda	84.244	44%	67.990	40%
Renta variable	35	0%	35	0%
Inst. Inversión colectiva	73.508	38%	67.482	39%
Depósitos	500	0%	2.500	1%
Inversiones Inmobiliarias	24.557	13%	24.947	15%
Total	193.271	100%	171.999	100%

Mutua de Propietarios está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido un marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En el proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a la integración de estos criterios en la gestión de las inversiones.

Riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos a los que está expuesta Mutua de Propietarios incluyen los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, operacional y de sostenibilidad que, a su vez, afecta a los anteriores. Asimismo, es preciso controlar los riesgos reputacionales y de caída de los sistemas informáticos y asegurar el cumplimiento de las diferentes normativas aplicables. Se dispone de un modelo de gobierno corporativo y de un sistema de gestión orientado a la identificación, evaluación y control de dichos riesgos.

Como se ha indicado, entre las principales incertidumbres a las que se enfrenta la Mutua se encuentra la derivada del riesgo climático y de su potencial impacto en la cartera de riesgos suscritos. Asimismo, los riesgos geopolíticos y económicos y su evolución también forman parte de estas.

Mutua de Propietarios dispone de capital suficiente para afrontar dichos riesgos e incertidumbres en escenarios adversos y seguir ofreciendo cobertura y prestando servicio a sus mutualistas.

Período medio de pago a proveedores

Se detalla a continuación la información relativa al período medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.

Concepto	Días	
	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	19,21	22,91
Ratio de operaciones pagadas	19,78	23,01
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,28	20,66

Concepto	Importe Miles de euros	
Total pagos realizados	43.831,38	41.827,62
Total pagos pendientes	2.502,94	1.743,19
Total pagos realizados dentro del período legal	40.951,29	37.112,10
% sobre total de pagos	91,83%	90,08%
Número de facturas pagadas dentro del período legal	149.494	147.316
% sobre total de facturas	97,09%	96,15%

Evolución de la plantilla

La evolución de la plantilla se detalla en el cuadro adjunto:

Categoría	2025				2024			
	Plantilla media		Al final ejercicio		Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4,77	2,38	5	2	5,42	3,00	5	3
Grupo 0	6,27	4,83	5	5	7,00	3,00	7	3
Grupo I	24,76	14,90	25	16	23,94	16,00	24	16
Grupo II	34,39	50,87	34	49	37,04	50,56	37	50
Grupo III	12,84	32,16	14	34	-12,35	-33,33	-12	-34
Total empleados	78,26	102,76	78	104	80,33	102,89	80	103

Medio ambiente

Mutua de Propietarios es consciente de la necesidad de preservar y cuidar el medioambiente y se han llevado a cabo acciones para identificar los riesgos medioambientales derivados de la actividad desarrollada. Por la naturaleza de esta, no se generan impactos significativos más allá de la generación de residuos de oficina (principalmente papel) y otros derivados de las actividades de mantenimiento, consumo de energía eléctrica y agua, el consumo de combustibles para el transporte y los derivados de los viajes y desplazamientos del personal.

En el futuro tampoco se prevé que se generen impactos medioambientales relevantes. Aun así, se han adoptado, entre otras, medidas relativas a reciclaje, consumo de energía y de combustible para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En el Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo se detalla ampliamente la gestión realizada de las cuestiones medioambientales.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, Mutua de Propietarios está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y se aplican criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión de la cartera de inversiones.



Evolución previsible. Expectativas ejercicio 2026 y siguientes

En el año 2023 se elaboró el plan estratégico del Grupo Mutua Propietarios para el período 2024-2026 que tiene como principales objetivos Consolidar el posicionamiento y la propuesta de valor en el mercado, la calidad del servicio, las capacidades operativas y de gestión de datos y una cultura y valores propios y, a su vez, Impulsar el volumen de negocio y la rentabilidad, diversificar el riesgo asegurador y el crecimiento geográfico y las fuentes de beneficio, así como desarrollar nuevas capacidades en innovación y garantizar la captación de talento.

Estos objetivos se desarrollan a partir de 6 ejes centrados en la consolidación y el impulso de aquellos aspectos clave para contribuir a reforzar la continuidad y sostenibilidad del negocio presente y futuro, como son:

> **Posicionamiento como especialista**

Consolidación de la propuesta de valor y el posicionamiento como especialistas en la protección integral para los propietarios y sus inmuebles.

> **Asentar e impulsar el negocio de las sociedades filiales**

Aprovechamiento de las sinergias del Grupo para optimizar su rentabilidad.

> **Mejora en la calidad del servicio y la eficiencia**

Consolidación de los niveles de servicio e impulso de nuevas medidas de eficiencia y digitalización que permitan ofrecer una calidad y experiencia de cliente referente dentro del sector.

> **Diversificación geográfica**

Impulso del posicionamiento y de la imagen en diferentes zonas geográficas y disponer de una mayor capilaridad a nivel nacional.

> **Innovación y apuesta por nuevos productos**

Incorporación de nuevos productos para ampliar la propuesta de valor. Impulso de la innovación, con especial foco en los datos y las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA).

> **Captación de talento y cultura de Grupo**

Consecución de una única cultura y valores de Grupo e impulso de la captación de talento así como potenciación de la retención y de planes de carrera internos.

Los principales pilares estratégicos para estos 3 años se centran en potenciar el negocio y las sinergias, así como la digitalización y la innovación y, todo ello, incorporando una visión ASG (Ambiental, Social y de buen Gobierno corporativo) e impulsando medir el impacto en sostenibilidad de la actividad desarrollada.

Para el ejercicio 2026, el presupuesto aprobado contempla un crecimiento de primas de seguro directo del 8,3%. Asimismo, se prevé incrementar el resultado técnico y obtener un beneficio antes de impuesto de 17,0 millones de euros.

Con relación a las perspectivas de la actividad económica mundial, el Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento débil, del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027. Estas previsiones son inferiores al promedio histórico previo a la pandemia del 3,7% (2000-2019). Afortunadamente, la inflación está perdiendo fuerza y las previsiones para 2026 se sitúan en el 3,7%, mientras que para 2027 sería el 3,4%. Desde principios de año, se pueden identificar tres grandes focos de incertidumbre que desafían al crecimiento económico mundial. En primer lugar, el laberinto arancelario armado por Trump amenaza con derrumbarse por cuestiones jurídicas. Esta situación genera un escenario en el que los agentes económicos tienen dificultades para calibrar sus previsiones de consumo e inversión. En segundo lugar, el impacto de la inteligencia artificial en los resultados empresariales sigue causando dudas sobre la evolución de las grandes compañías tecnológicas. En tercer lugar, la escalada bélica en Irán podría tener repercusiones significativas si se produjera una desestabilización en Oriente Medio. Asimismo, el cambio de modelo en las relaciones internacionales hace temer la aparición de nuevos conflictos a nivel mundial.

En cuanto a España en 2026, el consenso de los analistas anticipa un crecimiento del PIB del 2,2%, un nivel más moderado al alcanzado en 2025. El panel de previsiones de Funcas también pronostica una inflación media anual del 2,2% en 2026, así como una tasa de desempleo media anual del 10%. Se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. Las dudas afectan a la evolución del crecimiento y de la inflación y, en consecuencia, a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general.

Ante los riesgos e incertidumbres existentes, Mutua de Propietarios cuenta con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un nivel de solvencia superior a los requerimientos regulatorios, lo que refuerza su capacidad para afrontar escenarios adversos.

La actuación de la Entidad seguirá basada en los siguientes principios:

- > Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- > Política prudente en la gestión de las inversiones.
- > Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

El incremento del uso de la tecnología y la dependencia de esta han favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. La Mutua es plenamente consciente del potencial alcance y severidad de los Ciber Riesgos en el negocio y en el servicio a los mutualistas. En el ejercicio 2026 y sucesivos se va a continuar aplicando y desarrollando el plan de Ciberseguridad vigente y se proveerán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2025 y 2024 Mutua de Propietarios no ha realizado inversiones o gastos que deban calificarse como de Investigación y Desarrollo.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No hay hechos significativos posteriores al cierre que puedan afectar a las cifras contenidas en las cuentas anuales o cuya importancia pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de estas. Asimismo, no se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio se detallan los hechos posteriores al cierre.

Uso de instrumentos financieros

Con relación a los instrumentos financieros en la memoria de las Cuentas Anuales (nota 10) se detalla su naturaleza y volumen, así como los riesgos derivados y los mecanismos para una adecuada medición, control y supervisión de estos.

Concluimos el presente informe agradeciendo a todos los empleados, colaboradores y socios de negocio su esfuerzo y dedicación que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2025.

Barcelona, 25 de marzo de 2026

Mutua de Propietarios, seguros y reaseguros a prima fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad. Mutua de Propietarios, seguros y reaseguros a prima fija.

D. Christopher Bunzl

PRESIDENTE

**D. Enrique Vendrell
Santiveri**

VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Balcells Caze
D. Lluís Bou Santiveri
D^a. Belén Linares Corell
D. Julián López Zaballos
D^a. Mercè Tell García**

VOCALES



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Informe de Auditoría independiente de las Cuentas anuales



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección





Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

www.pwc.es

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111

R.M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.^a
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros de no vida</p> <p>La Mutua desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia y defensa jurídica.</p> <p>La Mutua reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales, 31 de diciembre de 2025.</p> <p>La Mutua valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y/o liquidación mediante un análisis individualizado de cada siniestro, basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.</p> <p>El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros conforme a la normativa aplicable.</p> <p>Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 11 y 20 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno.</p> <p>Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior. • Comprobación de la integridad y conciliación de los datos base del cálculo para las provisiones para prestaciones a 31 de diciembre de 2025. • Realización de pruebas en detalle sobre las reservas por siniestros caso a caso, constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo. • Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior. • Comprobación del cálculo a 31 de diciembre de 2025, de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos internos de liquidación de siniestros de acuerdo con los artículos 41 y 42 no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. • Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión. <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>
2	Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Valoración de otras provisiones técnicas para seguros de decesos

La Mutua desarrolla la actividad de seguros de no vida, concretamente en el ramo de decesos.

La Mutua procede al cálculo de la provisión técnica para seguros de decesos mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones, proceso para el cual la Mutua ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.

Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas para seguros de decesos una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 11 y 20 de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas para seguros de decesos, que ha incluido una evaluación del control interno.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones técnicas para seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos.
- Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales a 31 de diciembre de 2025.
- Reejecución del cálculo actuarial, a 31 de diciembre de 2025, de la provisión técnica para seguros de decesos para una muestra de pólizas, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable. Para ello, hemos contado con la participación de especialistas actuariales.
- Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración y evaluación del deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La Mutua, a 31 de diciembre de 2025, mantiene inversiones en el capital social de empresas del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados por importe de 45.104.047,83 euros.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, que ha incluido una evaluación del entorno de control interno relacionado con esta estimación.

La Mutua realiza al menos anualmente el correspondiente test de deterioro aplicando hipótesis de mercado, con el objetivo de verificar que el valor recuperable no se sitúa en un importe inferior a su valor en libros. La determinación de dicho valor recuperable requiere aplicar juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección tanto en la determinación del descuento de flujos futuros, como en el método de valoración y en la consideración de las hipótesis claves, proceso para el cual la Mutua ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, suponen que consideremos la valoración y deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Ver nota 10 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con las aplicadas en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.
- Comprobación del análisis de sensibilidades de las principales asunciones consideradas por la Mutua, teniendo en cuenta diferentes escenarios.
- Comprobación de la exactitud matemática de los cálculos en la determinación del valor recuperable.
- Comprobación del patrimonio neto de las entidades participadas, corregido para las plusvalías tácitas a la fecha de valoración.
- En relación con las estimaciones del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizadas por expertos externos de la dirección, hemos evaluado su competencia, capacidad y la objetividad de su trabajo.
- Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 7 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Asamblea general celebrada el 19 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea general para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales.

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Mutua, han sido otros servicios relacionados con la auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Garea Cazorla (22392)

7 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L361

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01196
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ACTIVO: Balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (importe en euros)

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2025	2024
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	10.426.797,64	9.045.420,24
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	10	157.786.432,47	135.506.989,20
I. Instrumentos de patrimonio		73.542.362,17	67.516.948,43
II. Valores representativos de deuda		84.244.070,30	67.990.040,77
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	10	24.597.936,43	25.681.098,94
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		6.851.647,86	6.368.959,49
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	17	6.850.697,24	6.367.889,49
3. Préstamos a otras partes vinculadas		950,62	1.070,00
III. Depósitos en entidades de crédito		500.000,00	2.500.000,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		722,61	731,42
V. Créditos por operaciones de seguro directo		16.336.437,53	15.095.566,10
1. Tomadores de seguro		15.227.375,60	13.372.555,39
2. Mediadores		1.109.061,93	1.723.010,71
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		436.533,30	952.025,21
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		472.595,13	763.816,72
1. Créditos con las Administraciones Públicas		76.960,97	350.359,51
2. Resto de créditos		395.634,16	413.457,21
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	11	8.108.585,53	6.191.153,56
I. Provisión para primas no consumidas		1.402.559,04	1.187.639,02
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		6.706.026,49	5.003.514,54
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		34.871.809,63	32.169.631,36
I. Inmovilizado material	5	10.314.394,91	7.223.105,96
II. Inversiones inmobiliarias	6	24.557.414,72	24.946.525,40
A-10. Inmovilizado intangible	7	5.099.467,78	6.471.523,04
I. Fondo de comercio		7.683,19	11.237,47
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible		5.091.784,59	6.460.285,57
A-11. Participaciones en entidades del grupo y asociadas	10	45.104.047,83	45.372.259,96
I. Participaciones en empresas asociadas		5.819.092,04	5.648.892,04
II. Participación en empresas multigrupo		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo		39.284.955,79	39.723.367,92
A-12. Activos fiscales		5.953.215,71	5.318.317,54
I. Activos por impuesto corriente		4.321.107,56	2.008.998,52
II. Activos por impuesto diferido	14	1.632.108,15	3.309.319,02
A-13. Otros activos		22.526.335,87	20.806.123,45
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	8	22.526.223,06	20.805.324,36
IV. Resto de activos		112,81	799,09
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		314.474.628,89	286.562.517,29

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

PASIVO: Balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (importe en euros)

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2025	2024
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	10	24.185.229,98	22.047.349,52
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		0,00	0,00
III. Deudas por operaciones de seguro	12	10.013.618,97	9.748.452,91
1. Deudas con asegurados		38.201,68	41.413,62
2. Deudas con mediadores		2.208.297,40	2.726.880,56
3. Deudas condicionadas		7.767.119,89	6.980.158,73
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		764.133,48	2.665.574,06
V. Deudas por operaciones de coaseguro		156.634,50	159.817,20
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas	12	13.250.843,03	9.473.505,35
1. Deudas con las Administraciones Públicas		3.002.026,53	2.975.459,63
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	17	1.697.894,07	589.164,46
3. Resto de otras deudas		8.550.922,43	5.908.881,26
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas	11	132.300.385,46	117.273.747,72
I. Provisión para primas no consumidas		65.445.227,93	59.823.388,81
II. Provisión para riesgos en curso		467.882,46	437.839,10
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		58.495.767,61	49.424.300,68
V. Provisión para participación en beneficios y para exornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		7.891.507,46	7.588.219,13
A-6. Provisiones no técnicas	23	264.288,90	390.066,62
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		23.474,53	140.000,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		240.814,37	250.066,62
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		0,00	0,00
A-7. Pasivos fiscales		6.419.591,78	6.573.506,41
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,01
II. Pasivos por impuesto diferido	14	6.419.591,78	6.573.506,40
A-8. Resto de pasivos	8	590.304,14	518.919,02
I. Periodificaciones		590.304,14	518.919,02
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		163.759.800,26	146.803.589,29
B. PATRIMONIO NETO			
B-1. Fondos Propios	13	147.265.469,57	136.512.475,16
I. Capital o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		131.003.102,04	119.312.864,80
1. Legal y estatutarias		1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reserva de estabilización		632.048,89	581.422,01
3. Otras reservas		129.371.053,15	117.731.442,79
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		11.312.994,41	12.256.722,14
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-50.626,88	-57.111,78
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		3.449.359,06	3.246.452,84
I. Activos disponibles para la venta		3.444.301,67	3.139.162,76
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		5.057,39	107.290,08
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Asimetrías contables		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO		150.714.828,63	139.758.928,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		314.474.628,89	286.562.517,29

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2025	2024
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	19-20	126.186.637,14	115.355.891,41
a. Primas devengadas		137.395.126,60	125.906.535,04
a.1. Seguro directo		137.047.333,27	125.562.082,68
a.2. Reaseguro aceptado		472.558,00	395.118,21
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-124.764,67	-50.665,85
b. Primas del reaseguro cedido (-)		5.328.480,94	4.871.824,20
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-6.094.928,54	-5.733.929,84
c.1. Seguro directo		-6.101.077,32	-5.733.032,27
c.2. Reaseguro aceptado		6.148,78	-897,57
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-214.920,02	-55.110,41
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		6.475.364,65	4.678.381,02
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		638.495,72	605.310,33
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		2.983.832,38	2.747.973,70
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.593.262,12	0,00
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		1.593.262,12	0,00
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.259.774,43	1.325.096,99
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.259.774,43	1.325.096,99
I-3. Otros ingresos técnicos		1.375.394,76	743.454,23
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		68.893.413,24	63.844.321,70
a. Prestaciones y gastos pagados		54.558.627,76	52.714.895,24
a.1. Seguro directo		55.255.944,56	54.343.883,28
a.2. Reaseguro aceptado		92.008,97	64.735,67
a.3. Reaseguro cedido (-)		789.325,77	1.693.723,71
b. Variación de la provisión para prestaciones		7.368.955,01	4.818.781,44
b.1. Seguro directo		9.031.383,39	3.883.514,76
b.2. Reaseguro aceptado		40.083,57	-948,09
b.3. Reaseguro cedido (-)		1.702.511,95	-936.214,77
c. Gastos imputables a prestaciones		6.965.830,47	6.310.645,02
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		303.288,33	320.162,47
I-6. Participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos		45.543.236,49	42.847.651,30
a. Gastos de adquisición		40.903.573,90	38.239.518,64
b. Gastos de administración		4.803.669,53	4.777.515,86
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		164.006,94	169.383,20
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		5.084.617,19	4.541.808,16
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		13.406,75	-2.945,65
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		5.071.210,44	4.544.753,81
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.213.277,42	1.013.432,77
a. Gastos de gestión de las inversiones		890.652,52	724.052,84
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		152.580,99	183.068,20
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		738.071,53	540.984,64
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		216.199,00	-27.250,80
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		216.199,00	209.449,08
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	-236.699,88
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.106.425,90	316.630,73
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		1.106.425,90	316.630,73
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		11.999.563,88	8.210.350,27

Las Notas 1 a 24 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2025	2024
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		9.806.747,99	7.718.959,12
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		2.114.466,05	2.046.973,10
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.824.462,16	1.552.391,92
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		4.554.008,11	3.023.326,13
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		51.783,41	318.456,42
c.2. De inversiones financieras		4.502.224,70	2.704.869,71
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.313.811,67	1.096.267,97
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		16.143,98	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.297.667,69	1.096.267,97
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		8.006.637,12	2.465.835,42
a. Gastos de gestión de las inversiones		655.597,92	667.544,76
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		243.463,23	166.004,27
a.2. Gastos de inversiones materiales		412.134,69	501.540,49
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		6.850.648,02	1.317.797,23
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		199.976,79	205.087,78
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		19.324,70	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		6.631.346,53	1.112.709,45
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		500.391,18	480.493,43
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		31.670,80	383.333,46
c.2. De las inversiones financieras		468.720,38	97.159,97
III.3. Otros ingresos		3.746.423,53	2.981.765,59
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		3.746.423,53	2.981.765,59
III.4. Otros gastos		4.057.697,40	2.728.591,54
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		4.057.697,40	2.728.591,54
III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)		1.488.837,00	5.506.297,75
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		13.488.400,88	13.716.648,02
III.7. Impuesto sobre beneficios		-2.175.406,47	-1.459.925,88
III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)		11.312.994,41	12.256.722,14
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		0,00	0,00
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)		11.312.994,41	12.256.722,14

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	NOTAS de la memoria	2025	2024
I. Resultado del ejercicio		11.312.994,41	12.256.722,14
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		202.906,22	1.220.275,97
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		406.851,88	1.433.885,71
Ganancias y pérdidas por valoración		1.389.147,72	3.441.459,97
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-982.295,84	-2.007.574,26
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-136.310,25	193.148,92
Ganancias y pérdidas por valoración		-491.181,02	307.121,17
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		354.870,77	-113.972,25
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		-67.635,41	-406.758,66
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11.515.900,63	13.476.998,11

Las Notas 1 a 24 de la memoria forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Fondo Mutual	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo y reserva establecida a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A.	Saldo, final del año 2023	5.000.000,00	0,00	117.891.976,72	0,00	0,00	1.982.623,98	-58.847,67	0,00	2.026.176,87	0,00	126.841.929,90
I.	Ajustes por cambio de criterio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II.	Ajustes por errores 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B.	Saldo ajustado, inicio del año 2024	5.000.000,00	0,00	117.891.976,72	0,00	0,00	1.982.623,98	-58.847,67	0,00	2.026.176,87	0,00	126.841.929,90
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.256.722,14	0,00	0,00	1.220.275,97	0,00	13.476.998,11
II.	Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	1.420.888,08	0,00	0,00	-1.982.623,98	1.735,89	0,00	0,00	0,00	-560.000,01
	1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	1.363.776,30	0,00	0,00	-1.982.623,98	58.847,67	0,00	0,00	0,00	-560.000,01
	3. Otras variaciones	0,00	0,00	57.111,78	0,00	0,00	0,00	-57.111,78	0,00	0,00	0,00	0,00
C.	Saldo final del año 2024	5.000.000,00	0,00	119.312.864,80	0,00	0,00	12.256.722,14	-57.111,78	0,00	3.246.452,84	0,00	139.756.928,00
I.	Ajustes por cambio de criterio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II.	Ajustes por errores 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D.	Saldo ajustado, inicio del año 2025	5.000.000,00	0,00	119.312.864,80	0,00	0,00	12.256.722,14	-57.111,78	0,00	3.246.452,84	0,00	139.756.928,00
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.312.994,41	0,00	0,00	202.906,22	0,00	11.515.900,63
II.	Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	11.690.237,24	0,00	0,00	-12.256.722,14	6.484,90	0,00	0,00	0,00	-560.000,00
	1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	11.639.610,36	0,00	0,00	-12.256.722,14	57.111,78	0,00	0,00	0,00	-560.000,00
	3. Otras variaciones	0,00	0,00	50.626,88	0,00	0,00	0,00	-50.626,88	0,00	0,00	0,00	0,00
E.	Saldo final del año 2025	5.000.000,00	0,00	131.003.102,04	0,00	0,00	11.312.994,41	-50.626,88	0,00	3.449.359,06	0,00	150.714.828,63

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2025 y 2024

A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2025	2024
A-1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		163.828.713,97	152.888.367,44
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		84.215.089,92	81.697.261,71
3. Cobros reaseguro cedido		1.081.409,47	1.111.519,09
4. Pagos reaseguro cedido		4.009.563,84	4.232.022,15
5. Recobro de prestaciones		2.838.596,21	2.464.413,50
6. Pagos de retribuciones a mediadores		28.125.719,85	25.893.532,83
7. Otros cobros de explotación		704.187,29	180.019,20
8. Otros pagos de explotación		30.079.576,71	30.809.733,02
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		168.452.906,94	156.644.319,23
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		146.429.950,32	142.632.549,71
A-2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3. Cobros de otras actividades		674.795,15	611.934,42
4. Pagos de otras actividades		117.113,18	106.203,50
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		674.795,15	664.584,89
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		117.113,18	-115.341,18
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-3.636.594,48	-1.103.933,97
A-3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)		18.944.044,11	13.687.761,62
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B-1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		0,00	0,00
2. Inversiones inmobiliarias		86.775,96	395.497,43
3. Activos intangibles		0,00	0,00
4. Instrumentos financieros		63.653.984,95	50.788.567,11
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6. Intereses cobrados		1.680.629,26	1.879.540,12
7. Dividendos cobrados		764.892,71	731.155,06
8. Unidad de negocio		0,00	0,00
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión		3.610.601,18	3.087.239,39
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		69.796.884,06	56.881.999,11
B-2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		487.154,25	252.897,91
2. Inversiones inmobiliarias		2.655.318,83	0,00
3. Activos intangibles		438.029,50	226.469,94
4. Instrumentos financieros		80.134.136,77	65.911.591,72
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		2.147.200,00	2.658.199,12
6. Unidad de negocio		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.497.711,42	1.609.998,62
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		87.359.550,77	70.659.157,31
B-3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		-17.562.666,71	-13.777.158,20
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C-1. Cobros de actividades de financiación			
1. Pasivos subordinados		0,00	0,00
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4. Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		0,00	0,00
C-2. Pagos de actividades de financiación			
1. Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2. Intereses pagados		0,00	0,00
3. Pasivos subordinados		0,00	0,00
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6. Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		0,00	0,00
C-3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		0,00	0,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)		1.381.377,40	-89.396,58
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		9.045.420,24	9.134.816,82
Efectivo y equivalentes al final del periodo		10.426.797,64	9.045.420,24
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		10.362.450,79	8.999.233,24
2. Otros activos financieros		64.346,85	46.187,00
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		10.426.797,64	9.045.420,24

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.

Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Nota 1

Actividad de la entidad

La Entidad fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona, cambiando su nombre por el de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona "Mutua de Propietarios" a Prima Fija, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**, teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la entidad se fusionó con Mutua de Conductors, M.P.S. La fusión se efectuó por absorción de la **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** sobre Mutua de Conductors, M.P.S. con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó la operación en fecha 30 de diciembre de 2022 y tomó efecto en la misma fecha.

Toda la información referente a esta fusión, balances de la entidad absorbida, los activos e incentivos fiscales fue incluida en la memoria del ejercicio 2022.

La Mutua opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la entidad dominante del grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2025 habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad es aseguradora. La entidad opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, decesos y defensa jurídica.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

- a) Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua y se encuentran ubicados en el domicilio social.
- b) Red Territorial Comercial: La Entidad tiene delegaciones situadas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

Nota 2

Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como las normas establecidas en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR) y en el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (en adelante ROSSP).

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1 / Imagen fiel

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Mutua ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Mutua, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2 / Principios contables no obligatorios aplicados

La Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3 / Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - la Mutua como arrendatario

La Mutua mantiene contratos de arrendamiento sobre inmuebles en la que actúa como arrendatario, como se indica en la nota 9. La Mutua ha determinado que, sobre la base de la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, se consideran como arrendamientos operativos al no retener la integridad de los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión.



Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutua en caso de inspección.

Pensiones

El coste de los compromisos por pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Deterioro de activos no financieros

La Mutua somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, la Mutua realiza estimaciones sobre los flujos esperados para la unidad generadora de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutua relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

Con carácter general, la Mutua constituye las provisiones sobre riesgos, basándose en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de estos.

4 / Comparación de la información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, el Consejo de Administración de la Mutua presenta, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

5 / Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:

Gastos de adquisición: proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

Gastos de administración: proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

Gastos de prestaciones: a nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

Otros gastos técnicos: se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos y gastos de las inversiones: se imputan a cada ramo en función de la media aritmética de las provisiones técnicas de los mismos.

Otros ingresos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Nota 3

Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Mutua propondrá para su aprobación a la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, la siguiente distribución de resultados:

	2025	2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	11.312.994,41	12.256.722,14
TOTAL	11.312.994,41	12.256.722,14
Aplicación		
Reserva de estabilización a cuenta	50.626,88	57.111,78
Reserva de capitalización	2.874.993,63	98.753,22
Dotación Fundación Mutua de Propietarios	560.000,00	560.000,00
Reservas patrimoniales	7.827.373,90	11.540.857,14
TOTAL	11.312.994,41	12.256.722,14

Nota 4

Normas de registro y valoración

1 / Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutua y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Mutua con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortiza-

ción se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Las aplicaciones informáticas se encuentran incluidas en el epígrafe de "Otros inmovilizado intangible" del balance.

Fondo de comercio

El fondo de comercio proviene del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgos de comunidades de AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la Mutua autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El fondo de comercio corresponde al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. La Mutua optó en el ejercicio 2016 por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 100.960,94 euros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el fondo de comercio se halla totalmente amortizado. Asimismo y en el marco de la fusión con Mutual de Conductors, M.P.S. realizada en el ejercicio 2022, la Mutua integró el fondo de comercio que figuraba en libros de la entidad absorbida por un importe neto de 18.346,03 euros. Su amortización se realiza en un plazo de diez años.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

2 / Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la

puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor de este.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	Coeficiente
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%

En cada cierre de ejercicio, la Mutua revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 2%, equivalente a una vida útil estimada de 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones materiales en uso se valoran por el importe entregado.

En el caso que, en los inmuebles, tanto los clasificados en el inmovilizado material como en inversiones inmobiliarias, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado. El valor de mercado se determina mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Mutua se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3 / Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario o el arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros por cuotas de arriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4 / Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

5 / Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que les sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

A.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre los que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

A.5) Activos financieros disponibles para la venta:

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las

correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) Deterioro de activos financieros

La Mutua evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutua.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendrá identificado por una reducción o retraso en los flujos de efec-

tivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, entre los criterios seguidos por la Mutua a efectos de determinar la existencia de indicios de deterioro se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización sin que se haya producido la recuperación de su valor. Sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.
- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre la valoración del activo financiero y sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad emisora no es por sí sola una evidencia de la pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste.

Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deduciendo, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio

neto de la entidad participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutua, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros

A) Clasificación y valoración

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

6 / Créditos por operación de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutua presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica real o estimada de la Mutua, no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas

devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe se diferencian:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

Antigüedad de los recibos	Porcentaje aplicado
Más de 6 meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y seis meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicado.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores generados como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

c) Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro.

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores, cedentes y coaseguradores como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

7 / Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

8 / Impuesto sobre beneficios

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante, y por tanto, la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.

La Mutua reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Mutua procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido

afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

9 / Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiéndose por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio, periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.



10 / Provisiones técnicas

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

A 31 de diciembre de 2025, la Mutua tiene provisionado 65.445.227,93 euros en concepto de provisión por primas no consumidas (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 59.823.388,81 euros).

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2025, la Mutua tiene provisionado un importe de 467.882,46 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en su totalidad para el ramo de hogar (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 437.839,10 euros en concepto de provisión para riesgos en curso igualmente para el ramo de hogar).

Provisión para prestaciones

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente, se incluye una estimación de la desviación del coste de los siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia de la entidad en los últimos tres años.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la Mutua necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

A 31 de diciembre de 2025, la Mutua tiene provisionado 58.495.767,61 euros en concepto de provisión para prestaciones (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 49.424.300,68 euros).

Otras provisiones técnicas

Las otras provisiones técnicas corresponden a provisiones matemáticas del ramo de decesos. Representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas. Dichas provisiones se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo e independiente a la Entidad. A 31 de diciembre de 2025, la Mutua tiene provisionado 7.891.507,46 euros en concepto de otras provisiones técnicas (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 7.588.219,13 euros).

Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

Reaseguro cedido

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro han sido calculadas en base a las primas cedidas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, esto es, por el método póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.

11 / Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Provisión para pensiones

Plan de aportación definida y seguro colectivo

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector aplicable, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Así, el convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutua colaboradoras con la seguridad social contempla que si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen la edad ordinaria de jubilación establecida percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La Entidad ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2025, ha ascendido a 143.395,28 euros (137.498,08 euros en el ejercicio 2024).

Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se constituyó un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del comité ejecutivo de la Mutua.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la entidad aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener una rentabilidad adecua-

da en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2025 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 176.050,00 euros (170.125,00 euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, y como consecuencia de la fusión por absorción de Mutual de Conductors, M.P.S. la entidad tiene registrado al 31 de diciembre de 2025 en el pasivo del balance dentro del epígrafe de provisiones no técnicas, el valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada en ejercicios anteriores por la entidad absorbida; dicho valor ha sido calculado y certificado por un actuario de seguros externo e independiente a la Entidad.

12 / Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Mutua no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

13 / Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

14 / Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

15 / Criterios de reclasificación de gastos por destino

Se contabilizan en un primer momento los gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado de los mismos. Para la reclasificación, la Mutua aplica los siguientes criterios:

- a) No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.

b) El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la Mutua, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto.
- Gastos imputables a las inversiones: incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.



Nota 5

Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Saldo al 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Coste					
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	4.162.010,90
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	2.781.211,11
Otras instalaciones	6.624.844,57	48.652,77	-117.459,90	136.371,50	6.692.408,94
Mobiliario y enseres	1.306.337,39	38.223,92	-66.143,28	0,00	1.278.418,03
Equipos procesos información	1.467.989,06	48.402,97	0,00	0,00	1.516.392,03
	16.342.393,03	135.279,66	-183.603,18	136.371,50	16.430.441,01
Inmovilizado en curso	301,98	3.337.122,57	-301,98	-136.371,50	3.200.751,07
Amortización acumulada					
Construcciones	914.519,32	42.391,60	0,00	0,00	956.910,92
Otras instalaciones	5.356.158,93	235.454,40	-88.708,79	0,00	5.502.904,54
Mobiliario y enseres	1.192.756,04	24.242,59	-66.143,28	0,00	1.150.855,35
Equipos procesos información	1.385.972,73	74.245,46	0,00	0,00	1.460.218,19
	8.849.407,02	376.334,05	-154.852,07	0,00	9.070.889,00
Deterioro	270.182,03	19.324,70	-43.598,56	0,00	245.908,17
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	7.223.105,96				10.314.394,91

Ejercicio 2024

	Saldo al 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Coste					
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	4.162.010,90
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	2.781.211,11
Otras instalaciones	6.449.498,26	103.813,10	-46.746,70	118.279,91	6.624.844,57
Mobiliario y enseres	1.312.297,64	9.077,19	-15.037,44	0,00	1.306.337,39
Equipos procesos información	1.467.989,06	0,00	0,00	0,00	1.467.989,06
	16.173.006,97	112.890,29	-61.784,14	118.279,91	16.342.393,03
Inmovilizado en curso	301,98	118.279,91	0,00	-118.279,91	301,98
Amortización acumulada					
Construcciones	872.136,40	42.382,92	0,00	0,00	914.519,32
Otras instalaciones	5.143.129,74	250.111,93	-37.082,74	0,00	5.356.158,93
Mobiliario y enseres	1.180.389,29	27.204,84	-14.838,09	0,00	1.192.756,04
Equipos procesos información	1.287.116,17	98.856,56	0,00	0,00	1.385.972,73
	8.482.771,60	418.556,25	-51.920,83	0,00	8.849.407,02
Deterioro	286.013,95	0,00	-15.831,92	0,00	270.182,03
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	7.404.523,40				7.223.105,96



No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 6.614.820,14 euros (6.636.109,98 euros en el ejercicio 2024).

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa.

Es política de la Mutua al contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre los elementos del inmovilizado material, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se mantiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

Nota 6

Inversiones inmobiliarias

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Partidas	Saldo 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2025
Terrenos	14.701.638,97	0,00	-33.487,66	0,00	14.668.151,31
Construcciones	14.230.938,40	0,00	-86.184,35	0,00	14.144.754,05
Subtotal	28.932.577,37				28.812.905,36
Amortización acumulada	3.814.219,76	323.521,22	-45.897,70	0,00	4.091.843,28
Deterioro	171.832,21	0,00	-8.184,85	0,00	163.647,36
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	24.946.525,40				24.557.414,72

Ejercicio 2024

Partidas	Saldo 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Terrenos	14.931.096,50	0,00	-229.457,53	0,00	14.701.638,97
Construcciones	15.024.409,36	0,00	-793.470,96	0,00	14.230.938,40
Subtotal	29.955.505,86				28.932.577,37
Amortización acumulada	3.693.317,29	315.605,25	-194.702,78	0,00	3.814.219,76
Deterioro	474.456,71	0,00	-302.624,50	0,00	171.832,21
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	25.787.731,86				24.946.525,40

En el presente ejercicio 2025, la Mutua ha enajenado una edificación sita en la calle Príncipe de Viana,42 de Lleida cuyo coste ascendía a 119.672,01 euros; como consecuencia de dicha venta se ha registrado una beneficio por un importe de 12.919,94 euros.

En el ejercicio 2024, la Mutua enajenó diversas edificaciones sitas en la calle Príncipe de Viana,42 de Lleida; Ronda Camprodon, 13 de Vic; Verge del Pilar, 112 de Cardedeu y Amalia Soler, 32 de Vilafranca por un coste total de 1.022.928,49 euros; como consecuencia de dichas ventas se registró una pérdida total neta por un importe de 78.897,53 euros.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutua corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2025 y 2024.

Concepto	2025	2024
Ingresos		
Por alquileres	2.752.961,77	2.652.283,43
Ganancias por realizaciones	16.143,98	15.243,41
TOTAL INGRESOS	2.769.105,75	2.667.526,84
Gastos		
Por alquileres	980.891,47	1.099.145,55
Pérdidas por realizaciones	3.224,04	94.140,94
TOTAL GASTOS	984.115,51	1.193.286,49



No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2025.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre sus inmuebles, y no existe compromiso alguno de compra o venta. La Entidad dispone de seguros con cobertura suficiente para sus inversiones inmobiliarias.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el indicado en la página siguiente:

Ejercicio 2025

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	880.562,01	0,00	4.601.783,26
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	28.959,84	0,00	101.460,57
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	30.123,93	19.324,70	299.760,40
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	17.265,14	226.583,47	737.398,69
Joaquin Costa, 51 - Madrid	En curso	513.942,39	2.664.306,00	0,00	0,00	3.178.248,39
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL		4.675.953,29	5.445.517,11	956.910,92	245.908,17	8.918.651,31

Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.291.561,79	0,00	693.450,98
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	38.138,57	0,00	103.291,60
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	1.009.002,93	0,00	1.396.897,02
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	69.270,05	120.832,46	512.312,39
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	106.213,40	0,00	273.246,72
Provença, 173 – Barcelona		8.371.146,66	5.702.768,13	786.119,68	0,00	13.287.795,11
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	41.961,03	0,00	159.498,87
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	110.721,26	0,00	396.310,01
Gran Via de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	29.557,65	7.576,54	288.471,91
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	41.000,33	0,00	74.647,50
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	438.800,69	0,00	6.638.141,47
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	129.495,90	35.238,36	733.351,14
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS		14.668.151,31	14.144.754,05	4.091.843,28	163.647,36	24.557.414,72

Ejercicio 2024

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	843.069,81	0,00	4.639.275,46
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	27.994,88	0,00	102.425,53
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	28.683,93	0,00	320.525,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	14.770,70	270.182,03	696.294,57
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL		4.162.010,90	2.781.211,11	914.519,32	270.182,03	5.758.520,66

Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.240.234,55	0,00	744.778,22
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	36.816,43	0,00	104.613,74
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	942.465,89	0,00	1.463.434,06
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	64.319,45	129.017,31	509.078,14
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	102.232,50	0,00	277.227,62
Provença, 173 – Barcelona		8.371.146,66	5.702.768,13	671.438,68	0,00	13.402.476,11
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	39.642,03	0,00	161.817,87
Príncipe Viana, 42 - Lleida		33.487,66	86.184,35	45.763,33	0,00	73.908,68
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	103.557,26	0,00	403.474,01
Gran Via de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	26.769,93	7.576,54	291.259,63
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	39.502,85	0,00	76.144,98
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	388.866,88	0,00	6.688.075,28
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	112.609,98	35.238,36	750.237,06
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS		14.701.638,97	14.230.938,40	3.814.219,76	171.832,21	24.946.525,40

Nota 7

Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Partidas	Saldo 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo 31/12/2025
Coste					
Aplicaciones informáticas	19.028.049,96	0,00	0,00	262.831,62	19.290.881,58
Inmovilizado en curso	405.591,96	422.058,84	0,00	-262.831,62	564.819,18
Fondo de comercio	237.464,88	0,00	0,00	0,00	237.464,88
	19.671.106,80	422.058,84	0,00	0,00	20.093.165,64
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	12.973.356,35	1.790.559,82	0,00	0,00	14.763.916,17
Fondo de comercio	226.227,41	3.554,28	0,00	0,00	229.781,69
	13.199.583,76	1.794.114,10	0,00	0,00	14.993.697,86
TOTAL INMOVILIZADO	6.471.523,04				5.099.467,78

Ejercicio 2024

Partidas	Saldo 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo 31/12/2024
Coste					
Aplicaciones informáticas	18.816.221,56	0,00	0,00	211.828,40	19.028.049,96
Inmovilizado en curso	360.030,29	264.814,93	-7.424,86	-211.828,40	405.591,96
Fondo de comercio	237.464,88	0,00	0,00	0,00	237.464,88
	19.413.716,73	264.814,93	-7.424,86	0,00	19.671.106,80
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	11.004.540,86	1.968.815,49	0,00	0,00	12.973.356,35
Fondo de comercio	222.673,13	3.554,28	0,00	0,00	226.227,41
	11.227.213,99	1.972.369,77	0,00	0,00	13.199.583,76
TOTAL INMOVILIZADO	8.186.502,74				6.471.523,04

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 6.614.820,14 euros (3.330.759,75 euros en el ejercicio 2024).

Fondo de comercio

El coste del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Euros
Fondo de comercio cesión de cartera con la entidad AMSYR	201.921,88
Fondo de comercio cesión de cartera de Mutual de Conductors	35.543,00
	237.464,88

En fecha 11 de junio de 2010, la Mutua firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgos de comunidades, fue aprobada administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe de la cesión según el contrato más los gastos inherentes a la misma neto de las correcciones valorativas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 dicho fondo de comercio se halla totalmente amortizado.

El importe de 35.543,00 euros corresponde al fondo de comercio generado en la cesión de una cartera a la entidad absorbida en el ejercicio 2022 Mutual de Conductors, M.P.S.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre su inmovilizado intangible, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

Nota 8

Periodificaciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2025	2024	2025	2024
Periodificación comisiones	14.348.179,65	13.205.438,18	0,00	0,00
Periodificación de otros gastos de adquisición	6.253.930,74	6.006.597,62	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos adquisic. reaseguro	0,00	0,00	112.983,76	88.004,47
Intereses a cobrar no vencidos	1.202.098,13	1.037.736,66	0,15	0,15
Periodificación recargo financiero	0,00	0,00	477.320,23	430.914,40
Gastos anticipados	722.014,54	555.551,90	0,00	0,00
	22.526.223,06	20.805.324,36	590.304,14	518.919,02

Nota 9

Arrendamientos y otras operaciones

La Mutua entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Ejercicio 2025				
Construcciones	2.864.966,04	6.187.353,53	935.857,28	9.988.176,85
Ejercicio 2024				
Construcciones	2.748.543,34	6.852.893,54	928.933,56	10.530.370,44

Estos arrendamientos tienen una duración media de 4,19 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a efectuar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Ejercicio 2025

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	152.775,00	93.417,69	0,00	246.192,69
Equipos proceso información en renting	131.151,11	218.124,91	0,00	349.276,02
Elementos de transporte en renting	179.283,12	329.661,21	0,00	508.944,33

Ejercicio 2024

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	151.338,49	119.964,60	0,00	271.303,09
Equipos proceso información en renting	180.162,83	325.225,71	0,00	505.388,54
Elementos de transporte en renting	101.606,04	168.926,42	0,00	270.532,46

Nota 10

Instrumentos financieros

Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

Ejercicio 2025

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG				Activos financieros disponibles para la venta			Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL	
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Instrumentos financieros a valor razonable con corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste			Préstamos y partidas a cobrar
Instrumentos de patrimonio										
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.811.540,45	0,00	0,00	45.104.047,83	76.915.588,28
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.009.001,51	0,00	0,00	0,00	27.009.001,51
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.721.820,21	0,00	0,00	0,00	14.721.820,21
Valores representativos de deuda										
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.244.070,30	0,00	0,00	0,00	84.244.070,30
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos										
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.850.697,24	0,00	6.850.697,24
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	950,62	0,00	950,62
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	722,61	0,00	722,61
Créditos por operaciones de seguro directo										
Tomadores de seguro:										
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.917.729,36	0,00	15.917.729,36
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-690.353,76	0,00	-690.353,76
Mediadores:										
Salidos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.109.061,93	0,00	1.109.061,93
Créditos por operaciones de reaseguro:										
Salidos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	436.533,30	0,00	436.533,30
Créditos por operaciones de coaseguro:										
Salidos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:										
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.960,97	0,00	76.960,97
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	395.634,16	0,00	395.634,16
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	10.426.797,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.426.797,64
TOTAL	10.426.797,64	0,00	0,00	0,00	0,00	157.786.432,47	0,00	24.597.936,43	45.104.047,83	237.915.214,37

Ejercicio 2024

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG										TOTAL
	Activo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	
Instrumentos de patrimonio											
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.915.783,45	0,00	0,00	0,00	45.372.259,96	74.288.043,41
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.157.597,15	0,00	0,00	0,00	0,00	24.157.597,15
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.443.567,83	0,00	0,00	0,00	0,00	14.443.567,83
Valores representativos de deuda											
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.990.040,77	0,00	0,00	0,00	0,00	67.990.040,77
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos											
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.367.889,49	0,00	0,00	6.367.889,49
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,00	0,00	0,00	1.070,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731,42	0,00	0,00	731,42
Créditos por operaciones de seguro directo											
Tomadores de seguro:											
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.938.144,48	0,00	0,00	13.938.144,48
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-565.589,09	0,00	0,00	-565.589,09
Mediadores:											
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.723.010,71	0,00	0,00	1.723.010,71
Créditos por operaciones de reaseguro:											
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	952.025,21	0,00	0,00	952.025,21
Créditos por operaciones de coaseguro:											
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:											
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350.359,51	0,00	0,00	350.359,51
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	413.457,21	0,00	0,00	413.457,21
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	9.045.420,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.045.420,24
TOTAL	9.045.420,24	0,00	0,00	0,00	0,00	135.506.989,20	0,00	25.681.098,94	0,00	45.372.259,96	215.605.768,34

Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2025	2024
Derivados	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	38.201,68	41.413,62
Deudas con mediadores	2.208.297,40	2.726.880,56
Deudas condicionadas	7.767.119,89	6.980.158,73
Deudas por operaciones de reaseguro	764.133,48	2.665.574,06
Deudas por operaciones de coaseguro	156.634,50	159.817,20
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	3.002.026,53	2.975.459,63
Deudas con entidades del Grupo	1.697.894,07	589.164,46
Resto de deudas	8.550.922,43	5.908.881,26
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	24.185.229,98	22.047.349,52

El detalle de la partida de “créditos por operaciones de seguro directo” es el siguiente:

	2025	2024
Créditos por operaciones seguro directo		
Recibos de primas pendientes de cobro	5.333.415,93	4.328.229,75
Créditos por recibos pendientes de emitir	10.584.313,43	9.609.914,73
Provisión para primas y recargos pendientes de cobro	-690.353,76	-565.589,09
Subtotal tomadores de seguro	15.227.375,60	13.372.555,39
Mediadores cuenta de efectivo	1.176.193,99	1.776.736,02
Mediadores cuentas de efectivo de dudoso cobro	-67.132,06	-53.725,31
Subtotal mediadores	1.109.061,93	1.723.010,71
TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES SEGURO DIRECTO	16.336.437,53	15.095.566,10

b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:
Ejercicio 2025

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2026	2027	2028	2029	2030	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Valores de renta fija	15.542.554,16	12.076.678,00	13.417.485,00	15.340.820,00	20.579.500,00	84.244.070,30
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	722,61	0,00	0,00	0,00	0,00	722,61
Tomadores de seguro	15.227.375,60	0,00	0,00	0,00	0,00	15.227.375,60
Mediadores	1.109.061,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1.109.061,93
Créditos por operaciones de reaseguro	436.533,30	0,00	0,00	0,00	0,00	436.533,30
Préstamos o anticipos a empr. del grupo	6.850.697,24	0,00	0,00	0,00	0,00	6.850.697,24
Préstamos a otras partes vinculadas	950,62	0,00	0,00	0,00	0,00	950,62
Otros créditos (*)	395.445,39	39.883,16	18.997,75	11.198,15	6.488,19	472.595,13
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	40.063.340,85	12.116.561,16	13.436.482,75	15.352.018,15	20.585.988,19	108.842.006,73
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con asegurados y mediadores	2.246.499,08	0,00	0,00	0,00	0,00	2.246.499,08
Deudas condicionadas	7.767.119,89	0,00	0,00	0,00	0,00	7.767.119,89
Deudas operaciones de reaseguro	764.133,48	0,00	0,00	0,00	0,00	764.133,48
Deudas por operaciones de coaseguro	156.634,50	0,00	0,00	0,00	0,00	156.634,50
Otras deudas (*)	13.250.843,03	0,00	0,00	0,00	0,00	13.250.843,03
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	24.185.229,98	0,00	0,00	0,00	0,00	24.185.229,98

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación

Ejercicio 2024

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2025	2026	2027	2028	2029	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
Valores de renta fija	5.482.515,00	18.611.479,20	10.553.819,89	9.396.745,00	10.486.551,68	67.990.040,77
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	731,42	0,00	0,00	0,00	0,00	731,42
Tomadores de seguro	13.372.555,39	0,00	0,00	0,00	0,00	13.372.555,39
Mediadores	1.723.010,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.723.010,71
Créditos por operaciones de reaseguro	952.025,21	0,00	0,00	0,00	0,00	952.025,21
Préstamos o anticipos a empr. del grupo	2.367.889,49	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	6.367.889,49
Préstamos a otras partes vinculadas	1.070,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,00
Otros créditos (*)	671.295,19	49.984,95	29.174,89	9.683,25	2.616,22	763.816,72
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	27.071.092,41	22.661.464,15	10.582.994,78	9.406.428,25	10.489.167,90	93.671.139,71
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con asegurados y mediadores	2.768.294,18	0,00	0,00	0,00	0,00	2.768.294,18
Deudas condicionadas	6.980.158,73	0,00	0,00	0,00	0,00	6.980.158,73
Deudas operaciones de reaseguro	2.665.574,06	0,00	0,00	0,00	0,00	2.665.574,06
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de coaseguro	159.817,20	0,00	0,00	0,00	0,00	159.817,20
Otras deudas (*)	9.473.505,35	0,00	0,00	0,00	0,00	9.473.505,35
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	22.047.349,52	0,00	0,00	0,00	0,00	22.047.349,52

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

Avales y garantías concedidas

La Mutua a 31 de diciembre de 2025 y 2024, no tiene avales ni garantías concedidas a terceros.

Asimismo, no existen compromisos de inversión pendientes de ejecutar para la adquisición de activos financieros.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	80.928,94	2.028.069,53	0,00	0,00
Depósitos	0,00	40.714,79	0,00	0,00
Renta variable	0,00	2.352,00	0,00	0,00
Fondos inversión	901.366,90	321.224,80	239.269,53	2.118.821,95
Otros activos	0,00	586.388,32	0,00	0,00
Subtotal	982.295,84	2.978.749,44	239.269,53	2.118.821,95
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	982.295,84	2.978.749,44	239.269,53	2.118.821,95

Ejercicio 2024

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	0,00	1.823.430,99	0,00	0,00
Depósitos	0,00	80.398,82	0,00	0,00
Renta variable	0,00	10.290,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.007.574,26	760.135,83	876.009,57	0,00
Otros activos	0,00	604.031,06	0,00	0,00
Subtotal	2.007.574,26	3.278.286,70	876.009,57	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.007.574,26	3.278.286,70	876.009,57	0,00

Otra información

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el siguiente cuadro se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la Mutua de forma directa e indirecta en las empresas del grupo y asociadas:

Ejercicio 2025

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	100,00%	0%	3.495.382,43
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0%	9.137.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	736.800,41	0,00	94.832,02	151.045,40	2.495.915,63	164.453,14
Edificat Rent, SLU	1.357.825,29	0,00	479.939,82	452.318,51	6.568.315,11	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.722.951,73	0,00	394.281,11	503.367,44	412.000,00	181.067,32
On Red Asistencia y Reparaciones, SAU	0,00	0,00	-913.666,35	-1.184.091,73	1.329.000,00	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	295.154,06	0,00	1.236.374,06	1.648.793,46	50.000,00	287.256,56
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.398.208,87	2.112.553,27	1.667.649,68	2.140.967,80	28.429.725,05	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	339.155,28	0,00	5.326,71	14.268,68	0,00	0,00
Visoren, SL	-1.845.207,65	27.849.274,27	1.059.132,73	1.104.907,82	5.819.092,04	0,00

En fecha 6 de marzo de 2025, la Mutua ha completado el desembolso de la ampliación de capital efectuada en fecha 26 de noviembre de 2024 en la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U., siendo el importe desembolsado de 1.977.000,00 euros. En fecha 14 de julio de 2025, se ha efectuado una reducción de capital en la misma sociedad por importe de 1.199.789,27 euros mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la compañía, dicha reducción de capital se ha realizado con la finalidad de reestablecer el equilibrio en el capital social y el patrimonio neto de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedad de Capital.

En fecha 15 de mayo de 2025, la Mutua ha desembolsado 170.200,00 euros correspondientes a una ampliación de capital realizada por la entidad Visoren, S.L. sin que ello afectara al porcentaje de participación en la misma.

Ejercicio 2024

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0,00%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0,00%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0,00%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	100,00%	0,00%	4.695.171,70
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0,00%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0,00%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100,00%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0,00%	8.687.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	572.347,27	0,00	328.906,29	357.314,23	2.565.536,75	0,00
Edificat Rent, SLU	942.407,82	-22.545,96	437.963,43	417.115,70	6.088.375,29	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.578.246,42	0,00	362.134,64	398.894,31	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, SAU	34.099,98	-2.116.988,22	-1.093.901,03	-1.288.657,68	5.674.455,88	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	7.897,49	0,00	574.513,13	772.537,14	50.000,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.336.614,00	1.558.199,41	615.948,72	1.465.730,17	24.933.000,00	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	396.187,56	0,00	-62.282,29	-82.230,96	0,00	0,00
Visoren, SL	-2.490.865,46	36.246.239,24	646.251,56	587.198,62	5.648.892,04	0,00

En fechas 4 de junio de 2024 y 10 de julio de 2024, la Mutua adquirió el 36,45% de las acciones de la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. ostentando a partir de dicho momento el 100% de las acciones de dicha compañía. En fecha 26 de noviembre de 2024 dicha sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 3.177.000,26 euros de los cuales se habían desembolsado en la fecha de ampliación 1.200.000,26 euros.

El porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en el cuadro anterior se corresponde con el porcentaje de participación en cada una de éstas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones ha sido el siguiente:

Sociedad	2025		2024	
	Ejercicio	Acumulada	Ejercicio	Acumulada
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	69.621,12	842.275,02	-328.906,28	772.653,90
Edificat Rent, S.L.U.	-479.939,82	4.431.684,89	-437.963,43	4.911.624,71
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	-3.496.725,05	0,00	-1.938.000,00	3.496.725,05
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	6.322.455,88	6.322.455,88	0,00	0,00
TOTAL	2.415.412,13	11.596.415,79	-2.704.869,71	9.181.003,66

A continuación se desglosa las posiciones incluidas en el activo del balance en entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025			2024		
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Instrumentos patrimonio						
Inv. financieras en capital	39.284.955,79	5.819.092,04	45.104.047,83	39.723.367,92	5.648.892,04	45.372.259,96
Otros créditos	6.850.697,24	0,00	6.850.697,24	6.367.889,49	0,00	6.367.889,49
TOTAL	46.135.653,03	5.819.092,04	51.954.745,07	46.091.257,41	5.648.892,04	51.740.149,45

Inversiones financieras de capital

El detalle de esta partida es el siguiente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Coste 31/12/2025	Deterioro 31/12/2025	Valor neto 31/12/2025
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	3.338.190,65	842.275,02	2.495.915,63
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	4.431.684,89	6.568.315,11
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	7.651.455,88	6.322.455,88	1.329.000,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	50.000,00	0,00	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	28.429.725,05	0,00	28.429.725,05
Visoren, S.L.	5.819.092,04	0,00	5.819.092,04
TOTAL	56.700.463,62	11.596.415,79	45.104.047,83

Ejercicio 2024

	Coste 31/12/2024	Deterioro 31/12/2024	Valor neto 31/12/2024
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	3.338.190,65	772.653,90	2.565.536,75
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	4.911.624,71	6.088.375,29
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. (*)	5.674.455,88	0,00	5.674.455,88
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	50.000,00	0,00	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	28.429.725,05	3.496.725,05	24.933.000,00
Visoren, S.L.	5.648.892,04	0,00	5.648.892,04
TOTAL	54.553.263,62	9.181.003,66	45.372.259,96

(*): El coste se encuentra neto del importe pendiente de desembolso de 1.977.000,00 euros

Otros créditos

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	590.681,36	504.855,48
Edificat Rent, S.L.U.	3.950,50	5.738,06
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	318.860,51	298.706,32
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	1.266.578,93	1.266.578,93
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	3.505.160,29	4.027.105,28
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	1.134.397,98	264.905,42
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	31.067,67	0,00
	6.850.697,24	6.367.889,49

El importe de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. corresponde en cuanto a 3.000.000,00 euros a un préstamo subordinado otorgado por el anterior accionista en que la Entidad se subrogó en el momento de la adquisición de la Sociedad devengando un tipo de interés variable (Euro Swap 1Y + 3,51%) y vencimiento en el ejercicio 2026.

10.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección Financiera de la Entidad conforme a la política de inversiones establecida por la Mutua cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos de la Mutua corresponden a inversiones en valores cotizados, la Mutua está expuesta al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 25% de la cartera total de inversiones financieras de la Mutua.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo Grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por la Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de empresas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2025 la duración modificada de la cartera de inversiones

financieras se situó en un 2,31 y con relación a la cartera de renta fija en un 2,63.

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

La Mutua obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2025, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 6,03%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la Entidad por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales y equivalentes con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 65% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por entidades financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-. Durante el ejercicio 2025 no se ha realizado ninguna inversión en pagarés bancarios a corto plazo.

A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obli-

gaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en mercados activos y profundos.

La Mutua gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente, manteniendo saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 5% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, la Mutua cuenta con el apoyo de su cuadro de reaseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesidades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

Riesgo de sostenibilidad

Se considera como “riesgo de sostenibilidad” todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo (ASG) que, en caso de ocurrir, podría originar un efecto negativo real o potencial sobre el valor de las inversiones. Los riesgos de sostenibilidad son la posibilidad de pérdidas generadas por los factores de sostenibilidad.

Los factores de sostenibilidad hacen referencia a todos aquellos aspectos o información relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Se consideran como tales los siguientes:

- Ambientales: cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio y de los sistemas naturales. Entre ellos, el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética y generación de energías renovables, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos, la contaminación o la gestión de residuos.
- Sociales: cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. En estas se incluyen, entre otras, el respeto a los derechos humanos, cumplimiento de normas laborales, trabajo infantil o forzado, gestión del capital humano y relaciones con los empleados, relaciones con las comunidades locales, actividades en zonas de conflicto, salud, protección de los consumidores o uso de armas polémicas.
- Gobierno corporativo: cuestiones relacionadas con el gobierno de las empresas en que se invierta, incluyendo, entre

otras, la independencia de los órganos de administración, la retribución de los ejecutivos, la presencia de mujeres en puestos directivos, la preservación de los derechos de los accionistas, la ética empresarial, la prevención de la corrupción, la divulgación de información y la gestión de las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Los factores de sostenibilidad descritos conllevan un riesgo de pérdidas en la medida que pueden afectar a las empresas o emisores en que se invierte la cartera de inversiones financieras. Asimismo, pueden impactar también en las inversiones inmobiliarias y en las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se han identificado los siguientes impactos potenciales en la cartera de inversiones en relación a los riesgos de sostenibilidad:

- Riesgos físicos

- Efecto en la economía general de las pérdidas físicas en los negocios que pueden afectar a la cartera de inversión a través de las posiciones mantenidas en acciones, bonos o créditos vía Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) o en títulos de renta fija directa, con impacto en la valoración de los activos, su rentabilidad, liquidez y nivel crediticio de las contrapartes.

- Riesgos de transición

- Impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad (ambiental, social y de gobierno corporativos), así como de cambios en el mercado, tecnológicos o sociales que pueden afectar a diversas empresas o actividades económicas. Estos cambios pueden afectar a las inversiones en sectores tradicionales estancados en una economía no verde o social vía la menor demanda de los mercados y/o su liquidez.
- Asimismo, puede existir un efecto económico como consecuencia de la presión sobre determinadas inversiones por su carácter no sostenible.

- Riesgos de responsabilidad

- Riesgos derivados de litigios que afecte a la valoración, rating, liquidez o rentabilidad de las acciones, créditos o emisiones de empresas en que la Mutua haya invertido.

La integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión de la cartera de inversiones de Mutua de Propietarios se fundamenta en los siguientes principios:

- Al determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar, notificar y evaluar los riesgos derivados de las inversiones se deben tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad.



United Nations



- Se considera el posible impacto a largo plazo de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Para el cumplimiento de estos principios se han establecido las siguientes medidas con la finalidad de garantizar que se identifican, evalúan y gestionan adecuadamente los riesgos de sostenibilidad relativos a las inversiones:

a) Objetivos y directrices de inversión

La política de inversiones contempla específicamente entre sus objetivos la incorporación de criterios ASG en el proceso de análisis y selección de activos financieros de la cartera de inversiones así como la adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

b) Índice de sostenibilidad

Definición de un índice de sostenibilidad para la cartera de inversiones financieras conforme al cual se definen objetivos específicos de cumplimiento que son revisados anualmente. El índice de sostenibilidad de la cartera y su mejora refleja el impacto futuro de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

c) Exclusión de sectores

Se han excluido del universo de inversión los activos de determinados sectores económicos que se considera comportan un riesgo relevante de sostenibilidad como son armamentístico, juegos de azar, tabaco, cánnabis y sus derivados de uso no terapéutico y bebidas alcohólicas destiladas.

d) Selección de activos y toma de decisiones

La incorporación de nuevos instrumentos financieros a la cartera de inversiones tiene en cuenta los criterios ASG y se analizan desde esta perspectiva todos aquellos activos de los que se cuenta con información suficiente.

Conforme al análisis realizado, la adopción de decisiones de inversión y la selección de activos se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos para el índice de sostenibilidad de la cartera de inversiones con la finalidad de minorar o limitar los riesgos de sostenibilidad.

e) Objetivos y límites

Los propios objetivos y límites establecidos en la política de inversiones relativos a diversificación, liquidez, horizonte temporal, concentración y calificación crediticia actúan como factor mitigador del riesgo de sostenibilidad.

Se exige a los nuevos intermediarios, depositarios, asesores y gestores de inversiones su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El cuadro de la página siguiente detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

Ejercicio 2025

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponibile para la venta	84.244.070,30	0,00	84.244.070,30
TOTAL	84.244.070,30	0,00	84.244.070,30

Ejercicio 2024

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponibile para la venta	67.990.040,77	0,00	67.990.040,77
TOTAL	67.990.040,77	0,00	67.990.040,77

No hay pasivos financieros con exposición al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponibile para la venta	154.959.770,51	2.826.661,96	0,00	157.786.432,47
TOTAL	154.959.770,51	2.826.661,96	0,00	157.786.432,47

Ejercicio 2024

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponibile para la venta	130.636.684,81	4.870.304,39	0,00	135.506.989,20
TOTAL	130.636.684,81	4.870.304,39	0,00	135.506.989,20

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2025	2024
Disponibile para la venta	58.785.068,43	52.299.359,71
TOTAL	58.785.068,43	52.299.359,71

A continuación, se detalla para los ejercicios 2025 y 2024 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2025

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			Préstamos y partidas a cobrar
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	
AAA	0,00	1.016.490,00	0,00	0,00
AA	0,00	11.920.343,99	0,00	0,00
A	0,00	32.373.107,50	0,00	0,00
BBB	0,00	38.934.128,81	0,00	500.000,00
	0,00	84.244.070,30	0,00	500.000,00

Ejercicio 2024

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	989.660,00	0,00	0,00
AA	0,00	9.727.381,71	0,00	0,00
A	0,00	21.356.454,89	0,00	0,00
BBB	0,00	35.165.794,17	0,00	2.500.000,00
BB	0,00	750.750,00	0,00	0,00
	0,00	67.990.040,77	0,00	2.500.000,00

El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2025	2024
España	14.359.230,00	11.172.416,00
Francia	12.149.585,00	9.136.402,00
EEUU	10.298.833,16	6.625.603,20
Alemania	10.033.893,00	8.934.400,00
República Checa	3.482.430,00	1.483.825,00
Chile	3.444.350,00	2.426.590,00
Reino Unido	3.008.220,00	4.298.943,89
Países Bajos	2.900.540,00	1.005.540,00
Canadá	2.743.540,00	1.987.010,00
Suecia	2.402.145,00	2.351.260,00
Méjico	2.368.885,00	2.494.941,00
Nueva Zelanda	2.008.500,00	1.960.410,00
Emiratos Árabes Unidos	1.987.720,00	983.340,00
Rumanía	1.949.860,00	1.918.325,00
Australia	1.725.337,50	1.723.842,50
Bélgica	1.515.440,00	1.523.450,00
Portugal	1.458.115,00	1.436.349,68
Italia	1.286.470,00	1.285.290,00
Indonesia	1.069.680,64	1.047.832,50
Arabia Saudita	1.013.040,00	1.022.590,00
Japón	1.006.550,00	0,00
Suiza	950.230,00	0,00
Perú	600.666,00	596.796,00
Polonia	480.810,00	523.802,50
Corea del Sur	0,00	1.907.680,00
Hungría	0,00	143.401,50
TOTAL	84.244.070,30	67.990.040,77

Nota 11

Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 01/01/2025	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2025
Negocio directo y Reaseguro Aceptado				
Provisión para primas no consumidas	59.823.388,81	65.445.227,93	59.823.388,81	65.445.227,93
Provisión para riesgos en curso	437.839,10	467.882,46	437.839,10	467.882,46
Provisión para prestaciones	49.424.300,68	58.495.767,61	49.424.300,68	58.495.767,61
Otras provisiones técnicas	7.588.219,13	7.891.507,46	7.588.219,13	7.891.507,46
	117.273.747,72	132.300.385,46	117.273.747,72	132.300.385,46
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas	1.187.639,02	1.402.559,04	1.187.639,02	1.402.559,04
Provisión para prestaciones	5.003.514,54	6.706.026,49	5.003.514,54	6.706.026,49
	6.191.153,56	8.108.585,53	6.191.153,56	8.108.585,53

Ejercicio 2024

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 01/01/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2024
Negocio directo y Reaseguro Aceptado				
Provisión para primas no consumidas	54.084.839,13	59.823.388,81	54.084.839,13	59.823.388,81
Provisión para riesgos en curso	442.458,94	437.839,10	442.458,94	437.839,10
Provisión para prestaciones	45.541.733,99	49.424.300,68	45.541.733,99	49.424.300,68
Otras provisiones técnicas	7.268.056,66	7.588.219,13	7.268.056,66	7.588.219,13
	107.337.088,72	117.273.747,72	107.337.088,72	117.273.747,72
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas	1.132.528,61	1.187.639,02	1.132.528,61	1.187.639,02
Provisión para prestaciones	5.939.729,32	5.003.514,54	5.939.729,32	5.003.514,54
	7.072.257,93	6.191.153,56	7.072.257,93	6.191.153,56

El epígrafe de "Otras provisiones técnicas" corresponde a las provisiones matemáticas del ramo de decesos.

Nota 12

Deudas por operaciones de seguro y otras deudas

El detalle del epígrafe de deudas por operaciones de seguro es el siguiente:

	2025	2024
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	38.201,68	41.413,62
Deudas con mediadores	2.208.297,40	2.726.880,56
Deudas condicionadas	7.767.119,89	6.980.158,73
TOTAL DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	10.013.618,97	9.748.452,91

Detalle de deudas condicionadas

Comisiones sobre primas pendientes de emitir	2.216.275,56	1.972.755,55
Comisiones sobre primas pendientes de cobro	2.852.900,63	2.567.105,40
Tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro	2.697.943,70	2.440.297,78
TOTAL DEUDAS CONDICIONADAS	7.767.119,89	6.980.158,73

El detalle del epígrafe de otras deudas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	421.892,29	449.445,03
Entidades Públicas acreedoras diversos conceptos	2.291.407,36	2.042.149,91
Organismos de la Seguridad Social	288.726,88	483.864,69
Total Deudas con las Administraciones Públicas	3.002.026,53	2.975.459,63
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	1.697.894,07	589.164,46
Resto de Otras Deudas	8.550.922,43	5.908.881,26
TOTAL OTRAS DEUDAS	13.250.843,03	9.473.505,35



Nota 13

Fondos propios

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la Mutua que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

El detalle de las reservas es el siguiente:

	2025	2024
Reserva Legal	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva de estabilización	632.048,89	581.422,01
Otras reservas		
Reservas voluntarias	114.668.816,39	103.127.959,25
Reserva de fusión	12.468.534,70	12.468.534,70
Reserva de capitalización	2.233.559,04	2.134.805,82
Otras reservas	143,02	143,02
TOTAL RESERVAS	131.003.102,04	119.312.864,80

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva de capitalización que al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.233.559,04 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido. Al 31 de diciembre de 2024 dicha reserva ascendía 2.134.805,82 euros.

La reserva de fusión es inherente a la diferencia entre el valor razonable al 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos asumidos en la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductors, M.P.S. y el valor en libros de mismos de la entidad absorbida.

En fecha 19 de mayo de 2025, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2024 a reservas patrimoniales, previa dotación a la Fundación Mutua de Propietarios por importe de 560.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 98.753,22 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 57.111,78 euros, esta última asciende a 632.048,89 euros a 31 de diciembre de 2025 (581.422,01 euros a 31 de diciembre de 2024).

Nota 14

Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Ejercicio 2025

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			11.312.994,41
Impuesto sobre Sociedades	3.281.053,41	1.105.646,94	2.175.406,47
Diferencias permanentes	6.704.364,44	8.925.431,94	-2.221.067,51
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.668.790,47	0,00	1.668.790,47
Con origen en ejercicios anteriores	137.462,89	2.991.799,34	-2.854.336,45
Compensación B.I ejercicios anteriores			-3.439.405,73
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			6.642.381,66

Ejercicio 2024

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			12.256.722,14
Impuesto sobre Sociedades	2.212.482,46	752.556,58	1.459.925,88
Diferencias permanentes	324.936,93	4.430.105,40	-4.105.168,47
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.359.952,29	0,00	2.359.952,29
Con origen en ejercicios anteriores	145.629,82	1.747.521,72	-1.601.891,90
Compensación B.I ejercicios anteriores			-2.762.815,79
BASE IMPONIBLE(*) (RESULTADO FISCAL)			7.606.724,15

(*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria.

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025		2024	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Donativos y liberalidades	8.850,00	0,00	9.200,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	176.050,00	558.495,74	266.047,55	318.456,42
Agrupaciones de Interés Económico	50.299,00	0,00	31.875,95	0,00
Multas y sanciones	55.539,80	0,00	17.813,43	0,00
Dotación/Reversión deterioro de elementos patrimoniales	21.548,64	51.783,41	0,00	0,00
Ajustes del deterioro de valores de participaciones	6.392.077,00	3.976.664,87	0,00	2.704.869,71
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	729.305,06	0,00	608.409,00
Exención sobre dividendos de entidades residentes	0,00	734.189,23	0,00	603.532,94
Dotación reserva de capitalización	0,00	2.874.993,63	0,00	194.837,33
TOTAL	6.704.364,44	8.925.431,94	324.936,93	4.430.105,40

Diferencias temporarias

Se han recogido en el balance activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante el ejercicio 2025 y 2024 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

Activos fiscales

Ejercicio 2025

	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	45.844,72	51.125,68	-45.844,72	51.125,68
Provisiones fiscalmente no deducibles	1.176.913,26	366.071,94	-699.792,05	843.193,15
Límitación amortización activos	7.261,31	0,00	-7.261,31	0,00
Ajustes por cambio de valor	204.611,81	161.823,72	-204.611,81	161.823,72
Otras diferencias temporarias	79.625,91	0,00	-19.422,32	60.203,59
Deducciones pendientes de aplicación	784.841,95	514.417,16	-947.499,81	351.759,30
Créditos por pérdidas a compensar	1.010.220,06	13.634,08	-859.851,43	164.002,71
TOTAL	3.309.319,02	1.107.072,58	-2.784.283,45	1.632.108,15

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	53.285,62	45.844,72	-53.285,62	45.844,72
Provisiones fiscalmente no deducibles	977.884,86	544.143,35	-345.114,95	1.176.913,26
Límitación amortización activos	14.522,61	0,00	-7.261,30	7.261,31
Ajustes por cambio de valor	704.796,23	204.611,81	-704.796,23	204.611,81
Otras diferencias temporarias	110.844,47	0,00	-31.218,56	79.625,91
Deducciones pendientes de aplicación	1.223.038,76	552.485,95	-990.682,76	784.841,95
Créditos por pérdidas a compensar	1.676.603,46	0,00	-666.383,40	1.010.220,06
TOTAL	4.760.976,01	1.347.085,83	-2.798.742,82	3.309.319,02

Pasivos fiscales

Ejercicio 2025

	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.443.815,70	1.311.610,08	-1.443.815,70	1.311.610,08
Reserva de estabilización	146.822,11	12.656,72	0,00	159.478,83
Revalorización inmuebles	4.968.492,22	0,00	-34.365,72	4.934.126,50
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
TOTAL	6.573.506,40	1.324.266,80	-1.478.181,42	6.419.591,78

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.339.045,66	1.443.815,70	-1.339.045,66	1.443.815,70
Reserva de estabilización	132.544,16	14.277,95	0,00	146.822,11
Revalorización inmuebles	5.004.899,68	0,00	-36.407,46	4.968.492,22
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
TOTAL	6.490.865,87	1.458.093,65	-1.375.453,12	6.573.506,40

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el órgano de administración de la Mutua que, conforme a la mejor estimación, es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo previsto por la normativa vigente.

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los tributos a los que está sometida la Mutua por su actividad para los últimos cuatro ejercicios.

La Mutua al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2025	2024
Territorio común	3.912.613,21	2.509.313,30
Álava	6.015,70	4.131,41
Vizcaya	44.917,23	34.342,32
Guipúzcoa	33.687,94	21.013,80
Navarra	13.234,55	9.172,18
TOTAL	4.010.468,63	2.577.973,01

Las deducciones aplicadas por la Entidad en los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes:

	2025	2024
Aportación a fundaciones	479.081,07	364.518,40
Innovación tecnológica	468.418,74	612.488,21
TOTAL	947.499,81	977.006,61

A 31 de diciembre de 2025, la Mutua tiene pendiente de aplicación deducciones por donaciones, innovación tecnológica, doble imposición internacional y por contribuciones empresariales a sistemas de previsión social por importe conjunto de 351.759,30 euros (784.841,95 euros al 31 de diciembre de 2024). A juicio del Órgano de Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.

Nota 15

Ingresos y gastos

El desglose de la partida "Cargas sociales" del último ejercicio es el siguiente:

	2025	2024
Aportaciones y dotaciones para pensiones	319.445,28	339.312,47
Otras cargas sociales	363.382,87	389.519,38
TOTAL	682.828,15	728.831,85

La partida de "otras cargas sociales" recoge gastos sociales destinados a los empleados de la Mutua, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

Nota 16

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. "Deber de información de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre", se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	19,21	22,91
Ratio de operaciones pagadas	19,78	23,01
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,28	20,66

Concepto	Importe	
Total pagos realizados	43.831.376,13	41.827.623,08
Total pagos pendientes	2.502.936,51	1.743.188,27
Total pagos realizados dentro del periodo legal	40.951.294,44	37.112.103,15
% sobre el total de pagos	91,83%	90,08%
Número de facturas pagadas dentro del periodo legal	149.494	147.316
% sobre el total de facturas	97,09%	96,15%

Nota 17

Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones y saldos a fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024 efectuados con partes vinculadas:

Gastos e ingresos	2025	2024
Comisiones pagadas		
A Mutuarisk, S.A.U	817.128,70	1.066.331,23
Primas cedidas		
A Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	1.870.442,70	1.621.269,29
Servicios recibidos		
De On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	15.413.452,22	15.559.953,92
De Mutuarisk, S.A.U		0,00
De Best Technologies for Buildings, S.L.U.	5.360.245,53	5.020.095,63
TOTAL GASTOS	23.461.269,15	23.267.650,07
Alquileres percibidos		
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	82.427,15	80.357,56
Percibidos de On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	13.358,52	13.358,52
Servicios prestados		
A Edificat Rent, S.L.U.	3.950,50	3.627,62
A Mutuarisk, S.A.U.	137.500,00	137.500,00
A Best Technologies for Buildings, S.L.U.	141.088,93	139.335,43
A Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. (*)	471.504,45	0,00
A On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	117.044,71	71.711,13
Intereses de créditos concedidos		
Percibidos de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	198.029,83	280.895,81
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	17.203,49	29.364,47
Percibidos de On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	294,71	4.829,72
TOTAL INGRESOS	1.182.402,29	760.980,26

(*): Incluye venta cartera por importe de 450.000,00 euros

2025		
Empresas del grupo	Activo	Pasivo
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U	424.306,36	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	0,00	9,43
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	152.357,18	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	0,00	143.402,44
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	31.067,67	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	1.017.353,27	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	3.505.160,29	615.092,58
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	166.503,33	593.937,27
Edificat Rent, S.L.U.	3.950,50	0,00
Mutuarisk, S.A.U	166.375,00	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	117.044,71	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	1.266.578,93	345.452,35
	6.850.697,24	1.697.894,07
TOTAL ACTIVO/PASIVO	6.850.697,24	1.697.894,07

2024		
Empresas del grupo	Activo	Pasivo
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U	504.855,48	1.312,79
Edificat Rent, S.L.U.	0,00	31,96
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	132.202,99	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	0,00	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	27.105,28	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	193.194,29	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.000.000,00	0,00
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	166.503,33	535.177,23
Edificat Rent, S.L.U.	5.738,06	0,00
Mutuarisk, S.A.U	0,00	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	71.711,13	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	1.266.578,93	52.642,48
	6.367.889,49	589.164,46
TOTAL ACTIVO/PASIVO	6.367.889,49	589.164,46

Asimismo e incluido en el epígrafe de "Deudas por operaciones de reaseguro" dentro del pasivo del balance se encuentra registrado un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2025 con la sociedad del grupo Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. por importe de 539.821,75 euros (410.484,92 euros al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente la Mutua en el presente ejercicio 2025 ha realizado donaciones a la entidad vinculada Fundación Mutua de Propietarios por importe de 560.000,00 euros (idéntico

importe en el ejercicio 2024) y ha facturado en el presente ejercicio 2025 por repercusión de servicios por importe de 12.000,00 euros (idéntico importe en el ejercicio 2024) y 1.281,84 euros en concepto de alquileres (idéntico importe en el ejercicio 2024).

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con consejeros, directivos ni mutualistas realizadas por la Mutua, distintos de los detallados en la nota 18.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Mutua efectuadas a lo largo del ejercicio 2025 con consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2025 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del grupo pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Nota 18

Otra información

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración ascendió en el ejercicio 2025 a 481.272,77 euros (500.000,00 euros en el ejercicio 2024), en concepto de dietas por asistencia a Consejo, otros comités y otras retribuciones. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes.

Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección (entendido como el personal directivo con autonomía y plena responsabilidad en el desarrollo de su área) en el ejercicio 2025 han ascendido a 2.873.690,99 euros (2.404.840,65 euros en el ejercicio 2024).

La Mutua no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 23.000,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 6.464,74 euros a 31 de diciembre de 2025 (el importe concedido en el ejercicio anterior ascendía a 41.900,00 euros y estaban pendientes de amortizar 13.235,99 euros al 31 de diciembre de 2024). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 4 años y el tipo de interés general aplicable Euribor a 1 año. El interés aplicado a 31 de diciembre de 2025 ha sido del 2,46%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2025 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 318,058,88 euros (219.283,21 euros en el ejercicio 2024). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 2.375,76 euros (1.831,35 euros en el ejercicio 2024). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial.

La Mutua tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 31.147,20 euros (26.107,50 euros en el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025 no se han abonado indemnizaciones por cese ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, ha comunicado a la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la Mutua.

El número de personas empleadas en la Mutua a 31 de diciembre de 2025 era de 182 empleados (183 empleados a 31 de diciembre de 2024). El detalle del personal del ejercicio 2025 y 2024 de la Mutua, por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	2025			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4,77	2,38	5,00	2,00
Grupo 0	6,27	4,83	5,00	5,00
Grupo I	24,76	14,90	25,00	16,00
Grupo II	34,39	50,87	34,00	49,00
Grupo III	12,84	32,16	14,00	34,00
TOTAL EMPLEADOS	78,26	102,76	78,00	104,00

Categoría	2024			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,42	3,00	5,00	3,00
Grupo 0	7,00	3,00	7,00	3,00
Grupo I	23,94	16,00	24,00	16,00
Grupo II	37,04	50,56	37,00	50,00
Grupo III	12,35	33,33	12,00	34,00
TOTAL EMPLEADOS	80,33	102,89	80,00	103,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de una, perteneciente al Grupo II. Asimismo, se dispone de un convenio con una entidad especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación de personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 2/2021 de 12 de enero las cuentas anuales de la Mutua son auditadas por auditores de cuentas. Tanto en el ejercicio 2025 como en el 2024 ha sido llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas del ejercicio 2025, asciende a 78.200,00 euros (76.452,86 euros en el ejercicio 2024).

La totalidad de estos importes corresponden a la auditoría de las cuentas anuales individuales y a la auditoría de cuentas consolidadas.

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2025 ascienden a 43.802,60 euros (42.611,48 euros en el ejercicio 2024). Dichos honorarios corresponden a la revisión de los informes sobre la situación financiera y de solvencia individual y consolidado.

Grupo consolidable

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por ostentar la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a prima fija es la entidad dominante del grupo, en el que se integran como sociedades dependientes con las que existe obligación de consolidar: Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U., Best Technologies for Buildings, S.L.U., On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U., Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. (que a su vez ostenta el 100% del capital social de Onlygal Servicios Legales, S.L.U.) y On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U. y como sociedad asociada Visoren, S.L.

La relación de sociedades dependientes y asociadas (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación a 31 de diciembre 2025 y 2024, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se muestra en el cuadro de participaciones que se incluye a continuación:

Denominación	Domicilio	Relación de dependencia	Método de consolidación	Participación	
				Directa	Indirecta
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	GranVía, 533	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Edificat Rent, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Avila, 124	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Norias, 92	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Plaza Europa, 41- 43	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Plaza Europa, 41- 43	Grupo	Integración Global	0,00%	100,00%
Visoren, S.L.	Palomar, 34	Asociada	Puesta en equivalencia	37,83%	0,00%

Nota 19

Información segmentada

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado del ejercicio 2025 y 2024.

Ejercicio 2025

Concepto	España		Espacio económico europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	8.393.870,46	7.062.706,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	77.563,95	25.854,65
Comunidades						
Seguro Directo	101.997.586,28	96.634.864,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	30.021,10	0,00	0,00	0,00	167.997,12	117.788,83
Comercio						
Seguro Directo	452.731,89	349.292,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad Civil						
Seguro Directo	652.818,99	1.124.487,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	93.522,89	26.451,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	701.604,98	334.290,85	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	220.570,03	101.994,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	99.030,48	78.225,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas Pecuniarias						
Seguro Directo	22.203.980,15	18.909.034,17	16.346,22	8.697,12	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	287,68	0,00	0,00	4.422,46	1.755,83
Defensa Jurídica						
Seguro Directo	0,00	51.253,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos						
Seguro Directo	2.407.824,27	8.105.448,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL NO VIDA	137.253.561,52	132.778.337,91	16.346,22	8.697,12	249.983,53	145.399,31
TOTAL	137.253.561,52	132.778.337,91	16.346,22	8.697,12	249.983,53	145.399,31

Ejercicio 2024

Concepto	España		Espacio económico europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	7.420.554,36	6.275.582,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	78.252,92	39.966,27
Comunidades						
Seguro Directo	92.923.003,39	84.589.260,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	27.686,75	0,00	0,00	0,00	117.609,25	91.268,94
Comercio						
Seguro Directo	444.831,09	323.556,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pymes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad Civil						
Seguro Directo	560.532,53	1.072.621,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	74.547,86	47.842,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	744.870,53	410.147,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	224.040,63	110.842,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	92.618,78	35.315,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas Pecuniarias						
Seguro Directo	19.722.559,03	16.607.367,70	14.774,51	6.496,64	0,00	0,00
Reaseguro Aceptado	0,00	261,53	0,00	0,00	4.402,65	1.775,38
Defensa Jurídica						
Seguro Directo	953.706,07	442.496,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia						
Seguro Directo	164.939,38	61.518,77	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos						
Seguro Directo	2.388.271,16	7.738.850,43	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL NO VIDA	125.742.161,56	117.715.662,47	14.774,51	6.496,64	200.264,82	133.010,59
TOTAL	125.742.161,56	117.715.662,47	14.774,51	6.496,64	200.264,82	133.010,59

Nota 20

Información técnica

La Mutua tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales de la Entidad. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica de la Mutua.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de seguimiento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera. Asimismo, la Mutua tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automático de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de estas. En la misma línea, la Mutua aplica un sistema de "bonus-malus" con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.

La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para la Mutua. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.

Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de esta y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la Mutua cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de la misma y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros de la Mutua analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por la Mutua. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través de la compañía de asistencia contratada por la Mutua.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema de la Mutua permite controlar mensualmente la evolución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio. Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la Mutua con una elevada rapidez de liquidación en los siniestros, así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente se obtienen los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo, así como el resultado técnico por ramos y el margen bruto por unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores de la Mutua en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones de la Mutua están disponibles diariamente.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Área Financiera de la Mutua, de forma independiente a las unidades de negocio, realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.

Concentración del riesgo de seguros

Mutua de Propietarios como Entidad especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la Mutua si bien la Entidad mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31/12/2025	31/12/2024
Edificios	74,42%	74,00%
Pérdidas Pecuniarias	16,21%	15,72%
Hogar	6,12%	5,91%
Decesos	1,76%	1,90%
Otros	1,49%	2,47%

El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31/12/2025	31/12/2024
Cataluña	50,82%	50,52%
Madrid	9,33%	9,92%
Andalucía	7,07%	7,07%
Aragón	5,18%	5,30%
Valencia	5,48%	5,49%
Otros	22,12%	21,70%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:

Distribución pólizas MRiesgos por tramos de capital		
Tramo	31/12/2025	31/12/2024
Inferior a 5 M	94,30%	94,36%
Entre 5 M y 10 M	4,21%	4,18%
Entre 10 M y 20 M	1,21%	1,20%
Entre 20 M y 25 M	0,14%	0,12%
Superior a 25 M	0,14%	0,14%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

Política de reaseguro

La naturaleza de los riesgos cubiertos por la Mutua requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados

y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital.

Con esta finalidad la Mutua realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multirriesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza principalmente mediante contratos de exceso de pérdida por riesgo y evento & cúmulo complementados con contratos proporcionales específicos para determinadas tipologías de riesgos. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000 Euros. Asimismo, los límites de capacidad están adecuados a las características de los productos comercializados por la Mutua. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impactos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el efecto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica y otras garantías están amparadas por contratos de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador.

En relación con el riesgo reasegurador, la Mutua mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.

Información técnica productos de Decesos

Se detalla a continuación las condiciones técnicas del principal producto del ramo de Decesos. El producto "Decesos Especial Plus" representa el 99% de las provisiones de decesos recogidas en el epígrafe de "Otras provisiones técnicas del balance".

Modalidad	Tabla biométrica	Interés técnico	Participación en beneficios	Tipo de contrato	Tipo de prima
Decesos Especial Plus	Pasem 2010/ 1er Orden / Pasem 2010	1,50%	No Aplica	Individual	Periódica

Este producto procede de la refundición de productos anteriores llevada a cabo en el año 2019. Se aplica la tabla de mortalidad Pasem2020_1er orden para los capitales contratados antes de dicha refundición y la tabla Pasem 2010 para los incrementos de capital y prima posteriores a la citada unificación. Actualmente es un producto cerrado para nuevas contrataciones.

Asimismo, se facilita la información prevista en el apartado “E. Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas biométricas” del Anexo 3 de la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020.

Con relación a la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas utilizadas en el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenidas mediante tablas realistas, la tabla biométrica utilizada y adoptada en la base técnica es la misma a efectos de tarificación y cálculo de provisiones y se considera realista para el colectivo asegurado.

Asimismo, con relación a la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre, no se ha puesto de manifiesto desde un punto vista técnico una posible de insuficiencia de prima con origen en un exceso de mortalidad.

Respecto a posibles cambios de valor de las provisiones técnicas derivados en cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación, se hace uso de tablas biométricas admitidas normativamente, sin establecer ninguna corrección en función de la experiencia propia, por lo que no se considera necesaria la revisión de hipótesis biométricas en su validación.

Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2025 y 2024 son los que muestra el cuadro de la página siguiente:



Ejercicio 2025

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	701.604,98	220.570,03	22.220.326,37	652.818,99	8.393.870,46	452.731,89	101.997.586,28	0,00	0,00	2.407.824,27	137.047.333,27
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	99.030,48	4.422,46	93.522,89	77.563,95	0,00	198.018,22	0,00	0,00	0,00	472.558,00
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	-2.780,73	30,93	-322,18	-10,84	-2.041,88	-107,46	-115.839,74	0,00	0,00	-3.692,77	-124.764,67
2. Primas del reaseguro cedido	32.915,88	16.367,82	909.266,00	348.428,08	351.802,77	24.678,18	3.624.965,98	0,00	0,00	20.056,22	5.328.480,94
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)											
3.1. Seguro directo	-1.863,35	2.818,37	-1.254.126,84	8.081,23	-514.888,96	-1.527,68	-4.339.570,09	0,00	0,00	0,00	-6.101.077,32
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-23.849,68	-6,60	21.375,37	8.857,51	0,00	-227,82	0,00	0,00	0,00	6.148,78
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	33,49	-35.680,39	-30.989,98	-7.170,77	-363,65	-140.748,72	0,00	0,00	0,00	-214.920,02
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	664.045,02	282.198,82	20.096.707,60	458.349,54	7.618.729,08	426.782,22	94.255.749,59	0,00	0,00	2.384.075,28	126.186.637,14
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias											
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	638.495,72	638.495,72
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	6.282,20	1.796,10	299.845,74	8.300,77	104.916,55	5.678,07	1.529.322,87	4.166,68	519,15	3.076,57	1.963.904,70
2.3. Otros ingresos financieros	3.262,58	932,78	155.720,88	4.310,89	54.487,01	2.948,83	794.233,41	2.163,91	269,61	1.597,78	1.019.927,68
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	5.096,58	1.457,13	243.256,64	6.734,19	85.115,92	4.606,46	1.240.697,78	3.380,31	421,17	2.495,94	1.593.262,12
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones											
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	4.029,81	1.152,13	192.340,29	5.324,65	67.300,20	3.642,28	981.005,77	2.672,77	333,01	1.973,51	1.259.774,43
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	18.671,17	5.338,14	891.163,55	24.670,50	311.819,68	16.875,64	4.545.259,84	12.383,67	1.542,94	647.639,52	6.475.364,65
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS											
888,18											
4.542,96											
55.935,88											
1.620,20											
57.812,23											
3.085,64											
799.601,63											
400.000,00											
50.000,00											
1.908,04											
1.375.394,76											
V. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	154.842,09	7.192,79	3.666.386,98	24.051,02	4.020.463,28	95.342,47	46.119.479,06	1.386,14	0,00	1.166.800,73	55.255.944,56
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	16.358,83	-2.800,00	857,09	28.363,74	0,00	49.229,31	0,00	0,00	0,00	92.008,97
1.3. Reaseguro cedido (-)	27.181,35	0,00	55,13	6.352,55	21.427,51	-4.464,06	738.773,29	0,00	0,00	0,00	789.325,77
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	-56.490,15	-6.029,00	1.049.740,11	9.320,96	272.234,96	24.208,14	7.706.034,04	-30.945,59	0,00	63.309,92	9.031.383,39
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	19.061,17	0,00	-15,56	-5.254,11	0,00	26.292,07	0,00	0,00	0,00	40.063,57
2.3. Reaseguro cedido (-)	-47.307,81	0,00	151.378,84	-2.463,68	-45.913,29	1.955,09	1.652.344,23	-7.481,43	0,00	0,00	1.702.511,95
3. Gastos imputables a prestaciones	7.781,70	427,42	256.403,34	7.122,59	614.737,22	21.454,14	5.969.432,10	0,00	0,00	88.471,96	6.965.830,47
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	126.260,10	37.011,21	4.818.296,46	37.447,23	4.955.030,87	143.513,72	57.479.349,06	-22.078,02	0,00	1.318.582,61	68.893.413,24

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	303.288,33	303.288,33
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS											
1. Gastos de adquisición	337.718,99	50.020,69	9.121.035,36	134.834,97	2.958.865,29	199.548,51	27.753.980,33	0,00	0,00	347.549,76	40.903.573,90
2. Gastos de administración	76.697,76	8.845,24	970.571,93	19.073,09	392.321,44	17.101,87	3.165.825,40	0,00	0,00	153.232,80	4.803.669,53
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	-24.741,80	287,63	0,00	29.333,96	0,00	0,00	159.127,15	0,00	0,00	0,00	164.006,94
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	439.158,55	58.578,30	10.091.607,29	124.574,10	3.351.206,73	216.650,38	30.760.878,58	0,00	0,00	500.782,56	45.543.236,49
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	1.875,68	0,00	592,40	76,74	10.861,93	0,00	0,00	0,00	13.406,75
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	71.482,55	10.032,17	1.016.961,84	31.833,26	420.561,75	21.338,72	3.365.429,96	0,00	0,00	133.570,19	5.071.210,44
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	71.482,55	10.032,17	1.018.837,52	31.833,26	421.154,15	21.415,46	3.376.291,89	0,00	0,00	133.570,19	5.084.617,19
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.580,99	152.580,99
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	2.360,97	675,01	112.687,55	3.119,58	39.429,57	2.133,92	574.747,68	1.565,91	195,11	1.156,23	738.071,53
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.199,00	216.199,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	3.539,27	1.011,89	168.927,29	4.676,49	59.107,95	3.198,91	861.590,91	2.347,42	292,48	1.733,28	1.106.425,90
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	5.900,24	1.686,90	281.614,84	7.796,07	98.537,52	5.332,83	1.436.338,59	3.913,33	487,59	371.669,50	2.213.277,42
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV+V-VII-VIII-IX-X)	40.802,93	184.771,34	4.833.450,93	282.989,57	-837.566,28	59.831,10	6.547.952,94	430.548,35	51.055,36	405.729,65	11.999.563,88

Ejercicio 2024

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	744.870,53	224.040,63	19.737.333,54	560.532,53	7.420.554,36	444.831,09	92.923.003,39	953.706,07	164.939,38	2.388.271,16	125.562.082,68
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	92.618,78	4.402,65	74.547,86	78.252,92	0,00	145.296,00	0,00	0,00	0,00	395.118,21
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	448,56	195,81	19.617,11	99,65	-1.216,71	93,88	-67.195,02	4.153,05	278,19	-7.140,37	-50.665,85
2. Primas del reaseguro cedido	19.917,16	16.222,12	839.057,65	266.488,91	287.266,99	23.797,06	3.140.743,70	160.910,13	114.128,36	3.292,12	4.871.824,20
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)											
3.1. Seguro directo	27.109,27	-624,43	-1.788.427,52	20.302,02	-555.974,61	-21.067,52	-3.492.775,71	81.815,11	-1.870,77	-1.518,11	-5.733.032,27
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	25.229,31	196,26	-24.968,46	2.399,93	0,00	-3.754,61	0,00	0,00	0,00	-897,57
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	-537,28	-50.484,44	6.383,09	-6.517,50	-697,61	-3.256,67	0,00	0,00	0,00	-55.110,41
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	752.511,20	325.775,26	17.184.548,83	357.641,60	6.663.266,40	400.758,00	86.367.087,02	878.764,10	49.218,44	2.376.320,56	115.355.891,41
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias											
1.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	605.310,33	605.310,33
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	7.298,33	2.127,07	276.174,59	10.760,90	95.373,52	5.801,25	1.464.033,48	8.480,55	1.089,68	3.426,23	1.874.565,60
2.3. Otros ingresos financieros	3.400,48	991,06	128.676,81	5.013,78	44.436,97	2.702,95	682.130,66	3.951,31	507,71	1.596,37	873.408,10
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones											
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	5.159,06	1.503,59	195.222,89	7.606,69	67.417,84	4.100,80	1.034.899,15	5.994,75	770,28	2.421,94	1.325.096,99
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	15.857,87	4.621,72	600.074,29	23.381,37	207.228,33	12.605,00	3.181.063,29	18.426,61	2.367,67	612.754,87	4.678.381,02
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS											
V. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	175.476,00	43.933,15	3.027.860,73	171.472,79	3.315.996,53	128.420,97	46.120.060,18	5.211,08	0,00	1.355.451,85	54.343.883,28
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	1.134,87	-14.813,00	16,60	19.107,36	0,00	59.289,84	0,00	0,00	0,00	64.735,67
1.3. Reaseguro cedido (-)	30.905,11	0,00	-6.692,48	108.800,51	77.284,55	6.285,71	1.477.140,31	0,00	0,00	0,00	1.693.723,71
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	35.870,49	-15.458,02	730.210,09	-193.852,67	509.882,56	-19.021,29	2.893.299,60	23.816,83	0,00	-81.232,83	3.883.514,76
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	2.792,59	-142,54	-52,68	-3.137,90	0,00	21.608,81	0,00	-21.606,87	-409,50	-948,09
2.3. Reaseguro cedido (-)	36.650,81	0,00	4.217,37	-135.231,22	-228.027,21	-33.071,60	-575.466,93	14.766,12	-19.642,61	-409,50	-936.214,77

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
3. Gastos imputables a prestaciones	1.192,33	2.027,84	211.024,06	13.698,94	500.059,59	19.576,72	5.466.231,27	9.679,96	0,00	87.154,31	6.310.645,02
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	144.982,90	34.430,43	3.956.614,45	17.713,69	4.492.650,80	155.762,29	53.658.816,32	23.941,75	-1.964,26	1.361.373,33	63.844.321,70
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320.162,47	320.162,47
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y externos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS											
1. Gastos de adquisición	354.220,44	59.925,33	8.032.957,58	87.521,89	2.643.231,15	186.315,27	25.880.510,95	582.526,09	74.980,15	337.329,79	38.239.518,64
2. Gastos de administración	73.761,14	21.707,69	901.984,95	14.265,65	363.256,34	16.336,15	3.159.117,74	85.850,99	15.863,71	125.369,50	4.777.515,86
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	7.690,53	278,69	0,00	12.454,37	0,00	0,00	148.959,61	0,00	0,00	0,00	169.383,20
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	420.291,05	81.354,33	8.934.942,53	89.333,17	3.006.489,49	202.651,42	28.890.669,08	668.377,08	90.843,86	462.699,29	42.847.651,30
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.945,65	0,00	0,00	0,00	-2.945,65
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	67.922,91	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.996.846,13	85.749,69	16.996,57	105.676,53	4.544.753,81
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	67.922,91	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.993.900,48	85.749,69	16.996,57	105.676,53	4.541.808,16
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183.068,20	183.068,20
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras y de las inversiones	2.106,24	613,85	79.701,78	3.105,51	27.524,04	1.674,19	422.508,36	2.447,42	314,47	988,78	540.984,64
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209.449,08	209.449,08
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras y de las inversiones	-921,55	-268,58	-34.872,34	-1.358,77	-12.042,74	-732,52	-184.862,33	-1.070,83	-137,59	-432,63	-236.699,88
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1.232,75	359,28	46.648,33	1.817,61	16.109,43	979,88	247.288,23	1.432,44	184,06	578,72	316.630,73
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	2.417,44	704,55	91.477,77	3.564,35	31.590,73	1.921,55	484.934,26	2.809,03	360,94	393.652,15	1.013.432,77
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV+V-VII-III-IX-X)	135.739,18	208.697,86	3.962.697,02	260.237,84	-974.517,08	36.421,67	4.106.703,49	172.543,31	-45.706,95	347.533,92	8.210.350,27

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 son los que a continuación se muestran:

Ejercicio 2025

	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	298.600,13	20.970.293,21	775.787,64	7.963.361,08	451.096,75	97.739.966,85	696.960,90	0,00	0,00	2.404.131,50	131.300.198,06
1. Primas netas de anulaciones	319.600,51	22.224.748,83	746.341,88	8.471.434,41	452.731,89	102.195.604,50	701.604,98	0,00	0,00	2.407.824,27	137.519.891,27
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-21.031,31	-1.254.133,44	29.456,60	-506.031,45	-1.527,68	-4.339.797,91	-1.863,35	0,00	0,00	0,00	-6.094.928,54
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	30,93	-322,18	-10,84	-2.041,88	-107,46	-115.839,74	-2.780,73	0,00	0,00	-3.692,77	-124.764,67
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	16.401,31	873.585,61	317.438,10	344.632,00	24.314,53	3.484.217,26	32.915,88	0,00	0,00	20.056,22	5.113.560,92
1. Primas netas de anulaciones y extornos	16.367,82	909.266,00	348.428,08	351.802,77	24.678,18	3.624.965,98	32.915,88	0,00	0,00	20.056,22	5.328.480,94
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	33,49	-35.680,39	-30.989,98	-7.170,77	-363,65	-140.748,72	0,00	0,00	0,00	0,00	-214.920,02
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEG. (I-II)	282.198,82	20.096.707,60	458.349,54	7.618.729,08	426.782,22	94.255.749,59	664.045,02	0,00	0,00	2.384.075,28	126.186.637,14
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	36.235,01	6.496.856,83	50.505,25	5.191.990,96	180.503,45	62.296.450,22	302.414,05	37.354,23	0,00	1.356.815,38	75.949.125,37
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.743,24	1.002.136,84	11.495,75	3.294.463,35	101.620,94	29.331.094,21	175.431,98	0,00	0,00	1.225.432,23	35.158.418,53
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	19.491,77	5.494.720,00	39.009,50	1.897.527,61	78.882,51	32.965.356,01	126.982,07	37.354,23	0,00	131.383,15	40.790.706,84
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	1.800.537,39	1.135,77	119.978,38	8.837,53	3.827.574,59	61.362,65	37.354,23	0,00	0,00	5.856.780,54
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	773.820,81	30.905,11	0,00	0,00	0,00	804.725,92
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.800.537,39	1.135,77	119.978,38	8.837,53	3.053.753,78	30.457,54	37.354,23	0,00	0,00	5.052.054,62
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	36.235,01	4.696.319,45	49.369,48	5.072.012,58	171.665,92	58.468.875,63	241.051,40	0,00	0,00	1.356.815,38	70.092.344,83
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	50.020,69	9.121.035,36	134.834,97	2.958.885,29	199.548,51	27.753.980,33	337.718,99	0,00	0,00	347.549,76	40.903.573,90
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	8.845,24	970.571,93	19.073,09	392.321,45	17.101,87	3.165.825,40	76.697,76	0,00	0,00	153.232,80	4.803.669,54
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	10.032,17	1.018.837,52	31.833,27	421.154,15	21.415,46	3.376.291,89	71.482,55	0,00	0,00	133.570,19	5.084.617,20
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	287,63	0,00	29.333,96	0,00	0,00	159.127,15	-24.741,80	0,00	0,00	0,00	164.006,94
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.651,25	609.548,72	16.874,42	213.282,16	11.542,80	3.108.921,25	12.770,93	8.470,33	1.055,36	275.970,01	4.262.087,23

Ejercicio 2024

	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	344.811,31	18.672.724,79	633.414,37	7.084.844,04	429.913,60	92.481.060,76	801.212,85	1.129.313,29	175.922,62	2.403.834,05	124.157.051,68
1. Primas netas de anulaciones	320.010,62	20.441.338,94	637.981,16	7.644.255,27	450.887,24	96.044.786,10	773.655,02	1.043.345,13	177.515,20	2.412.492,53	129.946.267,21
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	24.604,88	-1.788.231,26	-4.666,44	-558.194,52	-21.067,52	-3.496.530,32	27.109,27	81.815,11	-1.870,77	-1.518,11	-5.738.549,68
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	195,81	19.617,11	99,65	-1.216,71	93,88	-67.195,02	448,56	4.153,05	278,19	-7.140,37	-50.665,85
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	22.910,29	269.894,25	260.105,82	293.784,49	24.494,67	3.137.487,04	-3.110,43	160.910,13	114.128,36	3.292,12	4.283.896,73
1. Primas netas de anulaciones y extornos	15.543,62	389.149,71	266.488,91	287.266,99	23.797,06	3.140.743,71	-3.110,43	160.910,13	114.128,36	3.292,12	4.398.210,17
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	7.366,67	-119.255,46	-6.383,09	6.517,50	697,61	-3.256,67	0,00	0,00	0,00	0,00	-114.313,44
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEG. (I-II)	321.901,02	18.402.830,54	373.308,55	6.791.059,55	405.418,93	89.343.573,72	804.323,28	968.403,16	61.794,26	2.400.541,93	119.873.154,95
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	28.844,41	5.564.739,72	50.979,16	4.376.550,34	152.866,96	56.438.134,40	361.066,15	56.314,56	-21.606,87	1.321.153,29	68.329.042,11
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	24.575,06	990.144,56	22.760,41	2.640.180,76	94.557,97	28.169.183,72	175.399,30	0,00	0,00	1.228.693,58	33.345.495,35
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.269,35	4.574.595,15	28.218,75	1.736.369,58	58.309,00	28.268.950,68	185.666,85	56.314,56	-21.606,87	92.459,71	34.983.546,75
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	1.649.158,55	1.261,56	119.345,77	5.457,66	2.482.961,02	108.670,46	44.835,66	0,00	0,00	4.411.690,68
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.487,99	30.905,11	0,00	0,00	0,00	431.393,10
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.649.158,55	1.261,56	119.345,77	5.457,66	2.082.473,03	77.765,35	44.835,66	0,00	0,00	3.980.297,58
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	28.844,41	3.915.581,17	49.717,60	4.257.204,57	147.409,31	53.955.173,37	252.395,69	11.478,90	-21.606,87	1.321.153,29	63.917.351,43
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	60.214,16	8.144.511,50	87.881,03	2.671.936,22	187.329,78	26.459.707,71	366.600,16	626.429,02	80.579,05	339.985,30	39.025.173,92
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	21.707,69	901.984,95	14.265,65	363.258,34	16.336,15	3.159.117,75	73.761,14	85.850,99	15.863,71	125.369,51	4.777.515,87
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.993.900,48	67.922,91	85.749,69	16.996,57	105.676,53	4.541.805,16
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	278,69	-146.916,58	12.454,37	0,00	0,00	148.959,61	782,25	0,00	0,00	0,00	15.558,34
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.917,16	508.596,53	19.817,02	175.637,60	10.683,44	2.696.129,05	13.440,43	15.617,58	2.006,73	219.102,70	3.664.945,25

Nota 21

Código de conducta en materia de inversiones financieras temporales

La Orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, aprobó el Código de Conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales.

Conforme a lo establecido en dichas disposiciones, el Consejo de Administración informa que en el transcurso de los ejercicios 2025 y 2024 se ha cumplido lo establecido en dicho Código de Conducta relativo a inversiones financieras temporales.

Nota 22

Actuación del defensor del cliente y servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente, se presenta un resumen del informe explicativo del desarrollo de la función del defensor del cliente y del servicio de atención al cliente correspondiente al año 2025 y 2024.

En el año 2025 se formularon 140 reclamaciones de procedencia diversa respecto a su origen geográfico. En la anualidad precedente, es decir en el 2024, las reclamaciones fueron 120.

De las 140 reclamaciones presentadas al Defensor durante el año 2025, 118 han sido rechazadas, 10 se han resuelto como allanamiento, 6 han sido aceptadas parcialmente, otras 4 han sido aceptadas en su totalidad y 2 no han sido admitidas a trámite.

El número de reclamaciones presentadas durante el año 2025 al Defensor del Cliente es superior en un 16,67% a las recibidas en la anualidad anterior. En cuanto al tiempo de decisión resolutoria y teniendo en cuenta que los expedientes se deben finalizar en el plazo de dos meses según lo establecido por el Art. 15.1. de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, y de un mes, por la adhesión de Mutua de Propietarios a la Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones de UNESPA, todas las decisiones, sin excepción, han sido adoptadas de acuerdo con tales prescripciones, no superando los tiempos en ningún caso, salvo en aquellos supuestos, infrecuentes, en los que se ha solicitado a una o a otra parte mayor documentación que la aportada "ab initio".

Con relación al Servicio de Atención al Cliente (SAC) se han presentado 521 quejas frente a las 364 de la anualidad anterior, lo que representa un incremento del 43,13%. El motivo más común de presentación de quejas es el "retraso de reparación" (204 casos). Asimismo, el 100% de las reclamaciones han sido resueltas en un máximo de 25 días, siendo el 68,9% de ellas respondidas antes de 10 días

Nota 23

Provisiones no técnicas

El detalle y movimiento de las provisiones del último ejercicio es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2025
Provisión para impuestos	140.000,00	0,00	-140.000,00	0,00
Provisión contingencias laborales	0,00	23.474,53	0,00	23.474,53
Provisión para pensiones	250.066,62	30.325,67	-39.577,92	240.814,37
TOTAL	390.066,62	53.800,20	-179.577,92	264.288,90



Provisión para pensiones

Corresponde al valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada en ejercicios anteriores por la entidad absorbida Mutual de Conductores, M.P.S., en el contexto de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por actuarios de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

		31/12/2025
Tabals de mortalidad aplicadas	PER2020 Indiv. de primer orden	
I.P.C.		0%
Renta anual		39.577,86

Nota 24

Hechos posteriores

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Órgano de Administración de la Entidad manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutual, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación de la Entidad.

Barcelona, 25 de marzo de 2026



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

www.pwc.es

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111

R.M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.^a
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros de no vida</p> <p>El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia y defensa jurídica.</p> <p>El Grupo reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025.</p> <p>El Grupo valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y/o liquidación mediante un análisis individualizado de cada siniestro, basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.</p> <p>El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros conforme a la normativa aplicable, por lo que consideramos la valoración de estos pasivos una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 4 y 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno.</p> <p>Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior. • Comprobación de la integridad y conciliación de los datos base del cálculo para las provisiones para prestaciones a 31 de diciembre de 2025. • Realización de pruebas en detalle sobre las reservas por siniestros caso a caso constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo. • Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior. • Comprobación del cálculo a 31 de diciembre de 2025, de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos internos de liquidación de siniestros de acuerdo con los artículos 41 y 42 no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. • Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión. <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>
2	Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Valoración de otras provisiones técnicas para seguros de decesos

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida, concretamente en el ramo de decesos.

El Grupo, contando con la colaboración de un experto independiente de la dirección, procede al cálculo de la provisión técnica para seguros de decesos mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones, proceso para el cual el Grupo ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.

Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas para seguros de decesos una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4, 12 y 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas para seguros de decesos, que ha incluido una evaluación del control interno.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones técnicas para seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos.
- Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales a 31 de diciembre de 2025.
- Reejecución del cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2025 de la provisión técnica para seguros de decesos para una muestra de pólizas, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.
- Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de los fondos de comercio

Como resultado de determinadas combinaciones de negocios, el Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2025 un importe de 7.833.243,18 euros correspondientes a los fondos de comercio activados.

El Grupo procede a la identificación de las unidades generadoras de efectivo con el objetivo de realizar anualmente un test de deterioro de las mismas, que integran la totalidad de los fondos de comercio del Grupo.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio, que ha incluido una evaluación del control interno del proceso de testeo del deterioro.

La evaluación por parte de la dirección del Grupo implica un proceso complejo que requiere la utilización de un elevado nivel de hipótesis, estimaciones y juicios, principalmente relacionados con los planes de negocio, los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad; y por todo ello se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

A 31 de diciembre de 2025, la dirección del Grupo ha considerado en su evaluación el entorno económico y comercial actual, las condiciones de mercado y la incertidumbre económica existente en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio.

Ver nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2025.

Las pruebas de auditoría incluyeron la realización de los siguientes procedimientos:

- Evaluación de la metodología de los administradores y de la dirección para el análisis de indicios de deterioro de los activos intangibles, incluyendo la evaluación de los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas del mismo.
- Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.
- Comprobación de la exactitud de los cálculos efectuados a 31 de diciembre de 2025.
- Evaluación de la coherencia de los flujos de efectivo futuros con los planes de negocio aprobados.
- Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Asamblea general celebrada el 19 de mayo de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea general para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Garea Cazoria (22392)

22 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L-L361

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01285
IMPORT COL·LEGAL: 96.00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ACTIVO: Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (importe en euros)

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2025	2024
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	19.702.052,40	15.673.103,47
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	11	197.153.943,18	176.193.607,52
I. Instrumentos de patrimonio		73.558.372,29	67.532.958,55
II. Valores representativos de deuda		123.595.570,89	108.660.648,97
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	11	34.259.425,15	35.353.532,41
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		29.740,18	1.251,50
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades asociadas		28.789,56	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas		950,62	1.251,50
III. Depósitos en entidades de crédito		590.576,00	2.590.576,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptados		722,61	731,42
V. Créditos por operaciones de seguro directo		19.743.271,13	19.178.230,18
1. Tomadores de seguro		18.610.273,56	17.426.951,15
2. Mediadores		1.132.997,57	1.751.279,03
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		3.318.398,71	3.397.999,68
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		10.576.716,52	10.184.743,63
1. Créditos con las Administraciones Públicas		106.123,87	416.715,09
2. Resto de créditos		10.470.592,65	9.768.028,54
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	12	39.575.548,14	38.416.622,96
I. Provisión para primas no consumidas		12.532.524,53	12.274.728,90
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		27.043.023,61	26.141.894,06
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		51.419.836,72	48.623.986,97
I. Inmovilizado material	5	11.497.832,79	8.471.115,00
II. Inversiones inmobiliarias	6	39.922.003,93	40.152.871,97
A-10. Inmovilizado intangible	7	17.042.855,65	21.317.542,38
I. Fondo de comercio		5.176.295,76	7.844.480,65
1. Fondo de comercio de consolidación		5.083.709,28	7.833.243,18
2. Otros		92.586,48	11.237,47
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible		11.866.559,89	13.473.061,73
A-11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		13.693.224,07	16.298.880,85
I. Entidades asociadas	8-11	13.693.224,07	16.298.880,85
II. Otras		0,00	0,00
A-12. Activos fiscales		8.969.365,96	8.048.505,89
I. Activos por impuesto corriente		4.321.113,04	2.009.004,00
II. Activos por impuesto diferido	16	4.648.252,92	6.039.501,89
A-13. Otros activos		27.164.768,37	25.074.403,85
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	9	27.134.213,57	25.028.528,12
IV. Resto de activos		30.554,80	45.875,73
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		408.981.019,64	385.000.186,31

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este balance

Pasivo : Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (importe en euros)

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2025	2024
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	11	52.549.657,42	52.537.526,87
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		10.303.693,90	13.075.965,89
III. Deudas por operaciones de seguro	13	12.444.203,94	11.918.870,42
1. Deudas con asegurados		568.672,52	394.040,78
2. Deudas con mediadores		3.166.514,14	3.612.397,28
3. Deudas condicionadas		8.709.017,28	7.912.432,36
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.415.242,68	5.095.432,35
V. Deudas por operaciones de coaseguro		156.634,50	159.817,20
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		2.208.903,05	3.215.339,55
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas	13	25.020.979,35	19.072.101,46
1. Deudas con las Administraciones Públicas		4.373.194,88	4.289.013,82
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otras		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		20.647.784,47	14.783.087,64
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas	12	186.544.479,77	172.476.407,44
I. Provisión para primas no consumidas		84.017.142,61	78.363.770,82
II. Provisión para riesgos en curso		467.882,46	503.448,66
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		94.167.947,24	86.020.968,83
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		7.891.507,46	7.588.219,13
A-6. Provisiones no técnicas	18	850.072,85	906.910,17
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		23.474,53	140.000,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		240.814,37	250.066,62
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		585.783,95	516.843,55
A-7. Pasivos fiscales		6.420.871,68	6.573.577,30
I. Pasivos por impuesto corriente		1.209,01	0,01
II. Pasivos por impuesto diferido	16	6.419.662,67	6.573.577,29
A-8. Resto de pasivos	9	6.809.997,35	6.602.031,64
I. Periodificaciones		590.304,14	518.919,02
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		5.797.295,96	5.801.067,91
IV. Otros pasivos		422.397,25	282.044,71
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		253.175.079,07	239.096.453,42
B. PATRIMONIO NETO			
B-1. Fondos Propios		143.048.836,57	130.446.581,06
I. Capital o fondo mutual	14	5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas	14.1	124.900.621,33	115.619.542,80
1. Legal y estatutarias		1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reserva de estabilización		632.048,89	581.422,01
3. Reservas en sociedades consolidadas		-3.779.011,40	-1.125.624,07
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		-2.323.469,31	-2.567.697,93
5. Otras reservas		129.371.053,15	117.731.442,79
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		13.198.842,12	9.884.150,04
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		13.198.842,12	9.884.150,04
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		0,00	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-50.626,88	-57.111,78
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		2.960.133,64	2.483.918,30
I. Activos disponibles para la venta		2.955.076,25	2.376.628,22
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		5.057,39	107.290,08
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	9.796.970,36	12.973.233,53
B-4. Socios externos		0,00	0,00
I. Ajustes por valoración		0,00	0,00
II. Resto		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO		155.805.940,57	145.903.732,89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		408.981.019,64	385.000.186,31

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2025	2024
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	23	143.920.519,18	131.986.334,90
a. Primas devengadas		178.378.532,54	165.995.885,40
a.1. Seguro directo		168.626.202,54	157.295.241,65
a.2. Reaseguro aceptado		9.722.885,72	8.928.899,19
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		29.444,28	-228.255,44
b. Primas del reaseguro cedido (-)		28.654.957,33	28.318.892,87
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-6.060.851,65	-5.581.851,64
c.1. Seguro directo		-5.857.445,11	-5.391.365,00
c.2. Reaseguro aceptado		-203.406,54	-190.486,64
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-257.795,62	108.805,99
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		7.779.937,20	5.766.412,70
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		1.082.829,40	992.745,86
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		3.484.591,44	3.187.920,32
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.593.262,12	0,00
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		1.593.262,12	0,00
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.619.254,24	1.585.746,52
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.619.254,24	1.585.746,52
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-3. Otros ingresos técnicos		925.394,76	743.454,23
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		81.874.095,72	76.551.791,53
a. Prestaciones y gastos pagados		63.278.335,94	60.718.397,55
a.1. Seguro directo		68.431.800,41	67.949.333,01
a.2. Reaseguro aceptado		7.678.848,01	6.465.954,46
a.3. Reaseguro cedido (-)		12.832.312,48	13.696.889,92
b. Variación de la provisión para prestaciones		7.245.848,90	5.486.157,34
b.1. Seguro directo		7.554.677,98	3.661.486,39
b.2. Reaseguro aceptado		592.300,46	1.018.681,05
b.3. Reaseguro cedido (-)		901.129,54	-805.989,90
c. Gastos imputables a prestaciones		11.349.910,88	10.347.236,64
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		303.288,33	320.162,47
I-6. Participación en beneficios y extornos		0,00	4.860,24
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		0,00	4.860,24
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos		48.701.769,42	45.475.339,28
a. Gastos de adquisición		54.142.514,24	51.424.866,14
b. Gastos de administración		8.182.062,61	8.044.228,88
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		13.622.807,43	13.993.755,74
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		5.094.213,90	4.541.808,16
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		13.406,75	-2.945,65
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		9.596,71	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		5.071.210,44	4.544.753,81
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.916.253,48	1.926.159,72
a. Gastos de gestión de las inversiones		1.486.847,76	1.525.231,60
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		291.651,59	293.055,31
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.195.196,17	1.232.176,29
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		322.979,82	83.576,17
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		322.979,82	320.276,05
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	-236.699,88
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.106.425,90	317.351,95
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		1.106.425,90	317.351,95
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
d.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		13.736.230,29	9.676.080,44

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2025	2024
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		6.166.525,55	5.637.831,00
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		2.347.262,85	2.265.682,11
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.056.309,43	1.335.437,52
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.048.510,62	687.790,78
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		468.315,00	687.790,78
c.2. De inversiones financieras		580.195,62	0,00
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.313.811,67	1.096.267,97
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		16.143,98	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.297.667,69	1.096.267,97
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		400.630,98	244.453,21
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		400.630,98	244.453,21
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
f. Diferencias negativas de consolidación		0,00	8.199,41
f.1. Sociedades consolidadas		0,00	8.199,41
f.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		6.252.573,08	5.577.268,65
a. Gastos de gestión de las inversiones		1.138.687,27	1.280.687,23
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		551.577,63	622.783,69
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		587.109,64	657.903,54
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		4.596.746,54	3.775.685,98
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.620.506,92	2.633.293,16
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		19.324,70	27.160,40
b.3. Deterioro de inversiones financieras		1.956.914,93	1.115.232,42
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		517.139,27	520.895,43
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		48.418,89	423.735,46
c.2. De las inversiones financieras		468.720,38	97.159,97
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
d.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
III.3. Otros ingresos		50.722.624,06	49.358.406,54
a. Ingresos para la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		50.387.744,89	48.980.179,19
c. Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado		334.879,17	378.227,35
III.4. Otros gastos		48.322.653,23	47.577.691,69
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		48.322.653,23	47.577.691,69
III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)		2.313.923,30	1.841.277,21
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		16.050.153,59	11.517.357,64
III.7. Impuesto sobre beneficios		-2.851.311,47	-1.633.207,60
III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)		13.198.842,12	9.884.150,04
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		0,00	0,00
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)		13.198.842,12	9.884.150,04
a. Resultado atribuido a la entidad dominante		13.198.842,12	9.884.150,04
b. Resultado atribuido a socios externos		0,00	0,00

Las Notas 1 a 26 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estado de ingresos y gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	NOTAS de la memoria	2025	2024
I. Resultado del ejercicio		13.198.842,12	9.884.150,04
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		476.215,34	1.811.326,78
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		771.264,04	2.221.953,46
Ganancias y pérdidas por valoración		1.753.559,88	4.229.527,72
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-982.295,84	-2.007.574,26
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-136.310,25	193.148,92
Ganancias y pérdidas por valoración		-491.181,02	307.121,17
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		354.870,77	-113.972,25
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		-158.738,45	-603.775,60
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		13.675.057,46	11.695.476,82

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Fondo Mutual Escribiturado	No exigido	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la entidad dominante)	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio atribuible a la entidad dominante	(Dividendo a cuenta y reserva para estabilización)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
A. Saldo, final del año 2023	5.000.000,00	0,00	0,00	115.714.602,10	0,00	0,00	527.334,31	-58.847,67	0,00	672.591,52	13.095.193,56	514.771,91	135.465.645,73
I. Ajustes por cambio de criterio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año 2024	5.000.000,00	0,00	0,00	115.714.602,10	0,00	0,00	527.334,31	-58.847,67	0,00	672.591,52	13.095.193,56	514.771,91	135.465.645,73
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.884.150,04	0,00	0,00	1.811.326,78	0,00	0,00	11.695.476,82
II. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-95.059,31	0,00	0,00	-527.334,31	1.735,89	0,00	0,00	-121.960,03	-514.771,91	-1.257.389,67
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-91.513,36	0,00	0,00	-527.334,31	58.847,67	0,00	0,00	0,00	0,00	-560.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-3.545,95	0,00	0,00	0,00	-57.111,78	0,00	0,00	-121.960,03	-514.771,91	-697.389,67
C. Saldo final del año 2024	5.000.000,00	0,00	0,00	115.619.542,80	0,00	0,00	9.884.150,04	-57.111,78	0,00	2.483.918,30	12.973.233,53	0,00	145.903.732,89
I. Ajustes por cambio de criterio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Saldo ajustado, inicio del año 2025	5.000.000,00	0,00	0,00	115.619.542,80	0,00	0,00	9.884.150,04	-57.111,78	0,00	2.483.918,30	12.973.233,53	0,00	145.903.732,89
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.198.842,12	0,00	0,00	476.215,34	0,00	0,00	13.675.057,46
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	9.281.078,52	0,00	0,00	-9.884.150,04	6.484,90	0,00	0,00	-3.176.263,17	0,00	-3.772.849,79
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	9.267.038,26	0,00	0,00	-9.884.150,04	57.111,78	0,00	0,00	0,00	0,00	-560.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	14.040,26	0,00	0,00	0,00	-50.626,88	0,00	0,00	-3.176.263,17	0,00	-3.212.849,79
E. Saldo final del año 2025	5.000.000,00	0,00	0,00	124.900.621,33	0,00	0,00	13.198.842,12	-50.626,88	0,00	2.960.133,64	9.796.970,36	0,00	155.805.940,57

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2025	2024
A.1. Actividad aseguradora			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		200.476.367,94	186.972.881,04
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		104.719.130,97	101.584.119,36
3. Cobros reaseguro cedido		26.583.196,68	26.939.057,84
4. Pagos reaseguro cedido		30.894.998,31	32.774.659,75
5. Recobro de prestaciones		2.838.596,21	2.464.413,50
6. Pagos de retribuciones a mediadores		37.287.355,83	34.368.658,61
7. Otros cobros de explotación		309.107,30	179.886,34
8. Otros pagos de explotación		35.093.157,26	35.267.037,09
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		230.207.268,13	216.556.238,72
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		207.994.642,37	203.994.474,81
A.2. Otras actividades de explotación			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3. Cobros de otras actividades		34.396.264,38	27.627.545,37
4. Pagos de otras actividades		30.576.598,33	25.518.910,92
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		34.396.264,38	27.627.545,37
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		30.576.598,33	25.518.910,92
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-3.638.886,32	-976.139,05
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)		22.393.405,49	13.694.259,30
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1. Cobros de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		0,00	0,00
2. Inversiones inmobiliarias		91.427,16	399.230,63
3. Activos intangibles		0,00	0,00
4. Instrumentos financieros		74.383.984,95	61.388.567,11
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6. Intereses cobrados		2.002.349,25	2.097.207,67
7. Dividendos cobrados		143.567,69	734.858,76
8. Unidad de negocio		0,00	0,00
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión		3.312.651,13	2.531.723,27
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		79.933.980,18	67.151.587,44
B.2. Pagos de actividades de inversión			
1. Inmovilizado material		703.881,27	437.462,73
2. Inversiones inmobiliarias		2.655.318,83	1.200.000,00
3. Activos intangibles		1.869.332,40	1.451.611,73
4. Instrumentos financieros		90.054.308,48	71.827.899,34
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		170.200,00	1.558.198,86
6. Unidad de negocio		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.500.411,42	1.611.398,62
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		96.953.452,40	78.086.571,28
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		-17.019.472,22	-10.934.983,84
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C-1. Cobros de actividades de financiación			
1. Pasivos subordinados		0,00	0,00
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4. Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		0,00	173.369,99
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		0,00	173.369,99
C.2. Pagos de actividades de financiación			
1. Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2. Intereses pagados		322.637,60	462.445,30
3. Pasivos subordinados		0,00	0,00
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6. Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		1.022.346,74	495.526,53
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		1.344.984,34	957.971,83
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		-1.344.984,34	-784.601,84
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)		4.028.948,93	1.974.673,63
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		15.673.103,47	13.698.429,84
Efectivo y equivalentes al final del periodo		19.702.052,40	15.673.103,47
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1. Caja y bancos		19.637.705,55	15.626.916,47
2. Otros activos financieros		64.346,85	46.187,00
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		19.702.052,40	15.673.103,47

Las Notas 1 a 26 de la memoria forman parte de este estado de flujos de efectivo.

Nota 1

Actividad de la entidad dominante

La entidad dominante fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de **Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona**, cambiando su nombre por el de **Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona "Mutua de Propietarios" a Prima Fija**, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** (en adelante la entidad dominante o la Mutua), teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la entidad dominante se fusionó con Mutual de Conductors, M.P.S. La fusión se efectuó por absorción de la **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** sobre Mutual de Conductors, M.P.S. con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó la operación en fecha 30 de diciembre de 2022 y tomó efecto en la misma fecha.

Toda la información referente a esta fusión, balances de la entidad absorbida, los activos e incentivos fiscales fue incluida en la memoria del ejercicio 2022.

La entidad dominante opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la sociedad dominante del Grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2025 siendo depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad dominante es aseguradora, y opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, decesos y defensa jurídica.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

- a) Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua y se encuentran ubicados en el domicilio social.
- b) Red Territorial Comercial: La Entidad tiene delegaciones situadas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

Nota 2

Sociedades dependientes y asociadas

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación es el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2025 para la consolidación. Las entidades que forman parte del conjunto consolidable lo son atendiendo a que la entidad dominante ostenta los porcentajes de participación indicados en el cuadro siguiente, por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2025, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:

PERIMETRO DE CONSOLIDACIÓN			
Denominación	Actividad	% de particip.	Método de consolidación
Entidad dominante			
Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija	Aseguradora	Entidad dominante	Integración global
Sociedades dependientes			
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Mediación de seguros	100%	Integración Global
Edificat Rent, S.L.U.	Arrendamiento de viviendas	100%	Integración Global
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Servicios técnicos edificaciones	100%	Integración Global
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Servicios asistencia	100%	Integración Global
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Agencia de Suscripción de Seguros	100%	Integración Global
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Aseguradora	100%	Integración Global
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Prestación servicios protección jurídica	100%	Integración Global
Visoren, S.L. ⁽¹⁾	Alquiler viviendas VPO	37,83%	Puesta en equivalencia

(1): Dicha sociedad a su vez posee participaciones en las compañías Visoren Renta, S.A.U.; Arbolea Visoren Norte, S.A.; Sermavi, Gestión y Mantenimiento de Viviendas, S.L.U., Habitatges Socials Calaf, S.L.; Helix Habitat, S.L.U. y Vivasval 2, S.L.

En fechas 4 de junio de 2024 y 10 de julio de 2024, la entidad dominante adquirió el 36,45% de las acciones de la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. ostentando a partir de dicho momento el 100% de las acciones de dicha compañía. En fecha 26 de noviembre de 2024 dicha sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 3.177.000,26 euros de los cuales se habían desembolsado al cierre del ejercicio 2024 un importe de 1.200.000,26 euros. En fecha 6 de marzo de 2025, la entidad dominante ha completado el desembolso de la indicada ampliación de capital.

En fecha 14 de julio de 2025, se ha efectuado una reducción de capital en la misma sociedad por importe de 1.199.789,27 euros mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la compañía, dicha reducción de capital se ha realizado con la finalidad de reestablecer el equilibrio en el capital social y el patrimonio neto de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedad de Capital.

En fecha 15 de mayo de 2025, la entidad dominante ha desembolsado 170.200,00 euros correspondientes a una ampliación de capital realizada por la entidad Visoren, S.L. sin que ello afectase al porcentaje de participación en la misma.

Las entidades Mutua de Propietarios y Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers S.L.; las entidades Mutuarisk, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U., Best Technologies for Buildings, S.L.U., On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U., Onlygal Servicios, S.L.U. y On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U. han sido auditadas por Audria, Auditoría y Consultoría, S.L.P.; mientras que la sociedad Visoren, S.L. y sus sociedades participadas han sido auditadas por Acordia ACR, S.L.

En el cuadro de la página siguiente se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la entidad dominante de forma directa e indirecta en las empresas del Grupo:



Ejercicio 2025

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	100,00%	0%	3.495.382,43
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0%	9.137.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	736.800,41	0,00	94.832,02	151.045,40	2.495.915,63	164.453,14
Edificat Rent, S.L.U.	1.357.825,29	0,00	479.939,82	452.318,51	6.568.315,11	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	1.722.951,73	0,00	394.281,11	503.367,44	412.000,00	181.067,32
On Red Asistencia y Reparaciones, SAU	0,00	0,00	-913.666,35	-1.184.091,73	1.329.000,00	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	295.154,06	0,00	1.236.374,06	1.648.793,46	50.000,00	287.256,56
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.398.208,87	2.112.553,27	1.667.649,68	2.140.967,80	28.429.725,05	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	339.155,28	0,00	5.326,71	14.268,68	0,00	0,00
Visoren, S.L.	-1.845.207,65	27.849.274,27	1.059.132,73	1.104.907,82	5.819.092,04	0,00

Ejercicio 2024

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0,00%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0,00%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0,00%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	100,00%	0,00%	4.695.171,70
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0,00%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0,00%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100,00%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0,00%	8.687.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	572.347,27	0,00	328.906,29	357.314,23	2.565.536,75	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	942.407,82	-22.545,96	437.963,43	417.115,70	6.088.375,29	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	1.578.246,42	0,00	362.134,64	398.894,31	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	34.099,98	-2.116.988,22	-1.093.901,03	-1.288.657,68	5.674.455,88	0,00
On Risk Agencia de Suscripción, S.L.U.	7.897,49	0,00	574.513,13	772.537,14	50.000,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.336.614,00	1.558.199,41	615.948,72	1.465.730,17	24.933.000,00	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	396.187,56	0,00	-62.282,29	-82.230,96	0,00	0,00
Visoren, S.L.	-2.490.865,46	36.246.239,24	646.251,56	587.198,62	5.648.892,04	0,00

Nota 3**Bases de presentación**

Las cuentas anuales de la entidad dominante y de la sociedad dependiente Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como las normas establecidas en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR) y en el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (en adelante ROSSP).

Las cuentas anuales de las restantes sociedades dependientes han sido preparadas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y aplicando las modificaciones posteriores.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1 / Imagen fiel

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la entidad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la entidad dominante y las sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2 / Principios contables no obligatorios aplicados

La entidad dominante y las sociedades dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3 / Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afecta a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - las entidades del Grupo como arrendatarias

Las entidades del Grupo mantienen contratos de arrendamiento sobre inmuebles que arriendan, como se indica en la nota 10. El Grupo ha determinado que, sobre la base de la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, no se retienen todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el conjunto de las entidades que componen el Grupo en caso de inspección.

Pensiones

El coste de los compromisos de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, el Grupo realiza estimaciones sobre los flujos esperados para las unidades generadoras de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales consolidadas. Las proyecciones en el presente ejercicio 2025 han sido actualizadas con un tipo de descuento entre el 9,07% y el 11,36%.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la entidad dominante y las sociedades dependientes relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

Con carácter general, el Grupo constituye las provisiones sobre riesgos, basándose en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de estos.

4 / Comparación de la información

El Consejo de Administración de la entidad dominante presenta, a efectos comparativos, en cada una de las partidas de balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de las notas de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

5 / Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:

Gastos de adquisición: proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

Gastos de administración: proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

Gastos de prestaciones: a nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

Otros gastos técnicos: se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos y gastos de las inversiones: se imputan a cada ramo en función de la media aritmética de las provisiones técnicas de los mismos.

Otros ingresos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso, la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Nota 4

Normas de registro y valoración

1 / Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por el propio Grupo, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Las aplicaciones informáticas se encuentran incluidas en el epígrafe de "Otros inmovilizado intangible" del balance.

Gastos de adquisición de cartera

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio provienen por una parte del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgo de comunidades de AMSYR Agrupación Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la entidad dominante autorizado por la Dirección General

de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011, y por otra parte el proveniente de la adquisición de la participación del 100% de la sociedad Broksansmauri, S.L. en fecha 12 de noviembre de 2009 por parte de una sociedad dependiente. Los fondos de comercio corresponden al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. Las entidades del Grupo que poseían fondos de comercio a dicha fecha optaron por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía optar por amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 569.304,85 euros. Al 31 de diciembre de 2025, el fondo de comercio se halla totalmente amortizado. Asimismo y en el marco de la fusión con Mutua de Conductores, M.P.S., el Grupo integró el fondo de comercio que figuraba en libros de la entidad absorbida por un importe neto de 18.346,03 euros. Su amortización se realiza en un plazo de diez años.

Otro inmovilizado intangible

En esta partida del activo del balance se integra el coste de una unidad de negocio adquirida por Mutuarisk en el ejercicio 2022 compuesto por la cartera de pólizas de la sociedad TS Trueba Correduría de Seguros, S.L. e incorporando en la misma operación el personal de dicha entidad. El coste total de dicha unidad de negocio ha ascendido a 2.174.372,02 euros, que incluyen el precio pagado por la compra más los gastos inherentes a dicha adquisición. La vida útil de estos elementos se estima en 10 años.

Fondo de comercio de consolidación

En la fecha de adquisición se reconocerá como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado

en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal.

En el presente ejercicio 2025, han sido deteriorados con cargo a resultados del ejercicio el valor neto contable de los fondos de comercio de consolidación derivados de las diferentes tomas de participación en la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U., siendo el cargo total de 1.717.645,40 euros.

2 / Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Para los bienes materializados en edificaciones que eran propiedad de la entidad absorbida Mutua de Conductores, M.P.S. y dentro del proceso de fusión por absorción fueron contabilizados en el activo del balance dentro de los epígrafes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por su valor de mercado que se determinó conforme a tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lu-

gar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor de este.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	Coeficiente
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 1% al 2%, equivalente a una vida útil estimada de 100 ó 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones inmobiliarias en uso se valoran por el importe entregado.

En el caso que, en los inmuebles, tanto los clasificados en el inmovilizado material como en inversiones inmobiliarias, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado. El coste neto del deterioro registrado en el presente ejercicio 2025 asciende a -464.577,23 euros (-634.798,46 euros en el ejercicio 2024). El valor de mercado

se determina mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3 / Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por el conjunto de las entidades del Grupo se corresponden con arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual las entidades del Grupo han convenido con el arrendatario o el arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de arriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4 / Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de

los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

5 / Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Inversiones mantenidas para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

A.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se pro-

duzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Activos financieros disponibles para la venta:

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) Deterioro de activos financieros

El conjunto de las entidades del Grupo evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o Grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconoci-

miento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, entre los criterios seguidos por el Grupo a efectos de determinar la existencia de indicios de deterioro se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización sin que se haya producido la recuperación de su valor. Sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.
- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre la valoración del activo financiero y sobre los flujos de efectivo fu-

turos estimados que pueda ser determinado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad emisora no es por sí sola una evidencia de la pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste.

Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

El conjunto de las entidades del Grupo dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros

A) Clasificación y valoración

El Grupo ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

6 / Créditos por operación de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que el Grupo presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente, de acuerdo con la experiencia histórica real o estimada no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe se diferencian:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros:

El cálculo se ha efectuado para la entidad dominante según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

Antigüedad de los recibos	Porcentaje aplicado
Más de 6 meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y seis meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicados. Para la sociedad dependiente los por-

centajes son los derivados con carácter general en la citada norma de valoración 8ª.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores:

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores generados como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

c) Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro:

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores, cedentes y coaseguradores como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

7 / Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

8 / Impuesto sobre beneficios

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante y por tanto la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la

base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales individuales.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la entidad dominante y las sociedades dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio las entidades del Grupo proceden a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que cada una de las entidades individuales que componen el Grupo dispongan de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

9 / Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiéndose por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

10 / Provisiones técnicas

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene provisionado 84.017.142,61 euros en concepto de provisión por primas no

consumidas (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 78.363.770,82 euros).

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene provisionado un importe de 467.882,46 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en su totalidad para el ramo de hogar (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 503.448,66 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en cuanto a 65.609,56 euros al ramo de asistencia y en cuanto a 437.839,10 euros al ramo de hogar).

Provisión para prestaciones

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente en la entidad dominante, se incluye una estimación de la desviación del coste de los siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración de la entidad dominante se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia en los últimos tres años.

En el caso de la sociedad dependiente Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración se ha realizado conforme a un método estadístico propio autorizado por el supervisor, basado en la estimación del número de siniestros pendientes de declarar de acuerdo con la proyección de información histórica de los siniestros declarados, y su coste medio estimado, para cada uno de los ramos excepto para el de asistencia en el que se aplica el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la entidad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene provisionado 94.167.947,24 euros en concepto de provisión para prestaciones (a 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 86.020.968,83 euros).

Otras provisiones técnicas

Las otras provisiones técnicas corresponden a provisiones matemáticas del ramo de decesos. Representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas. Dichas provisiones se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo e independiente a la Entidad. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene provisionado 7.891.507,46 euros en concepto de otras provisiones técnicas (al 31 de diciembre de 2024 el importe ascendía a 7.588.219,13 euros).

Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge, en su caso, el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

Reaseguro cedido

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro han sido calculadas en base a las primas cedidas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, estos es, por el método póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.

11 / Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Provisión para pensiones

Plan de aportación definida y seguro colectivo

Según las disposiciones contenidas en los convenios colectivos aplicables, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Así, el convenio colectivo general, de ámbito estatal para las entidades de seguros y reaseguros y mutuas colaboradoras con la seguridad social contempla que si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen la edad ordinaria de jubilación establecida percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La entidad dominante ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2025, ha ascendido a 143.395,28 euros (137.498,08 euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, la sociedad dependiente Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. tiene contratado un seguro colectivo de vida apto para para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre, que instrumenta el sistema de previsión social complementaria de aportación definida establecido en el convenio sectorial, y que sustituye al incentivo por jubilación.

Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se constituyó un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del Comité ejecutivo de la entidad dominante.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las

aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la entidad aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2025 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 176.050,00 euros (170.125,00 euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, y como consecuencia de la fusión por absorción de Mutua de Conductores, M..P.S. la entidad tiene registrado en el pasivo del balance dentro del epígrafe de provisiones no técnicas, el valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada en ejercicios anteriores por la entidad absorbida; dicho valor ha sido calculado y certificado por un actuario de seguros externo e independiente al Grupo.

12 / Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las entidades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

13 / Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

14 / Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de las entidades del Grupo, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

15 / Criterios de reclasificación de gastos por destino

Se contabilizan en un primer momento los gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para la reclasificación, la entidad dominante aplica los siguientes criterios:

- a) No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.
- b) El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la entidad dominante, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto.

- Gastos imputables a las inversiones: incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

- Otros gastos técnicos: son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes no aseguradoras han sido considerados como otros ingresos y otros gastos dentro de la cuenta no técnica, al no tener una asignación por destino de los mismos.

16 / Participación y atribución de resultados a socios externos

La parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades consolidadas por el método de integración global que corresponde a terceros ajenos al Grupo, se integra en la partida de "Socios externos" del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidadas del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuan-

do sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la sociedad dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

17 / Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente.

18 / Homogeneización de partidas

Los principios y criterios contables empleados en las cuentas anuales consolidadas son los de la sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.



Nota 5

Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Saldo 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2025
Coste					
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	4.162.010,90
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	2.781.211,11
Mobiliario y enseres	11.235.819,10	101.451,49	-256.811,49	137.024,40	11.217.483,50
Equipos procesos información	2.248.430,89	246.225,55	0,00	0,00	2.494.656,44
Otro inmovilizado material	78.246,37	0,00	0,00	0,00	78.246,37
Subtotal coste	20.505.718,37	347.677,04	-256.811,49	137.024,40	20.733.608,32
Inmovilizado en curso	301,98	3.337.122,57	301,98	-136.371,50	3.201.355,03
Amortización acumulada					
Construcciones	914.519,32	42.391,60	0,00	0,00	956.910,92
Mobiliario y enseres	8.761.273,17	435.679,91	-211.312,29	-2.132,91	8.983.507,88
Equipos procesos información	2.079.188,95	159.349,89	0,00	1.188,45	2.239.727,29
Otro inmovilizado material	9.741,88	389,96	0,00	944,46	11.076,30
Subtotal amortización acum.	11.764.723,32	637.811,36	-211.312,29	0,00	12.191.222,39
Deterioro	270.182,03	19.324,70	-43.598,56	0,00	245.908,17
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	8.471.115,00				11.497.832,79

Ejercicio 2024

	Saldo 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Coste					
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	4.162.010,90
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	2.781.211,11
Mobiliario y enseres	10.985.640,53	211.640,78	-79.742,12	118.279,91	11.235.819,10
Equipos procesos información	2.184.860,79	74.608,12	-11.038,02	0,00	2.248.430,89
Otro inmovilizado material	103.853,37	0,00	-25.607,00	0,00	78.246,37
Subtotal coste	20.217.576,70	286.248,90	-116.387,14	118.279,91	20.505.718,37
Inmovilizado en curso	301,98	118.279,91	0,00	-118.279,91	301,98
Amortización acumulada					
Construcciones	872.136,40	42.382,92	0,00	0,00	914.519,32
Mobiliario y enseres	8.354.028,22	474.153,96	-66.909,01	0,00	8.761.273,17
Equipos procesos información	1.905.803,16	184.423,81	-11.038,02	0,00	2.079.188,95
Otro inmovilizado material	32.822,36	2.526,52	-25.607,00	0,00	9.741,88
Subtotal amortización acum.	11.164.790,14	703.487,21	-103.554,03	0,00	11.764.723,32
Deterioro	286.013,95	0,00	-15.831,92	0,00	270.182,03
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	8.767.074,59				8.471.115,00

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 8.212.145,33 euros (7.830.677,48 euros en el ejercicio 2024).

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa.

Es política del Grupo el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

El Grupo dispone de plena titularidad sobre los elementos del inmovilizado material, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se mantiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

Nota 6

Inversiones inmobiliarias

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Partidas	Saldo 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2025
Terrenos	21.800.623,10	0,00	-33.487,66	0,00	21.767.135,44
Construcciones	28.911.909,08	0,00	-86.184,35	0,00	28.825.724,73
Subtotal	50.712.532,18	0,00	-119.672,01	0,00	50.592.860,17
Amortización acumulada	6.482.876,70	621.670,96	-45.897,70	0,00	7.058.649,96
Deterioro	4.076.783,51	0,00	-464.577,23	0,00	3.612.206,28
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	40.152.871,97				39.922.003,93

Ejercicio 2024

Partidas	Saldo 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Terrenos	21.499.417,49	530.663,14	-229.457,53	0,00	21.800.623,10
Construcciones	29.036.043,18	669.336,86	-793.470,96	0,00	28.911.909,08
Subtotal	50.535.460,67	1.200.000,00	-1.022.928,49	0,00	50.712.532,18
Amortización acumulada	6.059.778,33	617.801,15	-194.702,78	0,00	6.482.876,70
Deterioro	4.711.581,97	27.160,40	-661.958,86	0,00	4.076.783,51
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	39.764.100,37				40.152.871,97

En el presente ejercicio 2025, la entidad dominante ha enajenado una edificación sita en la calle Príncipe de Viana,42 de Lleida cuyo coste ascendía a 119.672,01 euros; como consecuencia de dicha venta se ha registrado una beneficio por un importe de 12.919,94 euros.

En el ejercicio 2024, la entidad dominante enajenó diversas edificaciones sitas en la calle Príncipe de Viana,42 de Lleida; Ronda Camprodon, 13 de Vic; Verge del Pilar, 112 de Cardedeu y Amalia Soler, 32 de Vilafranca por un coste

total de 1.022.928,49 euros; como consecuencia de dichas ventas se registró una pérdida total neta por un importe de 78.897,53 euros.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual, gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de 2025 y 2024.

Concepto	2025	2024
Ingresos		
Por alquileres	3.462.450,12	3.277.121,49
Ganancias por realizaciones	16.143,98	0,00
TOTAL INGRESOS	3.478.594,10	3.277.121,49
Gastos		
Por alquileres	1.388.743,21	1.454.586,99
Pérdidas por realizaciones	3.224,04	94.140,94
TOTAL GASTOS	1.391.967,25	1.548.727,93

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras. No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El Grupo dispone de plena titularidad sobre sus inmuebles y no existe compromiso alguno de compra o venta. El Grupo dispone de seguros con cobertura suficiente para sus inversiones inmobiliarias.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

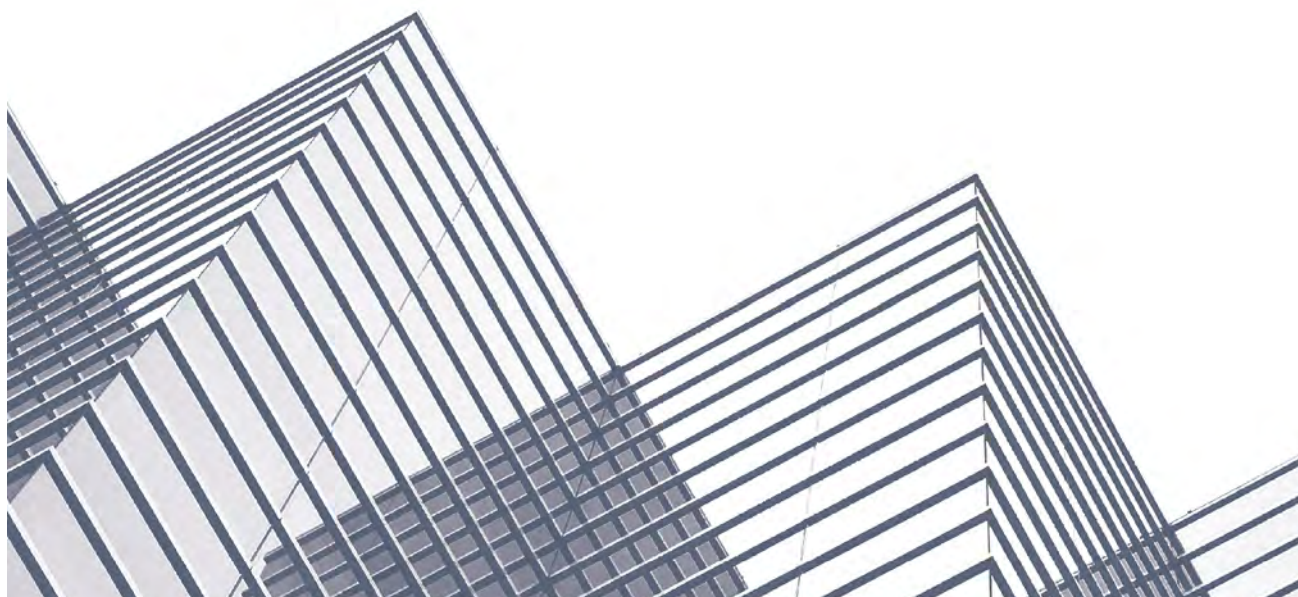
Ejercicio 2025

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	880.562,01	0,00	4.601.783,26
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	28.959,84	0,00	101.460,57
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	30.123,93	19.324,70	299.760,40
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	17.265,14	226.583,47	737.398,69
Joaquin Costa, 51 - Madrid	En curso	513.942,39	2.664.306,00	0,00	0,00	3.178.248,39
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL		4.675.953,29	5.445.517,11	956.910,92	245.908,17	8.918.651,31
Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.291.561,79	0,00	693.450,98
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	38.138,57	0,00	103.291,60
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	1.009.002,93	0,00	1.396.897,02
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	69.270,05	120.832,46	512.312,39
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	106.213,40	0,00	273.246,72
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	15.389,24	0,00	91.610,76
Rambla de Aragón, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	730.832,71	3.448.558,92	3.396.256,46
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	634.688,30	0,00	4.202.978,91
Provença, 173 – Barcelona		8.371.146,66	5.702.768,13	786.119,68	0,00	13.287.795,11
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	41.961,03	0,00	159.498,87
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	110.721,26	0,00	396.310,01
Gran Via de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	29.557,65	7.576,54	288.471,91
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	41.000,33	0,00	74.647,50
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	438.800,69	0,00	6.638.141,47
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	129.495,90	35.238,36	733.351,14
Pza. Dr. Letamendi, 1 - Barcelona		3.778.181,90	5.481.457,61	1.585.896,43	0,00	7.673.743,08
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS		21.767.135,44	28.825.724,73	7.058.649,96	3.612.206,28	39.922.003,93

Ejercicio 2024

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	843.069,81	0,00	4.639.275,46
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	27.994,88	0,00	102.425,53
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	28.683,93	0,00	320.525,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	14.770,70	270.182,03	696.294,57
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL		4.162.010,90	2.781.211,11	914.519,32	270.182,03	5.758.520,66
Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.240.234,55	0,00	744.778,22
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	36.816,43	0,00	104.613,74
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	942.465,89	0,00	1.463.434,06
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	64.319,45	129.017,31	509.078,14
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	102.232,50	0,00	277.227,62
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	14.533,24	4.324,22	88.142,54
Rambla de Aragón, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	685.155,67	3.654.388,60	3.236.103,82
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	588.798,15	191.602,69	4.057.266,37
Provença, 173 – Barcelona		8.371.146,66	5.702.768,13	671.438,68	0,00	13.402.476,11
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	39.642,03	0,00	161.817,87
Príncipe Viana, 42 - Lleida		33.487,66	86.184,35	45.763,33	0,00	73.908,68
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	103.557,26	0,00	403.474,01
Gran Via de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	26.769,93	7.576,54	291.259,63
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	39.502,85	0,00	76.144,98
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	388.866,88	0,00	6.688.075,28
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	112.609,98	35.238,36	750.237,06
Pza. Dr. Letamendi, 1 - Barcelona		3.778.181,90	5.481.457,61	1.380.169,88	54.635,79	7.824.833,84
TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS		21.800.623,10	28.911.909,08	6.482.876,70	4.076.783,51	40.152.871,97

El inmueble sito en Les Borges Blanques, se encuentra garantizando dos préstamos hipotecarios, siendo el saldo pendiente de liquidación a 31 de diciembre de 2025 de 1.433.763,50 euros (al cierre del ejercicio 2024 el importe pendiente de liquidar ascendía a 1.554.721,21 euros).



Nota 7

Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Partidas	Saldo 01/01/2025	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saneamiento Deterioro	Saldo 31/12/2025
Coste						
Aplicaciones informáticas	31.041.138,46	1.116.103,55	0,00	346.351,81	0,00	32.503.593,82
Otros fondos de comercio	1.018.031,40	94.500,00	-9.596,71	0,00	0,00	1.102.934,69
Otro inmovilizado inmaterial	3.361.473,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.361.473,86
	35.420.643,72					36.968.002,37
Fondo de comercio consolidación	7.833.243,18	0,00	-1.031.888,50	0,00	-1.717.645,40	5.083.709,28
Inmovilizado intangible en curso	440.675,84	741.104,85	0,00	-346.351,81	0,00	835.428,88
Deterioro	14.775,00	0,00	-14.775,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada						
Aplicaciones informáticas	20.227.031,94	3.142.436,45	0,00	0,00	0,00	23.369.468,39
Otros fondos de comercio	1.006.793,93	3.554,28	0,00	0,00	0,00	1.010.348,21
Otro inmovilizado inmaterial	1.128.419,49	336.048,79	0,00	0,00	0,00	1.464.468,28
	22.362.245,36					25.844.284,88
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	21.317.542,38					17.042.855,65

Ejercicio 2024

Partidas	Saldo 01/01/2024	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos o Saneamientos	Saneamiento Deterioro	Saldo 31/12/2024
Coste						
Aplicaciones informáticas	29.841.337,68	1.115.578,06	-211.005,68	295.228,40	0,00	31.041.138,46
Otros fondos de comercio	1.018.031,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.018.031,40
Otro inmovilizado inmaterial	3.361.473,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.361.473,86
	34.220.842,94					35.420.643,72
Fondo de comercio consolidación	7.787.395,83	1.026.415,09	-980.567,74			7.833.243,18
Inmovilizado intangible en curso	393.430,29	349.898,81	-7.424,86	-295.228,40	0,00	440.675,84
Deterioro	14.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.775,00
Amortización acumulada						
Aplicaciones informáticas	17.070.220,24	3.323.959,05	-167.147,35	0,00	0,00	20.227.031,94
Otros fondos de comercio	1.003.239,65	3.554,28	0,00	0,00	0,00	1.006.793,93
Otro inmovilizado inmaterial	792.370,70	336.048,79	0,00	0,00	0,00	1.128.419,49
	18.865.830,59					22.362.245,36
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	23.521.063,47					21.317.542,38

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 10.938.232,94 euros (7.058.283,32 euros en 2024).

El Grupo dispone de plena titularidad sobre su inmovilizado intangible, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

El detalle incluido de los otros fondos de comercio por el importe global de 1.112.531,40 euros es el siguiente:

	Coste	Amortiz. acumulada	Valor neto
Fondo de comercio adquisición cartera AMSYR	201.921,88	201.921,88	0,00
Fondo de comercio adquisición Broksansmauri, S.L.	780.566,52	780.566,52	0,00
Fondo de comercio cesión cartera Mutua de Conductors	35.543,00	27.859,81	7.683,19
Fondo de comercio cesión cartera Mutua de Propietarios	94.500,00	9.596,71	84.903,29
	1.112.531,40	1.019.944,92	92.586,48

Fondo de comercio AMSYR

En fecha 11 de junio de 2010, la entidad dominante firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupación Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgo de comunidades, fue aprobada administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe de la cesión, más los gastos inherentes a la misma hasta alcanzar un importe total de 368.118,63 euros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra totalmente amortizado.

Fondo de comercio Broksansmauri, S.L.

En el ejercicio 2009, la sociedad dependiente Mutuarisk, adquirió el 100% de las acciones de la compañía Broksansmauri, S.L., siendo el importe de 940.944,06 euros equivalente a la diferencia entre el importe pagado y el valor patrimonial de dicha sociedad en la fecha de compra. En fecha 4 de noviembre de 2011 dicha sociedad fue disuelta traspasándose a la

sociedad Mutuarisk la totalidad del negocio de dicha unidad generadora de efectivo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra totalmente amortizado.

Fondo de comercio cesión de cartera Mutua de Conductors

El fondo de comercio es consecuencia de la fusión por absorción de la entidad Mutua de Conductors, M.P.S. con la entidad "Montepío Metalúrgico de Previsión Social, M.P.S. realizada en el ejercicio 2016.

Fondo de comercio cesión de cartera Mutua de Propietarios

En esta partida se integra el importe resultante después de eliminaciones de consolidación del convenio de cesión de cartera de seguros de los ramos de accidentes, pérdidas pecuniarias y defensa jurídica, ramos 1, 16 y 17 según la clasificación contenida en el anexo de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como la cesión total de cartera en el ramo de asistencia (ramo 18) de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija a la Sociedad autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 13 de enero de 2025.

Fondo de comercio de consolidación

El detalle de los fondos de comercio de consolidación es el siguiente:

	Coste	Amortiz. acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Fondo de comercio participación On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	3.056.443,25	1.338.797,85	1.717.645,40	0,00
Fondo de comercio participación Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	13.280.613,13	2.776.467,28	5.434.725,05	5.069.420,80
Fondo de comercio participación Mutuarisk, S.A.U.	20.412,06	6.123,58	0,00	14.288,48
	16.357.468,44	4.121.388,71	7.152.370,45	5.083.709,28

El importe de 3.056.443,25 euros corresponde a la diferencia positiva existente en el momento de la toma de control y posteriores adquisiciones de acciones de la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. en el ejercicio 2019, entre el importe pagado para obtener el control del 60% de dicha sociedad y la parte proporcional del patrimonio neto representativa en el capital social de la misma, así como el fondo de comercio generado en la toma adicional del 3,55% del capital social realizada en el ejercicio 2021 y la adquisición del 36,45% restante hasta alcanzar el 100% del capital social de dicha sociedad en el presente ejercicio 2024. Dada la evolución de la indicada sociedad en el presente ejercicio 2025 se ha deteriorado la totalidad del valor neto contable.

En relación con el fondo de comercio de la sociedad Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. corresponde a la diferencia

positiva existente en el momento de la toma de control en fecha 30 de diciembre de 2022, entre el importe pagado para obtener el control del 100% de dicha sociedad y el patrimonio neto de la sociedad a dichas fecha menos las plusvalías tácitas de activos identificados.

A la fecha de toma de control, la dirección de la entidad dominante determinó el fondo de comercio de la siguiente manera:

PPA - Provisional	Euros
Valoración	28.435.955,57
Fondos Propios (Entidad Adquirida)	-9.733.105,01
Plusvalías tácitas de activos identificados	-5.416.006,89
FONDO DE COMERCIO PROVISIONAL	13.286.843,67

En consecuencia no se han generado diferencias significativas en relación con el fondo de comercio final inherente a la adquisición del 100% del capital social de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.

La conciliación del importe en libros del fondo de comercio de consolidación es la siguiente:

	On Red	Onlygal Seguros	Mutuarisk	Total
Fondo de comercio de consolidación al inicio del ejercicio	3.056.443,25	13.280.613,13	20.412,06	16.357.468,44
Variación en fondo de comercio	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada al 31.12.24	-1.338.797,85	-2.776.467,28	-6.123,58	-4.121.388,71
Deterioro del fondo de comercio	-1.717.645,40	-5.434.725,05	0,00	-7.152.370,45
	0,00	5.069.420,80	14.288,48	5.083.709,28

Anualmente, el grupo realiza un test de deterioro de los fondos de comercio de consolidación. El fondo de comercio inherente a la toma de control de la participación en la sociedad Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. no se ha deteriorado en los ejercicios 2025 y 2024 en base a valoración de la Unidad Generado de Efectivo realizada por expertos independientes utilizando el método de "Appraisal Value", con una tasa de descuento del 9,07% y del 11,09% respectivamente.

Nota 8

Participación en sociedades puestas en equivalencia

El importe de 13.693.224,07 euros corresponde a la participación del 37,83% que ostenta la entidad dominante en el capital social de la compañía Visoren, S.L.

La información financiera de dicha sociedad es la siguiente, referida a los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
Activo no corriente	88.187.383,52	68.814.966,76
Activo corriente	21.536.826,39	33.745.752,08
Patrimonio neto	36.200.299,35	43.088.725,34
Pasivo no corriente	54.083.791,18	49.043.868,39
Pasivo corriente	19.440.119,38	10.428.125,11
Ingresos ordinarios	5.166.497,65	5.014.520,90
Resultado del ejercicio	1.059.132,73	646.251,56

Tal como se indica en la nota 2 de la presente memoria, la sociedad Visoren, S.L. participa a su vez en otras compañías. Las cifras indicadas en el cuadro superior corresponden a datos consolidados.

El detalle de la partida de participaciones por puesta en equivalencia es el siguiente:

	Euros
Valor de la participación en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025	13.292.593,09
Más: Participación en el resultado del ejercicio 2025	400.630,98
	13.693.224,07

Nota 9

Periodificaciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2025	2024	2025	2024
Periodificación comisiones	18.418.074,23	17.064.526,33	0,00	0,00
Periodificación de otros gastos de adquisición	6.253.930,74	6.006.597,62	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos adquisic. reaseguro	0,00	0,00	5.910.279,72	5.801.067,91
Intereses a cobrar no vencidos	1.640.194,23	1.268.148,84	0,00	0,00
Periodificación recargo financiero	0,00	0,00	477.320,23	518.919,02
Gastos anticipados	822.014,37	689.255,33	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00	422.397,40	282.044,71
	27.134.213,57	25.028.528,12	6.809.997,35	6.602.031,64

Nota 10**Arrendamientos y otras operaciones**

El Grupo entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Ejercicio 2025				
Construcciones	3.628.783,87	7.167.988,80	992.456,69	11.789.229,36
Ejercicio 2024				
Construcciones	3.245.798,39	7.358.822,37	978.494,65	11.583.115,41

Estos arrendamientos tienen una duración media de 4,19 años en la entidad dominante y de 2 años en las sociedades dependientes, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Ejercicio 2025

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	1.294.867,32	1.053.978,01	49.730,73	2.398.576,06
Equipos proceso información en renting	203.586,79	318.315,43	0,00	521.902,22
Elementos de transporte en renting	342.099,88	461.815,95	0,00	803.915,83

Ejercicio 2024

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	1.019.062,02	1.739.085,99	94.223,78	2.852.371,79
Equipos proceso información en renting	279.667,52	445.480,78	0,00	725.148,30
Elementos de transporte en renting	291.960,46	341.340,53	0,00	633.300,99

Nota 11

Instrumentos financieros

Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

Ejercicio 2025

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en FyG				Activos financieros disponibles para la venta			Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura	Cartera de inversión a vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Instrumentos de gestión de riesgos según estrategia del valor razonable	Corrección de asimetrías contables	Valor razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio												
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.811.540,45	16.010,12	0,00	0,00	0,00	13.693.224,07	45.520.774,64
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.009.001,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.009.001,51
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.721.820,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.721.820,21
Valores representativos de deuda												
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.595.570,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.595.570,89
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos												
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.789,56	0,00	0,00	0,00	28.789,56
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	950,62	0,00	0,00	0,00	950,62
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	590.576,00	0,00	0,00	0,00	590.576,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	722,61	0,00	0,00	0,00	722,61
Créditos por operaciones de seguro directo												
Tomadores de seguro:												
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.580.781,93	0,00	0,00	0,00	19.580.781,93
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-970.508,37	0,00	0,00	0,00	-970.508,37
Mediadores:												
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.132.997,57	0,00	0,00	0,00	1.132.997,57
Créditos por operaciones de reaseguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.318.398,71	0,00	0,00	0,00	3.318.398,71
Créditos por operaciones de coaseguro:												
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:												
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.123,87	0,00	0,00	0,00	106.123,87
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.470.592,65	0,00	0,00	0,00	10.470.592,65
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	19.702.052,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.702.052,40
TOTAL	19.702.052,40	0,00	0,00	0,00	0,00	197.137.933,06	16.010,12	34.259.425,15	0,00	0,00	13.693.224,07	264.808.644,80

Ejercicio 2024

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta			Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL			
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instru-mentos financieros híbridos	Instru-mentos gestionados según estrategia razonable	Correc-ción de asimetrías contables	Instrumentos			Coste		
Instrumentos de patrimonio											
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.915.783,45	16.010,12	0,00	16.298.880,85	45.230.674,42	
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.157.597,15	0,00	0,00	0,00	24.157.597,15	
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.443.567,83	0,00	0,00	0,00	14.443.567,83	
Valores representativos de deuda											
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.660.648,97	0,00	0,00	0,00	108.660.648,97	
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos											
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.251,50	0,00	0,00	0,00	1.251,50	
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.590.576,00	0,00	0,00	0,00	2.590.576,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731,42	0,00	0,00	0,00	731,42	
Créditos por operaciones de seguro directo											
Tomadores de seguro:											
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.426.903,80	0,00	18.426.903,80	
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-999.952,65	0,00	-999.952,65	
Mediadores:											
Salidos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.751.279,03	0,00	1.751.279,03	
Créditos por operaciones de reaseguro:											
Salidos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.397.999,68	0,00	3.397.999,68	
Créditos por operaciones de coaseguro:											
Salidos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros créditos:											
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	416.715,09	0,00	416.715,09	
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.768.028,54	0,00	9.768.028,54	
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Tesorería	15.673.103,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.673.103,47	
TOTAL	15.673.103,47	0,00	0,00	0,00	0,00	176.177.597,40	16.010,12	35.353.532,41	0,00	16.298.880,85	243.519.124,25

Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2025	2024
Derivados	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	10.303.693,90	13.075.965,89
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	568.672,52	394.040,78
Deudas con mediadores	3.166.514,14	3.612.397,28
Deudas condicionadas	8.709.017,28	7.912.432,36
Deudas por operaciones de reaseguro	2.415.242,68	5.095.432,35
Deudas por operaciones de coaseguro	156.634,50	159.817,20
Empréstitos	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas con entidades de crédito	2.208.903,05	3.215.339,55
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	4.373.194,88	4.289.013,82
Deudas con entidades del grupo	0,00	0,00
Resto de deudas	20.647.784,47	14.783.087,64
Deudas por operac. de cesión temporal de activos	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	52.549.657,42	52.537.526,87

El detalle de la partida de “créditos por operaciones de seguro directo” es el siguiente:

	2025	2024
Créditos por operaciones seguro directo		
Recibos de primas pendientes de cobro	8.358.060,29	7.948.148,84
Créditos por recibos pendientes de emitir	11.222.721,64	10.478.754,96
Provisión para primas y recargos pendientes de cobro	-970.508,37	-999.952,65
Subtotal tomadores de seguro	18.610.273,56	17.426.951,15
Mediadores cuenta de efectivo	1.200.129,63	1.805.004,34
Mediadores cuentas de efectivo de dudoso cobro	-67.132,06	-53.725,31
Subtotal mediadores	1.132.997,57	1.751.279,03
TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES SEGURO DIRECTO	19.743.271,13	19.178.230,18

b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:
Ejercicio 2025

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2026	2027	2028	2029	2030	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	500.000,00	0,00	0,00	90.576,00	0,00	590.576,00
Valores de renta fija	27.803.302,75	16.808.035,00	20.614.984,00	23.409.171,00	24.820.598,00	123.595.570,89
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	722,61	0,00	0,00	0,00	0,00	722,61
Tomadores de seguro	18.610.273,56	0,00	0,00	0,00	0,00	18.610.273,56
Mediadores	1.132.997,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1.132.997,57
Créditos por operaciones de reaseguro	3.318.398,71	0,00	0,00	0,00	0,00	3.318.398,71
Préstamos a entidades asociadas	28.789,56	0,00	0,00	0,00	0,00	28.789,56
Préstamos a otras partes vinculadas	950,62	0,00	0,00	0,00	0,00	950,62
Otros créditos (*)	10.499.566,78	39.883,16	18.997,75	11.198,15	6.488,19	10.576.716,52
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	61.895.002,16	16.847.918,16	20.633.981,75	23.510.945,15	24.827.086,19	157.854.996,04
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	10.303.693,90	0,00	0,00	0,00	0,00	10.303.693,90
Deudas con asegurados y mediadores	3.735.186,66	0,00	0,00	0,00	0,00	3.735.186,66
Deudas condicionadas	8.709.017,28	0,00	0,00	0,00	0,00	8.709.017,28
Deudas operaciones de reaseguro	2.415.242,68	0,00	0,00	0,00	0,00	2.415.242,68
Deudas por operaciones de coaseguro	156.634,50	0,00	0,00	0,00	0,00	156.634,50
Deudas con entidades de crédito	646.577,24	258.956,33	262.186,86	138.359,97	142.288,08	2.208.903,05
Otras deudas (*)	25.020.979,35	0,00	0,00	0,00	0,00	25.020.979,35
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	50.987.331,61	258.956,33	262.186,86	138.359,97	142.288,08	52.549.657,42

(*) : Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.

Ejercicio 2024

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2025	2026	2027	2028	2029	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	2.500.000,00	0,00	90.576,00	0,00	0,00	2.590.576,00
Valores de renta fija	17.145.891,50	30.693.232,81	13.981.761,89	13.194.307,00	14.125.352,68	108.660.648,97
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	731,42	0,00	0,00	0,00	0,00	731,42
Tomadores de seguro	17.426.951,15	0,00	0,00	0,00	0,00	17.426.951,15
Mediadores	1.751.279,03	0,00	0,00	0,00	0,00	1.751.279,03
Créditos por operaciones de reaseguro	3.397.999,68	0,00	0,00	0,00	0,00	3.397.999,68
Préstamos a otras partes vinculadas	1.251,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.251,50
Otros créditos (*)	10.092.222,10	49.984,95	29.174,89	9.683,25	2.616,22	10.184.743,63
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	52.316.326,38	30.743.217,76	14.101.512,78	13.203.990,25	14.127.968,90	144.014.181,38
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	13.075.965,89	0,00	0,00	0,00	0,00	13.075.965,89
Deudas con asegurados y mediadores	4.006.438,06	0,00	0,00	0,00	0,00	4.006.438,06
Deudas condicionadas	7.912.432,36	0,00	0,00	0,00	0,00	7.912.432,36
Deudas operaciones de reaseguro	5.095.432,35	0,00	0,00	0,00	0,00	5.095.432,35
Deudas por operaciones de coaseguro	159.817,20	0,00	0,00	0,00	0,00	159.817,20
Deudas con entidades de crédito	1.151.777,77	492.222,40	254.639,91	259.013,78	136.411,23	3.215.339,55
Otras deudas (*)	19.072.101,46	0,00	0,00	0,00	0,00	19.072.101,46
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	50.473.965,09	492.222,40	254.639,91	259.013,78	136.411,23	52.537.526,87

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

Avales y garantías concedidas

Las entidades del grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, no tienen compromisos de inversión pendientes de ejecutar por la adquisición de activos financieros, ni avales ni garantías concedidas a terceros.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	80.928,94	2.667.485,16	0,00	364.412,42
Depósitos	0,00	40.714,79	0,00	0,00
Renta variable	0,00	13.804,00	0,00	0,00
Fondos inversión	901.366,90	321.224,80	239.269,53	2.118.821,95
Otros activos	0,00	598.450,71	0,00	82,89
Subtotal	982.295,84	3.641.679,46	239.269,53	2.483.317,26
Pasivos financieros				
Intereses de depósitos del reaseguro	0,00	-259.815,79	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito y otras	0,00	-103.412,09	0,00	0,00
Subtotal	0,00	-363.227,88	0,00	0,00
TOTAL	982.295,84	3.278.451,58	239.269,53	2.483.317,26

Ejercicio 2024

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	0,00	2.184.103,54	0,00	788.067,61
Depósitos	0,00	80.398,82	0,00	0,00
Renta variable	0,00	13.290,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.007.574,26	760.135,83	876.009,57	0,00
Otros activos	0,00	638.508,30	0,00	0,00
Subtotal	2.007.574,26	3.676.436,49	876.009,57	788.067,61
Pasivos financieros				
Intereses de depósitos del reaseguro	0,00	-389.466,51	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito y otras	0,00	-133.948,57	0,00	0,00
Subtotal	0,00	-523.415,08	0,00	0,00
TOTAL	2.007.574,26	3.153.021,41	876.009,57	788.067,61

11.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección Financiera de la entidad dominante conforme a la política de inversiones establecida por el Grupo cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos del Grupo corresponden a inversiones en valores cotizados, éste está expuesto al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 15% de la cartera total de inversiones financieras del Grupo.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo Grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por la Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias de la entidad dominante.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de empresas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2025 la duración modificada de la cartera de inversiones financieras se situó en un 2,29.

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

El Grupo obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2025, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 5,25%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la entidad dominante por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales y equivalentes con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 65% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por entidades financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-Durante el ejercicio 2025 no se ha realizado ninguna inversión en pagarés bancarios a corto plazo.

A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en mercados activos y profundos.

El Grupo gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente, manteniendo sal-

dos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 10% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, el Grupo cuenta con el apoyo de su cuadro de reaseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesidades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

Riesgo de sostenibilidad

Se considera como "riesgo de sostenibilidad" todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo (ASG) que, en caso de ocurrir, podría originar un efecto negativo real o potencial sobre el valor de las inversiones. Los riesgos de sostenibilidad son la posibilidad de pérdidas generadas por los factores de sostenibilidad.

Los factores de sostenibilidad hacen referencia a todos aquellos aspectos o información relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Se consideran como tales los siguientes:

- **Ambientales:** cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio y de los sistemas naturales. Entre ellos, el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética y generación de energías renovables, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos, la contaminación o la gestión de residuos.
- **Sociales:** cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. En estas se incluyen, entre otras, el respeto a los derechos humanos, cumplimiento de normas laborales, trabajo infantil o forzado, gestión del capital humano y relaciones con los empleados, relaciones con las comunidades locales, actividades en zonas de conflicto, salud, protección de los consumidores o uso de armas polémicas.
- **Gobierno corporativo:** cuestiones relacionadas con el gobierno de las empresas en que se invierte, incluyendo, entre otras, la independencia de los órganos de administración, la retribución de los ejecutivos, la presencia de mujeres en puestos directivos, la preservación de los derechos de los accionistas, la ética empresarial, la prevención de la corrupción, la divulgación de información y la gestión de las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Los factores de sostenibilidad descritos conllevan un riesgo de pérdidas en la medida que pueden afectar a las empresas o emisores en que se invierte la cartera de inversiones financieras. Asimismo, pueden impactar también en las inversiones inmobiliarias y en las inversiones en empresas asociadas.

Se han identificado los siguientes impactos potenciales en la cartera de inversiones en relación a los riesgos de sostenibilidad:

- Riesgos físicos

- Efecto en la economía general de las pérdidas físicas en los negocios que pueden afectar a la cartera de inversión a través de las posiciones mantenidas en acciones, bonos o créditos vía Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) o en títulos de renta fija directa, con impacto en la valoración de los activos, su rentabilidad, liquidez y nivel crediticio de las contrapartes.

- Riesgos de transición

- Impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad (ambiental, social y de gobierno corporativos), así como de cambios en el mercado, tecnológicos o sociales que pueden afectar a diversas empresas o actividades económicas. Estos cambios pueden afectar a las inversiones en sectores tradicionales estancados en una economía no verde o social vía la menor demanda de los mercados y/o su liquidez.
- Asimismo, puede existir un efecto económico como consecuencia de la presión sobre determinadas inversiones por su carácter no sostenible.

- Riesgos de responsabilidad

- Riesgos derivados de litigios que afecte a la valoración, rating, liquidez o rentabilidad de las acciones, créditos o emisiones de empresas en que el Grupo haya invertido.

La integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión de la cartera de inversiones del Grupo se fundamenta en los siguientes principios:

- Al determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar, notificar y evaluar los riesgos derivados de las inversiones se deben tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad.
- Se considera el posible impacto a largo plazo de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Para el cumplimiento de estos principios se han establecido las siguientes medidas con la finalidad de garantizar que se

identifican, evalúan y gestionan adecuadamente los riesgos de sostenibilidad relativos a las inversiones:

a) *Objetivos y directrices de inversión*

La política de inversiones contempla específicamente entre sus objetivos la incorporación de criterios ASG en el proceso de análisis y selección de activos financieros de la cartera de inversiones así como la adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

b) *Índice de sostenibilidad*

Definición de un índice de sostenibilidad para la cartera de inversiones financieras conforme al cual se definen objetivos específicos de cumplimiento que son revisados anualmente. El índice de sostenibilidad de la cartera y su mejora refleja el impacto futuro de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

c) *Exclusión de sectores*

Se han excluido del universo de inversión los activos de determinados sectores económicos que se considera comportan un riesgo relevante de sostenibilidad como son armamentístico, juegos de azar, tabaco, cánnabis y sus derivados de uso no terapéutico y bebidas alcohólicas destiladas.

d) *Selección de activos y toma de decisiones*

La incorporación de nuevos instrumentos financieros a la cartera de inversiones tiene en cuenta los criterios ASG y se analizan desde esta perspectiva todos aquellos activos de los que se cuente con información suficiente.

Conforme al análisis realizado, la adopción de decisiones de inversión y la selección de activos se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos para el índice de sostenibilidad de la cartera de inversiones con la finalidad de minorar o limitar los riesgos de sostenibilidad.

e) *Objetivos y límites*

Los propios objetivos y límites establecidos en la política de inversiones relativos a diversificación, liquidez, horizonte temporal, concentración y calificación crediticia actúan como factor mitigador del riesgo de sostenibilidad.

Se exige a los nuevos intermediarios, depositarios, asesores y gestores de inversiones su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

Ejercicio 2025

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	123.595.570,89	0,00	123.595.570,89
TOTAL	123.595.570,89	0,00	123.595.570,89

Ejercicio 2024

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	108.660.648,97	0,00	108.660.648,97
TOTAL	108.660.648,97	0,00	108.660.648,97

No hay pasivos financieros con exposición relevante al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	194.327.281,22	2.826.661,96	0,00	197.153.943,18
TOTAL	194.327.281,22	2.826.661,96	0,00	197.153.943,18

Ejercicio 2024

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	171.323.303,13	4.870.304,39	0,00	176.193.607,52
TOTAL	171.323.303,13	4.870.304,39	0,00	176.193.607,52

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2025	2024
Disponible para la venta	58.785.068,43	53.038.003,78
TOTAL	58.785.068,43	53.038.003,78

A continuación, se detalla para los ejercicios 2025 y 2024 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2025

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	13.029.043,59	0,00	0,00
AA	0,00	16.883.397,49	0,00	0,00
A	0,00	47.939.715,00	0,00	0,00
BBB	0,00	45.743.414,81	0,00	590.576,00
	0,00	123.595.570,89	0,00	590.576,00

Ejercicio 2024

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	15.798.577,00	0,00	0,00
AA	0,00	22.109.636,71	0,00	0,00
A	0,00	28.552.186,00	0,00	0,00
BBB	0,00	41.449.499,26	0,00	2.590.576,00
BB e inferior	0,00	750.750,00	0,00	0,00
	0,00	108.660.648,97	0,00	2.590.576,00

El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2025	2024
Alemania	17.982.685,09	17.348.033,59
Francia	17.476.676,50	14.826.417,00
España	17.338.572,00	14.119.383,00
EEUU	12.374.931,16	6.625.603,20
Países Bajos	4.395.506,50	2.971.211,50
Italia	4.021.216,00	3.957.158,00
Chile	3.730.901,00	2.706.490,00
Canadá	3.552.028,00	3.480.960,00
República Checa	3.482.430,00	1.483.825,00
Portugal	3.168.353,00	3.129.301,68
Bélgica	3.064.686,00	3.742.201,00
Reino Unido	3.008.220,00	4.298.943,89
Méjico	2.671.633,00	2.795.973,00
Suecia	2.402.145,00	2.351.260,00
Nueva Zelanda	2.008.500,00	1.960.410,00
Emiratos Árabes Unidos	1.987.720,00	983.340,00
Austria	1.980.621,50	2.894.790,00
Rumanía	1.949.860,00	1.918.325,00
Polonia	1.761.198,00	1.772.700,61
Australia	1.725.337,50	1.723.842,50
Unión Europea	1.526.660,00	0,00
Corea del Sur	1.519.165,00	2.797.371,00
Perú	1.412.504,00	895.194,00
Arabia Saudita	1.304.298,00	1.307.341,00
Indonesia	1.069.680,64	1.047.832,50
Japón	1.006.550,00	0,00
Suiza	950.230,00	0,00
Eslovaquia	741.096,00	723.928,00
Bulgaria	618.852,00	616.935,00
Estonia	531.258,00	523.170,00
Corporación Andina	472.840,00	760.533,00
Escocia	471.160,00	456.255,00
Singapur	458.935,00	444.580,00
Israel	296.304,00	288.846,00
Kazajistán	294.741,00	287.070,00
Filipinas	292.800,00	283.950,00
Hungría	278.511,00	706.603,50
China	266.766,00	258.804,00
Eslovenia	0,00	0,00
Noruega	0,00	1.475.098,00
Irlanda	0,00	696.969,00
TOTAL	123.595.570,89	108.660.648,97

Nota 12

Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2025
Negocio directo y Reaseguro Aceptado				
Provisión para primas no consumidas	78.363.770,82	84.017.142,61	78.363.770,82	84.017.142,61
Provisión para riesgos en curso	503.448,66	467.882,46	503.448,66	467.882,46
Provisión para prestaciones	86.020.968,83	94.167.947,24	86.020.968,83	94.167.947,24
Otras provisiones técnicas	7.588.219,13	7.891.507,46	7.588.219,13	7.891.507,46
	172.476.407,44	186.544.479,77	172.476.407,44	186.544.479,77
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas	12.274.728,90	12.532.524,53	12.274.728,90	12.532.524,53
Provisión para prestaciones	26.141.894,06	27.043.023,61	26.141.894,06	27.043.023,61
	38.416.622,96	39.575.548,14	38.416.622,96	39.575.548,14

El epígrafe de "Otras provisiones técnicas" corresponde a las provisiones matemáticas del ramo de decesos.

Ejercicio 2024

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 31/12/2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2024
Negocio directo y Reaseguro Aceptado				
Provisión para primas no consumidas	72.810.823,82	78.363.770,82	72.810.823,82	78.363.770,82
Provisión para riesgos en curso	474.544,02	503.448,66	474.544,02	503.448,66
Provisión para prestaciones	81.340.801,37	86.020.968,83	81.340.801,37	86.020.968,83
Otras provisiones técnicas	7.268.056,66	7.588.219,13	7.268.056,66	7.588.219,13
	161.894.225,87	172.476.407,44	161.894.225,87	172.476.407,44
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas	12.383.534,89	12.274.728,90	12.383.534,89	12.274.728,90
Provisión para prestaciones	26.947.883,93	26.141.894,06	26.947.883,93	26.141.894,06
	39.331.418,82	38.416.622,96	39.331.418,82	38.416.622,96

Nota 13

Deudas por operaciones de seguro y otras deudas

El detalle del epígrafe de deudas por operaciones de seguro es el siguiente:

	2025	2024
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	568.672,52	394.040,78
Deudas con mediadores	3.166.514,14	3.612.397,28
Deudas condicionadas	8.709.017,28	7.912.432,36
TOTAL DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	12.444.203,94	11.918.870,42
Detalle de deudas condicionadas		
Comisiones sobre primas pendientes de emitir	2.336.531,93	2.085.616,17
Comisiones sobre primas pendientes de cobro	3.456.419,02	3.117.490,47
Tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro	2.916.066,33	2.709.325,72
TOTAL DEUDAS CONDICIONADAS	8.709.017,28	7.912.432,36

El detalle del epígrafe de otras deudas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	1.074.020,91	1.109.137,92
Entidades Públicas acreedoras diversos conceptos	2.498.742,05	2.293.595,18
Organismos de la Seguridad Social	800.431,92	886.280,72
Total Deudas con las Administraciones Públicas	4.373.194,88	4.289.013,82
Resto de Otras Deudas	20.647.784,47	14.783.087,64
TOTAL OTRAS DEUDAS	25.020.979,35	19.072.101,46

Nota 14

Fondos propios

El Fondo Mutua recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas de la entidad dominante, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la entidad dominante que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva

de capitalización que al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.233.559,04 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido. Al 31 de diciembre de 2024 dicha reserva ascendía 2.134.805,82 euros.

La reserva de fusión nace en el ejercicio 2022 como consecuencia de la combinación de negocios derivada de la fusión por absorción de la entidad dominante con la entidad Mutua de Conductores, M.P.S.. Dicha reserva es inherente a la diferencia entre el valor razonable al 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos asumidos en la fusión por absorción de la entidad Mutua de Conductores, M.P.S. y el valor en libros de mismos de la entidad absorbida.

En fecha 19 de mayo de 2025, la Asamblea General de Mutualistas de la entidad dominante aprobó la propuesta de su Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2024 a reservas patrimoniales, previa dotación a la Fundación Mutua de Propietarios por importe de 560.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 98.753,22 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 57.111,78 euros, esta última asciende a 623.048,89 euros a 31 de diciembre de 2025 (581.422,01 euros a 31 de diciembre de 2024).

14.1. Reservas

El desglose del epígrafe de reservas es el siguiente:

	2025	2024
Reservas atribuibles a la sociedad dominante		
Reservas no distribuibles		
Reserva legal	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva de estabilización	632.048,89	581.422,01
Reserva de capitalización	2.233.559,04	2.134.805,82
Reserva de fusión	12.468.534,70	12.468.534,70
Otras reservas	143,02	143,02
Reservas distribuibles		
Reserva voluntaria	114.668.816,39	103.127.959,25
TOTAL RESERVAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE	131.003.102,04	119.312.864,80
Reservas en sociedades consolidadas	-3.779.011,40	-1.125.624,07
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-2.323.469,31	-2.567.697,93
TOTAL RESERVAS	124.900.621,33	115.619.542,80

Los movimientos de reservas en la sociedad dominante, tal como se indica en el punto anterior son por la aplicación del beneficio del ejercicio 2024.

Nota 15

Subvenciones, donaciones y legados

Incluido en el patrimonio neto del balance consolidado, el Grupo tiene registrado un importe de 9.796.970,36 euros. Dicho importe tiene su origen en la participación del 37,83% del capital social de la entidad Visoren, S.L. incluida en perímetro de consolidación por puesta en equivalencia.

Nota 16

Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Ejercicio 2025

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado consolidado contable del ejercicio			13.198.842,12
Impuesto sobre Sociedades			
De las sociedades del perímetro fiscal	4.470.140,98	1.618.829,51	2.851.311,47
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	440.305,02	4.875.691,17	-4.435.386,15
De los ajustes de consolidación	3.293.794,28	400.630,98	2.893.163,31
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.808.347,20	127.981,74	2.680.365,46
Con origen en ejercicios anteriores	189.426,35	3.130.799,34	-2.941.372,99
Compensación bases Imponibles negativas			-2.984.392,51
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			11.262.530,70

Ejercicio 2024

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado consolidado contable del ejercicio			9.884.150,04
Impuesto sobre Sociedades			
De las sociedades del perímetro fiscal	2.737.424,73	836.672,57	1.900.752,16
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	267.544,56	-267.544,56
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	462.360,03	2.107.818,17	-1.645.458,14
De los ajustes de consolidación	2.478.042,08	252.652,62	2.225.389,46
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.767.563,85	124.874,25	2.642.689,60
Con origen en ejercicios anteriores	167.868,37	1.850.667,97	-1.682.799,60
Compensación bases Imponibles negativas			-3.257.367,59
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			9.799.811,37

(*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria.

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025		2024	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Donativos y liberalidades	28.955,69	0,00	29.066,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de PyG	280.125,34	689.125,64	379.992,41	349.292,04
Agrupaciones de Interés Económico	50.299,00	0,00	31.875,95	0,00
Multas y sanciones	59.376,35	0,00	21.425,67	0,00
Reversión deterioro de elementos patrimoniales	21.548,64	449.215,78	0,00	351.746,86
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	729.305,06	0,00	608.409,00
Exención sobre dividendos de entidades residentes	0,00	133.051,06	0,00	603.532,94
Dotación reserva de capitalización	0,00	2.874.993,63	0,00	194.837,33
TOTAL	440.305,02	4.875.691,17	462.360,03	2.107.818,17

Diferencias temporarias

Se han recogido en el balance activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

Activos fiscales

Ejercicio 2025

	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	75.090,15	100.197,57	-75.090,15	100.197,57
Provisiones fiscalmente no deducibles	1.253.609,09	572.913,26	-737.296,85	1.089.225,50
Limitación amortización activos	7.256,52	0,00	-7.256,52	0,00
Ajustes por cambio de valor	458.789,78	161.823,72	-295.715,11	324.898,39
Otras diferencias temporarias	189.153,88	41.966,85	-19.422,32	211.698,41
Deducciones pendientes de aplicación	851.545,99	523.701,96	-954.495,89	420.752,06
Créditos por pérdidas a compensar				
De la Entidad Dominante	1.010.220,06	13.634,08	-859.851,43	164.002,71
De Sociedades dependientes	98.725,40	288.669,15	-145.027,29	242.367,26
De Entidades fuera del perímetro consolidación	2.095.111,02	0,00	0,00	2.095.111,02
TOTAL	6.039.501,89	1.702.906,59	-3.094.155,56	4.648.252,92

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	86.604,71	75.090,15	-86.604,71	75.090,15
Provisiones fiscalmente no deducibles	1.035.666,45	580.393,35	-362.450,71	1.253.609,09
Limitación amortización activos	20.868,09	0,00	-13.611,57	7.256,52
Ajustes por cambio de valor	1.155.990,98	204.611,81	-901.813,01	458.789,78
Otras diferencias temporarias	178.405,35	41.967,10	-31.218,57	189.153,88
Deducciones pendientes de aplicación	1.231.765,24	610.463,51	-990.682,76	851.545,99
Créditos por pérdidas a compensar				
De la Entidad Dominante	1.676.603,46	0,00	-666.383,40	1.010.220,06
De Sociedades dependientes	213.876,12	13.854,30	-129.005,02	98.725,40
De Entidades fuera del perímetro consolidación	1.827.566,46	267.544,56	0,00	2.095.111,02
TOTAL	7.427.346,86	1.793.924,78	-3.181.769,75	6.039.501,89

Pasivos fiscales

Ejercicio 2025

	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.443.815,70	1.311.610,08	-1.443.815,70	1.311.610,08
Reserva de estabilización	146.822,11	12.656,72	0,00	159.478,83
Revalorización inmuebles	4.968.492,22	0,00	-34.365,72	4.934.126,50
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
Otras diferencias temporarias	70,89	0,00	0,00	70,89
TOTAL	6.573.577,29	1.324.266,80	-1.478.181,42	6.419.662,67

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.339.045,66	1.443.815,70	-1.339.045,66	1.443.815,70
Reserva de estabilización	132.544,16	14.277,95	0,00	146.822,11
Revalorización inmuebles	5.004.899,68	0,00	-36.407,46	4.968.492,22
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
Otras diferencias temporarias	70,89			70,89
TOTAL	6.490.936,76	1.458.093,65	-1.375.453,12	6.573.577,29

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el órgano de administración de la entidad dominante que, conforme a la mejor estimación, es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo previsto por la normativa vigente.

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los impuestos y tributos a los que están sometidas las entidades del Grupo por su actividad para los últimos cuatro ejercicios, o desde su constitución.

La entidad dominante al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2025	2024
Territorio común	3.912.613,21	2.509.313,30
Álava	6.015,70	4.131,41
Vizcaya	44.917,23	34.342,32
Guipúzcoa	33.687,94	21.013,80
Navarra	13.234,55	9.172,18
TOTAL	4.010.468,63	2.577.973,01

Las deducciones aplicadas por el Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes:

	2025	2024
Aportación a fundaciones	479.081,07	371.168,40
Innovación tecnológica	703.908,17	612.488,21
TOTAL	1.182.989,24	983.656,61

A 31 de diciembre de 2025, las bases imponibles negativas pendientes de aplicación en cada una de las sociedades individuales son las siguientes:

Sociedad	Importe
Edificat Rent, S.L.U.	3.002.707,28
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U.	8.378.407,07
TOTAL	11.381.114,35

A 31 de diciembre de 2025, las entidades del grupo tienen pendiente de aplicación deducciones por donaciones, innovación tecnológica, doble imposición internacional y contribuciones a sistemas de previsión social por importe conjunto de 420.752,06 euros (851.545,99 euros al 31 de diciembre de 2024). A juicio del Órgano de Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.

Nota 17**Ingresos y gastos**

El desglose de la partida "Cargas sociales" para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Aportaciones y dotaciones para pensiones	377.649,94	387.504,55
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de pensiones	8.000,00	12.000,00
Otras cargas sociales	915.684,27	949.876,43
TOTAL	1.301.334,21	1.349.380,98

La partida de "otras cargas sociales", recoge gastos sociales destinados a los empleados del Grupo, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

Durante el ejercicio no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

Como se ha indicado en la Nota 4., en los epígrafes de "Otros ingresos" y "Otros gastos" de la cuenta no técnica se incluyen los ingresos y gastos de las sociedades dependientes al no tener una asignación por destino de los mismos.

Nota 18**Provisiones no técnicas**

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 en las cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2025
Provisión para impuestos	140.000,00	0,00	-140.000,00	0,00
Provisión para pensiones	250.066,62	30.325,67	-39.577,92	240.814,37
Provisión para compromisos personal	42.852,64	8.508,60	0,00	51.361,24
Provisiones para responsabilidades	473.990,91	425.137,99	-341.231,66	557.897,24
TOTAL	906.910,17	463.972,26	-520.809,58	850.072,85

Provisión para pensiones

Corresponde al valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada en ejercicios anteriores por la entidad absorbida Mutual de Conductors, M.P.S., en el contexto de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por un actuario de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	31/12/2025
Tablas de mortalidad aplicadas	PER2020 Indiv. de primer orden
IPC	0%
Renta anual	39.577,86 euros

Nota 19**Hechos posteriores al cierre**

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Órgano de Administración de la Entidad Dominante manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutual, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación de la Entidad.

Nota 20**Operaciones con partes vinculadas**

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con Consejeros, directivos ni mutualistas realizados por el Grupo, distintos de los detallados en la Nota 21.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual del Grupo efectuadas a lo largo del ejercicio 2025 con consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2025 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno del Grupo, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del Grupo pertenecen al tráfico ordinario y se efectúan en condiciones normales de mercado, no siendo de especial relevancia ninguna de ellas.

Durante el proceso de consolidación, las operaciones que no han sido eliminadas entre entidades del Grupo han sido las siguientes:

	2025	2024
Comisiones devengadas de la entidad dominante a favor de Mutuarisk, S.A.U.	817.128,70	1.066.331,23
Servicios prestados de On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. a la entidad dominante	15.413.452,22	15.559.953,92
Servicios prestados de Best Technologies for Buildings, S.L.U. a la entidad dominante	5.360.245,53	5.020.095,63
TOTAL	21.590.826,45	21.646.380,78

Dichas operaciones no han sido eliminadas al estar formuladas las cuentas individuales de las sociedades dependientes con diferente plan de contabilidad a las de la entidad dominante tal como se indica en la nota 3.

Las operaciones con Mutuarisk, S.A.U corresponden a comisiones por intermediación de seguros, los servicios prestados de On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.U. corresponden, principalmente, a servicios de reparación derivados de siniestros y los de Best Technologies for Buildings, S.L.U. hacen referencia a peritaciones y otros servicios técnicos.

Nota 21**Otra información**

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante ascendió en el ejercicio 2025 a 555.888,11 euros (555.379,96 euros en el ejercicio 2024), en concepto de dietas a asistencia a Consejos, otros comités y otras retribuciones de las sociedades consolidadas por integración global. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante por su condición de consejeros.

No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes.

Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección de la entidad dominante (entendido como el personal directivo con autonomía y plena responsabilidad en el desarrollo de su área) en el ejercicio 2025, han ascendido a 2.873.690,99 euros (2.404.840,65 euros en 2024).

El Grupo no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración de la entidad dominante y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 23.000,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 6.464,74 euros a 31 de diciembre de 2025 (el importe concedido en el ejercicio anterior ascendía a 41.900,00 euros y estaban pendientes de amortizar 13.235,99 euros al 31 de diciembre de 2024). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 4 años y el tipo de interés general aplicable Euribor a 1 año. El interés aplicado a 31 de diciembre de 2025 ha sido del 2,46%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración de la entidad dominante por su condición de consejeros. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2025 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 318.058,88 euros (219.283,21 euros en 2024). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 2.375,76 euros (1.831,35 euros en el ejercicio 2024). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial. La entidad dominante tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 31.147,20 euros (26.107,50 euros en el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025 no se han abonado indemnizaciones por cese ni se ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección de la entidad dominante.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, ha comunicado a la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la entidad dominante.

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con el conjunto de las entidades del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales del mercado.

El número de personas empleadas en el Grupo a 31 de diciembre de 2025 era de 647 empleados (658 empleados al 31 de diciembre de 2024). El detalle del personal del ejercicio 2025 y 2024 del Grupo, según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente, es como sigue:

Categoría	2025			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4,77	2,38	5,00	2,00
Grupo 0	12,79	6,73	11,00	7,00
Grupo I	62,23	52,75	62,00	50,00
Grupo II	103,25	246,67	103,00	243,00
Grupo III	28,45	155,69	28,00	143,00
TOTAL EMPLEADOS	206,72	461,84	204,00	443,00

Categoría	2024			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,42	3,00	5,00	3,00
Grupo 0	11,00	6,66	10,00	6,00
Grupo I	69,24	49,84	66,00	49,00
Grupo II	109,22	225,39	112,00	226,00
Grupo III	33,13	162,38	28,00	161,00
TOTAL EMPLEADOS	222,59	444,27	216,00	442,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de 9,70. Asimismo, la entidad dominante dispone de un convenio con una entidad responsable especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación a personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 2/2021 de 12 de enero las cuentas anuales del Grupo son auditadas por auditores de cuentas. Tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024 la auditoría de las cuentas anuales consolidadas ha sido llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de la entidad dominante y sociedades dependientes por integración global del ejercicio 2024 asciende a 140.310,00 euros de los cuales 104.510,00 euros corresponden a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (76.452,86 euros en el ejercicio 2024 en el que PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no auditaba la sociedad dependiente Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.)

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2025 ascienden a 60.302,60 euros (42.611,48 euros en el ejercicio 2024). Dichos honorarios corresponden a la revisión de los informes sobre la situación financiera y de solvencia individuales y consolidado.

Nota 22

Información segmentada

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los ejercicios 2025 y 2024.

Ejercicio 2025

Concepto	España		Espacio económico europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	8.393.870,46	7.062.706,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	77.563,95	25.854,65
Comunidades						
Seguro Directo	101.997.586,28	96.634.864,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	30.021,10	0,00	0,00	0,00	167.997,12	117.788,83
Comercio						
Seguro Directo	452.731,89	349.292,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	652.818,99	1.124.487,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	93.522,89	26.451,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	701.604,98	334.290,85	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	220.570,03	101.994,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	99.030,48	78.225,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	37.604.720,00	39.037.814,34	16.346,22	8.697,12	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	287,68	0,00	0,00	4.422,46	1.755,83
Defensa Jurídica						
Seguro Directo	13.477.272,52	16.537.509,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	7.873.408,40	15.876.635,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia						
Seguro Directo	2.700.856,90	1.686.141,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	841.998,02	22.351,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos						
Seguro Directo	2.407.824,27	8.105.448,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros daños a los bienes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	534.921,30	43.928,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal No Vida	178.082.758,50	187.022.432,22	16.346,22	8.697,12	249.983,53	145.399,31
TOTAL	178.082.758,50	187.022.432,22	16.346,22	8.697,12	249.983,53	145.399,31

Ejercicio 2024

Concepto	España		Espacio económico europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	7.420.554,36	6.275.582,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	78.252,92	39.966,27
Comunidades						
Seguro Directo	92.923.003,39	84.589.260,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	27.686,75	0,00	0,00	0,00	117.609,25	91.268,94
Comercio						
Seguro Directo	444.831,09	323.556,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	560.532,53	1.072.621,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	74.547,86	47.842,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	744.870,53	410.147,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	224.040,63	110.842,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	92.618,78	35.315,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	35.979.670,08	39.054.475,14	14.774,51	6.496,64	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	261,53	0,00	0,00	4.402,65	1.775,38
Defensa Jurídica						
Seguro Directo	14.039.113,87	16.300.279,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	8.533.780,98	15.181.143,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia						
Seguro Directo	2.555.579,50	1.778.144,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos						
Seguro Directo	2.388.271,16	7.738.850,43	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal No Vida	166.009.101,51	172.918.322,19	14.774,51	6.496,64	200.264,82	133.010,59
TOTAL	166.009.101,51	172.918.322,19	14.774,51	6.496,64	200.264,82	133.010,59

Nota 23

Información técnica

El Grupo tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales del Grupo. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de seguimiento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera. Asimismo, la entidad dominante tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automá-

tico de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de estas. En la misma línea, la entidad dominante aplica un sistema de “bonus-malus” con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.

La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para el Grupo. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.

Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de esta y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la entidad dominante cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de esta y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros del Grupo analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por la entidad dominante. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través de la compañía de asistencia contratada por la entidad dominante.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema del Grupo permite controlar mensualmente la evo-

lución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio. Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la entidad dominante con una elevada rapidez de liquidación en los siniestros, así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente se obtienen los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo, así como el resultado técnico por ramos y el margen bruto por unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores del Grupo en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones de la entidad dominante están disponibles diariamente.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.



Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Área Financiera de la entidad dominante, de forma independiente a las unidades de negocio, realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.

Concentración del riesgo de seguros

La entidad dominante especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la entidad dominante, si bien mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31/12/2025	31/12/2024
Edificios	74,42%	74,00%
Pérdidas Pecuniarias	16,21%	15,72%
Hogar	6,12%	5,91%
Decesos	1,76%	1,90%
Otros	1,49%	2,47%

El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31/12/2025	31/12/2024
Cataluña	50,82%	50,52%
Madrid	9,33%	9,92%
Andalucía	7,07%	7,07%
Aragón	5,18%	5,30%
Valencia	5,48%	5,49%
Otros	22,12%	21,70%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:

Distribución pólizas MRriesgos por tramos de capital		
Tramo	31/12/2025	31/12/2024
Inferior a 5 M	94,30%	94,36%
Entre 5 M y 10 M	4,21%	4,18%
Entre 10 M y 20 M	1,21%	1,20%
Entre 20 M y 25 M	0,14%	0,12%
Superior a 25 M	0,14%	0,14%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

Política de reaseguro

La naturaleza de los riesgos cubiertos por el Grupo requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital.

Con esta finalidad el Grupo realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

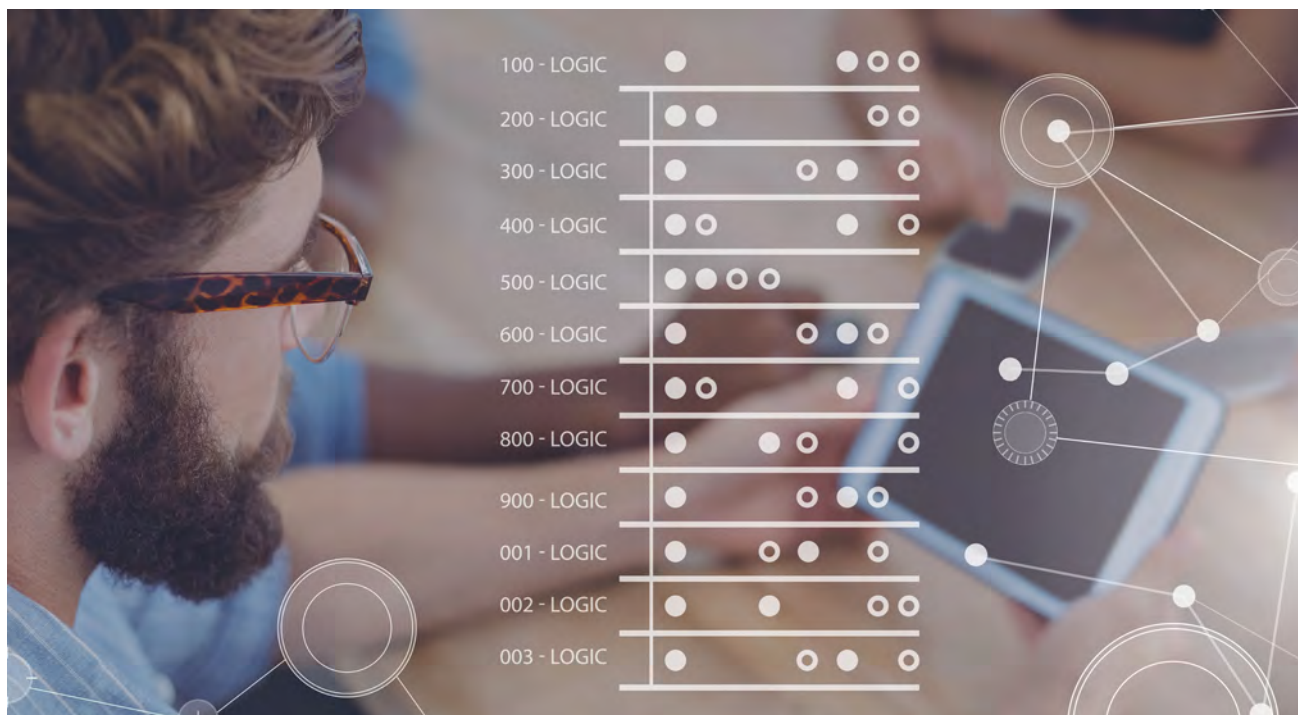
La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multirriesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza principalmente mediante contratos de exceso de pérdida por riesgo y por evento & cúmulo complementados con contratos proporcionales específicos para determinadas tipologías de riesgos. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000 euros. Asimismo, los límites de capacidad están adecuados a las características de los productos comercializados por la entidad dominante. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impactos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el efecto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica y otras garantías de la entidad dominante están amparadas por contratos de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador. La sociedad del grupo Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. es el principal reasegurador que da cobertura a estas garantías.

Las coberturas de reaseguro de otras sociedades aseguradoras del Grupo se instrumentan, principalmente, mediante un contrato de reaseguro proporcional cuota-parte.

En relación con el riesgo reasegurador, el Grupo mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus



contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.

Información técnica productos de Decesos

Se detalla a continuación las condiciones técnicas del principal producto del ramo de Decesos (“Decesos Especial Plus”) que representa el 99% de las provisiones de decesos recogidas en el epígrafe de “Otras provisiones técnicas del balance”.

Modalidad	Tabla biométrica	Interés técnico	Participación en beneficios	Tipo de contrato	Tipo de prima
Decesos Especial Plus	Pasem 2010/ 1er Orden / Pasem 2010	1,50%	No Aplica	Individual	Periódica

Este producto procede de la refundición de productos anteriores llevada a cabo en el año 2019. Se aplica la tabla de mortalidad Pasem2020_1er orden para los capitales contratados antes de dicha refundición y la tabla Pasem 2010 para los incrementos de capital y prima posteriores a la citada unificación. Actualmente es un producto cerrado para nuevas contrataciones.

Asimismo, se facilita la información prevista en el apartado “E. Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas biométricas” del Anexo 3 de la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020.

Con relación a la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas utilizadas en el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenidas mediante tablas realistas, la tabla biométrica utilizada y adoptada en la base técnica es la misma a efectos de tarificación y cálculo de provisiones y se considera realista para el colectivo asegurado.

Asimismo, con relación a la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre, no se ha puesto de manifiesto desde un punto vista técnico una posible de insuficiencia de prima con origen en un exceso de mortalidad.

Respecto a posibles cambios de valor de las provisiones técnicas derivados en cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación, se hace uso de tablas biométricas admitidas normativamente, sin establecer ninguna corrección en función de la experiencia propia, por lo que no se considera necesaria la revisión de hipótesis biométricas en su validación.

Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2025 y 2024 son los que muestra el cuadro a continuación:

Ejercicio 2025

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO												
1. Primas devengadas												
1.1. Seguro directo	701.604,98	220.570,03	37.621.066,22	652.818,99	8.393.870,46	452.731,89	101.997.586,28	13.477.272,52	2.700.856,90	2.407.824,27	0,00	168.626.202,54
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	99.030,48	4.422,46	93.522,89	77.563,95	0,00	198.018,22	7.873.408,40	841.998,02	0,00	534.921,30	9.722.885,72
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	-2.780,73	30,93	192.017,45	-10,84	-2.041,88	-107,46	-115.839,74	43.635,07	-81.765,75	-3.692,77	0,00	29.444,28
2. Primas del reaseguro cedido	18.700,00	15.894,62	9.241.706,12	344.982,05	196.251,09	9.667,76	2.871.527,71	13.932.819,79	2.023.408,18	0,00	0,00	28.654.957,33
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)												
3.1. Seguro directo	-1.863,35	2.818,37	-1.108.379,87	8.081,23	-514.888,96	-1.527,68	-4.339.570,09	-198.877,80	296.763,04	0,00	0,00	-5.857.445,11
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-23.849,68	-6,60	21.375,37	8.857,51	0,00	-227,82	-209.555,32	0,00	0,00	0,00	-203.406,54
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	33,49	51.767,79	-30.989,98	-7.170,77	-363,65	-140.748,72	-245.059,87	114.736,09	0,00	0,00	-257.795,62
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	678.260,90	282.672,02	27.415.645,75	461.795,57	7.774.280,76	441.792,64	95.009.187,86	7.298.122,95	1.619.707,94	2.404.131,50	534.921,30	143.920.519,18
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES												
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	160.260,54	0,00	0,00	0,00	0,00	241.639,68	36.867,05	638.495,72	5.566,41	1.082.829,40
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras												
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	6.282,20	1.796,10	480.457,57	8.300,77	104.916,55	5.678,07	1.529.322,87	276.491,88	42.067,90	3.076,57	6.273,28	2.464.663,76
2.3. Otros ingresos financieros	3.262,58	932,78	155.720,88	4.310,89	54.487,01	2.948,83	794.233,41	2.163,91	269,61	1.597,78	0,00	1.019.927,68
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones												
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	5.096,58	1.457,13	243.256,64	6.734,19	85.115,92	4.606,46	1.240.697,78	3.380,31	421,17	2.495,94	0,00	1.593.262,12
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones												
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	4.029,81	1.152,13	321.996,07	5.324,65	67.300,20	3.642,28	981.005,77	198.166,81	30.159,60	1.973,51	4.503,40	1.619.254,24
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	18.671,17	5.338,14	1.361.691,70	24.670,50	311.819,68	16.875,64	4.545.259,84	721.842,59	109.785,33	647.639,52	16.343,09	7.779.937,20
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS												
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO												
1. Prestaciones pagadas												
1.1. Seguro directo	154.842,09	7.192,79	10.693.033,14	24.051,02	4.020.483,28	95.342,47	46.119.479,06	4.444.667,54	1.705.928,29	1.166.800,73	0,00	68.431.800,41
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	16.358,83	-2.800,00	857,09	28.363,74	0,00	49.229,31	5.870.733,63	1.026.446,64	0,00	689.658,77	7.678.848,01
1.3. Reaseguro cedido (-)	27.181,95	0,00	4.216.042,83	6.352,55	21.427,51	-4.464,06	738.773,29	6.188.409,03	1.638.589,98	0,00	0,00	12.832.312,48
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)												
2.1. Seguro directo	-56.490,15	-6.029,00	-1.122.840,19	9.320,96	272.234,96	24.208,14	7.706.034,04	398.650,33	266.278,97	63.309,92	0,00	7.554.677,98
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	19.061,17	0,00	-15,56	-5.254,11	0,00	26.292,07	502.881,62	5.406,33	0,00	43.928,94	592.300,46

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
2.3. Reaseguro cedido (-)	-47.307,81	0,00	-1.156.488,30	-2.463,68	-45.913,29	1.955,09	1.652.344,23	292.680,31	206.322,99	0,00	0,00	901.129,54
3. Gastos imputables a prestaciones	7.781,70	427,42	438.666,81	7.122,59	614.737,22	21.454,14	5.969.432,10	4.188.895,83	12.921,11	88.471,96	0,00	11.349.910,88
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	126.260,10	37.011,21	6.946.505,23	37.447,23	4.955.030,87	143.513,72	57.479.349,06	8.924.739,61	1.172.068,37	1.318.582,61	733.587,71	81.874.095,72
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	303.288,33	0,00	303.288,33
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS												
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS												
1. Gastos de adquisición	337.718,99	50.020,69	14.708.535,18	134.834,97	2.958.885,29	199.548,51	27.753.980,33	6.765.849,93	839.342,56	347.549,76	46.248,03	54.142.514,24
2. Gastos de administración	76.697,76	8.845,24	2.192.661,09	19.073,09	392.321,44	17.101,87	3.165.825,40	1.831.340,55	282.806,23	153.232,80	42.137,14	8.182.062,61
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	-24.741,80	287,63	5.003.435,09	29.333,96	0,00	0,00	159.127,15	7.533.519,17	921.846,23	0,00	0,00	13.622.807,43
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	439.158,55	58.578,30	11.897.781,18	124.574,10	3.351.206,73	216.650,38	30.760.678,58	1.063.671,31	200.302,56	500.782,56	88.385,17	48.701.769,42
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS												
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	1.875,68	0,00	592,40	76,74	10.861,93	0,00	0,00	0,00	0,00	13.406,75
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	3.623,91	0,00	0,00	0,00	0,00	396,71	4.886,42	0,00	689,67	9.596,71
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	71.482,55	10.032,17	1.016.961,84	31.833,26	420.561,75	21.338,72	3.365.429,96	0,00	0,00	133.570,19	0,00	5.071.210,44
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	71.482,55	10.032,17	1.022.461,43	31.833,26	421.154,15	21.415,46	3.376.291,99	396,71	4.886,42	133.570,19	689,67	5.094.213,90
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES												
1. Gastos de gestión de las inversiones												
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	50.159,45	0,00	0,00	0,00	0,00	75.630,04	11.538,90	152.580,99	1.742,21	291.651,59
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	2.360,97	675,01	277.561,49	3.119,56	39.429,57	2.133,92	574.747,68	250.161,63	38.123,45	1.156,23	5.726,64	1.195.196,17
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones												
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	38.513,29	0,00	0,00	0,00	0,00	58.070,06	8.859,77	216.199,00	1.337,70	322.979,82
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones												
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	3.539,27	1.011,89	168.927,29	4.676,49	59.107,95	3.198,91	861.590,91	2.347,42	292,48	1.733,28	0,00	1.106.425,90
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	5.900,24	1.686,90	535.161,52	7.796,07	98.537,52	5.332,83	1.436.338,59	386.209,15	58.814,60	371.669,50	8.806,55	2.916.253,48
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (+II+III-IV+V+VI-VII-IX-X)												
	55.018,81	185.244,54	8.431.363,98	286.435,60	-682.016,60	74.841,52	7.301.391,21	-2.355.051,25	293.421,33	425.785,87	-280.204,71	13.736.230,29

Ejercicio 2024

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO												
1. Primas devengadas												
1.1. Seguro directo	744.870,53	224.040,63	35.994.444,59	560.532,53	7.420.554,36	444.831,09	92.923.003,39	14.039.113,87	2.555.579,50	2.388.271,16	0,00	157.295.241,65
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	92.618,78	4.402,65	74.547,86	78.252,92	0,00	145.296,00	8.533.780,96	0,00	0,00	0,00	8.928.899,19
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	448,56	195,81	-156.274,77	99,65	-1.216,71	93,88	-67.195,02	-1.028,37	3.761,90	-7.140,37	0,00	-228.255,44
2. Primas del reaseguro cedido	18.700,00	15.715,12	9.749.371,73	262.935,10	146.203,80	9.666,53	2.536.225,09	14.093.365,19	1.483.430,93	3.279,38	0,00	28.318.892,87
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)												
3.1. Seguro directo	27.109,27	-624,43	-979.272,66	20.302,02	-555.974,61	-21.067,52	-3.492.775,71	170.228,26	-557.771,51	-1.518,11	0,00	-5.391.365,00
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	25.229,31	196,26	-24.968,46	2.399,93	0,00	-3.754,61	-189.589,07	0,00	0,00	0,00	-190.466,64
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	-537,28	435.008,48	6.383,09	-6.517,50	-697,61	-3.256,67	-60.705,55	-260.870,97	0,00	0,00	108.805,99
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	753.728,36	326.282,26	24.679.115,86	361.195,41	6.804.329,59	414.888,53	86.971.605,63	8.519.846,03	779.009,93	2.376.333,30	0,00	131.986.334,90
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES												
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	150.366,48	0,00	0,00	0,00	0,00	214.957,37	22.111,68	605.310,33	0,00	992.745,86
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras												
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	7.296,33	2.127,07	446.920,99	10.760,90	95.373,52	5.801,25	1.464.033,48	252.572,17	26.198,28	3.426,23	0,00	2.314.512,22
2.3. Otros ingresos financieros	3.400,48	991,06	128.676,81	5.013,78	44.436,97	2.702,95	682.130,66	3.951,31	507,71	1.596,37	0,00	873.408,10
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones												
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones												
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	5.159,06	1.503,59	296.382,82	7.606,69	67.417,84	4.100,80	1.034.899,15	150.608,58	15.646,05	2.421,94	0,00	1.585.746,52
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	15.857,87	4.621,72	1.022.347,10	23.381,37	207.228,33	12.605,00	3.181.063,29	622.089,43	64.463,72	612.754,87	0,00	5.766.412,70
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS												
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO												
1. Prestaciones pagadas												
1.1. Seguro directo	175.476,00	43.933,15	11.222.618,39	171.472,79	3.315.996,53	128.420,97	46.120.060,18	4.384.735,26	1.031.167,89	1.355.451,85	0,00	67.949.333,01
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	1.134,87	-14.813,00	16,60	19.107,36	0,00	59.289,84	6.401.218,79	0,00	0,00	0,00	6.465.954,46
1.3. Reaseguro cedido (-)	30.905,11	0,00	4.910.162,11	108.800,51	77.284,55	6.285,71	1.477.140,31	6.468.445,78	617.865,84	0,00	0,00	13.696.889,92
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)												
2.1. Seguro directo	35.870,49	-15.458,02	31.119,87	-193.852,67	509.882,56	-19.021,29	2.893.299,60	499.671,29	1.207,39	-81.232,83	0,00	3.661.466,39
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	2.792,59	-142,54	-52,68	-3.137,90	0,00	21.608,81	1.019.629,14	-21.606,87	-409,50	0,00	1.018.681,05

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
2.3. Reaseguro cedido (-)	36.650,81	0,00	-481.037,74	-135.231,22	-228.027,21	-33.071,60	-575.466,93	631.271,21	-20.667,72	-409,50	0,00	-805.989,90
3. Gastos imputables a prestaciones	1.192,33	2.027,84	506.598,03	13.698,94	500.059,59	19.576,72	5.466.231,27	3.741.471,61	9.226,00	87.154,31	0,00	10.347.236,64
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	144.982,90	34.430,43	7.316.256,38	17.713,69	4.492.650,80	155.762,29	53.658.816,32	8.947.009,10	422.796,29	1.361.373,33	0,00	76.551.791,53
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320.162,47	0,00	320.162,47
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS												
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.860,24	0,00	0,00	0,00	4.860,24
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.860,24	0,00	0,00	0,00	4.860,24
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS												
1. Gastos de adquisición	354.220,44	59.925,33	13.968.718,15	87.521,89	2.643.231,15	186.315,27	25.880.510,95	7.269.648,54	637.444,63	337.329,79	0,00	51.424.866,14
2. Gastos de administración	73.761,14	21.707,69	2.227.170,20	14.265,65	363.258,34	16.336,15	3.159.117,74	1.879.832,46	163.410,01	125.369,50	0,00	8.044.228,88
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	7.690,53	278,69	5.579.597,40	12.454,37	0,00	0,00	148.959,61	7.780.860,61	463.914,53	0,00	0,00	13.993.755,74
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	420.291,05	81.354,33	10.616.290,95	89.333,17	3.006.489,49	202.651,42	28.890.669,08	1.368.620,39	336.940,11	462.699,29	0,00	45.475.339,28
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS												
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.945,65	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.945,65
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	67.922,91	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.996.846,13	85.749,69	16.996,57	105.676,53	0,00	4.544.753,81
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	67.922,91	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.993.900,48	85.749,69	16.996,57	105.676,53	0,00	4.541.808,16
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES												
1. Gastos de gestión de las inversiones												
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	42.686,78	0,00	0,00	0,00	0,00	61.023,16	6.277,17	183.068,20	0,00	293.055,31
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	2.106,24	613,85	347.958,16	3.105,51	27.524,04	1.674,19	422.508,36	385.935,06	39.762,10	988,78	0,00	1.232.176,29
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones												
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	43.012,73	0,00	0,00	0,00	0,00	61.489,13	6.325,11	209.449,08	0,00	320.276,05
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	-921,55	-288,58	-34.872,34	-1.358,77	-12.042,74	-732,52	-184.862,33	-1.070,83	-137,59	-432,63	0,00	-236.699,88
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones												
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1.232,75	359,28	46.928,24	1.817,61	16.109,43	979,88	247.288,23	1.832,59	225,22	578,72	0,00	317.351,95
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	2.417,44	704,55	445.713,57	3.564,35	31.590,73	1.921,55	484.934,26	509.209,11	52.452,01	393.652,15	0,00	1.926.159,72
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (+II+III-IV+V+VI-VII-IX-X)	136.956,34	209.204,86	6.484.310,71	263.791,65	-833.453,89	50.552,20	4.711.222,10	-1.717.282,92	23.232,72	347.546,66	0,00	9.676.080,44

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 son los que se muestran en los cuadros a continuación:

Ejercicio 2025

	Incidios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	298.600,13	36.709.119,66	775.787,64	7.963.361,08	451.096,75	97.739.966,85	696.960,90	22.856.325,58	3.757.852,21	2.404.131,50	534.921,30	174.188.123,59
1. Primas netas de anulaciones	319.600,51	37.625.488,68	746.341,88	8.471.434,41	452.731,89	102.195.604,50	701.604,98	23.221.123,63	3.542.854,92	2.407.824,27	534.921,30	180.219.530,96
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-21.031,31	-1.108.368,47	29.456,60	-508.031,45	-1.527,68	-4.339.797,91	-1.863,95	-408.433,12	296.763,04	0,00	0,00	-6.060.851,65
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	30,93	192.017,45	-10,84	-2.041,88	-107,46	-115.839,74	-2.780,73	43.635,07	-81.765,75	-3.692,77	0,00	29.444,28
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	16.401,31	10.201.724,91	317.438,10	344.632,00	24.314,53	3.484.217,26	32.915,88	13.687.759,92	2.138.144,27	20.056,22	0,00	30.267.604,41
1. Primas netas de anulaciones y extornos	16.367,82	10.149.957,12	348.428,08	351.802,77	24.678,18	3.624.965,98	32.915,88	13.932.819,79	2.023.408,18	20.056,22	0,00	30.525.400,03
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	33,49	51.767,79	-30.989,98	-7.170,77	-363,65	-140.748,72	0,00	-245.059,87	114.736,09	0,00	0,00	-257.795,62
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	282.198,82	26.507.394,75	458.349,54	7.618.729,08	426.782,22	94.255.749,59	664.045,02	9.168.565,65	1.619.707,94	2.384.075,28	534.921,30	143.920.519,18
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	36.235,01	12.063.860,57	50.505,25	5.191.990,96	180.503,45	62.296.450,22	302.414,05	12.236.425,86	3.029.118,40	1.356.815,38	733.532,17	97.477.851,29
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	16.743,24	2.165.584,24	11.495,75	3.294.463,35	101.620,94	29.331.094,21	175.431,98	4.079.993,83	2.488.042,14	1.225.432,23	689.656,77	43.579.560,68
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	19.491,77	9.898.276,33	39.009,50	1.897.527,61	78.882,51	32.965.356,01	126.982,07	8.156.432,02	541.076,25	131.383,15	43.873,40	53.898.290,62
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	4.977.618,76	1.135,77	119.978,38	8.837,53	3.827.574,59	61.362,65	5.371.982,36	1.845.877,84	0,00	0,00	16.214.367,88
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	650.962,77	0,00	0,00	0,00	773.820,81	30.905,11	1.202.453,17	1.484.373,10	0,00	0,00	4.142.514,96
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	4.326.655,99	1.135,77	119.978,38	8.837,53	3.053.753,78	30.457,54	4.169.529,19	361.504,74	0,00	0,00	12.071.852,92
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	36.235,01	7.086.241,81	49.369,48	5.072.012,58	171.665,92	58.468.875,63	241.051,40	6.864.443,50	1.183.240,56	1.356.815,38	733.532,17	81.263.483,42
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	50.020,69	14.708.535,17	134.834,97	2.958.885,29	199.548,51	27.753.980,33	337.718,99	6.765.849,93	839.342,56	347.549,76	46.248,03	54.142.514,24
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	8.845,24	2.192.681,10	19.073,09	392.321,45	17.101,87	3.165.825,40	76.697,76	1.831.340,55	282.806,23	153.232,80	42.137,14	8.182.062,63
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	10.032,17	1.022.461,43	31.833,27	421.154,15	21.415,46	3.376.291,89	71.482,55	41.017,70	9.964,04	133.570,19	689,67	5.139.912,52
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	287,63	4.897.143,35	29.333,96	0,00	0,00	159.127,15	-24.741,80	7.185.997,52	921.812,42	0,00	0,00	13.168.960,23
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.651,25	826.530,20	16.874,42	213.282,16	11.542,80	3.108.921,25	12.770,93	335.633,43	50.970,75	275.970,01	7.536,52	4.863.683,72

Ejercicio 2024

	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	Otros daños a los bienes	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	344.811,31	35.563.098,82	633.414,37	7.084.844,04	429.913,60	92.481.060,76	801.212,85	24.263.414,02	2.014.145,71	2.403.834,05	0,00	166.019.749,53
1. Primas netas de anulaciones	320.010,62	36.688.449,99	637.981,16	7.644.255,27	450.887,24	96.044.786,10	773.655,02	24.283.803,20	2.568.155,32	2.412.492,53	0,00	171.894.476,45
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	24.604,88	-979.078,40	-4.686,44	-558.194,52	-21.067,52	-3.486.550,32	27.109,27	-19.360,81	-557.771,51	-1.518,11	0,00	-5.586.471,48
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	195,81	-156.274,77	99,65	-1.216,71	93,88	-67.195,02	448,56	-1.028,37	3.761,90	-7.140,37	0,00	-228.255,44
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	22.910,29	10.509.653,80	260.105,82	293.784,49	24.494,67	3.137.487,04	-3.110,43	14.044.479,42	1.223.053,88	3.292,12	0,00	29.516.151,09
1. Primas netas de anulaciones y extornos	15.543,62	10.143.416,34	266.488,91	287.266,99	23.787,06	3.140.743,71	-3.110,43	14.105.184,97	1.483.924,85	3.292,12	0,00	29.466.548,13
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	7.366,67	366.237,46	-6.383,09	6.517,50	697,61	-3.256,67	0,00	-60.705,55	-260.870,97	0,00	0,00	49.602,96
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	321.901,02	25.053.445,02	373.308,55	6.791.059,55	405.418,93	89.343.573,72	804.323,28	10.218.934,60	791.091,83	2.400.541,93	0,00	136.503.598,44
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	28.844,41	14.054.845,55	50.979,16	4.376.550,34	152.866,96	56.438.134,40	361.066,15	13.531.676,80	1.087.717,17	1.321.153,29	0,00	91.403.834,23
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	24.575,06	2.810.584,12	22.780,41	2.640.180,76	94.557,97	28.169.183,72	175.399,30	4.985.609,65	851.503,33	1.228.693,58	0,00	41.003.047,89
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.269,35	11.244.261,43	28.218,75	1.736.369,58	58.309,00	28.268.950,68	185.666,85	8.546.067,16	236.213,84	92.459,71	0,00	50.400.786,34
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	6.516.447,36	1.261,56	119.345,77	5.457,66	2.482.961,02	108.670,46	6.319.771,83	656.916,43	0,00	0,00	16.210.832,09
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	1.008.911,87	0,00	0,00	0,00	400.487,99	30.905,11	1.834.288,60	504.642,22	0,00	0,00	3.779.235,79
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	5.507.535,49	1.261,56	119.345,77	5.457,66	2.082.473,03	77.765,35	4.485.483,23	152.274,21	0,00	0,00	12.431.596,30
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	28.844,41	7.538.398,19	49.717,60	4.257.204,57	147.409,31	53.955.173,37	252.395,69	7.211.904,98	430.800,74	1.321.153,29	0,00	75.193.002,14
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	60.214,16	14.080.272,07	87.881,03	2.671.936,22	187.329,78	26.459.707,71	366.600,16	7.318.411,72	643.043,52	339.985,30	0,00	52.215.381,66
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	21.707,69	2.227.170,20	14.285,65	363.258,34	16.336,15	3.159.117,75	73.761,14	1.879.832,46	163.410,01	125.369,51	0,00	8.044.228,89
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	8.702,61	880.569,63	11.785,27	351.608,19	18.896,28	2.993.900,48	67.922,91	85.749,69	16.996,57	105.676,53	0,00	4.541.808,16
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	278,69	5.228.957,18	12.454,37	0,00	0,00	148.959,61	782,25	7.288.873,88	455.391,42	0,00	0,00	13.135.697,40
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.917,16	576.633,54	19.817,02	175.637,60	10.683,44	2.696.129,05	13.440,43	112.880,33	12.011,71	219.102,70	0,00	3.840.252,98

Nota 24

Código de conducta en materia de inversiones financieras temporales

La Orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, aprobó el Código de Conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales.

Conforme a lo establecido en dichas disposiciones, el Consejo de Administración de la entidad dominante informa que en el transcurso de los ejercicios 2025 y 2024 se ha cumplido lo establecido en dicho Código de Conducta relativo a inversiones financieras temporales.

Nota 25

Actuación del defensor del cliente y servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente, se presenta un resumen del informe explicativo del desarrollo de la función del defensor del cliente y del servicio de atención al cliente de la entidad dominante correspondiente al año 2025 y 2024.

En el año 2025 se formularon 140 reclamaciones a la entidad dominante de procedencia diversa respecto a su origen geográfico. En la anualidad precedente, es decir en el 2024, las reclamaciones fueron 120.

De las 140 reclamaciones presentadas al Defensor durante el año 2025, 118 han sido rechazadas, 10 se han resuelto como allanamiento, 6 han sido aceptadas parcialmente, otras 4 han sido aceptadas en su totalidad y 2 no han sido admitidas a trámite.

El número de reclamaciones presentadas durante el año 2025 al Defensor del Cliente es superior en un 16,67% a las recibidas en la anualidad anterior. En cuanto al tiempo de decisión resolutoria y teniendo en cuenta que los expedientes se de-

ben finalizar en el plazo de dos meses según lo establecido por el Art. 15.1. de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, y de un mes, por la adhesión de Mutua de Propietarios a la Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones de UNESPA, todas las decisiones, sin excepción, han sido adoptadas de acuerdo con tales prescripciones, no superando los tiempos en ningún caso, salvo en aquellos supuestos, infrecuentes, en los que se ha solicitado a una o a otra parte mayor documentación que la aportada "ab initio".

Con relación al Servicio de Atención al Cliente (SAC) se han presentado 521 quejas frente a las 364 de la anualidad anterior, lo que representa un incremento del 43,13%. El motivo más común de presentación de quejas es el "retraso de reparación" (204 casos). Asimismo, el 100% de las reclamaciones han sido resueltas en un máximo de 25 días, siendo el 68,9% de ellas respondidas antes de 10 días.

Nota 26

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. "Deber de información de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre", se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	12,95	15,47
Ratio de operaciones pagadas	13,29	14,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,21	22,57

Concepto	Importe	
Total pagos realizados	84.271.567,48	83.326.280,20
Total pagos pendientes	2.939.323,64	2.532.280,30
Total pagos realizados dentro del periodo legal	78.979.486,76	76.103.359,02
% sobre el total de pagos	94,35%	94,06%
Número de facturas pagadas dentro del periodo legal	170.926	165.570
% sobre el total de facturas	97,23%	96,16%

Barcelona, 25 de marzo de 2026

Grupo Mutua de Propietarios. Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025



Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2025. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera del Grupo se incluyen en las Cuentas Anuales consolidadas del 2025



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Entorno económico y sectorial

En cuanto a la actividad económica, durante el ejercicio 2025 la economía mundial ha crecido a un ritmo algo inferior al alcanzado en 2024. Este menor crecimiento refleja las dificultades de muchos países para adaptarse gradualmente a las tensiones comerciales originadas por la introducción de políticas arancelarias restrictivas por parte de Estados Unidos. El año ha estado marcado por la variabilidad y la inestabilidad, y los agentes económicos han centrado su preocupación en los efectos de los aranceles sobre los precios, la inversión y el consumo. Con relación a los precios, la inflación se ha aproximado a los objetivos de los bancos centrales tras las tensiones posteriores a la pandemia. Así pues, el proceso de desinflación ha proseguido su curso a escala global. En lo que hace referencia a la política monetaria, la mayoría de los bancos centrales de las economías avanzadas han relajado los tipos. En el caso de la Reserva Federal, la institución monetaria norteamericana ha recortado los tipos de interés oficiales en 75 puntos básicos a lo largo de 2025, mientras que en el caso del Banco Central Europeo, el recorte ha sido más intenso, de 100 puntos básicos. Unas tasas de interés más bajas han dado soporte a la actividad económica en un momento en que el mercado de trabajo empezaba a mostrar señales de debilidad. En el terreno fiscal, en las principales economías se ha producido un giro hacia una orientación más expansiva, sobre todo para aumentar el gasto en defensa. En cuanto a las políticas migratorias, varias economías avanzadas han reducido los flujos receptores, ralentizando las contrataciones en su mercado laboral. Con relación a los mercados bursátiles, los buenos datos empresariales y macroeconómicos han impulsado las ganancias en las bolsas, alcanzando nuevamente máximos históricos. En relación a los mercados de crédito, se ha observado un descenso en los diferenciales de los bonos corporativos, tanto los de grado de inversión como los de alto rendimiento. Por lo que respecta a las materias primas, el precio del petróleo ha disminuido un año más, mientras que el precio de los metales preciosos se ha disparado.

En términos generales, las tasas de crecimiento económico conseguidas en 2025 siguen siendo positivas, y muy similares a las alcanzadas en 2024. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial avanzó el 3,2% en 2025 (3,3% en 2024). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas progresaron un 1,6% en 2025, porcentaje inferior al logrado en 2024 (1,8%). Mientras tanto, los países emergentes progresaron un 4,2% en 2025 (4,3% en 2024).

La economía estadounidense se ha movido en un contexto de notable imprevisibilidad. Por un lado, el PIB en Estados Unidos se ha expandido el 2,4% en 2025, contrayéndose el crecimiento levemente respecto a 2024 (2,8%). La inflación ha disminuido del 3,0% en que cerró el 2024, hasta el 2,7% de finales de 2025. Por otro lado, la tasa de paro ha repuntado ligeramente desde unos niveles históricamente bajos (4,3% a cierre de 2025, frente al 4,0% en 2024). El rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años se ha situado en una media del 4,28% a lo largo de 2025. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 11,8% respecto al euro a lo largo del año.

El PIB en Japón creció modestamente, avanzando el 0,6% en 2025 (-0,2% en 2024). La tasa de paro se ha mantenido en un imbatible 2,5% de la población activa y la tasa de inflación ha subido el 3,2%. El Banco de Japón ha elevado los tipos de interés en dos ocasiones a lo largo de 2025 y los ha situado en el 0,75%. El anuncio de un plan de expansión fiscal alentó las preocupaciones sobre la capacidad del gobierno de conseguir el equilibrio presupuestario, lo que disparó el tipo de interés soberano a largo plazo, hasta el 4%. El yen se depreció un 11,5% frente al euro en 2025.

En Reino Unido, el PIB ha experimentado un crecimiento moderado, del 1,3% en 2025, ligeramente por encima del 1,1% en 2024. La tasa de desempleo se situó en el 5,2% de la población activa, mientras que la inflación se disparó un 3,4% (2,5% en 2024). El Banco de Inglaterra ha seguido la senda de reducción de las tasas de interés, bajándolas desde el 4,75% hasta el 3,75%. La libra esterlina se depreció el 5,3% frente al euro en el año 2025.



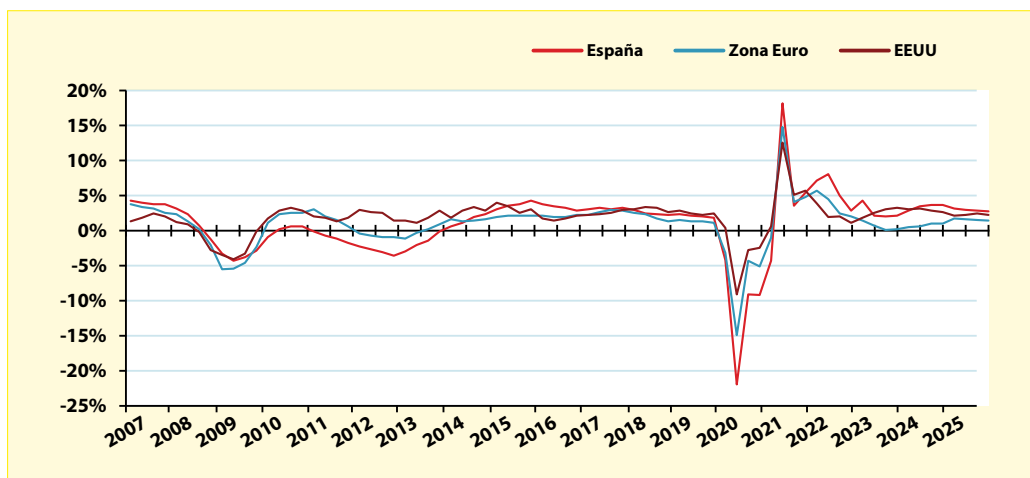
En la Zona Euro, las cifras muestran que el PIB ha crecido el 1,5% en 2025 (0,9% en 2024), mostrando una moderada recuperación respecto a ejercicios anteriores. Los componentes de este agregado macroeconómico han acompasado el ritmo este año, mostrando avances similares en 2025: mientras que el PIB en Alemania ha aumentado el 0,3%, en Francia ha avanzado el 0,9% y en Italia el 0,7%. El crecimiento es particularmente meritorio ante un contexto perjudicial para la eurozona, por la aplicación de una política comercial lesiva por parte de EE.UU. y por un euro fuerte, lo que perjudica la naturaleza exportadora del bloque comunitario. Por otro lado, a cierre de 2025, el rendimiento del Bund alemán a 10 años se situó en terreno positivo (2,85%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han corregido hasta el 2,1% en 2025 (2,4% en 2024).

En España, el incremento del PIB ha sido del 2,8% en 2025 (3,5% en 2024), casi el doble que el de la Eurozona. Llevamos varios ejercicios consecutivos disfrutando de un crecimiento económico relativamente elevado, tanto si lo analizamos con perspectiva histórica como si se compara con el promedio de los países desarrollados. Los motores de la actividad ya no son la demanda externa y el consumo público, sino que el consumo de los hogares y la inversión han tomado el relevo. Teniendo en cuenta que la demanda interna se muestra vigorosa y que la mayoría de los socios comerciales cercanos presentan debilidades, es lógico que las importaciones hayan crecido más que las exportaciones. Cabe destacar que el crecimiento se produce sin recurrir a la deuda privada. En ciclos expansivos anteriores, la posición deudora se había acercado al 100% del PIB en 2007, mientras que actualmente se sitúa cerca del 40%. La corrección de este desequilibrio macroeconómico da margen de maniobra si en un futuro cambia el sentimiento de los inversores internacionales. En relación con la evolución de los precios, la inflación terminó el año en el 2,7% (2,8% en 2024), logrando la estabilización de esta magnitud desde el pico alcanzado en el mes de julio de 2022 (10,7%).

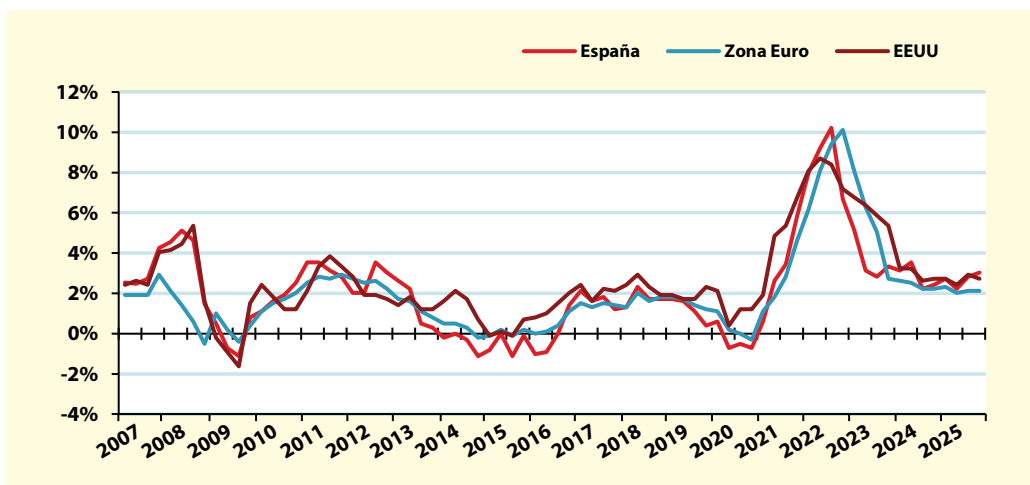
En el ámbito presupuestario, el déficit público se ha reducido hasta el 3% del PIB en 2025 (3,3% en 2024). Este buen comportamiento ha permitido que la deuda pública haya disminuido hasta el 101% del PIB, lo que implica una reducción de 23 puntos desde el pico alcanzado en la pandemia. El coste medio de la Deuda del Estado en circulación, en cambio, se ha visto impulsado al alza nuevamente, hasta el 2,31% (2,21% en 2024). La vida media de la cartera de deuda pública del Tesoro se ha mantenido estable en los 7,8 años, mitigando el impacto de los mayores tipos de interés sobre la carga de intereses. Por otro lado, la prima de riesgo se ha reducido la mitad, estrechándose hasta los 43 puntos básicos (70 puntos básicos en 2024); estos niveles no se observaban desde 2009. En cuanto a la calidad crediticia, el buen desempeño relativo en lo económico y fiscal se ha traducido en una mejora de la nota de la deuda pública española, otorgada por las tres agencias de calificación de deuda con mayor prestigio. Este hecho ha permitido a los emisores públicos y privados obtener mejores condiciones de financiación.

Las condiciones del mercado laboral español han continuado mejorando en 2025. El empleo aumentó un 3,1% (681.700 empleos en el último año), lo que permitió alcanzar los 22,5 millones de trabajadores activos. La tasa de paro se ha reducido 6 décimas, hasta el 9,9% de la población activa a cierre de 2025, la primera vez desde 2008 que se sitúa por debajo del 10%. La tasa de temporalidad se ha reducido hasta el 15,1%.

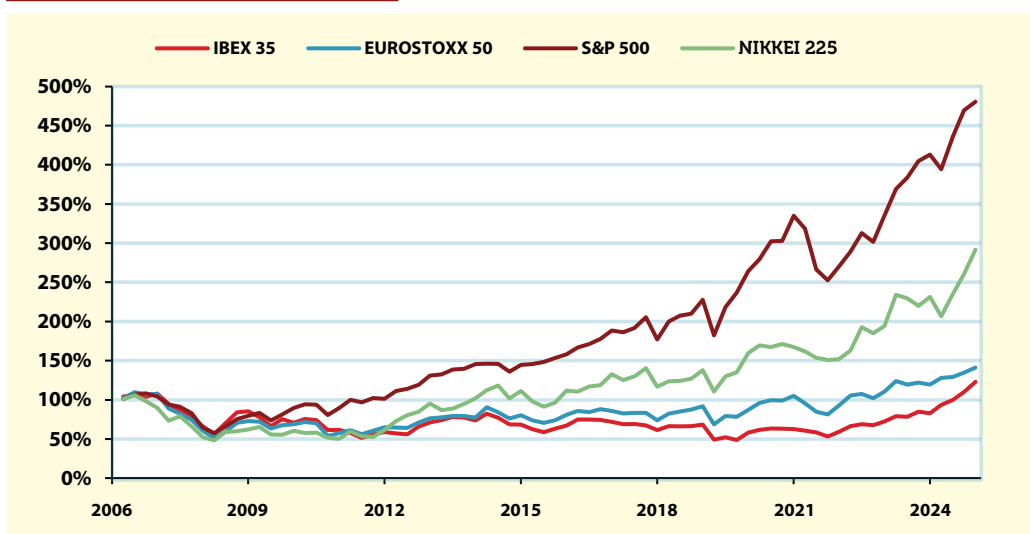
Crecimiento del PIB (variación interanual)



Evolución del IPC (variación interanual)



Evolución índices bursátiles



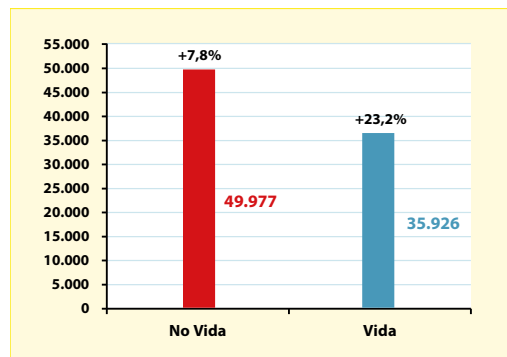
Diciembre 2006 = Base 100

El gráfico adjunto muestra la evolución de algunos índices bursátiles, relevantes por su liquidez y por su proximidad geográfica al negocio del Grupo Mutua Propietarios. En los tres últimos ejercicios (2023-2025), estos mercados han presentado incrementos de doble dígito. En el caso del IBEX, la revalorización en 2025 ha sido extraordinaria, del 49,3%, el Nikkei 225 ha incrementado su valoración el 26,2%, el Eurostoxx 50 ha avanzado el 18,3% y el S&P 500 ha subido un notable 16,4%.

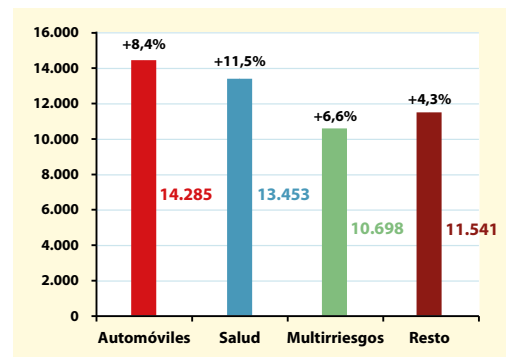
En el ejercicio 2025, el sector asegurador español se ha expandido notablemente, incrementando el 13,76% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de euros).

Total primas



Primas no vida



Fuente ICEA. Datos de 2025 (142 entidades con una cuota de mercado del 97,13%)

La evolución de los ramos muestra avances en todos los casos, aunque a distintas velocidades. El volumen de primas facturadas en el ramo de no vida ha avanzado un significativo 7,8%, mientras que el ramo de vida ha experimentado un importante aceleración, escalando el 23,2%. Según datos estimados por Inverco, la tasa de ahorro de las familias españolas se situó en el 12% y el ahorro financiero se ha expandido el 5,9% hasta el tercer trimestre de 2025, basado en la revalorización de los activos en cartera y en la adquisición de nuevos activos. La distribución del ahorro en 2025, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (32,8%), renta variable no cotizada (26,5%), fondos de inversión (17,1%), seguros (7,7%), renta variable cotizada (5,8%), fondos de pensiones (4,1%) y otros (3,9%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento bastante similar. El ramo de Automóviles ha crecido un considerable 8,4%, mientras que las primas del ramo de Salud han avanzado el 11,5% y el ramo de los Multirriesgos ha aumentado el 6,6%. Merece la pena remarcar que el ramo de Multirriesgo Comunidades ha vuelto a crecer un destacable 7,8%.

Grupo Mutua de Propietarios en el ejercicio 2025

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas del Grupo Mutua Propietarios en el ejercicio 2025.

Ingresos por primas

El volumen de primas brutas emitidas (seguro directo y reaseguro aceptado) del Grupo Mutua Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 178,4 millones de euros lo que supone un incremento del 7,3% respecto el año anterior. El crecimiento responde a la positiva evolución del ramo de Multirriesgo Comunidades que aumentó su volumen de negocio en un 9,8%, por encima del comportamiento global del mercado, y al mayor volumen de negocio de los ramos de Impago de Alquileres (4,5%) y Multirriesgo Hogar (13,0%).

La mejora en la retención de cartera, el aumento del nuevo negocio suscrito y el incremento de la prima media en distintos ramos han contribuido al crecimiento del volumen de primas emitidas.

Con relación al nuevo negocio suscrito, se ha desacelerado el crecimiento respecto al año anterior. La nueva producción en Multirriesgo Comunidades se ha mantenido estable mientras que el ramo de Impago de Alquileres se incrementó aunque mostrando una ligera ralentización respecto al 2024. Sin embargo, el nuevo negocio de Impago de Alquiler muestra un comportamiento geográfico diferencial como consecuencia de los cambios legislativos aplicados en el mercado de arrendamientos y las incertidumbres que han generado entre los propietarios. Las cifras del ejercicio ponen de manifiesto su potencial como instrumento de protección para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad.

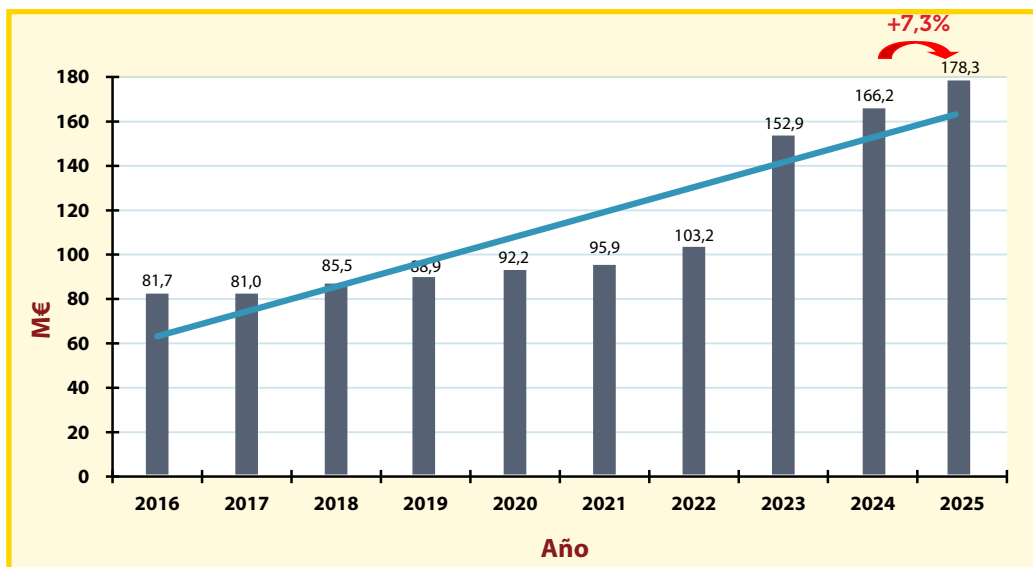
El producto de Impago de Alquileres continúa reforzando su posicionamiento en el mercado para la protección de los arrendadores. Se prevé que la contratación de este tipo de coberturas pueda seguir desarrollándose en el mercado de alquiler y que se consolide como una herramienta prácticamente imprescindible en el proceso de arrendamiento de viviendas.

Asimismo, se ha seguido desarrollando el negocio de Multirriesgo Hogar que ha superado en este ejercicio los 8,4 millones de euros en primas emitidas.

El sostenido crecimiento en los ramos de Pérdidas pecuniarias y Hogar han permitido seguir diversificado la cartera y, al cierre de 2025, representan el 25,9% del volumen total de negocio.

Las primas del Grupo Mutua Propietarios han mantenido su tendencia creciente tal y como se aprecia en el gráfico adjunto con su evolución en los últimos diez años.

Evolución de primas



El siguiente cuadro muestra (en miles de euros), el desglose de primas para los diferentes ramos de seguro que constituyen la cartera de seguro directo y reaseguro aceptado del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y su comparación con el ejercicio anterior:

Ramo	2025		2024		% Variación
	Primas	% Cartera	Primas	% Cartera	
Edificios	102.196	57,2%	93.068	56,0%	9,8%
Pérd. Pecun.	37.625	21,0%	35.999	21,7%	4,5%
Defensa	21.351	12,0%	22.573	13,5%	-5,4%
Hogar	8.472	4,8%	7.499	4,5%	13,0%
Decesos	2.408	1,4%	2.388	1,4%	0,8%
Asistencia	3.543	2,0%	2.555	1,5%	38,7%
Accidentes	701	0,4%	745	0,4%	-5,9%
R. Civil	746	0,4%	635	0,4%	17,5%
Comercios	452	0,3%	445	0,3%	1,6%
Incendios	320	0,2%	317	0,3%	1,1%
Otros	535	0,3%	0	0,0%	---
Total	178.349	100%	166.224	100,00	7,3%

El ramo de Multirriesgo Comunidades (Edificios) sigue siendo el de mayor volumen aunque ha ido diluyendo gradualmente su peso en los últimos ejercicios. Alcanzó un crecimiento del 9,8% en 2025 y representa un 57,2% de las primas. La cuota de mercado del Grupo Mutua Propietarios en este ramo se ha incrementado hasta el 7,9%, manteniéndose en el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España.



Siniestralidad

La siniestralidad (seguro directo y reaseguro aceptado), excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha disminuido en 0,4 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente. En el ramo de Multirriesgo Comunidades incrementó ligeramente en 0,3 puntos porcentuales a pesar del mayor impacto de la siniestralidad punta y de los fenómenos meteorológicos.

La siniestralidad derivada de meteorología repuntó ligeramente en 0,9 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Si bien en 2025, el comportamiento de los siniestros derivados de causas climáticas se sitúa en un rango razonable conforme a la experiencia histórica, los fenómenos meteorológicos extremos en el ejercicio registran un coste superior en 0,7 millones de euros respecto al ejercicio 2024.

El número de siniestros ocasionados por fenómenos climáticos se incrementó respecto al año anterior. Como en ejercicios precedentes, Multirriesgo Comunidades es el ramo con un mayor impacto y representa el 96,3% de los expedientes de esta tipología.

La climatología tiene un impacto relevante en los ramos multirriesgo y supone una incertidumbre creciente en su comportamiento siniestral. Grupo Mutua Propietarios sigue desarrollando la modelización y valoración de este riesgo, así como su reflejo en los criterios de suscripción y tarificación en el marco de la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión del negocio asegurador. Asimismo, se dispone de coberturas de reaseguro para mitigar su volatilidad e impacto.

Asimismo, en el ejercicio 2025 se produjo un apagón generalizado el 28 de abril como consecuencia de la caída del suministro eléctrico en toda la península ibérica. El impacto económico de este evento fue moderado.

La siniestralidad del ramo de Impago de Alquileres retrocedió significativamente en el ejercicio 2025 hasta situarse en el 26,1%. La entrada en vigor del mecanismo de Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC) establecido en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, ha implicado una mayor duración de los procesos de des-

ahucio por impago y ha presionado al alza el coste medio de los expedientes. Este efecto se ha visto compensado por los modelos de evaluación de riesgos disponibles y por la adecuación de las tarifas para reflejar el mayor riesgo derivado de la nueva legislación en el ámbito del mercado de alquiler.

La diversificación de la cartera y el creciente volumen de ramos no expuestos al riesgo climático, principalmente Pérdidas pecuniarias, contribuye a mitigar potencialmente el impacto de este riesgo y a reducir la volatilidad en la siniestralidad y en el resultado técnico.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2025 y 2024.

Ramo	2025	2024
Edificios	55,1%	54,9%
Pérd. Pecun.	26,1%	32,2%
Defensa	53,4%	54,6%
Hogar	54,2%	55,3%
Resto Ramos	58,9%	39,9%
Total	48,9%	49,3%

Situación patrimonial y resultados

El resultado consolidado, antes de impuestos, ha ascendido a 16,1 millones de euros con un incremento del 39,4% respecto al obtenido en 2024.

Han contribuido positivamente al beneficio alcanzado el incremento en los ingresos de las inversiones y la mejora en el resultado técnico, derivada esta última, de la reducción en la siniestralidad neta de reaseguro y de la contención en el volumen de costes internos que ha permitido seguir diluyendo el ratio de gastos, al incrementarse estos claramente por debajo de los ingresos por primas.

La cuenta técnica alcanzó un beneficio de 13,7 millones de euros con una notable mejora respecto al ejercicio precedente (9,7 millones de euros). Con relación a los principales ramos de negocio, Multi-riesgo Comunidades generó un resultado positivo de 6,5 millones de euros y en Pérdidas Pecuniarias (Impago de Alquiler) el beneficio se situó en 8,4 millones de euros. En ambos ramos se ha obtenido una sustancial mejora respecto al año anterior en que el resultado de la cuenta técnica fue de 4,7 millones de euros y de 6,5 millones de euros respectivamente.

Con relación a la cartera de inversiones, su composición y comparativo con el año anterior es la siguiente:

Miles de euros	2025	%	2024	%
Tesorería	19.702	8%	15.673	7%
Inversiones Financieras	197.745	77%	178.785	76%
Valores representativos de deuda	123.596	48%	108.661	46%
Títulos Renta Variable	35	0%	35	0%
Fondos de Inversión	73.523	29%	67.499	29%
Depósitos	591	0%	2.591	1%
Inversiones Inmobiliarias	39.974	15%	40.153	17%
Total	257.421	100%	234.611	100%

La Entidad Dominante está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido un marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En el proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a la integración de estos criterios en la gestión de las inversiones.

Riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto incluyen los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, operacional y de sostenibilidad que, a su vez, afecta a los anteriores. Asimismo, es preciso controlar los riesgos reputacionales y de caída de los sistemas informáticos y asegurar el cumplimiento de las diferentes normativas aplicables. Se dispone de un modelo de gobierno corporativo y de un sistema de gestión orientado a la identificación, evaluación y control de dichos riesgos.

Como se ha indicado, entre las principales incertidumbres a las que se enfrenta el Grupo se encuentra la derivada del riesgo climático y de su potencial impacto en la cartera de riesgos suscritos. Asimismo, los riesgos geopolíticos y económicos y su evolución también forman parte de estas.

Grupo Mutua Propietarios dispone de capital suficiente para afrontar dichos riesgos e incertidumbres en escenarios adversos y seguir ofreciendo cobertura y prestando servicio a sus mutualistas y clientes.

Período medio de pago a proveedores

Se detalla a continuación la información relativa al período medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.

Concepto	Días	
	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	12,95	15,47
Ratio de operaciones pagadas	13,29	14,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,21	22,57

Concepto	Importe Miles de euros	
Total pagos realizados	84.271,57	83.326,28
Total pagos pendientes	2.939,32	2.532,28
Total pagos realizados dentro del período legal	78.979,49	76.103,36
% sobre total de pagos	94,35%	94,06%
Número de facturas pagadas dentro del período legal	170.926	165.570
% sobre total de facturas	97,23%	96,16%

Evolución de la plantilla

La evolución de la plantilla se detalla en el cuadro adjunto:

Categoría	2025				2024			
	Plantilla media		Al final ejercicio		Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4,77	2,38	5,00	2,00	5,42	3,00	5,00	3,00
Grupo 0	12,79	6,73	11,00	7,00	11,00	6,66	10,00	6,00
Grupo I	62,23	52,75	62,00	50,00	69,24	49,84	66,00	49,00
Grupo II	103,25	246,67	103,00	243,00	109,22	225,39	112,00	226,00
Grupo III	28,45	155,69	28,00	143,00	33,13	162,38	28,00	161,00
Total empleados	206,72	461,84	204,00	443,00	222,59	444,27	216,00	442,00

Medio ambiente

El Grupo Mutua Propietarios es consciente de la necesidad de preservar y cuidar el medioambiente y se han llevado a cabo acciones para identificar los riesgos medioambientales derivados de la actividad desarrollada. Por la naturaleza de esta, no se generan impactos significativos más allá de la generación de residuos de oficina (principalmente papel) y otros derivados de las actividades de mantenimiento, consumo de energía eléctrica y agua, el consumo de combustibles para el transporte y los derivados de los viajes y desplazamientos del personal.

En el futuro tampoco se prevé que se generen impactos medioambientales relevantes. Aun así, se han adoptado, entre otras, medidas relativas a reciclaje, consumo de energía y de combustible para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En el Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo se detalla ampliamente la gestión realizada de las cuestiones medioambientales.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, la entidad dominante está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y se aplican criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión de la cartera de inversiones.



Evolución previsible. Expectativas ejercicio 2026 y siguientes

En el año 2023 se elaboró el plan estratégico del Grupo Mutua Propietarios para el período 2024-2026 que tiene como principales objetivos **Consolidar** el posicionamiento y la propuesta de valor en el mercado, la calidad del servicio, las capacidades operativas y de gestión de datos y una cultura y valores propios y, a su vez, **Impulsar** el volumen de negocio y la rentabilidad, diversificar el riesgo asegurador y el crecimiento geográfico y las fuentes de beneficio, así como desarrollar nuevas capacidades en innovación y garantizar la captación de talento.

Estos objetivos se desarrollan a partir de 6 ejes centrados en la consolidación y el impulso de aquellos aspectos clave para contribuir a reforzar la continuidad y sostenibilidad del negocio presente y futuro, como son:

> Posicionamiento como especialista

Consolidación de la propuesta de valor y el posicionamiento como especialistas en la protección integral para los propietarios y sus inmuebles.

> Asentar e impulsar el negocio de las sociedades filiales

Aprovechamiento de las sinergias del Grupo para optimizar su rentabilidad.

> Mejora en la calidad del servicio y la eficiencia

Consolidación de los niveles de servicio e impulso de nuevas medidas de eficiencia y digitalización que permitan ofrecer una calidad y experiencia de cliente referente dentro del sector.

> Diversificación geográfica

Impulso del posicionamiento y de la imagen en diferentes zonas geográficas y disponer de una mayor capilaridad a nivel nacional.

> Innovación y apuesta por nuevos productos

Incorporación de nuevos productos para ampliar la propuesta de valor. Impulso de la innovación, con especial foco en los datos y las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA).

> Captación de talento y cultura de Grupo

Consecución de una única cultura y valores de Grupo e impulso de la captación de talento así como potenciación de la retención y de planes de carrera internos.

Los principales pilares estratégicos para estos 3 años se centran en potenciar el negocio y las sinergias, así como la digitalización y la innovación y, todo ello, incorporando una visión ASG (Ambiental, Social y de buen Gobierno corporativo) e impulsando medir el impacto en sostenibilidad de la actividad desarrollada.

Para el ejercicio 2026, el presupuesto aprobado contempla un crecimiento de primas de seguro directo del 8,3%. Asimismo, se prevé incrementar el resultado técnico y obtener un beneficio antes de impuesto SUPERIORS A 20 millones de euros.

Con relación a las perspectivas de la actividad económica mundial, el Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento débil, del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027. Estas previsiones son inferiores al promedio histórico previo a la pandemia del 3,7% (2000-2019). Afortunadamente, la inflación está perdiendo fuerza y las previsiones para 2026 se sitúan en el 3,7%, mientras que para 2027 sería el 3,4%. Desde principios de año, se pueden identificar tres grandes focos de incertidumbre que desafían al crecimiento económico mundial. En primer lugar, el laberinto arancelario armado por Trump amenaza con derrumbarse por cuestiones jurídicas. Esta situación genera un escenario en el que los agentes económicos tienen dificultades para calibrar sus previsiones de consumo e inversión. En segundo lugar, el impacto de la inteligencia artificial en los resultados empresariales sigue causando dudas sobre la

evolución de las grandes compañías tecnológicas. En tercer lugar, la escalada bélica en Irán podría tener repercusiones significativas si se produjera una desestabilización en Oriente Medio. Asimismo, el cambio de modelo en las relaciones internacionales hace temer la aparición de nuevos conflictos a nivel mundial.

En cuanto a España en 2026, el consenso de los analistas anticipa un crecimiento del PIB del 2,2%, un nivel más moderado al alcanzado en 2025. El panel de previsiones de Funcas también pronostica una inflación media anual del 2,2% en 2026, así como una tasa de desempleo media anual del 10%. Se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. Las dudas afectan a la evolución del crecimiento y de la inflación y, en consecuencia, a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general.

Ante los riesgos e incertidumbres existentes, Grupo Mutua Propietarios cuenta con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un nivel de solvencia superior a los requerimientos regulatorios, lo que refuerza su capacidad para afrontar escenarios adversos.

La actuación del Grupo en su actividad aseguradora seguirá basada en los siguientes principios:

- > Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- > Política prudente en la gestión de las inversiones.
- > Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

El incremento del uso de la tecnología y la dependencia de esta han favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. El Grupo es plenamente consciente del potencial alcance y severidad de los Ciber Riesgos en el negocio y en el servicio a los clientes. En el ejercicio 2026 y sucesivos se va a continuar aplicando y desarrollando el plan de Ciberseguridad vigente y se proveerán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha realizado inversiones o gastos que deban calificarse como de Investigación y Desarrollo.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No hay hechos significativos posteriores al cierre que puedan afectar a las cifras contenidas en las cuentas anuales o cuya importancia pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de estas. Asimismo, no se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se detallan los hechos posteriores al cierre.

Uso de instrumentos financieros

Con relación a los instrumentos financieros en la memoria de las Cuentas Anuales (nota 11) se detalla su naturaleza y volumen, así como los riesgos derivados y los mecanismos para una adecuada medición, control y supervisión de estos.

Concluimos el presente informe agradeciendo a todos los empleados, colaboradores y socios de negocio del Grupo su esfuerzo y dedicación que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2025.

Barcelona, 25 de marzo de 2026

Mutua de Propietarios, seguros y reaseguros a prima fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad.

D. Christopher Bunzl

PRESIDENTE

**D. Enrique Vendrell
Santiveri**

VICEPRESIDENTE

**D. Antonio Balcells Caze
D. Lluís Bou Santiveri
D^a. Belén Linares Corell
D. Julián López Zaballos
D^a. Mercè Tell García**

VOCALES



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección





GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



2025

**Estado de información no financiera consolidado e
información sobre sostenibilidad**

Índice



Información general

[BP-1] Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad	4
[BP-2] Información relativa a circunstancias específicas	4
Gobernanza	5
Estrategia	9
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	21



Información medioambiental

Cambio Climático	24
Taxonomía	36



Información social

[S1] Personal propio	38
[S4] Consumidores y usuarios finales	45



Información sobre Gobernanza

[G1] Gobierno y conducta empresarial	53
--	----



Contribución a la sociedad

Contribución a la sociedad y las comunidades locales	59
--	----



Anexos

Anexo I – Información adicional de Taxonomía	63
Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018	68
Anexo III – Índice de contenidos Ley 11/2018 y CSRD	74
Anexo IV – Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa [IRO-2].....	80



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección

Presentación

Nos complace presentar el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025 del Grupo Mutua Propietarios, un documento que refleja nuestro compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada a la creación de valor sostenible para mutualistas, clientes, colaboradores y la sociedad en su conjunto. Este informe consolida la información no financiera del Grupo y pone de manifiesto los avances realizados en materia ambiental, social y de gobernanza, reforzando nuestro propósito de contribuir al desarrollo de comunidades más sostenibles, accesibles e inclusivas.

La consolidación de esta información nos permite ofrecer una visión global, clara y cohesionada de nuestra estrategia, nuestros productos y servicios y nuestro modelo de negocio, integrando la sostenibilidad como un eje transversal en todas nuestras actividades. A través de nuestras distintas entidades —Mutua de Propietarios, onLygal, onRed, Sensedi, Mutuarisk, onRisk y la Fundación Mutua de Propietarios— seguimos desarrollando un ecosistema integral de soluciones en torno a la propiedad inmobiliaria, combinando experiencia aseguradora, innovación, accesibilidad y compromiso social.

• **En el ámbito medioambiental**, continuamos avanzando en la integración de criterios sostenibles en nuestra actividad y en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático. El análisis de doble materialidad realizado durante el ejercicio nos ha permitido identificar los principales impactos, riesgos y oportunidades derivados de nuestra actividad, reforzando así nuestra capacidad de adaptación frente a los desafíos climáticos. Asimismo, seguimos impulsando iniciativas orientadas a la eficiencia energética, la reducción del impacto ambiental y el desarrollo de soluciones sostenibles aplicadas al ámbito residencial y asegurador.

En este contexto, destaca la remodelación de la sede de Mutua de Propietarios mediante el uso de materiales sostenibles e incorporando mejoras en las condiciones de aislamiento térmico y eficiencia energética del edificio. Del mismo modo, continuamos consolidando iniciativas implantadas en ejercicios anteriores, como la Política de Papel 0 y el uso de energías renovables.

Asimismo, mantenemos nuestro compromiso con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas, promoviendo una gestión ética, transparente y responsable de nuestras inversiones. La sostenibilidad y el respeto al medio ambiente continúan guiando nuestras decisiones financieras y estratégicas.

• **En el ámbito social**, seguimos situando a las personas en el centro de nuestra estrategia. El Grupo mantiene su compromiso con la igualdad de oportunidades, la diversidad y el bienestar laboral, promoviendo entornos de trabajo inclusivos, respetuosos y colaborativos. En 2025, todas las empresas del Grupo renovaron su adhesión a la Carta de la Diversidad y continuamos formando parte de la red Empower Women in Insurance, impulsando activamente el liderazgo femenino y la igualdad efectiva en el sector asegurador.

Asimismo, reforzamos nuestras iniciativas de acción social y voluntariado corporativo, fomentando entre nuestros equipos una cultura de colaboración y compromiso con la sociedad. Durante el ejercicio se desarrollaron diversas acciones solidarias y colaboraciones con entidades del tercer sector.

A través de la Fundación Mutua de Propietarios, seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, impulsando programas como “Sin Barreras”, iniciativas de sensibilización como “Teatro Fórum: Viviendo la Accesibilidad” y herramientas innovadoras como la aplicación “Zero Barreras”, que incorpora inteligencia artificial y tecnología de lectura tridimensional para medir el índice de accesibilidad de edificios residenciales.

• **En materia de gobernanza**, el Grupo continúa reforzando sus mecanismos de control interno, ética empresarial y cumplimiento normativo. El análisis de doble materialidad ha identificado como aspectos relevantes la prevención y detección de la corrupción y el soborno, ámbito en el que el Grupo dispone de un modelo estructurado de prevención de riesgos penales, un Código Ético y de Conducta y un Canal de Denuncias gestionado por la Función de Cumplimiento Legal.

Nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y la gestión responsable guía todas nuestras decisiones y actuaciones, reforzando la confianza de clientes, mutualistas, mediadores, proveedores, colaboradores y del conjunto de nuestros grupos de interés.

Este informe representa un nuevo paso en la evolución del Grupo y refleja nuestra voluntad de seguir avanzando hacia un modelo empresarial más innovador, resiliente y comprometido con el desarrollo sostenible. Afrontamos el futuro con responsabilidad y determinación, convencidos de que la sostenibilidad, la accesibilidad y las personas seguirán siendo pilares fundamentales de nuestra actividad y de nuestro propósito corporativo.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Información general



[BP-1]

Base para la elaboración del informe de sostenibilidad

Con motivo de la aprobación, en diciembre de 2022, de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifican el Reglamento (UE) 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (en adelante, "CSRD"), se introduce la obligación de elaborar un Informe de Sostenibilidad para aquellas empresas que reúnan determinados requisitos en relación al número de empleados, volumen de negocios y activos, siguiendo a su vez para reportar la información, el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad (en adelante, "NEIS").

Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante "Mutua de Propietarios" o "MP") y sus sociedades dependientes (en adelante, denominadas conjuntamente la "Entidad", o, el "Grupo") cumplen los requisitos de volumen de negocios y activos de aplicación de CSRD.

Ante la no transposición al ordenamiento jurídico español de la CSRD, la Entidad ha decidido utilizar el marco de la CSRD para informar sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, sin perjuicio de que la información exigida por la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, se reportará en el Anexo I del presente Informe.

Asimismo, este Informe de sostenibilidad se ha elaborado en base consolidada, y su alcance es el mismo que para los estados financieros consolidados, con la excepción de la sociedad Visoren, S.L. (y sus sociedades dependientes). La sociedad dominante del Grupo (Mutua de Propietarios) posee el 35,87% del capital de Visoren, S.L. y no ejerciéndose funciones organizativas en la misma sino únicamente la supervisión financiera de la inversión realizada.

Las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo son: Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija, Mutuarisk Correduría de Seguros S.A.U., Edificat Rent S.L.U., Best Technologies for Buildings S.L.U. (Sensed), onRed Asistencia y Reparaciones S.A, onRisk Agencia de Suscripción S.L., onLygal Seguros y Reaseguros S.A.U., onLygal Servicios Legales, S.L.U, Visoren S.L.

Con respecto a las compañías Visoren S.L. y Edificat Rent se estructura una supervisión solamente a nivel financiero no ejerciéndose ningún tipo de funciones organizativas por lo que no forman parte de este Informe de Sostenibilidad.

Por último, para la elaboración del presente Informe, se ha tenido en cuenta las principales características de la cadena de valor ascendente y descendente del Grupo, así como sus operaciones propias para la identificación y evaluación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (en adelante, "IROS").

Asimismo, el Grupo no se ha acogido a ninguna exención de la obligación contemplada para los casos en que se tratase de información clasificada y/o sensible, sobre propiedad intelectual, know-how o resultados de la innovación.

[BP-2]

Información relativa a circunstancias específicas

Fuentes de estimación e incertidumbre del resultado

A lo largo del presente documento, no se han incorporado parámetros cuantitativos ni importes monetarios sujetos a un alto grado de incertidumbre en su medición.

Información derivada de otra legislación o de pronunciamientos generalmente aceptados acerca de la información sobre sostenibilidad

Dado que, a la fecha de elaboración del presente Informe, aún no se ha aprobado la transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español, el Anexo I recoge la información elaborada conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018. Asimismo, la información relativa a la Taxonomía se presenta de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

Incorporación por referencia

Toda la información exigida por la normativa aplicable se encuentra debidamente desglosada en el cuerpo del presente Informe.

Utilización de disposiciones de introducción paulatina con arreglo al apéndice C de la NEIS 1

A la fecha de cierre del ejercicio, la Entidad no supera la cifra media de 750 empleados, por lo que ha optado por acogerse a la exención prevista y omitir los requisitos de divulgación correspondientes a la NEIS S1 – Personal propio y NEIS S4 – Consumidores y usuarios. No obstante, se incluyen los requisitos mínimos de divulgación relativos a los IROS de estas materias que han sido identificados como materiales en el ejercicio de doble materialidad, concretamente aquellos referidos a la estrategia y el modelo de negocio, las políticas, los objetivos, las actuaciones y los parámetros de medición asociados.

Las funciones de dirección, supervisión y control se reparten entre la Asamblea General de Mutualistas, como máximo exponente de la voluntad colectiva, y el Consejo de Administración, junto con los restantes órganos delegados. Esta distribución asegura el equilibrio entre la toma de decisiones estratégicas y el adecuado control interno.

Las comisiones de carácter no ejecutivo ejercen labores de supervisión, consultoría y formulación de propuestas en sus respectivos ámbitos de actuación. Entre ellas se encuentran la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno, y la Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones. De forma paralela, la entidad dispone de una Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias.

Gobernanza

[GOV-1]

El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

El modelo de gobierno corporativo de la Entidad se articula sobre la base de una clara delimitación de responsabilidades entre los distintos órganos que lo conforman, garantizando así una gestión eficaz, transparente y alineada con los intereses de los mutualistas.

Composición y diversidad

La entidad apuesta decididamente por la incorporación de perfiles heterogéneos en sus órganos de gobierno, considerando variables como la trayectoria profesional, la franja de edad y la representación de género. Esta diversidad contribuye a enriquecer la perspectiva estratégica con la que se abordan los retos del negocio.

El Consejo de Administración está compuesto por siete consejeros, todos ellos de carácter independiente, elegidos por la Asamblea General por un período de cuatro años. La representación femenina en el Consejo alcanza el 28,57% de sus integrantes, en línea con el compromiso de la entidad con la igualdad efectiva en los órganos de decisión.



Sus integrantes acreditan una dilatada experiencia en sectores tan relevantes como el asegurador, el financiero, el empresarial y el jurídico, lo que permite enfocar la estrategia corporativa con una visión integral y multidisciplinar. Toda la información relativa a la Asamblea General, el Consejo de Administración y las Comisiones Delegadas se encuentra disponible para todos los mutualistas en el apartado de documentación de la web corporativa de la entidad.

Funciones y responsabilidades

El Consejo de Administración es el órgano al que corresponden las más amplias facultades para el cumplimiento del objeto social, con excepción de aquellas atribuidas expresamente a la Asamblea General, y dentro de los límites establecidos por la normativa aplicable y los Estatutos Sociales. Para el adecuado desempeño de sus funciones, el Consejo estructura su actividad a través de las Comisiones Delegadas previamente mencionadas, cuyas competencias se ejercen de conformidad con el Código de Buen Gobierno y la normativa sectorial vigente.

La gestión ordinaria de la Entidad recae en órganos especializados integrados por profesionales de reconocida cualificación y amplia experiencia. El Informe Anual de Gobierno Corporativo, disponible en la página web corporativa, detalla los períodos de nombramiento de los consejeros, la frecuencia de las reuniones celebradas y otra información relevante sobre el funcionamiento y la actividad desarrollada por el Consejo durante el ejercicio.

En materia medioambiental, la gobernanza se articula a través de distintos órganos y áreas del Grupo. La Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias es responsable de elevar al Consejo de Administración propuestas de inversión que integren criterios medioambientales. Por su parte, el Departamento de Sistemas de Información & Transformación gestiona adecuadamente los residuos derivados de la actividad, tales como papel, pilas de un solo uso, tóner y equipos informáticos.

Asimismo, las iniciativas orientadas a la reducción del consumo de agua y a la contratación de electricidad de origen renovable son gestionadas por una de las sociedades del Grupo, SENSEDI. El Departamento de Cultura, Personas & Talento supervisa y valida las actuaciones desarrolladas en el ámbito medioambiental, promoviendo la sensibilización interna y asegurando su coherencia con los valores y compromisos corporativos.

Conocimientos especializados en materia de sostenibilidad

El Consejo de Administración cuenta entre sus miembros con una consejera que dispone de formación y experiencia específica en materia de sostenibilidad, lo que garantiza que las

cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza se aborden con rigor técnico en el seno del órgano de administración.

Asimismo, la entidad tiene la posibilidad de recibir orientación y soporte especializado a través de asesores y consultores externos en sostenibilidad, quienes prestan apoyo técnico y estratégico en el desarrollo e implantación de las políticas y compromisos de la entidad en este ámbito.

[GOV-2]

Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

En la actualidad, el Grupo no tiene formalmente definido quién es el responsable de informar a los órganos de administración, dirección y supervisión sobre las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa, ni la periodicidad con la que se realiza dicha comunicación. Tampoco se encuentra plenamente sistematizado el modo en que estas cuestiones son consideradas en la supervisión y seguimiento de la estrategia de la Entidad.

Como línea de mejora futura, el Grupo prevé avanzar en la formalización de este proceso, con el objetivo de integrar la supervisión de las cuestiones materiales, incluidos riesgos y oportunidades, en el ámbito de la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno, reforzando así la gobernanza y el seguimiento estratégico en esta materia.

No obstante lo anterior, el Comité de Dirección ha estado directamente implicado en el ejercicio de doble materialidad, participando activamente en la identificación, análisis y validación de los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) relevantes para el Grupo.

En este contexto, ha sido el propio Comité de Dirección el órgano que ha abordado y revisado el siguiente listado de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa:

Tema	Subtema	Subsubtema	IRO	Definición del IRO catalogado
Cambio Climático	Adaptación al cambio climático	No aplica	Riesgo	Aumento de reclamaciones en número y coste por siniestros en los ramos de no vida como consecuencia del aumento de la frecuencia y severidad de los efectos físicos derivados del cambio climático (olas de calor, incendios, lluvias, vientos, TCAS).
	Adaptación al cambio climático	No aplica	Riesgo	Reducción de la ratio de solvencia derivada de pérdidas significativas por eventos climáticos extremos (riesgos físicos).
	Adaptación al cambio climático	No aplica	Riesgo	Aumento de la tasa de caída de clientes como consecuencia de la consideración de riesgos climáticos en los modelos de pricing.
	Adaptación al cambio climático	No aplica	Impacto positivo	Adhesión a iniciativas internacionales como los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas.
Personal Propio	Condiciones de trabajo	Conciliación laboral	Oportunidad	Mayor atracción y retención del talento debido a las medidas de conciliación establecidas por la Mutua.
	Condiciones de trabajo	Conciliación laboral	Impacto Positivo	Aumento de las reuniones telemáticas que contribuyen a reducir los desplazamientos innecesarios.
	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Igualdad de género e igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor	Impacto Positivo	Contar con una estrategia y un plan de acción para promover la igualdad de género, la inclusión y la diversidad (Por ejemplo: El Plan de Igualdad, cursos de formación a los empleados en materia de diversidad e inclusión, certificados de excelencia como el sello SEWI, medidas que garantizan misma retribución por trabajo de igual valor y categoría, etc.).
	Otros derechos laborales	Privacidad	Impacto Positivo	Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de empleados, incluyendo la transferencia de los mismos a un tercero.
	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo	Impacto Positivo	Gestión adecuada de los casos de discriminación y acoso por medio de la implantación de los canales de denuncia.
Consumidores y usuarios finales	Incidentes relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Acceso a la información (de calidad)	Oportunidad	Innovación en los canales de comunicación a los que tienen acceso los clientes para la rápida cotización y scoring de las pólizas de impago de alquiler).
	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	Acceso a productos y servicios	Oportunidad	Proponer iniciativas relacionadas con la mejora de la calidad de atención al cliente y el seguimiento de la satisfacción de los clientes en la gestión de sus siniestros.
	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	Acceso a productos y servicios	Oportunidad	Desarrollo de sistemas de información para trazar perfiles de mutualistas y adaptar de forma personalizada el proceso de atención al mutualista, contribuyendo así al aumento de nuevos mutualistas.
	Incidentes relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Impacto Positivo	Custodiar correctamente el consentimiento sobre la utilización de los datos personales.
	Incidentes relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Impacto Positivo	Disponer de una partida presupuestaria específica para protección de datos y ciberseguridad.
	Incidentes relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Impacto Positivo	Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de clientes, incluyendo la transferencia de estos a un tercero.
	Incidentes relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Impacto Positivo	Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de clientes, incluyendo la transferencia de estos a un tercero.

Tema	Subtema	Subsubtema	IRO	Definición del IRO catalogado
Conducta empresarial	Protección de los denunciantes	No aplica	Impacto Positivo	Contar con un Canal de Denuncias que permita detectar, notificar e investigar problemas relacionados con comportamientos ilícitos o contrarios al Código Ético y de conducta de la Mutua (Buzón gestionado por el departamento de cumplimiento).
	Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	No aplica	Impacto Positivo	Existencia de un procedimiento robusto de homologación de proveedores, mediante el cual el Grupo se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético y de Conducta.
	Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	No aplica	Riesgo	Escasez de trabajadores para prestación de servicios de reparaciones
	Corrupción y soborno	Detección, incluida la formación Prevención	Impacto Positivo	Contar con una política contra la corrupción y el soborno y dar formación específica al personal propio en las medidas de prevención necesarias.

[GOV-3]

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos

En relación con el requerimiento de divulgación sobre la integración de aspectos de sostenibilidad en los sistemas de remuneración de los miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión, el Grupo informa que, a la fecha de reporte, no se han incorporado componentes variables de la remuneración vinculados específicamente al desempeño en materia de sostenibilidad.

Esta situación responde a que el Grupo se encuentra en una fase inicial de desarrollo y consolidación de su estrategia de sostenibilidad y clima. Si bien el Consejo de Administración y la Alta Dirección reconocen la relevancia estratégica del cambio climático y su potencial impacto sobre el modelo de negocio, en el ejercicio actual no se han definido aún métricas cuantificables, objetivos de descarbonización ni indicadores clave de desempeño (KPIs) climáticos suficientemente consolidados que permitan su integración objetiva y verificable en los esquemas retributivos.

En relación con los riesgos físicos, el Grupo, como aseguradora de no vida con exposición relevante al ramo de daños a la propiedad, es consciente del potencial impacto del cambio climático sobre la frecuencia e intensidad de siniestros. No obstante, pese a los análisis realizados en el marco del sistema de gestión de riesgos, actualmente persisten limitaciones metodológicas y de disponibilidad de datos que dificultan la cuantificación precisa y atribuible de estos riesgos a efectos de su incorporación en los sistemas de incentivos.

En cuanto a los riesgos de transición, el Grupo está adoptando progresivamente criterios de sostenibilidad en la gestión de sus carteras de inversión, incluyendo la reducción de la exposición a emisores intensivos en carbono. Sin embargo, dado que estas prácticas responden en gran medida a tendencias regulatorias y de mercado ampliamente extendidas en el sector asegurador y financiero, resulta complejo, en el momento actual, definir métricas diferenciales y atribuibles que permitan vincular de forma directa el desempeño individual de los directivos con resultados climáticos específicos.

El Grupo reafirma su compromiso con la mejora continua de sus prácticas de gobierno corporativo y con la integración progresiva de criterios ambientales, sociales, y de gobernanza (ASG) en su estrategia. En este sentido, se compromete a evaluar periódicamente la incorporación de objetivos climáticos en los sistemas de remuneración, en la medida en que se consoliden su estrategia climática, sus métricas de seguimiento y sus objetivos a corto, medio y largo plazo, en coherencia con los requerimientos de la CSRD y los estándares ESRS.

[GOV-4]

Declaración sobre diligencia debida

Los principales aspectos del proceso de diligencia debida llevado a cabo por el Grupo se describen en la página siguiente:



ELEMENTOS ESENCIALES DE LA DILIGENCIA DEBIDA	APARTADOS DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	Apartado SBM-1 del punto "1. Información General" Apartado GOV-2 del punto "1. Información General" Apartado GOV-3 del punto "1. Información General" Apartado SBM-3 del punto "1. Información General"
Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	Apartado GOV-2 del punto "1. Información General" Apartado SBM-2 del punto "1. Información General" Apartado IRO-1 del punto "1. Información General"
Identificación y evaluación de las incidencias adversas	Apartado IRO-1 del punto "1. Información General" Apartado SBM-3 del punto "1. Información General"
Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	Apartados E1-2; E1-3; E1-4; MDR-A; MDR-T, MDR-P; del punto "Cambio Climático" Apartados S1-1; S1-4; S1-5; MDR-A; MDR-T, MDR-P; del punto "Personal Propio" Apartados S4-1; S4-4; S4-5; MDR-A; MDR-T, MDR-P; del punto "Consumidores y usuarios finales" Apartados G1-1; G1-2; G1-3; G1-4; G1-6; MDR-A; MDR-P del punto "Conducta empresarial"
Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	Apartado E1-9; del punto "Cambio Climático" Apartado MDR-M del punto "Personal Propio" Apartado MDR-M del punto "Consumidores y usuarios finales"

[GOV-5]

Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

El control interno constituye un pilar estratégico en la gestión de nuestro Grupo y es de vital importancia la existencia de un sistema de control interno que sustente la eficiencia y la eficacia de las operaciones de la compañía, la disponibilidad de información y su fiabilidad, y el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes, donde se incluyen los riesgos regulatorios relacionados con la divulgación de información de sostenibilidad.

Dentro del ámbito de control interno se incorpora la gestión de riesgos, que aplicando una buena metodología nos permite anticipar y mitigar posibles problemas, protegiendo al Grupo de pérdidas financieras, daños reputacionales y fallos operacionales. Se han incorporado al ciclo de gestión de riesgos los riesgos ASG, riesgos derivados de factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Los riesgos ASG forman parte del conjunto de riesgos operacionales ya que se integran de forma transversal en todas las áreas y en sus políticas. Para ello se realiza una identificación y evaluación tanto por la primera línea de defensa como la segunda línea de defensa. Y finalmente la tercera línea garantiza el correcto cumplimiento.

El control interno ayuda a mitigar los riesgos, pero también fortalece la sostenibilidad, reputación y competitividad de la empresa en el mercado asegurador.

Estrategia

Creado en 1835, el Grupo Mutua Propietarios es hoy el Grupo asegurador y de servicios especializado en la protección del propietario y sus inmuebles con la trayectoria más extensa de España. Esto, se traduce en una consolidada experiencia, especialmente en seguros de comunidades, de hogar e impago de alquiler, en servicios de arquitectura y sostenibilidad, en asistencia y reparaciones, así como en un programa de ayudas para facilitar unos inmuebles accesibles, libres de barreras arquitectónicas. Es precisamente su madurez y recorrido de éxito en el mercado, lo que permiten al Grupo contar con una alta solvencia financiera.

La actividad principal del Grupo se desarrolla a través de Mutua de Propietarios, entidad aseguradora que opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia y decesos. Gracias a su liderazgo y especialización, se posiciona como referente en la protección integral de los propietarios y sus inmuebles.

En el marco de su estrategia de crecimiento y diversificación, el Grupo incorporó a principios de 2023 a onLygal, compañía especializada en soluciones legales de protección jurídica y prestación de servicios legales, con el objetivo de acompañar a personas y empresas en su actividad diaria mediante soluciones adaptadas a necesidades reales. onLygal cuenta con más de 65 años de experiencia en la prestación de servicios legales y en el aseguramiento en el ramo de protección

jurídica. Su actividad aseguradora se desarrolla a través de onLygal Seguros, que opera en los ramos de Defensa Jurídica, Pérdidas Pecuniarias, Asistencia y Otros daños a los bienes, ofreciendo soluciones de seguro y reaseguro dirigidas a particulares y familias, propietarios, conductores, empresas, autónomos y administraciones públicas. Complementariamente, onLygal Servicios Legales presta servicios jurídicos tanto a particulares como a entidades aseguradoras y financieras, incluyendo recobro de siniestros y reclamación de impagos.

Asimismo, el Grupo cuenta con onRed, compañía de asistencia especializada en reparaciones para hogares, comunidades y PYMES. Su amplia experiencia en la prestación de servicios a aseguradoras, empresas de utilities y del sector energético, administradores de fincas y agentes de la propiedad inmobiliaria le permite ofrecer soluciones adaptadas a cada cliente, facilitando la gestión integral de incidencias y siniestros mediante seguimiento continuo, control de calidad y herramientas tecnológicas que aseguran la integración con aplicativos propios y de terceros.

En el ámbito técnico, Sensedi aporta al Grupo su especialización en soluciones periciales y de arquitectura vinculadas al ciclo de vida del inmueble. La compañía ofrece servicios integrales en peritación y arquitectura orientados a la mejora del parque inmobiliario y al impulso de la sostenibilidad.

Por otro lado, onRisk se posiciona como la agencia de suscripción de referencia en riesgos especiales. Desde 2012 distribuye en España productos de compañías aseguradoras en régimen de libre prestación de servicios, ofreciendo una suscripción especializada basada en un servicio ágil, asesoramiento experto y primas competitivas.

El Grupo completa su propuesta de valor con Mutuarisk, correduría de seguros que ofrece soluciones aseguradoras para clientes particulares y empresas, con un enfoque basado en la cercanía, el asesoramiento profesional y la búsqueda de la máxima eficiencia y rentabilidad en la gestión del riesgo. Con más de 30 años de trayectoria, 100 profesionales y 11 oficinas en todo el territorio nacional, su oferta se apoya en alianzas estratégicas con las principales aseguradoras del mercado, lo que le permite mantener condiciones altamente competitivas.

La Fundación Mutua de Propietarios es una entidad sin ánimo de lucro creada por el Grupo Mutua Propietarios en 2017. Su misión es mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, facilitando la accesibilidad a la vivienda y a su entorno. La Fundación se ha consolidado

como un referente a nivel nacional en el ámbito de la accesibilidad en edificios de viviendas, promoviendo iniciativas que favorecen la eliminación de barreras arquitectónicas. Asimismo, desarrolla una intensa labor de sensibilización y concienciación social sobre la importancia de garantizar entornos accesibles, contribuyendo así a una mejora efectiva en la calidad de vida de las personas con movilidad reducida.

Finalmente, Edificat Rent desarrolla la actividad de gestión del alquiler de viviendas, contribuyendo a optimizar el valor y la explotación de estos activos inmobiliarios.

En conjunto, todas estas entidades permiten al Grupo Mutua Propietarios ofrecer un ecosistema integral de soluciones alrededor de la propiedad inmobiliaria, combinando experiencia aseguradora, especialización técnica, servicios legales, asistencia y gestión patrimonial.

[SBM-1]

Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Productos y servicios ofrecidos

Gracias a sus entidades filiales y a su Fundación, el Grupo ofrece un completo porfolio de productos y servicios que proporciona soluciones integrales en el ámbito inmobiliario, abarcando tanto la protección aseguradora como servicios de valor añadido orientados al mantenimiento, la gestión y la mejora de los inmuebles.

Los principales grupos de productos y servicios ofrecidos por Mutua de Propietarios son los siguientes:

SEGUROS DE COMUNIDADES:

Este producto ofrece soluciones integrales alrededor del inmueble siendo garantía de bienestar. Todos los productos de comunidades permiten una rápida y fácil tarificación. Además, en todo el proceso se acompaña al cliente de forma personalizada para darle la mejor solución a sus necesidades. El compromiso de servicio en caso de siniestro es: asistencia de urgencia en menos de 3h, concertación de cita en menos de 12h y compensación al asegurado en caso de incumplimiento.

Además, como servicios complementarios a la póliza, se pone a disposición de las comunidades de propietarios los servicios técnicos premium, que tienen el objetivo de ayudar a conocer el estado del edificio, trabajar en su mejora y mantenimiento de este e instalaciones de energía sostenible y eficiencia energética.

SEGURO IMPAGO DE ALQUILER

Este producto protege las viviendas alquiladas y conoce las inquietudes de los propietarios. Con el seguro de impago de alquiler, se recupera la vivienda en caso de impago, se cubren las rentas impagadas y si el inquilino ha causado desperfectos, se compensa por los daños. También este seguro permite contratar sin tener que solicitar al inquilino documentación económica, al contar con un sistema propio de scoring digital, que permite analizar la viabilidad del inquilino en menos de 2 minutos.

SEGURO DEL HOGAR

Este producto ofrece protección para hogares con la máxima adaptación a diferentes tipos y necesidades de cada cliente lo que se traduce en soluciones integrales alrededor del inmueble.

SEGUROS DE COMERCIOS

Es un seguro de comercio flexible que diferencia entre oficinas, pequeño y mediano comercio a la hora de contratar las coberturas, ofreciendo asimismo un precio muy competitivo. Además, dispone de asistencia 24 horas con reparaciones de emergencia, asistencia jurídica telefónica e indemnización en el caso de paralización de actividad.

SEGUROS DE DECESOS

Este seguro se hace cargo de todos los trámites y gestiones con una sola llamada, permitiendo una rápida y fácil contratación.

SEGUROS DE INCENDIOS

Este seguro ofrece protección ante un incendio, una explosión o, incluso, la caída de un rayo.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Este seguro ofrece protección para que, en el caso de causar algún daño involuntario a otra persona, o a sus bienes, se compense el perjuicio.

Los principales productos de onLygal Seguros son:

ONLYGAL IMPAGO DE ALQUILER VIVIENDAS

Seguro de impago de alquiler de viviendas que compensa por el impago del alquiler, reclama las rentas y propicia el desahucio para recuperar la posesión del inmueble (incluye además defensa y asesoramiento legal telefónico y presencial en los principales conflictos legales relacionados con el inmueble asegurado). En caso de desahucio, se cubre la indemnización por impago de suministros, por daños, los gastos de limpieza y cerrajería.

ONLYGAL IMPAGO DE ALQUILER LOCALES

Seguro de impago de alquiler para oficinas, locales y naves industriales que aparte de compensar el impago del alquiler, propicia el desahucio para recuperar la posesión y reclamación de rentas (incluye además defensa y asesoramiento legal telefónico y presencial en los principales conflictos legales relacionados con el inmueble asegurado). Este producto a su vez tiene 3 modalidades: 6, 9 o 12 meses.

ONLYGAL OCUPACIÓN ILEGAL

Seguro de protección jurídica que protege al propietario o usufructuario de una vivienda ante la ocupación ilegal de sus inmuebles ya sea su vivienda habitual, una segunda residencia, u otros inmuebles como inmuebles vacíos o viviendas puestas en alquiler.

Descubre cómo
contratar el Seguro
de impago de
alquiler en solo 2
minutos

> Más información





Incluye desde el asesoramiento legal y la defensa hasta la reclamación de daños y perjuicios producidos al inmueble asegurado. En modalidades Premium y Total se incluyen coberturas de compensación por pérdidas económicas derivadas de la ocupación ilegal (alojamiento alternativo, daños por actos vandálicos, pago de suministros).

ONLYGAL CONDUCCIÓN

Este seguro ofrece protección legal frente a los conflictos y trámites legales que pueda tener el asegurado durante la conducción del vehículo asegurado. Incluye garantías como la defensa penal por imprudencia, alcoholemia, por uso de vehículo, omisión del deber de socorro, etc. Además de la reclamación de daños y las reclamaciones contra otras compañías de seguros.

ONLYGAL SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO

Este seguro está dirigido a colectivos de funcionarios públicos o empleados en régimen laboral de una Administración Pública o de una Empresa Pública. Su finalidad es el pago de una prestación económica en caso de suspensión de empleo y sueldo provisional o definitiva impuesta por sentencia judicial o sanción administrativa. Se complementa con garantías de protección jurídica, como las de defensa penal siempre como consecuencia de hechos relacionados en el desempeño de la actividad laboral o funcional.

ONLYGAL ABOGADO PERSONAL TODO RIESGO

Seguro de protección jurídica destinado a asesorar y defender los derechos de las familias en su día a día. Dispone de 4 modalidades: consumo, vivienda, laboral y accidentes o lesiones. Este producto ofrece amplias coberturas y exclusiones más claras y cubre prácticamente todos los conflictos legales que el asegurado pueda tener en cada uno de los módulos contratados.

onLygal
Activamos soluciones legales
para vidas reales

ONLYGAL ABOGADO DE NEGOCIO

La solución de protección legal para pymes y autónomos que vela por los derechos del empresario y su empresa. Facilita la herramienta Legal Risk Scanner para el cálculo de los riesgos legales del cliente (además de ser una herramienta de cotización y venta). Es un Seguro flexible, que ofrece 3 modalidades, que en función de los riesgos legales identificados incluyen de manera específica sólo las coberturas que el cliente necesita. Entre otras garantías incluye la reclamación de facturas impagadas, resolución de conflictos con proveedores, clientes y terceros.

ONLYGAL PROTECCIÓN LEGAL ALQUILER 360

Seguro de protección jurídica diseñada para asegurar los derechos del propietario, ya sea que alquile una vivienda, un local o una nave industrial, desde el alquiler tradicional, hasta el alquiler turístico, de temporada o por habitaciones. Cubre el asesoramiento y protección legal ante los conflictos que pueda tener con el inquilino, la administración pública, los vecinos, la comunidad de propietarios y en varias modalidades del producto también se incluyen garantías por la que se cubren los daños ocasionados en los inmuebles.

ONLYGAL COMPRAVENTA ASEGURADA

Seguro de protección jurídica diseñada para compradores de inmuebles, tanto de obra nueva como de segunda mano. Este seguro protege frente a los riesgos derivados del incumplimiento del contrato de compraventa o del contrato de arras por parte del vendedor.



ONLYGAL ASISTENCIA EN VIAJE A PERSONAS

Este producto está pensado para aquellos viajeros que quieran desplazarse con la tranquilidad de sentirse protegidos en cada momento. Incluye coberturas como: asistencia médica, repatriación, equipaje, demoras, accidentes, responsabilidad civil, defensa legal y seguro de anulación. Producto modular con las garantías que se adaptan en función del motivo del viaje: Vacacional, Business, Erasmus y School.

ASISTENCIA EN CARRETERA

Seguro que da respuesta a los posibles incidentes que puedan ocurrir durante los desplazamientos del asegurado. Para ello se ofrecen soluciones para el propio vehículo y para el asegurado y sus familiares, ya sea utilizando o no el vehículo asegurado.

ONLYGAL RETIRADA DE CARNÉ

Protección legal y económica ante la pérdida de puntos o retirada del carné de conducir de los conductores particulares o profesionales. Este producto garantiza al asegurado el cobro de un subsidio de hasta 2.000€ mensuales en un año. Incluye el recurso de multas de tráfico en vía administrativa y judicial, el pago del curso reglamentario para la recuperación del carné y todos los trámites relacionados.

En cuanto a onRed presta servicios de tramitación de siniestros para compañías aseguradoras, así como servicios de asistencia en el hogar derivados de la ocurrencia de un siniestro. En el marco de su estrategia de diversificación y ampliación de servicios, la entidad ha reforzado de manera significativa la oferta del servicio de "Manitas", extendiéndolo no solo a aseguradoras, sino también a grandes colectivos que pueden incorporar esta prestación como herramienta de fidelización y generación de valor para sus propios clientes o asociados.

En enero de 2026, onRed ha puesto en marcha una nueva línea de negocio bajo la marca HogarGo, configurada como un modelo B2C orientado a la prestación de servicios de reforma integral de vivienda y espacios comerciales para clientes particulares y PYMES. Esta iniciativa supone un paso estratégico en la ampliación del posicionamiento del Grupo en el ámbito de los servicios vinculados al hogar, complementando las actividades tradicionales asociadas al sector asegurador.

A través de Mutuarisk se comercializan diferentes tipos de seguros de diversas aseguradoras:

> **SEGUROS PERSONALES:** Seguros de salud familiar; Seguros de salud dental; Seguros de decesos; Seguros de vida, tanto riesgo como ahorro; Seguros de dependencia; Seguros de accidentes; Seguros colectivos de salud; y Seguros de Asistencia en viajes.

> **SEGUROS DE MASCOTAS.**

> **SEGUROS PATRIMONIALES:** Seguros de hogar; Seguros de vehículos a motor; Seguros de comunidades de edificios; Seguros de industria y PYME; Seguros de comercio y oficinas; Seguros para flotas; Seguros de embarcaciones; y Seguros de reciclaje.

> **SEGUROS FINANCIEROS:** Seguros de responsabilidad civil; Seguros de protección jurídica e impago de alquiler; Seguros de ahorro e inversión; Seguros de jubilación; Seguros de ciberseguridad; Seguros de Ingeniería, todo riesgo construcción y avería de maquinaria; Seguros de transporte; Seguros decenales de daños a la construcción.

Los productos de onRisk son los siguientes:

SEGURO DE RECICLAJE

Producto diseñado para aceptar la suscripción de riesgos para empresas de reciclaje sin restricción siempre y cuando se cumplan las normas de contratación y seguridad exigidas por la aseguradora.

SEGURO DE DAÑOS PROPIOS A AUTOCARES

Producto diseñado para cubrir flotas y autónomos de los daños propios de sus vehículos sin necesidad de vincularlo al seguro de circulación. El valor máximo de indemnización a valor venal en caso de siniestro asciende a 500.000€.

SEGURO DE DAÑOS PROPIOS A CAMIONES Y SEMIRREMOLQUES

Producto diseñado para cubrir flotas y autónomos de los daños propios a camiones y semirremolques sin vincularlos al seguro de circulación. Tarifa única para transporte nacional o internacional. En caso de siniestro total el máximo indemnizable por vehículo asciende a 200.000€.

SEGUROS DE FESTEJOS POPULARES TAURINOS

Pólizas diseñadas para festejos taurinos regulados por las diferentes comunidades autónomas (Corridas de toros, rejones, concursos de recortes...).

SEGUROS DE TURISMO ACTIVO

Dirigido a las empresas que organizan actividades para sus clientes y/o usuarios en la naturaleza (Alpinismo, barranquismo, rafting...).

SEGUROS DE EVENTOS

Cubre la cancelación de eventos deportivos, culturales, musicales... tanto al aire libre como en recintos cerrados. Da protección a Ayuntamientos, promotores, productores, clubs deportivos o cualquier otro tipo de organizador de eventos.

SEGUROS DE ASISTENCIA PARA VEHÍCULOS PESADOS

Seguro de Asistencia para vehículos pesados que cubre de forma integral las incidencias y situaciones excepcionales que estos vehículos puedan sufrir en carretera. Se trata de un seguro especialmente diseñado para cubrir flotas y autónomos sin necesidad de vincularlo al seguro de circulación.

SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMPRESAS PIROTÉCNICAS

Seguro de Responsabilidad Civil para Pirotecnias que cubre las particularidades a las que se enfrenta el sector incluyendo casetas, talleres pirotécnicos, así como comercios y distribuidores pirotécnicos.

Por otro lado, los servicios que ofrece el Grupo a través de Sensedi son de tres tipos:

Los servicios periciales entre los que se encuentran:

PERITAJES Y VIDEO PERITAJES

El Grupo cuenta con una red nacional de peritos especializados que evalúan las causas y circunstancias del siniestro, identifican las coberturas correspondientes y valoran de forma precisa y objetiva los daños. La digitalización y automatización de los procesos permite realizar peritajes eficientes y de calidad. Además, se capta, almacena y se pone a disposición del cliente todos los datos del riesgo para su posterior explotación actuarial.

AUDITORÍAS PERICIALES

Existencia de una red de peritos especializados e imparciales que controlan las reparaciones realizadas por el servicio de asistencia. Contratan la documentación de facturación con el servicio prestado para detectar posibles desviaciones en el coste, la calidad y el servicio, las coberturas y la satisfacción del asegurado.

MONITORIZACIÓN DE REPARACIONES

Se trata de un servicio que permite supervisar en tiempo real los trabajos de reparación llevados a cabo en el inmueble. Controla todas las fases del proceso y evita interrupciones mediante tecnología de videoperitaje usando el dispositivo del reparador. Reduce tiempos y costes de tramitación facilitando la agilidad, el control y la satisfacción del cliente.

VERIFICACIÓN DEL RIESGO

Es un servicio pericial en el que la red nacional de técnicos especializados del Grupo evalúa las condiciones del riesgo a asegurar, determinando sus características técnicas, su valor y las posibles agravaciones. Los datos obtenidos pueden ser combinados con los datos de peritaciones para desarrollar herramientas predictivas que acotan y valoran el riesgo.

Los servicios de arquitectura tales como:

CERTIFICADOS Y CÉDULAS

Puesta a disposición de los clientes de la red de técnicos especialistas para realizar los trámites necesarios de los inmuebles con rapidez, profesionalidad y dedicación. Existencia de herramientas tecnológicas avanzadas que optimizan el tiempo y los costes asociados a estos trámites.

ANÁLISIS DE LA FACTURACIÓN ELÉCTRICA

Se trata de un estudio de la gestión de la electricidad por parte del inmueble. Su principal objetivo es el ahorro en gastos relacionados con el consumo eléctrico. Incluye el análisis de las facturas de consumo del inmueble, un estudio comparativo independiente de las tarifas eléctricas de algunas compañías eléctricas comercializadoras y un análisis de optimización de potencia para suministros con potencias contratadas de más de 15kW para lograr el ahorro en el suministro eléctrico.

AUDITORÍA ENERGÉTICA

Análisis de los flujos de energía de un inmueble que se realiza con el fin de procurar que la edificación sea energéticamente eficiente y sostenible. Este estudio permite comprender cómo el edificio gestiona el consumo, detectar los puntos débiles y proponer medidas de mejora que reduzcan el consumo y mejoren la eficiencia energética manteniendo el confort de la vivienda.

Los servicios de arquitectura avanzada son:

ITE - INSPECCIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO

Es una inspección técnica visual obligatoria que describe el estado de conservación del inmueble. Sus principales objetivos son el óptimo mantenimiento del inmueble y la prolongación de su vida, así como la prevención de daños materiales y riesgos físicos. Además, se incluyen recomendaciones personalizadas que se presentan ante la comunidad o administrador quien decide si presentar el informe ante la administración competente.

IEE - INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

Consiste en una evaluación del estado de conservación del inmueble, un análisis sobre el cumplimiento de la normativa de accesibilidad y una revisión para obtener el certificado de eficiencia energética válido para todos los pisos del edificio. Además, se realiza el informe personalizado del inmueble con recomendaciones para solucionar las deficiencias encontradas y se expone ante la comunidad y/o administrador de fincas quien decide si presentarlo ante la administración competente.

LIBRO DEL EDIFICIO

El Libro del Edificio es el conjunto de documentación obligatoria, gráfica y escrita que constituye el archivo y registro

del historial de incidencias técnicas, jurídicas y administrativas del edificio. Esta información facilita a la comunidad los datos e instrucciones necesarias para el correcto uso del edificio, su buena conservación y su correcto mantenimiento. Calendariza las intervenciones necesarias, planifica derramas y proyectos, prioriza las intervenciones de mejora y analiza el coste de las intervenciones y de las obras de mantenimiento teniendo en cuenta el registro del historial de incidencias técnicas, jurídicas y administrativas del edificio.

PLAN DE REHABILITACIÓN

Detalla las deficiencias del inmueble, analizando sus costes y facilitando la calendarización y agrupación de las intervenciones según su importancia, considerando los recursos económicos de la comunidad. Esta planificación permite garantizar el mantenimiento del inmueble y superar las inspecciones obligatorias.

PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

Gracias a la gestión de proyectos y la dirección de obra se acompaña durante todo el proceso de rehabilitación del edificio. Los técnicos expertos de la Entidad supervisan la planificación y la ejecución de todas las fases de la rehabilitación evitando imprevistos y velando por los intereses de la comunidad.

TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Este servicio permite conocer al detalle las condiciones para optar a subvenciones relacionadas principalmente con rehabilitaciones y accesibilidad. El cliente recibe asesoramiento sobre cómo solicitar una subvención para llevar a cabo tareas de conservación, calidad, sostenibilidad y accesibilidad en comunidades. Este producto permite conocer los plazos y la documentación necesaria para solicitar subvenciones y ayudas para fincas y viviendas.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Este servicio facilita la gestión de la actividad diaria del inmueble gracias al papel de Sensedi como interlocutor único capaz de coordinar todas las partes implicadas. Gestiona las incidencias y organiza las empresas que operan en el inmueble de manera rápida y eficiente. También, acelera los procesos y optimiza los costes de gestión aumentando la calidad de los servicios contratados con el objetivo de prolongar la vida útil del inmueble y aumentar su valor.

CONSULTORÍA FACILITY MANAGEMENT

Es un servicio que analiza al detalle todos los procesos y servicios que se están llevando a cabo en el inmueble y dictamina si los trabajos actuales se ajustan a la normativa y si se pueden optimizar. Analiza los consumos y el suministro de electricidad, agua y gas; los servicios de limpieza, conserjería, jardinería y mantenimiento; la implementación de

nuevas instalaciones de seguridad, ascensores, salvaescaleras, energías renovables o recarga eléctrica de vehículos. El objetivo es revisar los mantenimientos contratados ajustando costes y aumentando la calidad del servicio; elaborando, controlando y supervisando planes y calendarios de mantenimiento.

Por último, onLygal Servicios complementa la propuesta de valor del Grupo mediante la prestación de servicios especializados de carácter jurídico y de gestión, entre los que destacan los siguientes:

SERVICIO DE RECOBRO DE SINIESTROS

Orientado a la gestión y recuperación de importes derivados de siniestros, optimizando los procesos de reclamación y defensa de los intereses de la entidad.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Incluyen la revisión de contratos y documentos legales, así como la conexión con profesionales del ámbito jurídico en condiciones ventajosas para los clientes.

SERVICIO DE TESTAMENTO ONLINE

Facilita la planificación sucesoria de forma ágil y accesible.

SERVICIO DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS

Tanto en nombre del asegurado como en representación de la compañía, garantizando una gestión profesional y especializada en la defensa de los derechos e intereses correspondientes.

Mercados y grupos de clientes atendidos

Durante el periodo de referencia, los mercados significativos en los que opera el Grupo han sido España, Andorra y Portugal, manteniéndose como ámbitos geográficos clave por su contribución directa al desarrollo de la actividad aseguradora y de servicios del Grupo.

En cuanto a los grupos de clientes significativos, destacan aquellos vinculados al ámbito inmobiliario y asegurador, tanto por el volumen de negocio que representan como por su carácter estratégico dentro de la cadena de valor del Grupo. En el caso de Mutua de Propietarios, los principales clientes son los tomadores y asegurados, personas físicas y jurídicas, especialmente en los segmentos de comunidades de propietarios, hogar e impago de alquiler, que constituyen el núcleo de la actividad del Grupo.

Asimismo, onLygal Seguros presta servicio a un colectivo amplio de clientes, incluyendo particulares y familias, así como empresas, autónomos, administraciones públicas y compañías aseguradoras, siendo estos grupos relevantes por la naturaleza recurrente de sus necesidades legales y

su potencial de crecimiento. Por su parte, onLygal Servicios Legales atiende tanto a clientes procedentes de onLygal Seguros como a otras aseguradoras y clientes directos, especialmente empresas y particulares, lo que refuerza su relevancia como canal de prestación de servicios jurídicos y de recobro.

En el caso de Mutuarisk, los clientes significativos incluyen particulares, empresas, colectivos y asociaciones, destacando también las comunidades de propietarios en el ámbito de productos de protección inmobiliaria.

Para Sensedi, los principales clientes son particulares, comunidades de propietarios, administradores de fincas, agentes de la propiedad inmobiliaria, multipropietarios, gabinetes periciales, administraciones públicas y aseguradoras, colectivos relevantes por su vinculación directa con la gestión, mantenimiento y mejora del parque inmobiliario.

En cuanto a onRisk, sus clientes finales son personas físicas y jurídicas que contratan productos a través de su red de mediadores, siendo un grupo significativo por su exposición a riesgos especiales y por el valor añadido que aporta la suscripción especializada.

Finalmente, onRed presta servicios tanto a los asegurados de Mutua de Propietarios como a asegurados de otras compañías aseguradoras y clientes directos, lo que convierte a este colectivo en estratégico por su impacto en la experiencia del cliente y en la gestión operativa de siniestros e incidencias.

Objetivos relacionados con la sostenibilidad en términos de grupos de productos, servicios, clientes, zonas geográficas y relaciones con las partes interesadas

Para el periodo de referencia del presente Informe, la Entidad no ha definido objetivos específicos en materia de sostenibilidad en relación con productos y servicios, categorías de clientes, zonas geográficas o relaciones con las partes interesadas. No obstante, durante el ejercicio se han desarrollado diversas actuaciones alineadas con la gestión responsable y la integración de criterios de sostenibilidad en el negocio.

En el ámbito de producto, la Entidad ha incorporado coberturas en materia de sostenibilidad. En el ramo de Comunidades, ofrece la garantía de Servicios Técnicos Premium del Edificio, que comprende la obtención del certificado de eficiencia energética, la realización de un análisis básico de viabilidad para la implantación de soluciones de eficiencia energética, como puntos de recarga para vehículos eléctricos e instalaciones solares fotovoltaicas,

así como la cobertura del propio punto de recarga. Adicionalmente, incluye la garantía de rotura de equipos de instalaciones de energía solar fotovoltaica, reforzando la protección de este tipo de activos sostenibles. En el ramo de Alquiler, se incorpora igualmente la Garantía de Servicios Técnicos Premium, que contempla el certificado de eficiencia energética, fomentando así una mayor eficiencia en el uso de la vivienda.

Adicionalmente, en materia de criterios de tarificación y suscripción, la Entidad ha continuado impulsando proyectos orientados a reforzar sus capacidades predictivas, trabajando en la optimización de tarifas mediante modelos estadísticos avanzados para los ramos de Edificios y Hogar. En el ramo de Edificios, se han incorporado factores externos relacionados con la climatología, con el objetivo de mejorar la evaluación y tarificación de los riesgos atmosféricos y de los daños por agua asociados a estos fenómenos, reforzando así la adecuada gestión técnica del riesgo.

En el caso de onLygal Seguros, apuesta por buscar soluciones amistosas a los conflictos y el uso de los medios adecuados de solución de controversias (MASC) como herramientas clave para facilitar el acceso igualitario a la justicia y contribuir a la descongestión del sistema judicial. Además, se pone especial énfasis en el asesoramiento jurídico que pretender informar al asegurado y prevenir conflictos futuros. Asimismo, ofrece una gama de seguros, servicios y garantías legales orientadas a la protección de colectivos específicos, entre ellos las personas sénior, poniendo el foco en la relevancia del asesoramiento jurídico para salvaguardar su bienestar, protección y dignidad, especialmente ante las consecuencias del desconocimiento normativo. Entre las coberturas destacan las relacionadas con testamentos y poderes preventivos, situaciones de dependencia, defensa jurídica frente a terceros y servicios de atención personalizada.

Por otra parte, onLygal presta especial atención a la protección de menores, incorporando garantías específicas frente a riesgos emergentes como el ciberbullying o el acoso escolar. Estas incluyen la protección integral del menor, la protección de su identidad digital y la cobertura frente a supuestos de suplantación de identidad, reforzando así la seguridad jurídica y personal en el entorno digital.

En cuanto a la Fundación, a través de sus programas de ayudas ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, facilitando la accesibilidad a la vivienda y a su entorno. Asimismo, desarrolla una labor continuada de sensibilización y concienciación social sobre la importancia de garantizar entornos accesibles, promoviendo una mejora efectiva y sostenible en la calidad de vida de este colectivo.



Elementos de la estrategia que se refieren o afectan a las cuestiones de sostenibilidad

Para el Grupo Mutua Propietarios, la sostenibilidad constituye un compromiso voluntario que integra en su estrategia la gestión responsable de los aspectos económicos, sociales y ambientales, promoviendo un comportamiento ético, un gobierno corporativo sólido y la creación de valor sostenible a largo plazo para la sociedad y sus grupos de interés.

El Grupo concibe el valor sostenible como la combinación equilibrada entre resultados financieros y el bienestar de sus grupos de interés, incorporando esta visión en su estrategia de negocio a corto, medio y largo plazo. Este enfoque se materializa a través del Plan Estratégico, que establece prioridades y líneas de actuación en materia ambiental, social y de gobernanza.

Entre las principales iniciativas destacan el avance en la descarbonización de las operaciones, mediante la elaboración de un Manual de Cálculo de Huella de Carbono y la implantación de una herramienta específica para la medición, seguimiento y análisis del desempeño en sostenibilidad. Asimismo, el Grupo impulsa acciones orientadas al bienestar y la generación de impacto positivo en sus grupos de interés, reforzando su compromiso con un modelo de gestión responsable y sostenible.

Plan Estratégico:

La elaboración del Plan Estratégico del Grupo para el periodo 2024-2026 se inició con la definición de los pilares estratégicos por parte del área de Estrategia, teniendo en cuenta la situación de partida, las oportunidades de mejora y los prin-

cipales retos del Grupo y sus filiales. El Comité de Dirección participó activamente en todo el proceso, que contó además con el apoyo de consultores externos, aportando una visión independiente y un enfoque metodológico estructurado.

El proceso se desarrolló mediante una dinámica participativa y colaborativa, en la que intervinieron personas clave de la Entidad, el Comité de Dirección y el Consejo de Administración. Se celebraron más de 100 reuniones y diversos workshops de trabajo, lo que permitió contrastar perspectivas, alinear prioridades y consolidar una visión estratégica compartida. Como resultado, se aprobó un Plan compuesto por 117 iniciativas orientadas a reforzar la transversalidad y las sinergias entre las distintas empresas del Grupo.

El Plan Estratégico fue presentado y aprobado por el Consejo de Administración y se articula en torno a seis palancas: negocio y sinergias, digitalización e innovación, calidad de servicio, rentabilidad, cultura y talento, y sostenibilidad. Este proceso ha permitido alinear la visión estratégica del Grupo con los principales retos del entorno y con sus objetivos de crecimiento sostenible.

Asimismo, en el marco de esta reflexión estratégica, se ha integrado de forma transversal la perspectiva ASG, definiéndose un total de 31 iniciativas vinculadas a los ámbitos ambiental, social y de gobernanza. Estas iniciativas tienen impacto directo en áreas estratégicas como inversiones, finanzas, estrategia corporativa y personas, cultura y talento, reforzando la integración efectiva de la sostenibilidad en la gestión del negocio.

Políticas y procesos de sostenibilidad

Durante 2025, el Grupo ha desarrollado el Manual de Cálculo de Huella de Carbono, que establece el marco metodológico de referencia para la cuantificación sistemática y homogénea de las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a los alcances 1, 2 y 3. Este marco no solo permite determinar la huella de carbono del Grupo, sino también definir métricas de seguimiento y establecer objetivos de reducción alineados con su estrategia climática.

Asimismo, se ha incorporado una herramienta específica que automatiza el proceso de cálculo de emisiones, facilitando la obtención de indicadores de análisis, comparativas interanuales y métricas de desempeño que respaldan la toma de decisiones y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Este conjunto de actuaciones refuerza el compromiso del Grupo con la adopción de las mejores prácticas en materia de sostenibilidad, el cumplimiento riguroso del marco normativo aplicable y la implicación activa de los órganos de gobierno y del equipo directivo. La sostenibilidad se consolida, así como un principio transversal que orienta el diseño e implementación de las políticas y operaciones del Grupo.

Adicionalmente, el enfoque adoptado está orientado a la generación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, promoviendo un modelo de negocio responsable y resiliente, y contribuyendo activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

Comité de Innovación

Durante el ejercicio 2025 se ha definido el modelo de innovación del Grupo Mutua Propietarios, sentando las bases para una gestión de la innovación estructurada, transversal y alineada con la estrategia corporativa. Este modelo establece un marco común que permite coordinar iniciativas, optimizar recursos y fomentar una cultura orientada a la mejora continua y a la generación de valor.

En el marco de este proceso, se ha constituido el Comité de Innovación, integrado por representantes de las distintas compañías del Grupo. Su finalidad es impulsar y priorizar iniciativas innovadoras, promover la colaboración interempresarial y garantizar la coherencia de los proyectos con los objetivos estratégicos corporativos. Asimismo, el Comité abordará el desarrollo y análisis de productos y segmentos vinculados a la sostenibilidad, incorporando criterios ASG y promoviendo soluciones que contribuyan a un crecimiento responsable y sostenible del Grupo.

Alianzas y compromisos de sostenibilidad

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, el Grupo se encuentra adherido a diversas alianzas e iniciativas ASG, tanto a nivel nacional como internacional, reforzando así su compromiso con las mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza. A través de estas adhesiones, el Grupo impulsa la colaboración sectorial, la adopción de estándares reconocidos y la contribución activa a los principales marcos y objetivos globales de desarrollo sostenible.



Cadena de valor

El Grupo ha considerado las principales características de su cadena de valor, tanto en su fase ascendente como descendente, así como sus operaciones propias, entendidas de la siguiente manera:

- > Fase ascendente: incluye a los agentes que proporcionan productos o servicios utilizados en la elaboración de los productos o servicios propios de la Entidad. En este ámbito, y atendiendo a criterios de pertinencia y comprensibilidad de la información, se han identificado los proveedores relevantes del Grupo, todos ellos ubicados en España o con filial española. La selección de estos proveedores se ha realizado en base a criterios vinculados a la continuidad del negocio.
- > Operaciones propias: comprenden a los empleados y a las empresas filiales, en aquellos casos en los que actúan como clientes o proveedores del Grupo, según corresponda.
- > Fase descendente: engloba a las partes que reciben y/o distribuyen los productos o servicios de la Entidad. En este sentido, se han considerado como grupos relevantes a los mutualistas y a los distribuidores/mediadores. La selección de distribuidores se ha determinado igualmente en base a criterios de continuidad de negocio.

SBM-2

Intereses y opiniones de las partes interesadas]

El Grupo identifica siete grupos de interés en función del impacto de su actividad y de su relevancia estratégica, abarcando tanto a los actores que forman parte de la cadena de valor como a los usuarios de la información corporativa. Con todos ellos mantiene un compromiso basado en el diálogo continuo, la transparencia y la consideración activa de sus expectativas en los procesos de gestión y toma de decisiones, a través de canales que garantizan una comunicación fluida y bidireccional.

La colaboración con los grupos de interés se articula mediante reuniones periódicas y encuestas de calidad, cuyos resultados se incorporan a la definición de compromisos y a la mejora continua de aspectos clave de la gestión, tales como la calidad en la atención y resolución de siniestros y servicios de asistencia, el acceso a la información relativa a pólizas y expedientes, y la conectividad e integración de sistemas.

Canales de comunicación, participación y diálogo

Empleados

El Grupo promueve un entorno de trabajo fundamentado en los principios de igualdad, conciliación, salud y seguridad laboral, así como en el impulso continuo de la formación y el desarrollo profesional. Su objetivo es consolidar un entorno laboral de calidad que fomente la motivación, la retención del talento y el bienestar integral de las personas. Para garantizar una comunicación eficaz y bidireccional con la plantilla, el Grupo dispone de diversos canales, entre los que destacan la intranet corporativa, los tableros de anuncios y buzones de sugerencias, las newsletters internas y las encuestas anuales de calidad, clima laboral y evaluación del desempeño.

Clientes / Mutualistas

El Grupo vela por la honestidad en las relaciones comerciales y por la adecuada definición, transparencia y calidad de los productos y servicios ofrecidos, con el objetivo de garantizar la satisfacción y fidelización de sus clientes. Para ello, cuenta con distintos canales de comunicación y evaluación, entre los que se incluyen encuestas de satisfacción tras la gestión de siniestros, realizadas mediante llamada telefónica una vez finalizado el expediente, y encuestas anuales dirigidas a una muestra representativa de clientes. Asimismo, la Asamblea General se celebra con carácter anual como espacio formal de información y participación con el mutualista.

Mediadores

El Grupo recoge de forma sistemática las necesidades y opiniones de sus mediadores y las integra en la operativa diaria, manteniendo una relación basada en la transparencia, la colaboración y la integridad comercial. El principal canal de comunicación es el portal interno Gestionline, que facilita el intercambio ágil de información y la gestión operativa. Asimismo, se mantienen espacios de diálogo estructurado a través de la Comisión de Corredores, la Comisión de Agentes de Catalunya y la Comisión de Agentes del resto de España, que se reúnen con carácter anual en formato presencial. Complementariamente, se realiza una encuesta anual dirigida a los mediadores, distribuida por correo electrónico o en formato online, con el fin de evaluar su grado de satisfacción y recoger propuestas de mejora.

Comunidad

El Grupo analiza y evalúa de manera continua los impactos, tanto positivos como negativos, que su actividad genera en el entorno social, con el fin de gestionarlos adecuadamente y reforzar su contribución al desarrollo sostenible. En este marco, promueve relaciones basadas en la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con la sociedad. La comunicación con los distintos grupos de interés se articula a través

de la página web corporativa y de las webs de sus entidades, así como mediante los perfiles oficiales del Grupo en redes sociales, que actúan como canales de información y diálogo.

Proveedores / Colaboradores

El Grupo mantiene con este grupo de interés una relación fluida y continua a lo largo de todo el proceso de gestión, desde la fase de contratación hasta la prestación efectiva del servicio. Con el objetivo de garantizar una comunicación transparente y bidireccional, el Grupo pone a disposición de colaboradores y proveedores diversos canales, entre los que se incluyen encuestas de satisfacción y el canal de denuncias, reforzando así los principios de integridad, cumplimiento y mejora continua.

Accionistas

En el caso específico de onRed, este grupo de interés adquiere especial relevancia, en coherencia con su estructura societaria. El Grupo mantiene con este colectivo una comunicación fluida y un diálogo permanente, orientados a garantizar la transparencia, la adecuada rendición de cuentas y la alineación estratégica. A tal efecto, se habilitan distintos canales formales de comunicación, entre los que destacan la Junta General de Accionistas, la página web corporativa y el canal de denuncias, como instrumentos para asegurar la participación y el acceso a la información.

Red de profesionales

Se trata de profesionales que colaboran estrechamente con el Grupo en la gestión y resolución de siniestros, manteniendo un contacto directo y continuo debido a su impacto en la calidad del servicio prestado al cliente. La coordinación y el seguimiento se articulan mediante reuniones mensuales, tanto presenciales como por videoconferencia, que permiten evaluar la operativa y reforzar la colaboración. Asimismo, en el caso de la red de abogados y procuradores, se realizan auditorías internas con carácter semestral para verificar el cumplimiento de los plazos establecidos y, en consecuencia, garantizar la satisfacción de los clientes con el servicio recibido.

La integración de los intereses y perspectivas de las partes interesadas se encuentra reflejada de manera transversal en el Plan Estratégico 2024-2026, asegurando su alineación con las prioridades del Grupo y con las expectativas de sus grupos de interés.

Durante el periodo objeto del presente Informe, no se han producido modificaciones relevantes en la estrategia ni en el modelo de negocio previamente descritos.

[SBM-3]

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

En 2024, el Grupo actualizó su análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos relevantes para el Grupo y para sus grupos de interés. Dicho análisis se ha revisado durante el presente ejercicio para evaluar de nuevo el impacto de los riesgos y oportunidades.

Las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa identificados se detallan en el apartado [GOV-2] Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos del presente Informe. En este contexto, resultaron materiales las siguientes temáticas:

- > Cambio climático, identificándose 4 IROS materiales, de los cuales:
 - 3 corresponden a riesgos con origen y relación principalmente en las operaciones propias y en la fase ascendente de la cadena de valor, con horizonte temporal a corto plazo, vinculados a cuestiones de adaptación al cambio climático.
 - 1 corresponde a un impacto positivo con origen y relación en las operaciones propias, producido durante el ejercicio objeto del Informe y asociado a la adhesión a iniciativas internacionales.
- > Personal propio, identificándose 5 IROS materiales, de los cuales:
 - 4 corresponden a impactos positivos con origen y relación en las operaciones propias, uno de ellos con horizonte temporal a medio plazo y el resto producidos durante el ejercicio objeto del Informe. Estos impactos se encuentran relacionados con la conciliación laboral, la igualdad y la privacidad.
 - 1 corresponde a una oportunidad con origen y relación en las operaciones propias, con horizonte temporal a corto plazo, vinculada a la conciliación laboral.
- > Consumidores y usuarios finales, identificándose 6 IROS materiales, de los cuales:
 - 3 corresponden a impactos positivos con origen y relación en las operaciones propias y en la fase descendente de la cadena de valor, producidos durante el ejercicio objeto del Informe y relacionados con la privacidad.
 - 3 corresponden a oportunidades con origen y relación en la fase descendente de la cadena de valor, con horizonte temporal a medio plazo, vinculadas al acceso a información de calidad y al acceso a productos y servicios.

- > Conducta empresarial, identificándose 4 IROS materiales, de los cuales:
 - 3 corresponden a impactos positivos con origen y relación en las operaciones propias y en la fase ascendente de la cadena de valor, producidos durante el ejercicio objeto del Informe y relacionados con la protección de los denunciantes, la gestión de proveedores, y la prevención de la corrupción y el soborno.
 - 1 corresponde a un riesgo con origen y relación en las operaciones propias, con horizonte temporal a medio y largo plazo, vinculado a cuestiones relativas a proveedores, así como a la corrupción y el soborno.

En relación con los efectos actuales y previstos de estas incidencias, riesgos y oportunidades, tanto desde la perspectiva de la materialidad de impacto como de la materialidad financiera, estos no han sido determinados para el ejercicio objeto del Informe. Asimismo, tampoco se ha evaluado la resiliencia de la estrategia y del modelo de negocio en relación con la capacidad de la Entidad para abordar dichas cuestiones.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

[IRO-1]

Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

El procedimiento seguido por el Grupo para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa se basa en la siguiente metodología acorde con la CSRD y las NEIS: a) Comprender el contexto y las partes interesadas; b) Identificar posibles asuntos materiales y sus IROS y; c) Evaluar y determinar los IROS materiales relacionados con los asuntos de sostenibilidad.

Análisis del contexto y partes interesadas

Como primer paso, se llevó a cabo un análisis de la información interna (estrategia, actividades —principalmente la actividad aseguradora—, ubicación geográfica, entre otros aspectos) y externa (benchmark de competidores, estudios de mercado y análisis del marco normativo, entre otros) disponible del Grupo, con el objetivo de comprender el contexto en el que desarrolla sus actividades y relaciones comerciales. Asimismo, se definió la cadena de valor ascendente y descendente, así como las operaciones propias, y se analizaron los puntos de vista e intereses de las principales partes interesadas.

A partir de los resultados de este análisis, se preseleccionaron aquellas temáticas potencialmente relevantes para el Grupo y se clasificaron conforme a las cuestiones de sostenibilidad definidas en el AR 16 del Apéndice A de la NEIS 1 – Requisitos Generales: cambio climático, contaminación, agua y recursos marinos, biodiversidad y ecosistemas, economía circular, personal propio, trabajadores de la cadena de valor, colectivos afectados, consumidores y usuarios finales, y conducta empresarial.

Identificar posibles asuntos materiales y sus IROS

Una vez determinadas las posibles cuestiones de sostenibilidad relevantes, se procedió a la identificación de los impactos, riesgos y oportunidades (IROS) asociados a cada una de ellas.

Para ello, se tuvo en cuenta el análisis contextual previamente realizado, su vinculación con la fuente de información utilizada y las partes de la cadena de valor potencialmente afectadas. Asimismo, se consideraron las posibles dependencias existentes y su capacidad para generar o intensificar los impactos, riesgos y oportunidades identificados.

Como resultado de este proceso, se elaboró un listado inicial de 65 IROS, que fue posteriormente revisado y validado por las distintas áreas de la Entidad, con el objetivo de asegurar su coherencia, adecuación y correcta clasificación como impacto, riesgo u oportunidad.

Evaluar y determinar los IROS materiales relacionados con los asuntos de sostenibilidad

Una vez identificados los IROS, se procedió a su evaluación mediante un análisis de carácter cualitativo y cuantitativo, aplicando la metodología que se detalla a continuación:

Materialidad de impacto

Se analizaron los impactos reales y potenciales, tanto positivos como negativos, que la Entidad puede generar como consecuencia de su actividad. Para determinar su importancia relativa, se aplicó una metodología basada en criterios diferenciados según la naturaleza del impacto.

- > Impactos negativos: en primer lugar, se determinó si el impacto era real (ya manifestado) o potencial (susceptible de manifestarse en el futuro).
 - En el caso de impactos reales, la evaluación se basó en su gravedad, ponderando la escala, el alcance y el carácter remediable.
 - En el caso de impactos potenciales, se evaluó la gravedad potencial (escala, alcance y carácter remediable) y la probabilidad de ocurrencia, calculada como la media entre la probabilidad estimada de ocurrencia y el horizonte temporal de manifestación del impacto.

Los impactos negativos se componen, por tanto, de tres factores: escala, alcance y remediabilidad, cada uno valorado en una escala numérica de 0 a 5. La suma de estos tres factores genera una puntuación total comprendida entre 0 y 15.

En el caso específico de impactos negativos potenciales sobre derechos humanos, la probabilidad se excluye del cálculo de materialidad del IRO. En consecuencia, el multiplicador de probabilidad aplicado al resultado final es siempre x1. Este criterio responde al principio de que, en materia de derechos humanos, la gravedad del impacto prevalece sobre su probabilidad de ocurrencia.

- > Impactos positivos: igualmente, se determinó si el impacto era real o potencial.
 - En el caso de impactos reales, la importancia relativa se basó en su magnitud, ponderando la escala y el alcance.
 - En el caso de impactos potenciales, se evaluó la magnitud potencial (escala y alcance) y la probabilidad de ocurrencia.

Los impactos positivos se valoran a partir de dos factores: escala y alcance, cada uno puntuado entre 0 y 5. La suma inicial de ambos genera un resultado entre 0 y 10.

Con el fin de garantizar la comparabilidad entre impactos positivos y negativos, el resultado obtenido para los impactos positivos se multiplica por un factor de 1,5, de modo que la puntuación final también se sitúe en una escala de 0 a 15.

Posteriormente, se incorpora la probabilidad como multiplicador del resultado obtenido.

- > Improbable => menos del 25% => Multiplicador: 0,65
- > Bastante improbable => entre 25 y 50% => Multiplicador: 0,7
- > Probable => entre 50 y 75% => Multiplicador: 0,85
- > Muy probable => más del 75% => Multiplicador: 1

Los resultados de estas multiplicaciones siempre se redondean hacia arriba (decimales 5-9) o hacia abajo (decimales 1-4) a números enteros.

Materialidad financiera

Se evaluaron los riesgos y oportunidades con el fin de identificar sus posibles efectos financieros sobre la Entidad, utilizando umbrales cualitativos basados en el impacto sobre el rendimiento, la situación financiera, los flujos de efectivo y el acceso y coste del capital. Para ello, se aplicaron los siguientes criterios:

En relación con la materialidad financiera, se definió en primer lugar la magnitud del riesgo u oportunidad, valorada en una

escala numérica de 0 a 5. Posteriormente, dicha magnitud se multiplicó por la probabilidad de ocurrencia del riesgo u oportunidad, de acuerdo con los siguientes multiplicadores:

- > Improbable => menos del 25% => Multiplicador: 0,65
- > Bastante improbable => entre 25 y 50% => Multiplicador: 0,7
- > Probable => entre 50 y 75% => Multiplicador: 0,85
- > Muy probable => más del 75% => Multiplicador: 1

Los resultados de estas multiplicaciones se redondearon siempre a números enteros, aplicando redondeo a la baja para decimales entre 0,1 y 0,4, y al alza para decimales entre 0,5 y 0,9.

La metodología de evaluación descrita se basa en las directrices recogidas en el ESRS-1 del EFRAG.

Determinación del nivel de materialidad

Tras la aplicación de los criterios de evaluación descritos, se obtuvo un resultado de materialidad (material o no material) para cada IRO identificado. Los niveles de materialidad se han definido de la siguiente manera:

Las IRO financieras positivas (oportunidades) y las IRO financieras negativas (riesgos) se consideran materiales cuando superan el umbral de 2. Los impactos positivos y negativos se consideran materiales cuando superan el umbral de 8.

Asimismo, tanto para la materialidad de impacto como para la materialidad financiera, los horizontes temporales considerados han sido los establecidos en las NEIS, distinguiéndose entre:

- > Corto plazo: dentro del próximo año.
- > Medio plazo: en los próximos cinco años.
- > Largo plazo: a partir de cinco años.

Por último, si bien el proceso de identificación y evaluación de los IRO se ha llevado a cabo conforme a la metodología descrita anteriormente, en la actualidad el Grupo no dispone de un proceso plenamente integrado para la gestión sistemática de dichos IRO dentro de su modelo de gestión empresarial.

No obstante, el Grupo prevé avanzar progresivamente en la formalización e integración de estos procesos en sus sistemas internos de gestión y control, con el objetivo de reforzar la supervisión, el seguimiento y la toma de decisiones en materia de sostenibilidad.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Información medioambiental



[E1]

Cambio Climático

El cambio climático constituye un reto global de creciente relevancia, con un impacto significativo en el entorno empresarial, tanto por los riesgos físicos asociados a fenómenos meteorológicos extremos y cambios estructurales en el clima, como por los riesgos derivados de la transición hacia una economía baja en carbono. En este contexto, el Grupo ha adoptado un enfoque integral orientado a identificar, medir y gestionar los riesgos e impactos climáticos, así como a aprovechar las oportunidades que surgen de este proceso de transformación.

Este bloque temático analiza la gestión del cambio climático desde una doble perspectiva: por un lado, los impactos que la actividad del Grupo genera en el entorno y, por otro, los efectos financieros que pueden derivarse de los riesgos físicos y de transición. A partir de la identificación de riesgos, oportunidades e impactos, el Grupo ha desarrollado un marco de gestión específico que incluye la evaluación de la materialidad climática, la definición de políticas y procedimientos, el establecimiento de objetivos concretos y el análisis de los impactos financieros en el corto, medio y largo plazo. Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento de la Directiva sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD), sino que también refuerza el compromiso del Grupo con la transición hacia un modelo económico más sostenible, resiliente y alineado con los objetivos climáticos internacionales.

El análisis por compañías pone de manifiesto que la exposición a riesgos físicos derivados del cambio climático varía de forma significativa en función de la naturaleza de cada línea de negocio. Mutua de Propietarios, especializada en seguros de incendio y daños a la propiedad, presenta la mayor exposición a riesgos físicos, siendo la actividad de suscripción la principal fuente de riesgo climático para el conjunto del Grupo.

Por el contrario, onLygal Seguros, cuya actividad se centra en ramos como defensa jurídica, asistencia y pérdidas pecuniarias diversas, presenta una exposición reducida a riesgos físicos, dada la menor vinculación de su cartera con activos materiales susceptibles de sufrir daños directos por fenómenos climáticos.

En lo que respecta a los riesgos de transición, el Grupo los analiza principalmente desde la perspectiva de su posible impacto en el desempeño financiero de las carteras de inversión, tanto en Mutua de Propietarios como en onLygal

Seguros, considerando factores regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales asociados a la descarbonización de la economía.

De forma general, se concluye que los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, resultan inmateriales para el resto de las sociedades que integran el Grupo (Sensedí, onRed, onRisk, Mutuarisk y onLygal Servicios Legales), atendiendo a la naturaleza de sus actividades y a su limitada exposición directa o indirecta a factores climáticos relevantes.

[E1] — [SBM-3] — [MDR-A] — [E1-3]

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

El análisis de doble materialidad realizado por el Grupo identifica como principales incidencias, riesgos y oportunidades en materia de cambio climático aquellos relacionados con riesgos físicos y riesgos de transición.

Principales riesgos asociados al cambio climático

1. Aumento de reclamaciones en número y coste por siniestros en los ramos de no vida como consecuencia del aumento de la frecuencia y severidad de los efectos físicos derivados del cambio climático (olas de calor, incendios, lluvias, vientos, TCAS).
2. Reducción de la ratio de solvencia derivada de pérdidas significativas por eventos climáticos extremos (riesgos físicos).
3. Aumento de la tasa de caída de clientes como consecuencia de la consideración de riesgos climáticos en los modelos de pricing.

En el ámbito de la gestión de riesgos, la principal preocupación del Grupo se centra en el impacto potencial del cambio climático sobre el negocio de suscripción de Mutua de Propietarios. La creciente exposición a riesgos físicos asociados al calentamiento global, como tormentas de viento, tormentas convectivas e incendios, puede generar un aumento sustancial en los costes de siniestralidad, con efectos adversos sobre: los resultados técnicos de la actividad aseguradora, la capacidad operativa del servicio de reparaciones de onRed, la posición de solvencia del Grupo y la retención de clientes, ante posibles incrementos de tarifa.

Con el fin de adaptarse a este entorno de riesgo, el Grupo ha adoptado diversas medidas, entre las que destacan: la modificación de tarifas en garantías de riesgos extensivos y daños

por agua en los productos de Edificios y Hogar, la revisión de la estructura de los contratos de reaseguro, y el análisis y desarrollo de nuevas coberturas aseguradoras.

Asimismo, Mutua de Propietarios mantiene un enfoque proactivo en el refuerzo de sus capacidades predictivas. Se han implantado modelos estadísticos avanzados en los ramos de Edificios y Hogar, incorporando en el primero variables externas de carácter climatológico. Esta integración permite una tarificación más precisa y ajustada al riesgo atmosférico y a los daños por agua asociados, optimizando la gestión del riesgo y reforzando la protección de los asegurados.

La gestión de los riesgos identificados en materia de cambio climático se articula a través de un conjunto de actuaciones integradas en los procesos ordinarios de control, seguimiento y mejora continua del Grupo.

En relación con el incremento de reclamaciones, tanto en frecuencia como en coste, derivado de fenómenos climatológicos, el Grupo realiza un seguimiento mensual de la siniestralidad asociada a las garantías vinculadas a riesgos climáticos, con el objetivo de detectar posibles desviaciones y anticipar, en su caso, medidas de ajuste de tarifa que permitan preservar el equilibrio técnico y evitar impactos en la solvencia. Este análisis se desarrolla en el conjunto del territorio nacional, incorporando una visión territorial diferenciada, y tiene como principal indicador la frecuencia de los siniestros climáticos por ramo y producto. Complementariamente, con periodicidad anual se impulsan proyectos de mejora de las capacidades predictivas, orientados a la optimización de la tarificación en los ramos de Edificios y Hogar mediante la aplicación de modelos estadísticos avanzados que integran factores climatológicos externos. El seguimiento de estas iniciativas se apoya, entre otros parámetros, en el análisis del coste medio de los siniestros climáticos por ramo y producto. Estas actuaciones se encuadran en la operativa habitual del Grupo y no requieren destinar recursos relevantes en Opex o Capex.

En cuanto al riesgo de reducción de la ratio de solvencia como consecuencia de eventos climáticos extremos, el Grupo lleva a cabo una revisión periódica del cumplimiento de los límites y tolerancias definidos en el marco de apetito al riesgo que inciden en dicha ratio. En caso de detectarse desviaciones, se establecen y supervisan las correspondientes medidas de mitigación, cuyo seguimiento se recoge en el informe de Gestión de Riesgos. Asimismo, el impacto de los riesgos físicos se analiza de forma específica en el estudio de reaseguro, mediante el cual se evalúa la capacidad del programa de reaseguro para absorber escenarios de elevada siniestralidad asociados a eventos extremos. Estas actuaciones forman par

te del sistema continuo de control y no implican inversiones significativas adicionales.

Por lo que respecta al riesgo de aumento en la tasa de caída de cartera asociado a la incorporación de riesgos climáticos en los modelos de pricing, el Grupo realiza un seguimiento mensual de la evolución de la ratio de cancelación en los productos afectados, utilizando como indicador principal la ratio de caída de cartera por ramo y producto. Adicionalmente, se aplican medidas de defensa de cartera dentro de los límites establecidos, especialmente en aquellos casos en los que la póliza mantiene niveles adecuados de rentabilidad y se solicita su anulación. Finalmente, se efectúa una revisión anual de los modelos de pricing con el fin de evaluar su adecuación al perfil de riesgo y proceder, en su caso, a los ajustes necesarios. Al igual que en los casos anteriores, estas medidas se integran en las dinámicas estratégicas y operativas habituales del Grupo y no requieren recursos relevantes en Opex o Capex.

Impactos positivos asociados al cambio climático

1. Adhesión a iniciativas internacionales como los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas.

La mitigación del cambio climático tiene una relevancia limitada en términos de emisiones directas, dado que la actividad del Grupo no genera emisiones significativas de CO₂ ni influye de forma sustancial en la reducción de emisiones de sus asegurados a través de sus productos.

No obstante, el Grupo mantiene un compromiso firme con la inversión responsable, evidenciado en su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI), posicionándose como un actor que contribuye a una transición climática estructurada y eficiente.

En el Plan Estratégico 2024-2026 se contempla una iniciativa clave orientada al desarrollo de la política de sostenibilidad en inversiones y a la integración del riesgo de sostenibilidad en la gestión, con impacto transversal tanto en Mutua de Propietarios como en onLygal Seguros. Se prevé que esta integración genere una mejora progresiva del margen operativo en los próximos años, derivada del impacto positivo en el valor de mercado de las inversiones.

La gestión del impacto positivo asociado a la integración de criterios de sostenibilidad en la política de inversiones se articula mediante la evaluación anual del grado de cumplimiento de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI). Este proceso permite analizar el nivel de alineamiento del Grupo con dichos principios, identificar áreas



de mejora y definir acciones orientadas a alcanzar o superar la valoración media obtenida por las entidades adheridas.

La evolución progresiva de las calificaciones obtenidas constituye un indicador relevante del avance en los objetivos de sostenibilidad de la política de inversiones, especialmente en lo relativo a la dimensión medioambiental. Esta evaluación abarca la totalidad de la actividad de gestión de inversiones, con independencia de la tipología de activos o del ámbito geográfico, e incluye tanto el proceso de selección previa de inversiones como el seguimiento continuo del nivel de sostenibilidad de la cartera.

La metodología aplicada se basa en las guías, cuestionarios y definiciones establecidos por UNPRI. En particular, los principales parámetros objeto de análisis son “Gobierno corporativo y estrategia” y “Construcción de medidas de confianza”. Esta actuación se integra en la gestión ordinaria del Grupo y no requiere recursos relevantes en Opex o Capex.

[IRO-1] — [MDR-A]

Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la adaptación al cambio climático

El Grupo desarrolla procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos, como parte de su modelo general de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye la identificación de evaluación de los riesgos de sostenibilidad que se encuentran integrados como cualquier otro tipo de riesgo en la gestión de riesgos de la entidad.

A nivel operacional los procesos se actualizan una vez al año con el objetivo de identificar las principales vulnerabilidades y oportunidades, se tienen en cuenta los posibles eventos negativos que se han producido y todo ello permite ir mejorando la actividad.

Además, a nivel de Consejo de Administración se establece una estrategia de gestión de riesgos alineada con la estrategia del Grupo, marcando, asimismo, el nivel de apetito al riesgo del que determina los niveles de riesgo que se está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos. Anualmente se analiza el cumplimiento de este establecido dentro del marco estratégico y presupuestario y se revisa junto con las diferentes áreas de las compañías el nuevo apetito a considerar.

Por tanto, una parte importante de la actividad aseguradora se analiza mediante la gestión de riesgos, y de todo el conjunto de normativa regulatoria que aplica en el mundo asegurador.

Por otra parte, se lleva cabo el proceso de evaluación interna y prospectiva de los riesgos y solvencia (ORSA), que analiza mediante situaciones extremas la aplicación de escenarios adversos definidos como posibles estados futuros. De esta forma se evalúa la capacidad de resistencia de la entidad mediante escenarios de estrés y análisis de sensibilidad ante cambios en el mercado o el entorno.

Uno de los principales escenarios aplicados en el Grupo es el escenario de los riesgos climáticos. Este escenario se basa en la hipótesis de que el calentamiento global provocará un aumento de las temperaturas de más de 2°C con respecto al período preindustrial, basado en los estándares y consensos actualmente recogidos en el

informe especial del IPCC "Calentamiento global de 1,5 °C" y se ha contado, adicionalmente, con un estudio elaborado por Guy Carpenter acerca del impacto de distintos escenarios de incremento de temperatura en la siniestralidad de las contingencias de tormentas de viento, tormentas de convección e incendio entre otras.

El resultado obtenido de este escenario es fundamental para que el Grupo determine si es necesario ajustar sus acciones y estrategias, con el fin de mantener una situación financiera sólida y compatible con los requisitos de Solvencia. En última instancia, el ORSA permite juzgar la materialidad de dichos riesgos y tomar decisiones informadas para asegurar su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

En conclusión, se observa que los riesgos físicos impactan principalmente en los ramos del negocio asegurador de Mutua de Propietarios, en especial a través de su afectación al ramo de Edificios, por lo que el ORSA individual de esta compañía recogerá los efectos principales climáticos que se incorporan finalmente al ORSA consolidado del Grupo. Si bien hoy en día tienen un impacto limitado a corto plazo es una cuestión que debe monitorizarse en el tiempo. Esto se debe a que los impactos en la siniestralidad podrían aumentar con el tiempo a medida que los efectos del cambio climático se intensifiquen, lo que convierte a los riesgos físicos derivados del cambio climático en cuestiones materiales para tener en cuenta en el medio y largo plazo. Por otra parte, en el caso de onLygal Seguros se ha realizado un estudio y llegado a la conclusión que sus riesgos no son materiales para el cambio climático, ya que al único ramo que aplica es Asistencia en Viaje con un volumen de provisión reducido estando además reasegurado.

Otro escenario destacable, es el escenario de sostenibilidad, que se centra en la evaluación del desempeño ASG (Ambiental, Social, y Gobernanza) de la cartera de bonos del Grupo (incluyendo Mutua de Propietarios y onLygal Seguros). Para ello, se puntúan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para cada uno de los emisores de los bonos de renta fija, utilizando métricas específicas mediante la siguiente metodología:

1. Puntuación de ODS: Se asigna una puntuación a cada emisor de bonos en función de su desempeño en relación con los 17 ODS.
2. Análisis de puntuación media: Se realiza un análisis de la puntuación media de la cartera de bonos para obtener una visión general del desempeño ASG de la misma.
3. Asignación de rating ASG: Se asigna un rating ASG a la cartera de bonos en función de la puntuación media obtenida.

En conclusión, las cuestiones relacionadas con los riesgos de transición vinculados al desempeño de las carteras de renta fija se consideran prácticamente inmateriales debido al buen desempeño ASG de los emisores de dichos títulos. Esto sugiere que la cartera de renta fija del Grupo está bien posicionada en términos de sostenibilidad y que los riesgos de transición asociados a ella son bajos lo que es coherente con el seguimiento de los principios UNPRI de Naciones Unidas que ha incorporado Mutua de Propietarios.

Finalmente, tal y como se ha comentado al inicio del apartado, los principales riesgos medioambientales, sociales y de gobierno a los que está expuesto el Grupo se encuentra integrados dentro de la operativa de la compañía como cualquier otro tipo de riesgo.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



[E1-2] — [MDR-P]

Políticas relacionadas con la adaptación al cambio climático

El Grupo reconoce la importancia de abordar de manera integral los desafíos que plantea el cambio climático. A continuación, se presentan las principales políticas que permiten al Grupo hacer frente a estos desafíos en su vertiente de adaptación al cambio climático:

Política de Suscripción de riesgos:

La Política de Suscripción del Grupo establece los criterios y procedimientos que, en línea con el Apetito de Riesgo, las tolerancias y los límites definidos, aseguran la rentabilidad del negocio. Esta política define los procedimientos de suscripción de pólizas y, de manera destacada, los de gestión de cartera.

Política de inversiones financieras, inmobiliarias y societarias:

La Política de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias de Grupo Mutua Propietarios establece como uno de sus objetivos principales la incorporación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el análisis y selección de activos financieros. Esta integración de criterios ASG busca contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero en su conjunto.

En línea con este compromiso, la entidad dominante Mutua de Propietarios del Grupo se adhirió a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI) en 2021. Esta adhesión refuerza la imagen de la matriz ante sus

grupos de interés y promueve la adopción de prácticas que respeten los criterios ASG. Específicamente, la política se centra en proteger la rentabilidad de las inversiones mediante la limitación de los riesgos de sostenibilidad, lo que a su vez tiene un impacto positivo en clientes y empleados. Asimismo, se requiere a los proveedores de servicios de inversión que adopten estos mismos principios.

Política de Reaseguro:

La Política de Reaseguro de Grupo Mutua Propietarios regula los procesos internos de transferencia de riesgos a terceros, contribuyendo a su mitigación, especialmente aquellos relacionados con el cambio climático. Además, la política integra los riesgos de sostenibilidad dentro del ámbito del reaseguro.

Política ORSA:

Esta política define el marco estratégico para la identificación y gestión anticipada de los riesgos materiales del Grupo. Bajo un enfoque prospectivo, asegura la integración de los efectos del cambio climático en nuestra toma de decisiones a largo plazo.

Política de Gestión de Riesgos:

La política de gestión de riesgos regula el marco normativo y estratégico que establece los principios, procesos y responsabilidades para identificar, evaluar y controlar las amenazas que pueden afectar la solvencia y los objetivos de todo el Grupo.

Esta política se aplica a todas las áreas de negocio, funciones, departamentos y filiales del Grupo, teniendo éstas la obligación de informar a las funciones de Gestión de Riesgos, de cualquier hecho relevante que afecte al cumplimiento de sus respectivas obligaciones.



Política de gestión de siniestros:

La Política de Gestión de Siniestros es el conjunto de principios, directrices y procedimientos estructurados que se definen para tramitar los siniestros de manera eficiente, precisa y conforme a las condiciones del contrato asegurador.

Política de retribución en especie:

La política establece que los vehículos en renting deberán ser, preferentemente, modelos eléctricos o híbridos enchufables, y como mínimo híbridos ligeros, con el objetivo de fomentar opciones de movilidad más sostenibles.

[E1-3] — [MDR-A]

Acciones y recursos relacionados con el cambio climático

La actividad ordinaria del Grupo Mutua Propietarios no genera un impacto significativo en el medioambiente. No obstante, el Grupo es consciente de los efectos derivados de su operativa, principalmente asociados al consumo de materias primas y de energía, y mantiene un firme compromiso con la gestión responsable de dichos impactos.

El Grupo integra criterios medioambientales en sus procesos de planificación y toma de decisiones en aquellas cuestiones con potencial impacto ambiental, tales como la valoración de inversiones, la selección y homologación de proveedores, la gestión de inmuebles, la definición de criterios de tarificación y suscripción, así como el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios.

En este marco, durante 2025 se ha llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, entre las que destacan las siguientes:

- > Remodelación de la sede de Mutua de Propietarios mediante el uso de materiales sostenibles, incorporando mejoras en las condiciones de aislamiento térmico y eficiencia energética del edificio.

Adicionalmente, se continúa con la implantación y consolidación de iniciativas puestas en marcha en ejercicios anteriores, garantizando su seguimiento, y mejora continua en materia medioambiental.

- > Se promueve la contratación de energía eléctrica de origen renovable con Garantía de Origen, reforzando el compromiso del Grupo con la reducción de su huella de carbono y la transición hacia un modelo energético más sostenible.
- > Fomento de la movilidad sostenible mediante la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Asimismo, se han habilitado espacios específicos para el personal destinados al estacionamiento y recarga de patinetes, bicicletas y motocicletas eléctricas, promoviendo alternativas de transporte más sostenibles.

- > Incorporación en la política corporativa de criterios de sostenibilidad para la flota en régimen de renting, estableciendo que los vehículos de la compañía sean, preferentemente, modelos híbridos enchufables o, como mínimo, híbridos no ligeros.
- > Adaptación de los aseos mediante la instalación de mecanismos de reducción del consumo de agua y de sistemas que minimizan el uso de papel para el secado de manos, así como la incorporación de iluminación con control de presencia para optimizar el consumo energético.
- > Fomento de la concienciación en materia de reciclaje, reducción del consumo de recursos y promoción de hábitos de consumo responsable a través del boletín informativo interno "Mutua News", como herramienta de sensibilización y difusión de buenas prácticas entre la plantilla.
- > Implantación del modelo de teletrabajo, con un máximo de tres días semanales, contribuyendo a la reducción de desplazamientos y a la disminución de emisiones asociadas, así como al fomento de reuniones en formato virtual.
- > Impulso de la política "Papel 0". Si bien en 2020 se iniciaron las acciones destinadas a su implantación, en 2023 se avanzó de forma significativa mediante la incorporación de nuevas funcionalidades paperless en los procesos del Grupo, reforzando la digitalización y la reducción del consumo de papel.
- > Implantación de la firma electrónica en la contratación de pólizas y gestiones administrativas, el envío digital de comunicaciones y la realización de peritaciones telemáticas, medidas que permiten reducir el consumo de papel y los desplazamientos innecesarios, contribuyendo así a disminuir la huella de carbono.
- > Reciclaje de papel, tóner y pilas usadas mediante un sistema de recogida selectiva y su gestión a través de un gestor autorizado, garantizando su correcto tratamiento y valorización.
- > Venta de pantallas y dispositivos móviles de segunda mano a una empresa externa, favoreciendo la reutilización de equipos y promoviendo los principios de economía circular.

Asimismo, el Grupo ha participado en iniciativas medioambientales externas como la Hora del Planeta, el Día Solidario de las Empresas, y Salvemos el Delta del Llobregat retirando vegetación exótica invasora en los pinares protegidos de la zona.

En 2026, el Grupo tiene prevista la instalación de un recuperador de calor entálpico, que permitirá mejorar la eficiencia energética de las instalaciones y reducir la necesidad de climatización de los espacios, contribuyendo así a la disminución del consumo energético.

Paralelamente, se continuará impulsando la política "Papel 0" mediante la identificación de nuevos procesos susceptibles de digitalización y la puesta en marcha de acciones adicionales orientadas a seguir reduciendo el consumo de papel en el conjunto de la organización.

[E1-4] — [MDR-T] — [MDR-M]

Metas relacionadas con la adaptación al cambio climático

En el apartado anterior se han detallado las actuaciones y los recursos que el Grupo ha implementado para gestionar los riesgos e impactos asociados al cambio climático. Resulta ahora esencial contextualizar dichas iniciativas en el marco estratégico de la organización y definir la dirección hacia la que se orientan estos esfuerzos.

En este sentido, el presente bloque tiene por objeto exponer las metas y compromisos que la compañía ha establecido en materia de adaptación al cambio climático, así como el enfoque adoptado para fortalecer su resiliencia y contribuir a una transición sostenible a medio y largo plazo.

El Grupo se encuentra en una fase inicial de desarrollo y consolidación de su estrategia de sostenibilidad y clima. Si bien el Consejo de Administración y la Alta Dirección reconocen la relevancia estratégica del cambio climático y su potencial impacto sobre el modelo de negocio, en el ejercicio actual no se han definido aún métricas cuantificables, objetivos de descarbonización ni indicadores clave de desempeño (KPIs) climáticos.

Metas relacionadas con los impactos, riesgos, y oportunidades

1. Riesgo: Aumento de reclamaciones en número y coste por siniestros en los ramos de no vida como consecuencia del aumento de la frecuencia y severidad de los efectos físicos derivados del cambio climático (olas de calor, incendios, lluvias, vientos, TCAS).

Dada la naturaleza de este riesgo, no se han establecido metas cuantificables específicas. Se trata de un riesgo dinámico y de evolución incierta, que requiere un seguimiento continuo, un análisis permanente de su impacto potencial y una revisión periódica de los escenarios asociados.

2. Riesgo: Reducción de la ratio de solvencia derivada de pérdidas significativas por eventos climáticos extremos (riesgos físicos).

La gestión de este riesgo requiere el estricto cumplimiento de las limitaciones normativas vigentes y de los parámetros establecidos en el mapa de control del apetito al riesgo del Grupo. En este sentido, el Grupo debe disponer de un capital económico suficiente que garantice un exceso sobre el SCR (Solvency Capital Requirement) equivalente, al menos, a la media histórica del mercado español de No Vida en los últimos tres ejercicios.

> Asimismo, debe mantener en todo momento un nivel de capital económico que asegure la supervivencia de la compañía con una probabilidad del 99,5% en un horizonte temporal de un año, lo que equivale a la cobertura de un evento extremo con una frecuencia estimada de una vez cada 200 años.

3. Riesgo: Aumento de la tasa de caída de clientes como consecuencia de la consideración de riesgos climáticos en los modelos de pricing.

Dada la naturaleza de este riesgo, no se han establecido metas cuantificables específicas. Se trata de un riesgo que requiere un seguimiento continuo y una evaluación permanente de su evolución y posibles impactos.

4. Impacto positivo: Adhesión a iniciativas internacionales como los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas.

En el marco de la evaluación de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI), Mutua de Propietarios se ha propuesto alcanzar determinadas mejoras en las categorías de "Gobierno corporativo y estrategia" y "Construcción de medidas de confianza" durante el periodo 2023-2026. Esta meta tiene carácter transversal y afecta al proceso global de inversiones, sin limitaciones geográficas.

En la categoría de "Gobierno corporativo y estrategia", la entidad obtuvo una puntuación de 44 en 2024, estableciéndose como objetivo su mejora progresiva en el medio plazo. Por su parte, en la categoría de "Construcción de medidas de confianza", la puntuación alcanzada en 2024 fue de 60, con el compromiso igualmente de incrementarla de forma gradual en los próximos ejercicios.

Para la medición y seguimiento de estos objetivos se aplica la metodología definida por UNPRI, incluyendo sus guías, cuestionarios, definiciones e hipótesis subyacentes. Las principales fuentes de información utilizadas son el registro de inversiones, la valoración ASG anual externa de la cartera y los datos obtenidos a través de la herramienta Clarity AI, complementados con información de los proveedores Bloomberg y Morningstar.

El seguimiento se realiza con carácter anual mediante la participación en el proceso de evaluación de UNPRI. En el ejercicio 2024 se ha registrado un avance moderado en la consecución de las metas establecidas, en línea con la hoja de ruta definida para el periodo 2023-2026.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo mantiene un firme compromiso con la reducción de su impacto medioambiental y, en particular, con la disminución de sus emisiones. En este contexto, durante el ejercicio 2025 se ha definido e implantado un proceso sistemático de cálculo de la huella de carbono, así como una herramienta específica que permite analizar y monitorizar las emisiones y sus principales impactos.

A partir de este año base, el Grupo establecerá objetivos concretos orientados a la descarbonización de su actividad, con el propósito de reducir progresivamente sus emisiones y avanzar hacia un modelo operativo más sostenible y alineado con la transición energética.

Residuos generados

Debido a la naturaleza de Grupo, no se generan residuos de carácter industrial o productivo. Los residuos derivados de

la operativa se limitan fundamentalmente a papel y a otros materiales de oficina, cuyo volumen no resulta significativo en términos cuantitativos ni de impacto ambiental.

A continuación, se presenta el desglose de los residuos generados por el Grupo durante el ejercicio 2025, expresados en toneladas. Estos datos han sido recopilados a partir de facturas y documentación acreditativa facilitada por los gestores correspondientes.

Dado que los residuos generados no tienen un impacto significativo, el Grupo delega su gestión en proveedores especializados, tanto en lo relativo a los residuos propios de la actividad ordinaria de una empresa de servicios como en aquellos derivados de obras y rehabilitaciones ejecutadas por SENSEDI, compañía del Grupo. De este modo, se asegura su tratamiento adecuado conforme a la normativa vigente y a las mejores prácticas ambientales.

La empresa contratada para la gestión de los residuos es Femarec, centro autorizado con el código E-1818.19 y habilitado asimismo para su transporte (T-882). Además, cuenta con las certificaciones ISO 14001 e ISO 9001, lo que garantiza el cumplimiento de estándares reconocidos en materia de gestión ambiental y calidad.

Peso de los residuos generados				
Tipo de residuo	¿Destinado a eliminación?	¿Peligroso o No peligroso?	Peso (Toneladas) 2025	Peso (Toneladas) 2024
Papel y cartón	No destinado a eliminación	No peligroso	4,22	8,39
Vidrio	No destinado a eliminación	No peligroso	0,00	0,00
Plásticos	No destinado a eliminación	No peligroso	0,00	1,44
Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	No destinado a eliminación	No peligroso	0,36	0,05
Polvo de tóner	No destinado a eliminación	No peligroso	0,00	0,00
Cartuchos de tóner vacíos	No destinado a eliminación	No peligroso	0,04	0,04
Pilas alcalinas	No destinado a eliminación	No peligroso	0,01	0,01
Residuos voluminosos	No destinado a eliminación	No peligroso	0,03	0,00
Tetrabrick onRed	No destinado a eliminación	No peligroso	0,01	0,0041
Peso total			4,67	9,93



Consumo de papel

En el marco del compromiso del Grupo con la eficiencia operativa y la sostenibilidad, se ha impulsado la implantación de la política "Papel 0", con el objetivo de reducir progresivamente el consumo de papel y avanzar en la digitalización de los procesos internos.

Adicionalmente, desde mediados de 2018 se utiliza papel 100% reciclado en todos los procesos del Grupo, tanto en las oficinas centrales como en las delegaciones territoriales, re-

forzando así el compromiso con la protección del medioambiente. El uso de papel reciclado contribuye a reducir la contaminación del agua y permite un ahorro significativo de recursos hídricos y energéticos en su proceso de fabricación en comparación con el papel elaborado a partir de pasta virgen, además de disminuir la tala de árboles.

A continuación, se presenta el desglose de consumo de papel del Grupo durante el ejercicio 2025, expresados en toneladas. Estos datos han sido recopilados a partir de facturas.

Materiales para producir y envasar los principales productos y servicios				
		2025	2024	2023
Tipo de material	Renovable / No Renovable	Peso (Toneladas)	Peso (Toneladas)	Peso (Toneladas)
Papel	No Renovable	18,81	13,50	3,86
Papel	Renovable	1,32	0,80	0,22
Peso total		20,13	14,3	4,08

Consumo de combustibles

A continuación, se presenta el desglose de consumo de combustibles del Grupo durante el ejercicio 2025, expresados en litros.

Consumo de combustibles de la organización						
Año	Tipo de combustible	Origen del consumo	Renovable / No Renovable	Consumo	Unidad	Consumo energético (kWh)
2025	Gasolina E5	Combustible fósil flota de vehículos	No Renovable	42.716,69	l	392.993,51
2024	Gasolina E5	Combustible fósil flota de vehículos	No Renovable	52.985,54	l	487.466,97
2023	Gasolina E5	Combustible fósil flota de vehículos	No Renovable	15.414,630	l	137.806,800

[E1-5]

Consumo eléctrico

A continuación, se presenta el desglose de consumo eléctrico del Grupo durante el ejercicio 2025, expresados en kWh. Estos datos han sido recopilados a partir de facturas.

Consumo eléctrico según origen del consumo			
	2025	2024	2023
Origen del consumo	Consumo (kWh)	Consumo (kWh)	Consumo (kWh)
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	2.977,92	11.430,72	9.525,60
Consumo eléctrico instalaciones	548.205,15	520.710,62	448.076,25



Consumo de agua

Con el objetivo de reducir el consumo de agua, el Grupo ha implantado diversas medidas orientadas a la eficiencia y a la sensibilización interna. Entre ellas, destaca la instalación de aireadores en todos los grifos de las instalaciones, la colocación de mensajes recordatorios para evitar el desperdicio de agua, y la incorporación de inodoros con sistema de doble descarga, que permiten optimizar su uso.

Asimismo, se ha promovido la concienciación de la plantilla a través de la campaña interna “No malgastes agua”, fomentando hábitos responsables y reforzando el compromiso colectivo con la gestión sostenible de los recursos hídricos.

A continuación, se presenta el desglose de consumo de agua del Grupo durante el ejercicio 2025, expresados en litros. Estos datos han sido recopilados a partir de facturas.

Consumo de agua			
	2025	2024	2023
	Consumo (l)	Consumo (l)	Consumo (l)
Consumo de agua	2.439.000	2.723.500	914.557



(GEI) — [E1-6]**Emisiones de gases de efecto invernadero**

El Grupo calcula las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 de acuerdo con los criterios establecidos en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), referencia internacional en la medición y gestión de emisiones. Para la conversión de los datos de actividad en emisiones de CO₂ equivalente, se emplean los factores de emisión publicados por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

El Alcance 1 comprende las emisiones directas generadas por fuentes propias o controladas por la organización, principalmente las derivadas del consumo de combustibles de la flota de vehículos propios. Por su parte, el Alcance 2 incluye las emisiones indirectas asociadas a la generación de la electricidad adquirida y consumida por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Emisiones de GEI totales, de alcance 1 y de alcance 2			
	2025	2024	2023
Total Emisiones GEI alcance 1 + 2	194.931,29	194.016,13	131.184,54
Total Emisiones GEI alcance 1	96.069,83	119.164,48	35.114,53
Total Emisiones GEI alcance 2	98.861,46	74.851,65	96.070,01

Huella de carbono Alcance 1

A continuación, se presenta el cálculo de la huella de carbono correspondiente al Alcance 1. Durante el ejercicio 2025 no se han detectado fugas de gases fluorados procedentes de equipos de refrigeración y/o climatización, por lo que no se han registrado emisiones asociadas a este concepto en el periodo analizado.

Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles			
Año	Tipo de combustible	Origen	Emisiones (kg CO ₂ eq)
2025	Gasolina E5 (l)	Combustible fósil flota de vehículos	96.069,83
2024	Gasolina E5 (l)	Combustible fósil flota de vehículos	119.164,48

Huella de carbono Alcance 2

A continuación, se presenta el cálculo de la huella de carbono correspondiente al Alcance 2.

Emisiones de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico según donde se producen los consumos			
	2025	2024	2023
Tipo de consumo eléctrico	Emisiones de GEI (kg CO ₂)	Emisiones de GEI (kg CO ₂)	Emisiones de GEI (kg CO ₂)
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	0,00	0,00	0,00
Consumo eléctrico instalaciones	98.861,46	74.851,65	96.070,01

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, el Grupo ha definido un plan de reducción de emisiones orientado a disminuir de forma progresiva su huella de carbono y avanzar hacia un modelo operativo más eficiente y bajo en carbono.

Como primer hito de este plan, para el ejercicio 2026 se establece un objetivo de reducción de la huella de carbono del 5% anual respecto a los niveles registrados en 2025 (reduciendo un 25% a 2030). Este objetivo se apoya en la implementación de diversas medidas dirigidas tanto a la reducción del consumo energético como a la mejora de la eficiencia operativa.

Entre las principales iniciativas previstas, destaca la promoción de la contratación de energía eléctrica de origen renovable con Garantía de Origen para las distintas filiales del Grupo, lo que permitirá reducir significativamente las emisiones asociadas al consumo energético (alcance 2). Asimismo, durante 2026 se llevará a cabo la remodelación de la planta 5 del edificio situado en la Calle Londres de Barcelona, incorporando criterios de eficiencia energética que contribuirán a una disminución del consumo de energía.

De forma complementaria, el Grupo continuará impulsando la implantación de medidas orientadas al modelo “papel cero”, con el objetivo de reducir el consumo de papel y las emisiones indirectas asociadas, fomentando al mismo tiempo la digitalización de los procesos internos.

Estas acciones constituyen los primeros pasos de una hoja de ruta más amplia que permitirá consolidar una reducción sostenida de emisiones en los próximos años, reforzando el compromiso del Grupo con la sostenibilidad ambiental y la transición hacia una economía baja en carbono.

E1-9]

Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

El cambio climático presenta una serie de riesgos financieros para el Grupo, con implicaciones directas sobre el modelo de negocio asegurador, tanto en la suscripción de riesgos como en la gestión de inversiones. Aunque estos riesgos no son fácilmente cuantificables en términos absolutos, se prevé que su impacto aumente progresivamente debido a la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos naturales extremos. Esta tendencia ya se refleja en los ejercicios internos de evaluación de riesgos, como el ORSA, donde se han analizado distintos escenarios afectados por eventos meteorológicos adversos, tales como tormentas de viento, tormentas de convección e incendios. Estos fenómenos no solo incrementan la exposición al riesgo de los asegurados, sino que también tienen efectos directos sobre los resultados financieros del Grupo.

Uno de los efectos más evidentes del cambio climático es el aumento de los costes asociados a la siniestralidad derivada de eventos climáticos extremos. La mayor frecuencia e intensidad de estos fenómenos incrementa tanto el número como la severidad de los siniestros, lo que repercute negativamente en la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el incremento de la exposición a estos riesgos ha supuesto un encarecimiento de las coberturas de reaseguro, generando una presión adicional sobre los márgenes. Esta situación, unida a la posible necesidad de incrementar los requerimientos de capital para mantener la estabilidad financiera, constituye un desafío relevante en el medio y largo plazo.

No obstante, junto a estos riesgos también se identifican oportunidades estratégicas que pueden contribuir a reforzar la posición competitiva del Grupo en el mercado. La integración del riesgo climático en los procesos de suscripción y la adaptación de las coberturas a las nuevas realidades climáticas se configuran como elementos clave para diferenciarse frente a otras entidades aseguradoras. Aquellas compañías que logren incorporar adecuadamente estas variables y ofrecer soluciones aseguradoras adaptadas a los nuevos riesgos podrán obtener ventajas competitivas significativas, especialmente en la captación de clientes cada vez más sensibilizados con estas cuestiones.

El cambio climático también introduce nuevos factores de riesgo, entre los que destacan la mayor probabilidad de sequías prolongadas y otros fenómenos extremos que podrían afectar a regiones donde el Grupo mantiene una presencia relevante. Además de episodios como las DANAs, el aumento de las temperaturas globales podría favorecer una mayor incidencia de incendios forestales, particularmente en determinadas zonas geográficas. Con el objetivo de anticipar estos riesgos, el Grupo está desarrollando estudios basados en modelos que analizan el impacto potencial del cambio climático sobre su cartera de pólizas. Estos análisis permiten ajustar tanto las coberturas como las políticas de suscripción, favoreciendo una gestión más eficiente de los riesgos emergentes.

Por otro lado, el Grupo también debe afrontar un incremento de los costes asociados al cumplimiento de la normativa regulatoria vinculada al cambio climático. Las nuevas exigencias regulatorias implican adaptaciones en los modelos de negocio, lo que conlleva inversiones adicionales en recursos, tecnología y formación. En este contexto, se están impulsando iniciativas orientadas al desarrollo de herramientas avanzadas de análisis de datos que permitan identificar patrones asociados a riesgos climáticos y mejorar la capacidad de anticipación frente a posibles siniestros, contribuyendo así a mitigar su impacto potencial.

Taxonomía

Como parte del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Comisión Europea ha introducido el Reglamento europeo de Taxonomía 2020/852, que determina qué actividades económicas son sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Elegibilidad y alineamiento del Activo según la Taxonomía de la UE

A continuación, se presentan los principales indicadores de alineamiento de los activos de Grupo según la Taxonomía a fecha 31 de diciembre de 2025.

- > Inversiones alineadas en términos de volumen de negocio en empresas financieras y no financieras e inmuebles con relación a los activos cubiertos: 5,9%
- > Inversiones alineadas en términos de CapEx en empresas financieras y no financieras e inmuebles en relación a los activos cubiertos: 3,5%

Para más información sobre la metodología de cálculo y el desglose de datos ver el Anexo I del presente informe.

Elegibilidad y alineamiento de la suscripción según la Taxonomía de la UE

Grupo Mutua Propietarios, como entidad del sector financiero y grupo asegurador, está sujeto a las obligaciones del Reglamento 2020/852 de Taxonomía, que define qué actividades son sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Dichas obligaciones incluyen el deber de reportar al mercado los indicadores de elegibilidad y alineamiento de la actividad de suscripción de no vida vinculada a los objetivos de Adaptación y Mitigación del cambio climático, a los que la actividad aseguradora es susceptible de poder contribuir.

La actividad aseguradora de onLygal se centra en los ramos defensa jurídica, pérdidas pecuniarias y asistencia en viaje. Los dos primeros ramos son considerados como no elegibles según el reglamento de taxonomía de la UE y el ramo de asistencia en viaje por su bajo peso relativo en la cartera y al encontrarse reasegurado al 100% no es considerado.

A continuación, se presentan los principales indicadores de Mutua de Propietarios a fecha 31 de diciembre de 2025.

- > Volumen de primas alineadas: 0€ (0% de alineamiento)
- > Volumen de primas elegibles pero no alineadas: 6.879.247€ (6,2%)
- > Volumen de primas no elegibles: 104.560.124€ (93,8%)
- > Los productos del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como elegibles y con prima específica asociada al riesgo de cambio climático son:
- > Incendio y otros daños a los bienes: ramos de Multirriesgos de Comunidades, Hogar, y Comercio.

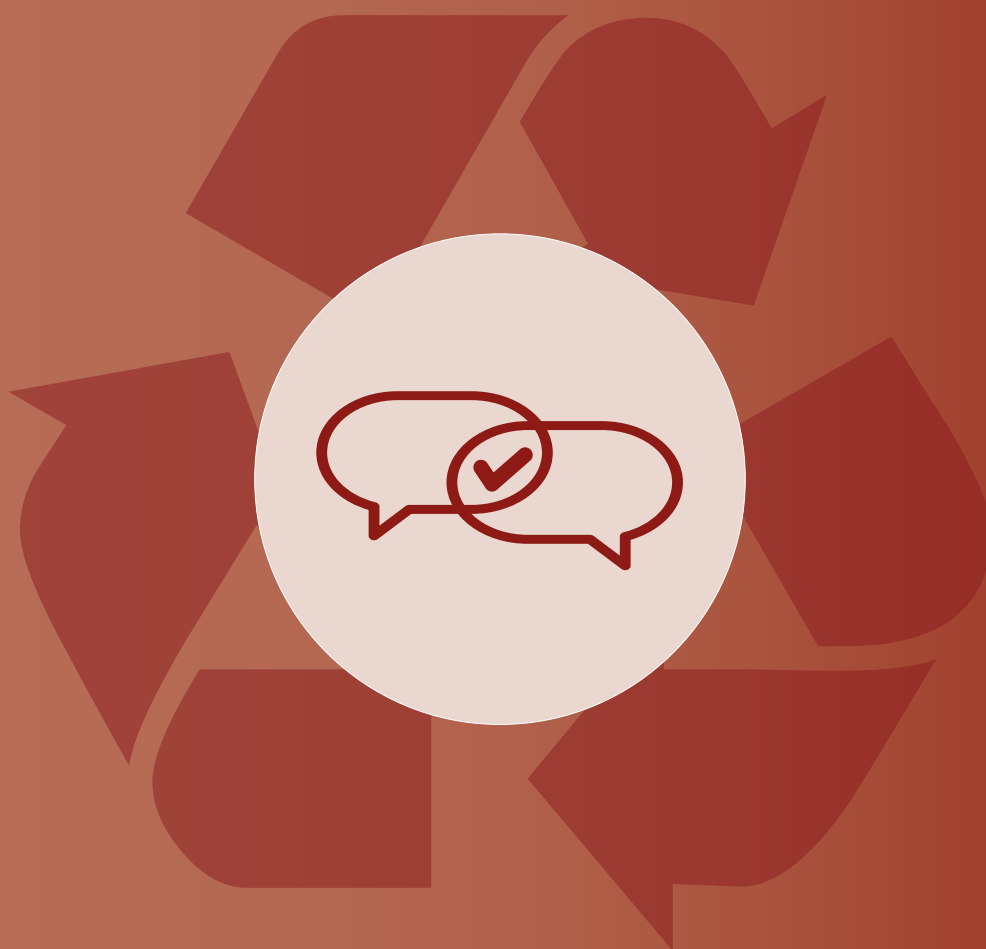
A efectos de determinar el alineamiento, se han tenido en cuenta de forma individualizada cada uno de los criterios técnicos de selección específicos de la actividad de seguros, sin que ningún producto supere el conjunto de todos ellos. Por lo tanto, el total de primas elegibles y alineadas resulta ser cero.

Para más información sobre la metodología de cálculo y el desglose de datos ver el Anexo I del presente informe.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Información social



[S1]

Personal propio

El personal propio del Grupo constituye uno de los activos más relevantes para su adecuado funcionamiento y para la consecución de sus objetivos a largo plazo. Su conocimiento, capacidades técnicas y nivel de compromiso resultan esenciales para garantizar la calidad de los servicios y productos ofrecidos, así como para asegurar la eficiencia operativa en todas las áreas de la Entidad. Asimismo, una gestión eficaz del talento contribuye a fomentar un entorno laboral positivo, mejorar la productividad y reforzar la capacidad de adaptación ante los cambios y desafíos del entorno. Todo ello representa un factor determinante para el crecimiento sostenible, la retención del talento y la generación de valor a largo plazo.

En este contexto, y dado que la Entidad se ha acogido a la posibilidad de omitir la información detallada requerida por la NEIS S1 – Personal propio, al contar con una plantilla inferior a 750 empleados, el presente apartado recoge las incidencias, riesgos y oportunidades considerados de importancia relativa en relación con el personal propio, así como las principales políticas, actuaciones, indicadores y metas asociadas a su gestión.

[SBM-3] — [MDR-A] — [S1-4]

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Como resultado del análisis de doble materialidad, se han identificado los siguientes impactos positivos y oportunidades materiales en relación con el personal propio del Grupo. Estas cuestiones materiales son gestionadas por el Departamento de Cultura, Personas y Talento, que, juntamente con la Dirección de las distintas empresas del Grupo, define y desarrolla las estrategias y políticas necesarias para garantizar una gestión adecuada de las mismas.

Oportunidades asociadas al personal propio

1. Mayor atracción y retención del talento debido a las medidas de conciliación establecidas por la Mutua.

Impactos positivos asociadas al personal propio

1. Aumento de las reuniones telemáticas que contribuyen a reducir los desplazamientos innecesarios.
2. Contar con una estrategia y un plan de acción para promover la igualdad de género, la inclusión y la diversidad (Por ejemplo: el Plan de Igualdad, cursos de formación a los empleados en materia de diversidad e inclusión, certificados de

excelencia como el sello EWI, medidas que garantizan misma retribución por trabajo de igual valor y categoría, etc.).

3. Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de empleados, incluyendo la transferencia de estos a un tercero.
4. Gestión adecuada de los casos de discriminación y acoso por medio de la implantación de los canales de denuncia y de políticas de acoso.

La implantación de medidas de conciliación por parte de la Mutua refuerza su posicionamiento como una organización comprometida con el bienestar de las personas, favoreciendo la atracción y retención del talento y contribuyendo a la estabilidad y competitividad del equipo humano. Asimismo, el incremento de las reuniones telemáticas permite reducir desplazamientos innecesarios, optimizar el tiempo de trabajo y disminuir el impacto ambiental asociado a la movilidad.

Por otro lado, disponer de una estrategia y un plan de acción orientados a promover la igualdad de género, la inclusión y la diversidad, junto con iniciativas como el Plan de Igualdad o las medidas que garantizan la igualdad retributiva, contribuye a consolidar una cultura organizativa más equitativa e inclusiva, mejorar el clima laboral y reforzar el posicionamiento de la entidad como organización socialmente responsable.

Del mismo modo, contar con políticas y procedimientos claros en materia de protección y gestión de los datos personales de las personas empleadas, incluyendo su posible transferencia a terceros, permite garantizar el cumplimiento normativo, mejorar la transparencia y fortalecer la confianza dentro de la organización. Finalmente, la adecuada gestión de situaciones de discriminación o acoso, mediante la implantación de protocolos específicos y canales de denuncia, favorece la creación de un entorno laboral seguro y respetuoso, consolidando una cultura organizativa basada en la ética, la confianza y el respeto hacia todas las personas.

[S1-1] — [MDR-P]

Políticas relacionadas con el personal propio

En este apartado se detallan aquellas políticas que guardan relación directa con el personal propio. Estas políticas de ámbito social recogen los compromisos y principios de conducta del Grupo en materia de gestión de personas.

Política de Acogida:

tiene como objetivo planificar la incorporación, socialización y el seguimiento de los nuevos profesionales que se incorporan al Grupo, así como gestionar la movilidad interna, tanto a nivel individual como departamental.

Política de Selección:

establece un proceso de selección común que permita garantizar la calidad de las candidaturas, optimizar la eficiencia del proceso, y potenciar la atracción de talento.

Política de Retribución:

asegura la retención del talento y garantizar una adecuada valoración de cada empleado en función de sus habilidades, competencias y grado de compromiso con la organización. Asimismo, esta política busca fomentar la máxima equidad retributiva, tanto interna como externa, para cada uno de los puestos de trabajo definidos, con el fin de contribuir a un elevado nivel de satisfacción de los empleados en relación con su compensación.

Política de Desconexión Digital:

contempla el derecho a la intimidad y al uso de dispositivos digitales en el ámbito laboral; el derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia y de grabación de sonidos en el lugar de trabajo; y el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.

Política de Teletrabajo:

garantiza una gestión eficiente del tiempo, así como adaptar el sistema de trabajo a los nuevos escenarios y necesidades organizativas.

Protocolo de Acoso:

establece los procedimientos para la gestión de cualquier caso de discriminación o acoso dentro de la Entidad, contribuyendo a promover un entorno de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo.

En relación con la igualdad de género, la inclusión y la diversidad, el Grupo está trabajando en la actualización de su Plan de Igualdad, definiendo nuevos objetivos para el periodo 2027-2029.

[S1-4] — [MDR-A]

Acciones y recursos

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha desarrollado diversas actuaciones orientadas a reforzar la cultura organizativa, el desarrollo de las personas y la igualdad de oportunidades. En este sentido, se han impulsado de manera periódica acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la plantilla en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Asimismo, se ha continuado con los procesos de escucha interna, con el objetivo de recoger la opinión de las personas trabajadoras y promover la mejora continua en la organización. Entre estas iniciativas destacan la encuesta anual de clima laboral, la encuesta de evaluación inversa 360° dirigida a responsables, la encuesta sobre comunicación interna y los programas de acogida dirigidos a las nuevas incorporaciones.

En el ámbito del desarrollo profesional, se ha trabajado en el diseño de un Plan de Formación con criterios de Grupo, con el objetivo de promover una cultura común en relación con las competencias a desarrollar y reforzar la capacitación de la plantilla.

Por otra parte, el Grupo ha seguido impulsando medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida personal y profesional, manteniendo la política de teletrabajo, las medidas de flexibilidad horaria y jornadas compactadas, así como potenciando la bolsa de días de teletrabajo como herramienta estructural que contribuye, entre otros aspectos, a la reducción del absentismo.

[S1-5] — [MDR-T]

Metas relacionadas con la gestión del personal propio

Aunque la meta general de la Entidad con respecto al personal propio, es contar con un equipo de profesionales tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, necesario para la consecución de los objetivos y planes estratégicos del Grupo, fomentando el desarrollo profesional y los valores de la empresa como canales para lograr los objetivos de negocio, no se han establecido metas cuantitativas asociadas a los objetivos cualitativos expresados en el apartado anterior.

No obstante, en el marco del Plan Estratégico del Grupo se han definido diversas iniciativas orientadas a reforzar la cultura organizativa y la gestión del talento, las cuales cuentan con objetivos anuales definidos para su seguimiento y desarrollo. Entre ellas destaca un proyecto común para todas las entidades del Grupo destinado a definir e implantar unos valores corporativos compartidos, con el objetivo de fortalecer el sentimiento de pertenencia al Grupo Mutua Propietarios, y homogeneizar los valores entre las distintas entidades.

Asimismo, se contempla la preparación de un argumento sólido de la propuesta de valor del Grupo, orientado a mejorar la atracción y retención del talento, reforzando especialmente la comunicación de esta propuesta durante los procesos de selección de candidatos.

Por último, el Plan Estratégico incluye iniciativas dirigidas a fomentar la comunicación bidireccional entre las filiales y el Grupo, mediante la incorporación de nuevos formatos digitales de comunicación interna y la mejora del enfoque y la estructura de la comunicación tanto dentro de la matriz como de forma transversal con las distintas filiales. Estas actuaciones se desarrollan con objetivos anuales específicos que permiten realizar su seguimiento y evaluar su grado de implementación.

[MDR-M]

Parámetros relacionados con el personal propio

El equipo humano es el principal activo para generar valor a los clientes de las entidades del Grupo.

[S1-6]

Estructura de la plantilla

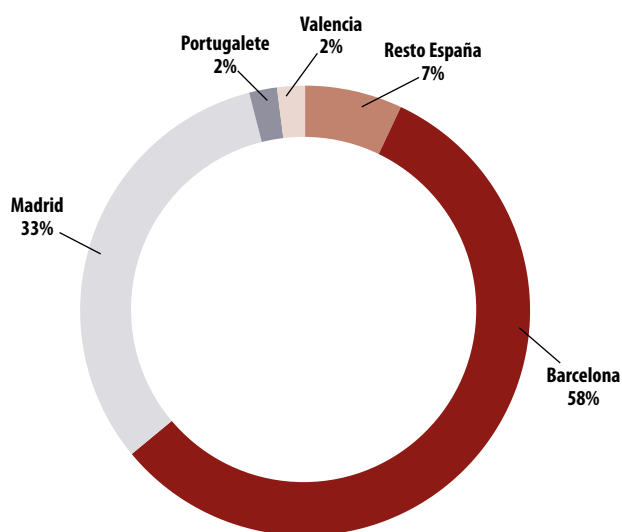
A continuación, se muestran el personal propio, expresados como número de personas que trabajan en el Grupo a 31 de diciembre de 2025 ⁽¹⁾. Y los principales indicadores de gestión del personal propio, expresados como el número total de personas que han trabajado en el Grupo durante 2025 ⁽²⁾.

Distribución de la plantilla por sexo a diciembre de 2025 ⁽¹⁾

	Mujeres	Hombres	Total
2025	450	204	654

Distribución de la plantilla por sexo a diciembre de 2025 ⁽²⁾

	Mujeres	Hombres	Total
2025	526	261	787



Plantilla por género y centro de trabajos

Centro de trabajo	Mujeres	Hombres	Total
A Coruña	1	3	4
Alicante	0	0	0
Barcelona	288	155	443
Bilbao	0	1	1
Girona	2	3	5
Granada	0	2	2
Granollers	1	2	3
León	0	0	0
Lleida	1	0	1
Madrid	195	64	259
Málaga	0	0	0
Mataró	3	4	7
Murcia	0	0	0
Oviedo	1	4	5
Palma de Mallorca	2	1	3
Pontevedra	5	0	5
Parets del Vallés	0	1	1
Portugalete	10	3	13
Sabadell	2	0	2
Sevilla	3	5	8
Tarragona	3	2	5
Valencia	4	7	11
Vic	2	1	3
Vigo	0	0	0
Zaragoza	3	3	6
Total	526	261	787

Plantilla según tipo de contrato 2025

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	516	250	766
Temporal	10	11	21

Plantilla según tipo de jornada 2025

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
Completa	480	253	733
Parcial	46	8	54

[S1-8]

Acuerdo de negociación colectiva

El convenio colectivo de aplicación en Mutua de Propietarios y onLygal es el Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. La Fundación Mutua de Propietarios aplica el Convenio Colectivo estatal de acción e intervención social. En onRisk, el convenio de aplicación corresponde al sector de Entidades de Seguros, mientras que Sensedi se rige por el convenio de Ingeniería. Por su parte, MutuaRisk aplica el convenio de Mediación de Seguros Privados, y onRed el convenio de Oficinas y Despachos.

En cuanto a la representación legal de las personas trabajadoras, Mutua de Propietarios, onLygal y onRed cuentan con Comité de Empresa. En MutuaRisk existe representación de las personas trabajadoras tanto en el centro de trabajo de Portugalete, con un delegado sindical, como en el centro de trabajo de Barcelona. Por su parte, la Fundación Mutua de Propietarios, onRisk y Sensedi no disponen de representación legal de las personas trabajadoras.

Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas en los acuerdos de negociación colectiva

Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas en los acuerdos de negociación colectiva ⁽¹⁾			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	60,53%	29,82%	90,35%

[S1-9]

Diversidad e igualdad de oportunidades

El Grupo promueve activamente la igualdad de género mediante la implementación de Planes de Igualdad. Mutua de Propietarios cuenta con un Plan de Igualdad para el periodo 2021-2024, elaborado tras un proceso de diagnóstico, y onLygal dispone igualmente de su propio plan. Asimismo, durante 2026 el Grupo trabajará en la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad, con el objetivo de seguir reforzando sus políticas en esta materia y extender progresivamente estas iniciativas al resto de empresas del Grupo. Estos planes incluyen objetivos y medidas en distintos ámbitos de la gestión de personas, como selección, formación, compensación, conciliación y comunicación interna, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En materia de diversidad y no discriminación, el Código Ético del Grupo recoge el compromiso de promover un entorno laboral respetuoso, libre de cualquier forma de discriminación o acoso y basado en la diversidad e integración. Asimismo, en 2025 todas las empresas del Grupo renovaron su adhesión a la Carta de la Diversidad, iniciativa promovida por la Fundación Diversidad que impulsa la igualdad, la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. Además, el Grupo forma parte de la Red EWI (Empower Women in Insurance), una iniciativa sectorial que promueve la igualdad de género real y efectiva y que tiene como objetivo impulsar la presencia de mujeres en puestos directivos dentro del sector asegurador.



El Grupo dispone además de protocolos de prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo y acoso laboral, aplicables en las distintas empresas del Grupo. Estos protocolos establecen medidas preventivas y mecanismos de actuación para garantizar la correcta gestión de cualquier situación de acoso. Los documentos están disponibles para toda la plantilla en el Portal del Empleado, en la herramienta de comunicación interna Flashroom y en el Manual del Empleado, y se comunican a las nuevas incorporaciones durante su proceso de integración.

[S1-12]

Inclusión de personas con discapacidad

El Grupo apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad. Al cierre del ejercicio, 10 personas con discapacidad forman parte de la plantilla, lo que representa aproximadamente el 1% del total del Grupo.

Personas empleadas con discapacidad reconocida			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	8	2	10

En relación con la accesibilidad universal, aunque no existen programas específicos de gestión activa en esta materia, el Grupo mantiene el compromiso de garantizar la accesibilidad de sus instalaciones para personas con movilidad reducida, con el fin de favorecer entornos inclusivos y accesibles.

[S1-13]

Formación y desarrollo profesional

El Grupo gestiona de forma activa la promoción de la formación y el desarrollo profesional de su plantilla, con el objetivo de proporcionar las capacidades técnicas y competenciales necesarias para mejorar el desempeño de las personas trabajadoras y favorecer su desarrollo profesional. Asimismo, se busca facilitar la capacitación continua de la plantilla para adaptarse a los cambios en la forma de trabajar y a las necesidades futuras de la organización.

Para ello, el Grupo establece objetivos y metas en el ámbito de la formación y desarrolla acciones específicas a través de un Plan de Formación anual a nivel de Grupo. Este plan

Horas de formación			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	14.680,95	6.460,00	21.140,95
Promedio horas de formación por empleado	27,91	24,75	26.86

es flexible y se define a partir de las necesidades formativas identificadas en la organización, incluyendo diferentes acciones de capacitación dirigidas a fortalecer tanto las competencias técnicas como las transversales. Además, el plan cuenta con una dotación presupuestaria específica destinada a garantizar su correcta implementación.

Durante el ejercicio 2025, dos empleados del Grupo han participado en formación especializada en materia de sostenibilidad, concretamente en el curso de sostenibilidad impartido por la Universidad de Barcelona (UB), con el objetivo de reforzar los conocimientos y capacidades internas en este ámbito y avanzar en la integración de criterios de sostenibilidad en la actividad del Grupo.

[S1-14]

Salud y seguridad laboral

El Grupo gestiona activamente la salud y seguridad de su plantilla a través de su Política de Prevención de Riesgos Laborales, que establece el compromiso con el cumplimiento de la normativa, la mejora continua de las condiciones de trabajo y la participación de las personas trabajadoras en la gestión preventiva. Asimismo, los Comités de Seguridad y Salud fijan objetivos preventivos anuales para mejorar las condiciones laborales.

El Grupo cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno, encargado de la identificación y evaluación de riesgos laborales y de la propuesta de medidas preventivas. Se realizan evaluaciones periódicas de los puestos de trabajo y revisiones de las condiciones laborales. Además, las personas trabajadoras reciben formación en riesgos laborales al incorporarse a la organización, así como formación continua en prevención de riesgos laborales sobre materias específicas relacionadas con su actividad.

En materia de bienestar y salud, se ofrecen reconocimientos médicos periódicos, anuales en la mayoría de empresas del Grupo y bianuales en onLygal, además de la posibilidad de contratar seguro médico privado en condiciones ventajosas. Asimismo, se desarrollan iniciativas de promoción de hábitos saludables, como la Campaña Vida Sana, y se mantiene el Programa de Ayuda al Empleado/a, que proporciona apoyo emocional y psicológico.



Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad						
Personas empleadas	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
2025	526	66,88%	261	33,12%	787	100%

Accidentes laborales en personas empleadas 2025			
Accidentes laborales en personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
Víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Tasa de víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Víctimas de accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo muertes)	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (excluyendo muertes)	0	0	0
Nº de lesiones laborales registradas	0	4	4
Tasa de lesiones laborales registradas	0	0	0

La participación de las personas trabajadoras se canaliza a través de los Comités de Seguridad y Salud, Delegados/as de Prevención y el Departamento de Cultura, Personas y Talento, que actúan como canales de consulta y comunicación en materia preventiva. Además, el Grupo aplica medidas de coordinación empresarial con proveedores para garantizar condiciones de trabajo seguras en sus centros.

[S1-15]

Conciliación laboral

El Grupo dispone de diversas medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Entre ellas destaca la flexibilidad horaria, que permite a las personas trabajadoras organizar parte de su jornada dentro de unos márgenes establecidos. Asimismo, la mayor parte de la plantilla disfruta de jornada intensiva los viernes y durante el periodo estival, y en el caso de Mutua de Propietarios existe la opción de jornada compactada, que permite una mayor flexibilidad en los horarios de entrada y salida.

Adicionalmente, el Grupo facilita permisos por asuntos propios y adaptaciones de jornada para aquellas personas que lo requieran. Las personas trabajadoras con menores a su cargo pueden solicitar reducción de jornada por cuidado de menor (hasta los 12 años, o hasta los 14 años en el caso de Mutua de Propietarios). En onLygal, las personas con hijos menores

de 3 años pueden acogerse a jornada continuada durante ese periodo, medida que también se aplica a las personas mayores de 60 años.

La política de teletrabajo constituye otra de las principales herramientas de conciliación del Grupo, permitiendo generalmente trabajar a distancia entre uno y tres días a la semana, además de contar con una bolsa adicional de días de teletrabajo para situaciones de necesidad. En el caso de onLygal, las mujeres embarazadas pueden solicitar teletrabajo al 100% a partir de la semana 24 de gestación, modalidad que puede mantenerse tras la maternidad hasta que el menor cumple nueve meses.

En relación con la corresponsabilidad, el Grupo reconoce su importancia como elemento clave para avanzar hacia una mayor igualdad entre mujeres y hombres y promueve el disfrute de los permisos de paternidad y maternidad establecidos por la legislación vigente. Asimismo, el Grupo forma parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la asociación COPERSONA, cuyo objetivo es promover un modelo social que fomente la corresponsabilidad en los distintos ámbitos de la vida. Aunque todavía no se han desarrollado acciones específicas internas en esta materia, se observa una tendencia creciente, especialmente en onLygal, donde cada vez más hombres solicitan reducciones o adaptaciones de jornada para el cuidado de menores.

Medidas de conciliación que dispone la empresa y personas que las disfrutaron por sexo 2025			
Medida de conciliación	Mujeres	Hombres	Total
Flexibilidad horaria	327	97	423
Teletrabajo	527	261	788
Ampliación permisos respecto al convenio	212	140	352
Jornada intensiva	347	189	536
Reducción de jornada y mejora respecto a normativa	110	87	197

[S1-16]

Remuneración y beneficios

El Grupo apuesta por un sistema retributivo basado en la meritocracia, en el que se valoran el desempeño individual, la cooperación y el trabajo en equipo. Los distintos convenios colectivos de aplicación, según la entidad, establecen bandas salariales que contribuyen a garantizar la equidad interna y a favorecer la atracción y retención de talento, sin contemplar en ningún caso diferencias retributivas por razón de género. Asimismo, el Grupo realiza revisiones salariales con carácter anual.

El modelo de compensación del Grupo incluye, de forma general, retribución fija y variable anual, así como un sistema de retribución flexible que ha sido revisado en los últimos ejercicios para adaptarlo a las necesidades de la plantilla. Entre las opciones disponibles se encuentran el pago del transporte público, seguro de salud, seguro de accidentes, guardería o formación relacionada con el puesto de trabajo, entre otros.

Además, las personas empleadas pueden acceder a un programa de beneficios sociales, que incluye, entre otras medidas, planes de pensiones, compensación por comida, préstamos personales o ayudas por natalidad.

A continuación, se presenta el salario medio y la brecha salarial de las personas empleadas por el Grupo.

[S1-17]

Respeto de los derechos humanos

El Grupo mantiene su compromiso con el respeto a los derechos humanos, especialmente en lo relativo a la libertad de asociación y libertad sindical, derechos reconocidos en los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este contexto, la negociación colectiva constituye un elemento clave para promover una gestión responsable, fortalecer las relaciones con las partes interesadas y contribuir al impacto social positivo de las organizaciones.

Actualmente, el Grupo no ha establecido objetivos cuantificables específicos ni programas adicionales en materia de derechos humanos, ni dispone de acuerdos o contratos de inversión que incluyan cláusulas específicas sobre esta materia, ni ha sometido sus operaciones a evaluaciones formales de impacto en derechos humanos. No obstante, en la gestión de inversiones financieras de Mutua de Propietarios se integran criterios ASG, que incluyen aspectos sociales en la evaluación de nuevos activos que se incorporan a la cartera.

Asimismo, el Grupo no ha identificado operaciones ni proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil o trabajo forzoso, ni se han registrado denuncias por vulneración de derechos humanos durante el periodo reportado. Tampoco se ha impartido formación específica en esta materia durante el ejercicio.

Salario medio por sexo y brecha salarial en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados, plantilla a fin de ejercicio)				
	Mujeres	Hombres	Diferencia Salarial	Brecha Salarial
2025	44.175,32	45.622,72	-1.447,40	3,17%

[S4]

Consumidores y usuarios finales

Los clientes, mutualistas y asegurados constituyen un pilar fundamental para el Grupo y un grupo de interés estratégico para el desarrollo de su actividad. El conocimiento profundo de sus necesidades, expectativas y grado de satisfacción resulta esencial para definir un modelo de negocio y una estrategia empresarial orientados a ofrecer productos y servicios ajustados tanto a las demandas actuales como a las futuras.

La gestión integral de la relación con estos colectivos abarca todo el ciclo de interacción, desde el primer contacto y la comercialización de los servicios hasta la atención continuada y la evaluación de la satisfacción. En este marco, la recopilación y el análisis sistemático de información a través de encuestas permiten al Grupo identificar áreas de mejora, anticipar tendencias y reforzar su capacidad de adaptación a las dinámicas del mercado.

Este bloque temático, fundamentado en el análisis de doble materialidad, examina los impactos, riesgos y oportunidades más significativos derivados de la interacción del Grupo con sus clientes, mutualistas y asegurados. La gestión de estos aspectos se articula a través de un conjunto de políticas y procedimientos específicos, que se detallan a continuación, así como mediante acciones concretas orientadas a prevenir y gestionar posibles incidencias. Asimismo, se presentan las metas e indicadores de seguimiento establecidos para evaluar el desempeño en la estrategia de gestión de estos grupos de interés, con el objetivo de consolidar relaciones sólidas, transparentes y mutuamente beneficiosas.

[SBM-3] — [MDR-A] — [S4-4]

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las cuestiones materiales identificadas presentan una especial relevancia para los principales grupos de interés (clientes, mutualistas y asegurados), determinados a partir del análisis de los colectivos afectados por las actividades desarrolladas por la compañía.

Como resultado del análisis de doble materialidad, se han identificado los siguientes impactos positivos y oportunidades materiales derivados de la relación del Grupo con sus clientes, mutualistas y asegurados:

Oportunidades asociadas a consumidores y usuarios

1. Innovación en los canales de comunicación a los que tienen acceso los clientes.
2. Proponer iniciativas relacionadas con la mejora de la calidad de atención al cliente y el seguimiento de la satisfacción de los clientes en la gestión de sus siniestros.
3. Desarrollo de sistemas de información para trazar perfiles de mutualistas y adaptar de forma personalizada el proceso de atención al mutualista, contribuyendo así al aumento de nuevos mutualistas.

La evaluación de la doble materialidad pone de manifiesto que los sistemas de comunicación con los clientes, la calidad del servicio de atención y la trazabilidad de los mutualistas constituyen ámbitos de especial relevancia para el Grupo, tal y como se refleja en los proyectos contemplados en el marco del Plan Estratégico 2026.

Esta conclusión refuerza el compromiso de la organización con sus grupos de interés, orientado a consolidar relaciones basadas en la confianza, la transparencia y una comunicación eficaz. Con este propósito, el Grupo ha implantado sistemas de comunicación estructurados que permiten canalizar las inquietudes de clientes y mutualistas, ofrecer respuestas adecuadas y analizar la tipología y recurrencia de las incidencias a través de herramientas como las encuestas de satisfacción.

Este enfoque impulsa un modelo de gestión de la relación con el cliente sustentado en el principio de mejora continua, asegurando una adaptación constante a las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés y reforzando, en consecuencia, la calidad del servicio prestado.

Asimismo, el modelo de negocio del Grupo exige una atención prioritaria a la comunicación eficaz y a la resolución ágil de incidencias y reparaciones derivadas de siniestros, elementos esenciales en la prestación de servicios a clientes, mutualistas y asegurados. En este contexto, el fortalecimiento de canales de comunicación accesibles, eficientes y trazables se configura como un pilar estratégico para la sostenibilidad, la competitividad y la generación de confianza a largo plazo.

Impactos positivos asociados a consumidores y usuarios

1. Custodiar correctamente el consentimiento sobre la utilización de los datos personales.
2. Disponer de una partida presupuestaria específica para protección de datos y ciberseguridad.
3. Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de clientes, incluyendo la transferencia de estos a un tercero.



Desde la perspectiva de la materialidad de impacto, el elevado nivel de cumplimiento en materia de protección de datos personales de clientes y mutualistas, derivado de las sólidas políticas y procedimientos implantados por el Grupo, se ha identificado como un impacto positivo clave.

Este desempeño refuerza el compromiso del Grupo con la seguridad de la información y con la generación de confianza en las comunicaciones y en la gestión de los datos, aspectos de creciente relevancia en un entorno regulatorio cada vez más exigente y en una sociedad especialmente sensibilizada con la privacidad. En este sentido, la protección de datos no solo asegura el cumplimiento de la normativa aplicable, sino que también consolida una relación de confianza duradera con clientes y mutualistas, configurándose como un elemento estratégico para el Grupo.

Adicionalmente, la gestión continua de datos de carácter personal inherente a la actividad aseguradora exige la implantación y actualización permanente de políticas, procedimientos y controles robustos. Estos mecanismos están orientados a garantizar la seguridad de la información, la confidencialidad de las comunicaciones y la mitigación de los riesgos asociados a la ciberseguridad, aspectos críticos tanto para la continuidad del negocio como para el cumplimiento estricto del marco normativo vigente en materia de protección de datos.

[S4-1] — [MDR-P]

Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Una oportunidad relevante identificada para el Grupo es la innovación en los canales de comunicación con los clientes. Aunque actualmente no existe una política formal específica en esta materia, se han llevado a cabo mejoras en algunos de los canales existentes. La gestión de la relación con los clientes se basa en la calidad del servicio, apoyada en un proceso interno de calidad formalizado que establece las bases para el desarrollo y la mejora de canales de comunicación eficientes. Estos canales permiten al Grupo identificar las necesidades y posibles incidencias de los clientes, facilitando la implementación de mejoras continuas. Asimismo, el enfoque proactivo hacia la innovación y la calidad del servicio contribuye a fortalecer la relación con los clientes y a garantizar una adaptación constante a sus necesidades.

Proceso de calidad:

el Grupo ha establecido un proceso de calidad orientado a optimizar los canales de comunicación con los clientes. Este enfoque se materializa en una cultura organizativa que promueve la claridad, la eficiencia y la capacidad de respuesta en cada interacción. La gestión de la calidad se extiende a todos los puntos de contacto definidos en los distintos canales de comunicación disponibles, priorizando la comprensión de las necesidades del cliente y garantizando que la información se transmita de forma precisa y accesible.

Este proceso integral tiene como objetivo fortalecer la confianza del cliente y construir relaciones duraderas, al tiempo que impulsa la mejora continua de la eficiencia y la productividad de la organización.



En este contexto, el proceso de calidad adquiere una especial relevancia en la atención al cliente y se articula a través de los siguientes principios de actuación:

- > Los diferentes servicios de atención al cliente disponen de protocolos sólidos que garantizan una comunicación homogénea.
- > Los servicios telefónicos de atención al cliente del Grupo se configuran con características técnicas adecuadas que permitan asegurar la eficiencia en la comunicación con el cliente.
- > Se realizan mediciones periódicas de los servicios de atención telefónica con el fin de conocer su rendimiento, accesibilidad y calidad, así como disponer de información que permita evaluar la gestión, eficiencia y efectividad del equipo.
- > Todas las gestiones y procesos de atención al cliente deben cumplir las políticas de atención al cliente establecidas por cada empresa del Grupo, manteniendo registros y mediciones de las actuaciones realizadas.
- > Se llevan a cabo auditorías de calidad de forma objetiva y estandarizada, realizadas mensualmente por los supervisores de los equipos, para evaluar el cumplimiento de los protocolos establecidos y medir los principales aspectos de la atención según las características de cada servicio.
- > Se dispone de un sistema de encuestas de satisfacción y de estudios de experiencia de cliente.
- > Se cuenta con un sistema de gestión de quejas y reclamaciones que incluye un registro único de expedientes.

El ámbito de aplicación de este proceso de calidad es general y abarca todas las áreas de negocio que mantienen relación con el cliente. Asimismo, su alcance geográfico comprende todas las operaciones y mercados en los que opera la compañía, afectando a clientes, mutualistas, proveedores, mediadores y agentes.

La responsabilidad última en la aplicación del proceso recae en la Subdirección General de Operaciones del Grupo. El funcionamiento del proceso se comunica a todas las personas de las áreas de negocio con relación directa con el cliente, quienes son responsables de su correcta aplicación.

En relación con los canales de comunicación y como consecuencia de la información recopilada a través de ellos, el Grupo vela por el adecuado tratamiento de los datos personales de clientes y mutualistas. Este tratamiento se realiza conforme a los principios establecidos en la Política de Privacidad del Grupo y en la Política General de Tratamiento de Datos de Mutua de Propietarios. Estas políticas garantizan la correcta gestión del consentimiento y la protección de los datos personales, ofreciendo a clientes y mutualistas un elevado nivel de seguridad y confianza.

Política de privacidad:

la Política de Privacidad de Datos tiene como objetivo informar a los clientes sobre la recopilación, el tratamiento y el uso de sus datos personales. En ella se establece de forma clara la identidad del responsable del tratamiento y del delegado de protección de datos, así como las finalidades específicas para las que se utilizarán los datos, las bases de legitimación aplicables, el período de conservación de la información, los destinatarios a quienes podrán comunicarse los datos y los derechos que asisten a sus titulares.

Esta política se encuentra disponible para todos los usuarios a través de la página web del Grupo.

Política general de tratamiento de datos:

el objetivo de esta política es informar a los empleados de Mutua de Propietarios y a sus colaboradores externos sobre los principios y criterios básicos de actuación en materia de protección de datos personales, de conformidad con la normativa aplicable, en particular el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Esta política es de aplicación y cumplimiento obligatorio, con carácter general, para:

- > Todo el personal de la organización, independientemente del tipo de relación laboral que mantenga con la entidad.
- > Los colaboradores externos que, en el marco de su relación con la organización, tengan acceso o traten datos personales responsabilidad de Mutua de Propietarios.

Todas las decisiones relacionadas con el tratamiento de datos personales deben adoptarse teniendo en cuenta lo establecido en esta política.

Asimismo, la política incluye referencias a los principios, derechos y obligaciones establecidos en la normativa de protección de datos, definiendo los distintos niveles de responsabilidad interna en relación con su cumplimiento.

Dado que la seguridad de los datos personales constituye un elemento clave, la política también recoge aspectos básicos relacionados con la gestión de riesgos y la seguridad de la información, alineados con las directrices de seguridad de la información de Mutua de Propietarios.

En este marco, se detallan las medidas implantadas por la organización desde la perspectiva de la responsabilidad proactiva en materia de protección de datos personales. Entre ellas destaca la existencia de una estructura organizativa específi-

ca para la gestión de esta materia, cuyo elemento central es la designación de un Delegado de Protección de Datos (DPO).

La política y los protocolos de actuación asociados están disponibles para todo el personal a través del Portal del Empleo de Mutua de Propietarios.

[S4-4] — [S4-2] — [MDR-A]

Acciones y recursos

El Grupo dispone de herramientas eficaces para identificar las principales preocupaciones y cuestiones relevantes para sus clientes, mutualistas y asegurados, centradas especialmente en la existencia de canales específicos para la denuncia de irregularidades, así como para la presentación y gestión de reclamaciones y quejas.

Estos mecanismos refuerzan la transparencia y la comunicación bidireccional, permitiendo al Grupo conocer de manera estructurada las inquietudes de sus grupos de interés y analizar la naturaleza de las incidencias detectadas. De este modo, se facilita la adopción de medidas correctoras y la implementación de procesos de mejora continua orientados a optimizar la calidad del servicio y fortalecer la relación de confianza con dichos colectivos.

Customer Journey (itinerario del cliente):

su objetivo es revisar de forma continua las principales interacciones de los clientes con la compañía, identificando los principales puntos de aportación de valor para diseñar medidas enfocadas a mejorar su experiencia.

Encuestas de satisfacción y estudios de experiencia de cliente:

el Grupo, en su compromiso con la excelencia en el servicio y la mejora continua de la experiencia del cliente, desarrolla encuestas de satisfacción y estudios de experiencia específicos para cada punto de contacto, tipo de servicio o gestión realizada. Estas herramientas permiten conocer la percepción general sobre la compañía, medir el grado de satisfacción con los servicios prestados, obtener información detallada sobre la calidad del servicio, evaluar los niveles de vinculación y compromiso, identificar expectativas y detectar oportunidades de mejora.

Canal de denuncias:

en el marco de su Sistema de Compliance, el Grupo dispone de un Canal de Denuncias accesible a sus clientes, a través del cual pueden comunicar posibles incumplimientos normativos o la comisión de hechos potencialmente constitutivos de delito.

El Comité de Ética del Grupo es el órgano responsable de la recepción, análisis y resolución de las comunicaciones y consultas remitidas mediante este canal, garantizando su tramitación conforme a los principios de confidencialidad, objetividad e independencia. En 2025 no se ha detectado ningún caso de vulneración de los Derechos Humanos.

Se incluye información adicional sobre el Canal de denuncias en el capítulo de Conducta empresarial (G1) del presente Informe de sostenibilidad.

Redes sociales:

los clientes pueden interactuar con las entidades del Grupo a través de los distintos perfiles que este tiene en redes sociales. En el caso de que el cliente traslade una incidencia, ésta se deriva al equipo especializado para su gestión.

Blog:

a través del blog el Grupo proporciona a sus clientes y a cualquier interesado, información práctica y consejos útiles para mejorar su calidad de vida, su propiedad, proteger a sus seres queridos y a sus bienes materiales, así como a maximizar las prestaciones que ofrece su seguro. Además, resuelve dudas sobre los productos de la compañía y proporciona información sobre las tendencias del mercado.

Mediadores:

los clientes pueden trasladar cualquier necesidad, consulta o incidencia a las compañías del Grupo a través de la red de mediadores, que constituye un canal de contacto directo y cercano. Estos profesionales han recibido formación específica para prestar un servicio de atención especializada, garantizando una gestión eficaz, personalizada y alineada con los estándares de calidad del Grupo.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de los distintos canales para garantizar su eficacia y efectividad.

[S4-5] — [MDR-T]

Metas relacionadas con la gestión de los consumidores y usuarios

En relación con el impulso de los impactos positivos vinculados a la privacidad y la protección de datos, el Grupo prioriza el cumplimiento riguroso de sus políticas y procedimientos internos como eje fundamental de actuación. Si bien no se han establecido metas adicionales específicas en esta materia, el enfoque se centra en garantizar el estricto cumplimiento de los estándares definidos, asegurando en todo momento la seguridad, integridad y confidencialidad de la información gestionada.

Por su parte, la gestión de los canales de comunicación se configura como una oportunidad clave, sustentada en el principio de mejora continua como objetivo permanente. A través de la monitorización de métricas internas de uso y desempeño, especialmente en los servicios de atención telefónica, el Grupo evalúa de forma sistemática la eficacia y calidad de estos canales. Este análisis permite identificar áreas de mejora, implementar medidas correctoras y optimizar progresivamente la experiencia del usuario.

En cuanto a la gestión de la seguridad y protección de las personas consumidoras, el Grupo ha definido un conjunto de metas orientadas a garantizar una actuación responsable, transparente y centrada en el cliente. En este marco, se ha asumido el compromiso de implantar un Código de Buenas Prácticas de Transparencia en el Seguro, mediante el desarrollo de políticas específicas que faciliten la comprensión clara de los elementos esenciales de los productos y servicios aseguradores.

Asimismo, el Grupo vela por la honestidad en la relación comercial, asegurando que la información proporcionada sobre las características, coberturas y condiciones de los productos y servicios sea completa, veraz y comprensible. La prestación del servicio se orienta a identificar y ofrecer al cliente el seguro que mejor se adapte a sus necesidades, con el objetivo de alcanzar elevados niveles de satisfacción y fidelización.

El Grupo se compromete igualmente a prestar un servicio accesible y de calidad dentro de los plazos acordados, garantizando una gestión íntegra y libre de prácticas fraudulentas. De igual modo, mantiene la debida confidencialidad en el tratamiento de los datos personales, en línea con la normativa vigente y con sus estándares internos de protección de la información.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento continuo de la experiencia del cliente mediante encuestas de satisfacción, lo que permite impulsar la mejora constante en la prestación del servicio, optimizar los tiempos de respuesta y aspirar a superar las expectativas de los clientes.

Finalmente, el Grupo asume el compromiso de gestionar y resolver las reclamaciones con la mayor diligencia posible, así como de promover la innovación en productos y servicios, adaptándose de forma proactiva a las necesidades cambiantes del entorno y de sus clientes.



[MDR-M]

Parámetros relacionados con la gestión de los consumidores y usuarios

El Grupo Mutua Propietarios monitoriza y gestiona las incidencias negativas relacionadas con sus clientes mediante un sistema estructurado de quejas y reclamaciones. Este sistema permite la recepción, registro, análisis y seguimiento de las reclamaciones, garantizando una tramitación homogénea, diligente y conforme a la normativa aplicable en todas las sociedades del Grupo.

[S4-4]

Sistema de reclamación y quejas

El Grupo dispone de un registro único y centralizado de los expedientes de quejas y reclamaciones gestionados en sus distintas entidades operativas, reforzado mediante un sistema de alertas que permite identificar y atender con carácter prioritario aquellos casos que requieren una intervención inmediata. Este repositorio es gestionado por el Área de Calidad, que se encarga de la elaboración de reportes periódicos, el análisis de las causas subyacentes y la propuesta de acciones de mejora, en coordinación con las áreas implicadas. Con carácter general, la gestión de las quejas corresponde al Área de Calidad o, en su caso, a los equipos de atención especializada cuando la naturaleza del asunto así lo requiera.

Con carácter previo a las mejoras introducidas en los últimos años en los canales de comunicación con los clientes, Mutua de Propietarios puso en marcha en marzo de 2001 la figura del Defensor del Cliente, anticipándose a la Ley 14/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. El Defensor del Cliente es competente para resolver reclamaciones derivadas de siniestros o de cualquier otra circunstancia relacionada con el contrato de seguro, siempre que su cuantía económica no exceda de 60.000 euros.

Posteriormente, en junio de 2004, y tras la publicación de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, se constituyó el Servicio de Atención al Cliente (SAC), encargado de resolver aquellas quejas y reclamaciones que no sean competencia del Defensor del Cliente. Estas pueden ser presentadas por tomadores, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o causahabientes, y pueden referirse tanto a siniestros como a cualquier otra cuestión derivada del contrato de seguro. En caso de disconformidad con la resolución emitida por el SAC o por el Defensor del Cliente, el reclamante puede acudir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El procedimiento del SAC contempla la asignación de un número de expediente, el envío de acuse de recibo al reclamante y el traslado del expediente a las áreas afectadas para la formulación de alegaciones. Con base en la información recabada, el responsable del SAC emite una resolución motivada. De forma análoga, el Defensor del Cliente, tras recibir la reclamación, asigna número de expediente, acusa recibo y solicita a la aseguradora los antecedentes y elementos de juicio necesarios para dictar su resolución. En ambos casos, las decisiones son motivadas y fundamentadas en las cláusulas contractuales, la normativa aplicable y las buenas prácticas del sector asegurador. En virtud de su adhesión a las buenas prácticas de UNESPA, Mutua de Propietarios da respuesta en el plazo máximo de un mes desde la presentación de la queja o reclamación, notificando la resolución por medios electrónicos o por correo certificado.

La presentación de quejas ante el Servicio de Atención al Cliente (SAC) de Mutua de Propietarios debe realizarse por escrito, ya sea mediante carta o a través de medios informáticos, electrónicos o telemáticos, en la siguiente dirección:

Por su parte, las reclamaciones dirigidas al Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios pueden presentarse personal-

mente o mediante representante debidamente acreditado, en soporte papel o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos que permitan la lectura, impresión y conservación de los documentos. Estas podrán formularse en cual-

Servicio de Atención al Cliente

C/ Londres, 29
08029 Barcelona

 sac@mutuadepropietarios.es

quier oficina abierta al público de la entidad o remitirse a la siguiente dirección:

Adicionalmente, Mutua de Propietarios pone a disposición de sus clientes hojas oficiales de quejas y reclamaciones en todas sus oficinas.

En el caso de onLygal, las quejas y reclamaciones pueden

Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios

Apartado de Correos nº 35097
08080 Barcelona

 defensor.cliente@mutuadepropietarios.es

presentarse por teléfono, correo postal, correo electrónico o a través del formulario web, directamente por el interesado o mediante representante debidamente designado. La entidad acusa recibo en un plazo máximo de 48 horas o dos días hábiles, indicando la referencia asignada y los plazos de resolución. En caso de deficiencias, se concede un plazo de diez días naturales para su subsanación; de no producirse, se procede a la inadmisión. Si la reclamación es admitida, y siempre que se considere necesario, se traslada al Departamento de Calidad del Área de Operaciones para la emisión de alegaciones en un plazo máximo de siete días. La resolución se comunica en todo caso antes de que transcurra un mes desde la presentación o subsanación, informando al reclamante de su derecho a acudir a la DGSFP, a los tribunales de justicia o, cuando proceda, a arbitraje.

En el caso de onLygal, las quejas y reclamaciones pueden presentarse por vía telefónica, por correo electrónico, a través del formulario habilitado en su página web o por escrito en la siguiente dirección:

En onRed, las reclamaciones pueden presentarse por vía telefónica, correo electrónico o a través de la web. Una vez registrada la queja en el aplicativo de gestión, se activa una alerta al equipo de calidad, que dispone de un plazo de 24

Servicio de Quejas y Reclamaciones (SAC)

Pl. Europa, 41-43, 6ª planta
08908 – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

 sac@onlygal.es  www.onlygal.es

horas para dar una primera respuesta. El equipo contacta con el cliente para conocer el motivo de la reclamación y, en función de su naturaleza, coordina con el profesional responsable del servicio las actuaciones necesarias, realizando un seguimiento continuo hasta la resolución definitiva e informando al cliente del estado de la incidencia.

Las quejas recibidas a través de estos canales son registradas por el equipo de Plataforma o de Calidad y gestionadas por el equipo de Calidad, que asume su tramitación, seguimiento y resolución conforme a los procedimientos internos establecidos.

En Sensedi, las reclamaciones suelen recibirse a través de las compañías aseguradoras y están relacionadas principalmente con demoras o con la actuación pericial. Las comunicaciones recibidas en el buzón reclamaciones@sensedi.com se consideran urgentes y se gestionan de forma inmediata, con respuesta en un plazo máximo de 48 horas. Las recibidas en calidad@sensedi.com se catalogan como graves, realizándose una revisión inicial inmediata y un seguimiento diario hasta su cierre, manteniendo informado al reclamante en todo momento.

Ambos canales permiten la recepción y gestión de incidencias conforme a los procedimientos internos establecidos por la entidad.

Por su parte, Mutuarisk, tiene externalizado su Servicio de Atención al Cliente en E2K Global Business Solutions, SA,. El funcionamiento de dicho servicio se rige por lo dispuesto en el artículo 166.3 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, y en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, garantizando un procedimiento independiente y objetivo para la tramitación de quejas y reclamaciones. El servicio atiende y resuelve las reclamaciones relacionadas con los intereses y derechos legalmente reconocidos de los clientes. El plazo máximo de resolución es de dos meses desde su presentación. En caso de disconformidad con la decisión adoptada o de no recibir respuesta en dicho plazo, el cliente puede acudir al Servicio

de Reclamaciones de la DGSFP o a los organismos autonómicos competentes.

Las reclamaciones pueden presentarse por escrito, en soporte papel o por medios electrónicos, en el Servicio de Atención al Cliente de:

De acuerdo con el procedimiento anterior, se presentan los datos de quejas y reclamaciones de Grupo:

E2K Global Business Solutions

Calle Marzo nº 23
02002 Albacete

 atencionalcliente@E2Kglobal.com

Otros parámetros

En relación con la gestión de los servicios de atención telefónica,

Empresa	2025
MUTUA DE PROPIETARIOS	661
MUTUARISK	1
ONRED	9.811
ONLYGAL	2.155
SENSEDI	5.335
TOTAL	17.958

y en el marco del sistema de calidad, el Grupo dispone de un conjunto de métricas de seguimiento que le permiten evaluar el rendimiento, la accesibilidad y la calidad de dichos servicios. Estos indicadores proporcionan información relevante para analizar la gestión, así como la eficiencia y efectividad de los equipos responsables, facilitando la identificación de áreas de mejora y la adopción de medidas correctoras cuando resulta necesario.

No obstante, por razones estratégicas y de confidencialidad competitiva, el Grupo ha decidido no hacer públicas las métricas específicas utilizadas en su proceso interno de evaluación.





GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Información sobre Gobernanza



En este bloque temático se desarrollan los requisitos de divulgación relativos a la gobernanza y la conducta empresarial del Grupo, con el propósito de ofrecer a los usuarios del Informe de Sostenibilidad una visión integral, transparente y estructurada de la estrategia, el enfoque de gestión, los procesos, los procedimientos y el desempeño de la organización en estas materias clave.

El análisis de doble materialidad ha confirmado la relevancia estratégica de este ámbito, identificando impactos positivos significativos que ponen de manifiesto la importancia de una gestión ética y responsable, tanto desde una perspectiva estratégica como de cumplimiento normativo. En este sentido, la gobernanza y la conducta empresarial se configuran como elementos esenciales para la generación de confianza y la creación de valor sostenible a largo plazo.

El Grupo asume un compromiso firme con la excelencia en materia de gobernanza, integridad y comportamiento empresarial. Este compromiso se traduce en la aplicación de los más altos estándares éticos en todas sus operaciones y relaciones con los grupos de interés, así como en la promoción de una cultura corporativa basada en la integridad, la transparencia, la responsabilidad y el respeto al marco normativo vigente.

[G1]

Gobierno y conducta empresarial

En esta sección del informe se desarrolla el marco de Gobernanza y Conducta Empresarial del Grupo, elementos esenciales que articulan su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad frente a sus distintos grupos de interés. El Grupo entiende la Gobernanza y la Conducta Empresarial como un sistema integrado de principios, decisiones, prácticas y comportamientos que reflejan su firme adhesión a los valores de ética, integridad y transparencia en el conjunto de sus actividades.

Este compromiso se materializa en diversos ámbitos de actuación interrelacionados, que abarcan la gestión de los impactos ambientales, las relaciones con las personas trabajadoras, la interacción con la comunidad, así como las relaciones con clientes, mediadores y proveedores. El Grupo orienta su actuación a la construcción de relaciones sólidas y duraderas con sus grupos de interés, sustentadas en la confianza, la comunicación transparente y el diálogo continuo.

La transparencia y la ética constituyen pilares fundamentales de una gestión responsable y sostenible. En este sentido, el Grupo promueve una cultura corporativa basada en la integridad en la toma de decisiones y en el cumplimiento normativo, apoyada en mecanismos de control, supervisión y rendición de cuentas que garantizan la observancia de los más altos estándares éticos en todas sus operaciones.

La gestión de riesgos representa asimismo un componente clave del sistema de gobernanza. Todas las entidades del Grupo identifican, evalúan y gestionan de forma sistemática los riesgos que puedan afectar a su desempeño, reputación y relaciones con los grupos de interés. Especial atención se presta a los riesgos vinculados al ámbito de Compliance, implementando medidas preventivas y de mitigación destinadas a reducir su probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto.

En definitiva, la Gobernanza y la Conducta Empresarial del Grupo se sustentan en un marco sólido de principios y valores que orientan la actuación en todos los niveles de la organización. La integración de la sostenibilidad y la responsabilidad en la estrategia y en la operativa diaria permite al Grupo generar valor a largo plazo para sus grupos de interés y contribuir de manera activa a un entorno económico y social más sostenible.

[IRO-1] — [MDR-A]

Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

El análisis de doble materialidad constituye la base para evaluar la relevancia de los aspectos relacionados con la conducta empresarial en el Grupo. Como resultado de este análisis, cuya metodología y alcance se describen en el apartado de Información General, se han identificado como materiales en este ámbito los siguientes asuntos.

Principales riesgos asociados a la conducta empresarial

1. Escasez de trabajadores para prestación de servicios de reparaciones

La escasez de profesionales cualificados en oficios de reparación (fontanería, electricidad, albañilería, carpintería, entre otros) puede limitar la capacidad para atender la demanda de servicios derivados de siniestros, generando retrasos en la asignación de reparaciones y en los tiempos de intervención. Esta situación puede incrementar los costes operativos, dificultar el cumplimiento de los niveles de servicio acordados y afectar a la calidad del servicio prestado.

Asimismo, este contexto puede tener impacto en las compañías aseguradoras, al provocar demoras en la resolución de siniestros, un posible aumento de reclamaciones por parte de los asegurados y un deterioro en la experiencia del cliente final. Además, la menor disponibilidad de profesionales puede contribuir a un incremento de los costes de reparación y a una menor eficiencia en la gestión de siniestros.

Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo trabaja de forma continua distintas iniciativas orientadas a reforzar la captación y fidelización de profesionales, mejorar la planificación de recursos y fortalecer la red de colaboradores especializados.

Impactos positivos asociados a la conducta empresarial

1. Contar con una política contra la corrupción y el soborno y dar formación específica al personal propio en las medidas de prevención necesarias.
2. Existencia de un procedimiento robusto de homologación de proveedores, mediante el cual el Grupo se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético y de Conducta.
3. Contar con un Canal de Denuncias que permita detectar, notificar e investigar problemas relacionados con comportamientos ilícitos o contrarios al Código Ético y de Conducta de Grupo (Buzón gestionado por el departamento de Cultura, Personas, y Talento).

La materialidad de estas cuestiones pone de manifiesto la relevancia que tanto el Grupo como sus grupos de interés otorgan a la conducta empresarial responsable, especialmente en ámbitos como la prevención de riesgos penales, la existencia de canales internos de denuncia, la gestión de la relación con proveedores y las políticas de pago a estos.

En los apartados siguientes se describe cómo el Grupo aborda estas cuestiones mediante políticas, procedimientos internos y acciones de formación orientadas a mantener un sistema de cumplimiento sólido y alineado con los riesgos penales identificados, considerados los más relevantes en materia de conducta empresarial.

[G1-1] [MDR-P]

Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa

Código Ético y de Conducta del Grupo

El Grupo articula su conducta corporativa en torno a cinco valores fundamentales: Ética, Respeto, Compromiso, Transparencia y Actitud Positiva. Estos principios quedan formalizados en el Código Ético y de Conducta del Grupo, que constituye la política central de referencia en materia de conducta empresarial y resulta de aplicación a todas las entidades del Grupo.

El Código determina las normas de conducta aplicables a los distintos ámbitos de actuación del Grupo, sirviendo de marco al que deben alinearse el resto de las políticas corporativas. Su ámbito subjetivo abarca a consejeros, administradores, directivos, empleados y cualquier persona vinculada mediante contrato laboral, de puesta a disposición, de prestación de servicios, o que preste servicios directamente a través de proveedores.

En materia de conflictos de interés, el Código establece restricciones específicas para los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, que incluyen la prohibición de participar en empresas competidoras o proveedoras y la obligación de consultar previamente a la entidad antes de aceptar cargos externos que pudieran comprometer su independencia o dedicación. La supervisión del cumplimiento del Código corresponde al Comité de Ética del Grupo.

El Código Ético y de Conducta es accesible públicamente desde la web del Grupo Mutua Propietarios.

Código de Buen Gobierno y Marco de Políticas Corporativas

El Código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios establece los principios de actuación y las normas de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones, tanto en lo relativo a su régimen interno como a la conducta de sus miembros. Su finalidad es consolidar un modelo de administración social ético, transparente y eficaz, plenamente conforme con la Ley y los Estatutos Sociales.

Las políticas vinculadas al buen gobierno son aprobadas por el Consejo de Administración, previa revisión por las Comisiones Delegadas competentes. Estas iniciativas se extienden a las filiales del Grupo, que se adhieren a las políticas corporativas aunque no dispongan de Código de Buen Gobierno propio.

La cultura corporativa constituye una de las seis palancas estratégicas del Plan Estratégico del Grupo. Su difusión interna se articula a través de diversos canales: la revista interna MutuaNews, la aplicación de comunicación interna Flashroom y elementos audiovisuales distribuidos en las instalaciones del Grupo.

Las acciones formativas en materia de conducta empresarial se enmarcan en el proyecto de Compliance Penal, desarrollado para todas las entidades del Grupo. El programa formativo abarca los siguientes contenidos: cambios normativos en materia de responsabilidad penal de personas jurídicas, modelo de prevención y detección de delitos, Código Ético y de Conducta, funcionamiento del Canal de Denuncias y del Comité de Ética, y consecuencias legales derivadas de la responsabilidad penal corporativa.

[G1-2]

Gestión de la relación con los proveedores

La gestión efectiva de la cadena de suministro se refleja en el impacto positivo identificado en el proceso de doble materialidad, que pone de manifiesto la existencia de un procedimiento sólido de homologación de proveedores. A través de este procedimiento, el Grupo garantiza que los proveedores cumplen una serie de requisitos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se incluyen los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo.

Como principales objetivos para gestionar este impacto positivo, se ha establecido que los proveedores cumplan con los requisitos definidos en la Política de Funciones Externalizadas, la Política de Compras y Proveedores y el Código Ético y de Conducta del Grupo. Con ello, se busca asegurar el cumplimiento normativo y legal por parte de todos los proveedores, con el fin de limitar posibles responsabilidades para las entidades del Grupo.

Dada la naturaleza de la actividad principal del Grupo, no se ha considerado material la gestión activa de una cadena de suministro responsable. No obstante, en el caso de los proveedores vinculados a la gestión de inversiones financieras, se exige como condición para operar con el Grupo su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI).

Actualmente, no se aplican criterios ambientales en los procesos de evaluación y selección de nuevos proveedores.

En cuanto a la política para evitar demoras en los pagos a los proveedores esta cuestión se detalla en el apartado de prácticas de pago [G1- 6].

[G1-3]

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Tras el ejercicio de doble materialidad, las cuestiones relativas a la prevención y detección de la corrupción y el soborno han resultado materiales, con dos impactos positivos clave: la existencia de un modelo estructurado de prevención, detección y gestión de riesgos de corrupción o soborno, y la operativa de un Canal de Denuncias gestionado por la Función de Cumplimiento Legal.

El principal riesgo identificado es el de posibles sanciones económicas por casos de corrupción, soborno u otras infracciones afines. Para mitigarlo, el Grupo ha implantado un sólido sistema de prevención de riesgos penales. No se dispone de una política específica contra la corrupción y el soborno como documento autónomo, sino de un conjunto de procedimientos reglamentados que en la práctica constituyen un marco equivalente.

El Grupo articula la prevención de la corrupción y el soborno a través del Código Ético y de Conducta y del Manual de Prevención y Detección de Riesgos Penales, diseñado conforme a la metodología COSO como referente internacional de control interno.

El modelo opera desde una doble óptica:

- > **Prevención:** elaboración de un Mapa de Riesgos Penales mediante la identificación, análisis, evaluación y priorización de conductas potencialmente delictivas. El resultado es una matriz que recoge los tipos delictivos imputables, las dinámicas comisivas más relevantes, su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, relacionándolos con los controles internos y medidas de seguridad implantadas.
- > **Detección:** el Canal de Denuncias del Grupo permite a directivos, empleados y terceros comunicar cualquier incumplimiento del modelo a través del correo electrónico cumplimentolegal@grupomdp.es o del número de teléfono habilitado.

Los riesgos penales identificados como parte del riesgo general de anticorrupción y soborno incluyen: tráfico de influencias y cohecho, corrupción entre particulares, estafa, blanqueo de capitales, falseamiento de la situación económica o legal de la entidad, y revelación de secretos empresariales.

Complementariamente, el Grupo dispone de políticas y guías anticorrupción específicas, entre ellas la Normativa de invitaciones, viajes y desplazamientos, y la Guía sobre conflictos de interés.



Control interno y seguimiento

La plataforma Implementa centraliza la gestión del control interno de todas las entidades del Grupo. En el ámbito anticorrupción, fija umbrales mínimos de cumplimiento: al menos el 95% para Mutua de Propietarios y al menos el 90% para el resto de las entidades. El seguimiento de los controles de prevención se lleva a cabo con periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual, en función de la valoración del riesgo, y los resultados se reportan cuatrimestralmente a la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno del Grupo.

Anualmente se fijan objetivos de Compliance a partir de las exigencias normativas actualizadas y los riesgos identificados, dando lugar al desarrollo de proyectos específicos de mejora del sistema de control interno. Las Funciones de Cumplimiento Legal y Cumplimiento Normativo reportan directamente a la Directora General, garantizando así su independencia funcional.

Comunicación interna de las políticas de Compliance

Las principales políticas y herramientas de Compliance están disponibles para todos los miembros de la organización a través de los siguientes canales:

- > Web corporativa del Grupo Mutua Propietarios: Código Ético y de Conducta.
- > Flashroom (app de comunicación interna): Política de Garantías Digitales, Manual de Prevención y Detección de Delitos, Normas de uso de los recursos TI y Política General de Protección de Datos Personales.

[G1-4]

Casos de corrupción o soborno

Como resultado del robusto sistema de prevención de riesgos penales implantado, durante el ejercicio 2025 no se han registrado condenas, multas ni sanciones por infracciones de las normativas anticorrupción o antisoborno, ni denuncias por vulneración de derechos humanos. En consecuencia, no ha sido necesario adoptar medidas correctoras en este ámbito.

[G1-6]

Prácticas de pago

Las cuestiones relativas a prácticas de pago son de especial relevancia para el Grupo en el marco de la gestión de su relación con los proveedores. Esta cuestión de gestión de proveedores ha quedado en evidencia tras su materialidad que queda recogida en el impacto positivo real identificado: "Existencia de un procedimiento robusto de homologación de proveedores, mediante el cual el Grupo se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético y de Conducta."

El procedimiento de homologación de proveedores como contrapartida por parte del Grupo se ve reforzado por un compromiso de cumplimiento en materia de establecimiento de pago a proveedores.

Las condiciones de pago establecidas para cualquier tipo de proveedor, con independencia de su tamaño o volumen de facturación, son de un máximo de 30 días tras la recepción de la factura excepto en aquellos casos en que exista disconformidad con la misma o con los servicios prestados o bienes entregados.

En la Nota 26 de las Cuentas Anuales Consolidadas se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores conforme a lo establecido en la Ley 18/2022, de 29 de septiembre relativo al "Deber de información".

El periodo medio de pago ha sido de 12,95 días en el ejercicio. El 94,35% de los pagos y el 97,23% de las facturas se han pagado en el plazo legal establecido.

Asimismo, los pagos a cuenta están limitados a un máximo del 50% del gasto o presupuesto aprobado.

Durante 2025 no se ha incurrido en litigios relacionados con cuestiones de demora en los pagos.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Contribución a la sociedad



La Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Barcelona, actualmente Mutua de Propietarios, fue fundada en 1835 por un grupo de propietarios de edificios con el objetivo de proteger sus inmuebles frente a los incendios, un riesgo especialmente relevante en la época. Con el paso de los años, la entidad también impulsó la creación del que sería el primer Cuerpo de Bomberos de Barcelona, que posteriormente fue cedido al Ayuntamiento de la ciudad en 1875.

Este breve repaso a los orígenes de la compañía refleja el fuerte compromiso con la comunidad local que ha caracterizado a Mutua de Propietarios desde su fundación. Casi dos siglos después, la entidad mantiene intacto su marcado carácter mutualista, consolidándose como una compañía especializada en proteger, conservar y mejorar los hogares y edificios de sus mutualistas.

Las distintas compañías que, con el paso de los años, se han ido incorporando al Grupo han mantenido esta misma filosofía y compromiso con la sociedad. Asimismo, en 2017, con el objetivo de reforzar aún más este espíritu mutualista, se creó la Fundación Mutua de Propietarios, una institución sin ánimo de lucro cuya misión es mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida en los edificios residenciales. A través de su actividad, la Fundación contribuye a generar un impacto positivo en la comunidad, promoviendo entornos más inclusivos y accesibles a nivel nacional.

Contribución a la sociedad y las comunidades locales

[MDR-A]

Acciones internas

La actividad del Grupo contribuye al desarrollo económico y social de la comunidad local, generando empleo en todo el territorio español y manteniendo acuerdos con instituciones académicas orientados a promover la formación y la inserción laboral en el sector.

Asimismo, el Grupo mantiene un firme compromiso con la mediación, uno de sus principales grupos de interés y un actor clave en la relación con los mutualistas. En este sentido, se desarrollan distintas acciones formativas y encuentros con agentes y corredores, orientados a apoyarles tanto en la gestión de sus negocios como en el conocimiento de los productos de la compañía, contribuyendo así a mejorar el servicio ofrecido a los clientes.

Durante 2025, el Grupo reforzó su compromiso con la generación y difusión de conocimiento sobre el mercado inmobiliario y residencial mediante el desarrollo de estudios y contenidos de análisis orientados a mejorar la comprensión de los retos del sector. Entre las principales iniciativas destaca la presentación del II Barómetro de la Vivienda “Planeta Propietario”, consolidado como un estudio de referencia para conocer las preocupaciones, tendencias y percepciones de la ciudadanía en relación con la vivienda. En el marco de este barómetro se difundieron, además, análisis específicos como el informe sobre “Satisfacción Residencial”, centrado en las preferencias y el grado de satisfacción de los españoles con su vivienda, así como una quick survey sobre el acceso a la vivienda, presentada en un encuentro informativo junto a Europa Press para reflexionar sobre los desafíos actuales del sector. Asimismo, el Grupo continuó promoviendo iniciativas de divulgación y sensibilización, como el lanzamiento del podcast “Grandes Vecindarios”, orientado a acercar a la sociedad la realidad y los retos de las comunidades de propietarios. Con estas actuaciones, el Grupo contribuye a generar conocimiento sectorial, fomentar el debate público informado y aportar información de valor para propietarios, comunidades de vecinos y profesionales del ámbito inmobiliario.

En el ámbito de la accesibilidad y la rehabilitación residencial, la compañía Sensedi desarrolla diversos proyectos y servicios. Entre ellos destaca el proyecto de rampas de producción “Km.0”, desarrollado en colaboración con la Fundación Mutua de Propietarios, que consiste en la fabricación de rampas mediante impresión 3D con materiales sostenibles. Esta iniciativa ofrece una solución accesible, económica y sostenible para mejorar la accesibilidad en comunidades de propietarios, contribuyendo directamente al bienestar de las personas con movilidad reducida y de sus cuidadores.

Asimismo, Sensedi ofrece un servicio de apoyo y gestión de ayudas y subvenciones dirigido a administradores de fincas, proporcionando asesoramiento técnico y administrativo para facilitar el acceso a las ayudas y las subvenciones vigentes. Este servicio contribuye a impulsar la sostenibilidad y mejora de los edificios y al bienestar de las personas que los habitan.

Fundación Mutua de Propietarios

A través de la Fundación Mutua de Propietarios, el Grupo trabaja para generar valor para la sociedad, especialmente para el colectivo de personas con movilidad reducida, con el compromiso de mejorar su calidad de vida mediante iniciativas orientadas a promover la accesibilidad en los edificios residenciales y su entorno. En este sentido, la Fundación impulsa diversas líneas de actuación destinadas a eliminar barreras arquitectónicas, fomentar entornos más inclusivos y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de garantizar la accesibilidad para todas las personas.



Entre sus principales iniciativas destaca el programa “Sin Barreras”, mediante el cual se conceden ayudas económicas destinadas a la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios residenciales que aún no cumplen con los criterios de accesibilidad universal. Asimismo, a través del Observatorio de la Fundación Mutua de Propietarios, se elaboran y difunden estudios sobre el nivel de accesibilidad de los edificios y los retos sociales a los que se enfrentan las personas con movilidad reducida, con el objetivo de generar conocimiento, sensibilizar a la sociedad y promover la adopción de medidas que favorezcan entornos más inclusivos. Entre los estudios publicados destacan el informe “Sumando Voces”, centrado en conocer, desde la propia voz de sus protagonistas, la realidad cotidiana de las personas con problemas de movilidad, y el Balance de la Fundación Mutua de Propietarios 2024, que recoge las principales actuaciones y resultados de la actividad de la Fundación.

La Fundación también promueve el uso de la tecnología y la innovación para mejorar la accesibilidad a través de la aplicación móvil “Zero Barreras”, una herramienta que permite medir de forma sencilla el Índice de Accesibilidad de los edificios residenciales. Gracias al uso de tecnologías como el machine learning, la inteligencia artificial y la lectura tridimensional mediante la cámara del teléfono móvil, la aplicación permite a cualquier usuario evaluar en pocos minutos el grado de accesibilidad de los elementos comunes de un edificio (como el portal, las escaleras, los ascensores o los buzones) e identificar las barreras arquitectónicas que pueden dificultar el acceso a las personas con movilidad reducida.

Además, la aplicación incorpora un componente colaborativo, que permite identificar y registrar las barreras físicas existentes, contribuyendo a la creación de un mapa de accesibilidad de edificios residenciales y fomentando una comunidad de usuarios conectada con expertos en accesibilidad.

Durante 2025, la Fundación ha puesto en marcha el programa “Teatro Fórum: Viviendo la Accesibilidad”, una iniciativa de sensibilización dirigida a estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). A través de una representación teatral participativa protagonizada por actores con movilidad reducida, se escenifican situaciones cotidianas en las que las barreras arquitectónicas dificultan su vida diaria, poniendo de manifiesto la importancia de la accesibilidad universal para construir una sociedad más inclusiva.

La actividad se desarrolla en centros educativos y promueve la participación activa del alumnado, invitando a los estudiantes a reflexionar, debatir y proponer soluciones para mejorar la accesibilidad en los entornos residenciales. Mediante esta experiencia inmersiva, los jóvenes pueden comprender de forma directa los desafíos que enfrentan las personas con movilidad reducida, fomentando la empatía, el pensamiento crítico y la concienciación sobre la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas. Esta iniciativa, de carácter gratuito, está disponible para centros educativos y otros colectivos en Barcelona y se lleva a cabo bajo solicitud.

[MDR-A]

Acciones externas

Contribuciones y patrocinios

El Grupo impulsa iniciativas orientadas a promover una sociedad más equitativa e inclusiva, fomentando la igualdad de oportunidades y la reducción de las desigualdades. Desde 2021 el Grupo está adherido a la red Empower Women in Insurance, que actúa como Observatorio de Igualdad del Sector Asegurador y promueve el impulso del liderazgo femenino, con el objetivo de alcanzar un 40 % de mujeres en puestos directivos en el sector asegurador.

En línea con este compromiso, en 2025 el Grupo ha renovado su adhesión a la Carta de la Diversidad promovida por la Fundación Diversidad, una iniciativa empresarial que promueve los principios de igualdad, diversidad e inclusión en el ámbito laboral.

Contribución al tercer sector

El Grupo mantiene un compromiso activo con el tercer sector, colaborando con distintas entidades y organizaciones sociales con el objetivo de contribuir al bienestar de la sociedad y al desarrollo de comunidades más inclusivas y sostenibles. A través de estas colaboraciones, el Grupo impulsa iniciativas orientadas a dar respuesta a diferentes retos sociales, especialmente aquellos relacionados con la accesibilidad, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de recaudación de fondos mediante la elaboración de un calendario solidario que incluía las fotografías más votadas del concurso de fotografía Mutua Snapshot, realizadas por personal del Grupo. La cantidad recaudada se destinó a la Fundación PKU/OTM.

En total, el importe destinado por el Grupo a proyectos desarrollados en colaboración con entidades del tercer sector ascendió en 2025 a 577.855€ euros.



Entidad	Tipo de donación
Fundación Mutua de Propietarios	Donación económica
Yo sí que sé	Compra de productos
Associació Alba	Compra de productos
Cooperación Internacional	Donación económica
WORLD WILDE LIFE	Donación económica
Fundación Aladina	Donación económica
ACAF - Associació Catalana d'Afectades i Afectats de Fibromialgia	Donación económica
Arrels Fundació	Donación económica
Juegaterapia	Donación económica
Carrera de la Mujer	Donación económica
AFANION - Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla-La Mancha.	Compra de productos
Fundación PKU /OTM	Donación económica
Fundación para la Discapacidad y el Empleo Juan XXIII.	Compra de productos

Acción social y voluntariado corporativo

El voluntariado corporativo constituye una vía a través de la cual el Grupo canaliza las inquietudes solidarias de sus empleados, fomentando entre la plantilla una cultura de colaboración, compromiso social y apoyo a colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

En 2025, el Grupo ha continuado impulsando diversas iniciativas de voluntariado corporativo en sus distintas compañías, entre las que destacan las siguientes:

Día solidario de las empresas: voluntarios del Grupo asistieron a las instalaciones del CRAM donde realizaron diversas actividades.

Salvemos el Delta del Llobregat: la actividad fue organizada por la empresa LE MONNIER & CO. y se desarrolló en el Parque Natural del Delta del Llobregat. Consistió en la retirada de vegetación exótica y de residuos que amenazan el ecosistema del parque.



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección



Anexos

Anexo I - Información adicional de Taxonomía

Anexo II - GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018

Anexo III - Índice de contenidos Ley 11/2018 y CSRD

Anexo IV - Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa [IRO-2]



Anexo I

Información adicional de Taxonomía

La Unión Europea impulsa el Plan de Acción sobre la financiación del crecimiento sostenible, que actúa como hoja de ruta para el desarrollo de las finanzas sostenibles. En este contexto, se ha creado la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas en función de su contribución potencial a la sostenibilidad.

En su dimensión ambiental, la Taxonomía tiene como objetivo identificar aquellas actividades económicas que contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo, estableciendo una serie de criterios técnicos que permiten determinar cuándo una actividad puede considerarse ambientalmente sostenible. Este marco facilita a empresas, inversores y reguladores disponer de información homogénea y comparable sobre las actividades que contribuyen a los objetivos ambientales de la Unión Europea. Asimismo, la normativa establece requisitos de divulgación de información para las empresas obligadas a publicar el Estado de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía Europea está definido principalmente por el Reglamento (UE) 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como por diversos reglamentos delegados que desarrollan los criterios técnicos de selección y las obligaciones de reporte. Entre ellos destacan el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, que establece los criterios técnicos para determinar cuándo una actividad contribuye de forma sustancial a la mitigación o adaptación al cambio climático; el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, que especifica el contenido y la metodología de divulgación de información; el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, que introduce modificaciones relacionadas con determinadas actividades del sector energético; y los Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485 y 2023/2486, que amplían los criterios técnicos y abarcan otros objetivos ambientales, como el uso sostenible de los recursos hídricos y marinos, la transición hacia una economía circular, la prevención y control de la contaminación, y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Este marco legislativo define los criterios técnicos de selección para determinar cuándo una actividad económica contribuye de forma sustancial a los objetivos ambientales y establece que dicha actividad no debe causar un perjuicio significativo al resto de objetivos ambientales.

Para el Grupo, se han identificado las siguientes categorías

NACE	Actividad	Elegible / no elegible
I K65.12	10.1 Seguros distintos de los de vida: aseguramiento contra los riesgos relacionados con el clima.	Actividad elegible

Tal como se indica en RD. 2021/2139, “las actividades económicas de esta categoría podrían asociarse al código NACE K65.12, de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento (CE) n.o 1893/2006”.

Una actividad económica de esta categoría es una actividad facilitadora de acuerdo con el artículo 11, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, cuando cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en la presente sección.

Elegibilidad y alineamiento del Activo según la Taxonomía de la UE

Para el cálculo del denominador se ha tomado en consideración el total del balance consolidado, excluyendo las inversiones mantenidas en títulos soberanos.

En relación con el alineamiento de las inversiones (numerador), la información se ha obtenido a partir de los informes de sostenibilidad publicados por las contrapartes, así como de la información facilitada por las entidades depositarias o gestoras con las que opera la Mutua.

En cuanto a los activos inmobiliarios, no se han considerado aquellos destinados a uso propio. Respecto a las inversiones inmobiliarias, en los cálculos de sostenibilidad y alineamiento se han incluido únicamente aquellas que figuran en el balance consolidado del Grupo y que cumplen los criterios técnicos de selección establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, concretamente los recogidos en el Anexo I (artículo 7.7) para su consideración como actividades que contribuyen de forma sustancial a la mitigación del cambio climático. No obstante, Mutua de Propietarios no dispone actualmente de informes que permitan acreditar que las actividades realizadas en la mayoría de sus inmuebles cumplen los criterios establecidos en el Apéndice A, que complementa el citado artículo 7.7 y relativo al principio de no causar perjuicio significativo a la adaptación al cambio climático, por lo que dichos activos no han podido incluirse en el cálculo.

En los cuadros que se presentan a continuación se detalla la proporción de las inversiones destinadas a financiar actividades alineadas con la taxonomía o vinculadas a la misma.



En relación con la información adicional sobre actividades económicas alineadas con la taxonomía, elegibles pero no alineadas y no elegibles, la Mutua se encuentra actualmente optimizando sus sistemas de información con el fin de poder proporcionar estos datos con el nivel de detalle y fiabilidad requerido.

Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales			
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados , con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:		El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	
% Sobre la base del volumen de negocios	22,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	40.761.960 €
% Sobre la base de las inversiones en activos fijos	11,2%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	40.761.960 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.		El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.	
% Ratio de cobertura	13,5%	Cobertura: [importe monetario]	302.076.954 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del denominador del indicador clave de resultados			
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.		El valor en términos monetarios de los derivados.	
%	0,0%	[importe monetario]	0 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	0,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	0 €
Empresas financieras:	0,0%	Empresas financieras: [importe monetario]	0 €
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
% Empresas no financieras:	0,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	0 €
% Empresas financieras:	0,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	0 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
% Empresas no financieras:	13,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	39.322.968 €
% Empresas financieras:	8,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	24.230.494 €
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos :	
%	13,0%	[importe monetario]	39.322.968 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades		Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
%	13,5%	[importe monetario]	40.761.960 €

El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía :
% 35,4%	[importe monetario] 106.904.066 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados :	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía :
% 86,5%	[importe monetario] 261.314.994 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del numerador del indicador clave de resultados	
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis :
Empresas no financieras:	Empresas no financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: % 0,0%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario] 0 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: % 0,0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario] 0 €
Empresas financieras:	Empresas financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: % 0,0%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario] 0 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: % 0,0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario] 0 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
Sobre la base del volumen de negocios: % 22,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario] 40.761.960 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: % 13,5%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario] 40.761.960 €
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:
Sobre la base del volumen de negocios: % 22,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario] 40.761.960 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: % 13,5%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario] 40.761.960 €

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental				
Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:				
1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: %	5,9%	Actividades de transición: A % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	3,5%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocio: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocio: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
4) Transición hacia una economía circular	Volumen de negocio: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
5) Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocio: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocio: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		

Elegibilidad y alineamiento de la suscripción según la Taxonomía de la UE

Se han analizado los productos y garantías de las pólizas en cartera de cada una de las entidades del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como “elegibles” desde la perspectiva de la actividad aseguradora y reaseguradora, conforme a lo establecido en el Apartado 10 del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Para cada uno de estos productos se han agregado las primas correspondientes a las garantías que ofrecen cobertura frente a riesgos asociados al cambio climático.

Los productos del Grupo vinculados a las líneas de negocio consideradas elegibles y que cuentan con prima específica asociada a riesgos climáticos se corresponden con el ramo de incendio y otros daños a los bienes, que incluye los seguros de Multirriesgos de Comunidades, Hogar y Comercio.

No obstante, a efectos de determinar el grado de alineamiento con la Taxonomía, se han evaluado de manera individualizada los criterios técnicos de selección aplicables a la actividad aseguradora.

Actividades económicas (1)	Contribución sustancial a la adaptación al cambio climático			Ausencia de perjuicio significativo (<<No causa un perjuicio significativo>>)					
	Primas absolutas, año t (2)	Proporción de primas año t (3)	Proporción de primas año t-1 (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Recursos hídricos y marinos (6)	Economía circular (7)	Contaminación (8)	Biodiversidad y ecosistemas (9)	Garantías mínimas (10)
	€	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
A.1. Actividades de suscripción de seguros y reaseguros no de vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	0 €	0%	0%	No					Sí
A.1.1 De los cuales, reasegurados	0 €	0%	0%	No					Sí
A.1.2 De los cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	0 €	0%	0%	No					Sí
A.1.2.1 De los cuales, reaseguradas (retrocesión)	0 €	0%	0%	No					Sí
A.2 Actividades de seguros y reaseguros no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	6.879.247	6,2%	5,5%						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	104.560.124	93,8%	94,5%						
Total (A.1 + A.2 + B)	111.439.371	100%	100%						

Las «primas» de las columnas (2) y (3) se presentarán, según proceda, como primas brutas emitidas o como volumen de negocios relacionado con la actividad de seguros o reaseguros no de vida.

Los seguros y reaseguros no de vida pueden ajustarse al Reglamento (UE) 2020/852 como actividad que facilita la adaptación al cambio climático.



Anexo II

GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018

En el marco de la Ley 11/2018 sobre elaboración del EINF se exige el cumplimiento de unos requerimientos mínimos, atendiendo al comunicado conjunto del ICAC y la CNMV se informará sobre las cuestiones que exige la citada Ley con la finalidad de dar sobrada cobertura a los requerimientos con independencia de la materialidad y alcance del informe CS-RD. Las cuestiones sobre las que reportar serán las siguientes:

Información Fiscal

(GRI 201)

Descripción de la gestión de los recursos económicos de la organización

La gestión económica del Grupo se estructura en cuatro ámbitos principales: actividad aseguradora, inversiones financieras, inversiones inmobiliarias y sociedades filiales. La gestión de estas últimas puede estar, a su vez, vinculada a alguno de los otros ámbitos mencionados, como la actividad aseguradora o la gestión de activos inmobiliarios.

Mutua de Propietarios y su Grupo de empresas orientan su actividad a ofrecer soluciones globales a los principales retos asociados a la propiedad inmobiliaria, que actualmente se concretan en la mitigación de riesgos para el propietario, el mantenimiento de los inmuebles, la mejora de la accesibilidad y el impulso de la sostenibilidad. En este contexto, la entidad aspira a consolidarse como aseguradora de referencia en comunidades de propietarios y seguros de impago de alquiler, mediante una propuesta de valor innovadora dirigida tanto a mediadores, administradores de fincas y agentes de la propiedad inmobiliaria, como al cliente final.

En el ámbito de las inversiones financieras, el Grupo persigue un equilibrio entre seguridad, calidad, liquidez, disponibilidad, prudencia y rentabilidad, apoyado en una adecuada diversificación de activos y dentro de los límites de riesgo establecidos, teniendo en cuenta las necesidades financieras a cubrir y la evolución de los mercados financieros.

La política de inversiones se rige por diversos principios generales, entre los que destacan la preservación del valor de los activos, el crecimiento sostenido de la cartera, la diversificación para limitar riesgos y el mantenimiento de niveles adecuados de liquidez que permitan afrontar imprevistos o cambios en las necesidades financieras. Asimismo, las inver-

siones se realizan exclusivamente en activos cuyo valor pueda calcularse de forma fiable y cuyos riesgos puedan ser identificados, medidos, gestionados y controlados adecuadamente.

El horizonte temporal de las inversiones se sitúa entre uno y quince años, en función de la tipología de los activos. Además, la política de inversión garantiza que los activos que respaldan las provisiones técnicas se gestionen de forma coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y reaseguro, priorizando siempre el interés de los tomadores y beneficiarios. El Grupo mantiene asimismo un enfoque no especulativo, evitando operaciones financieras con finalidad especulativa o intradía.

En términos de resultados, la estrategia de inversión busca superar en periodos de dos a tres años la rentabilidad media de carteras comparables y de sus índices de referencia, conforme a la asignación estratégica de activos establecida

Finalmente, el Grupo integra criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el análisis y selección de activos financieros con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible del sistema financiero. En este sentido, Mutua de Propietarios está adherida a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI). Asimismo, se han establecido objetivos de sostenibilidad para la cartera de inversiones, fijando como meta que el índice de sostenibilidad global de la cartera financiera sea superior al 60 %, y que en el caso de la renta fija directa alcance un mínimo del 70 %.

Beneficios obtenidos por la organización (GRI 201):

14.277.731,46 €

Impuestos sobre beneficios pagados por la organización (GRI 201):

1.632.643,43 €

(GRI 201-4)

Asistencia financiera recibida del gobierno

Durante el ejercicio, la organización ha recibido desgravaciones fiscales y créditos fiscales en el país por importe de 5.322.058,34 €.

No se han recibido subsidios, subvenciones para inversiones o investigación y desarrollo, premios, exenciones de regalías, asistencia financiera de agencias de crédito a la exportación ni otros incentivos financieros por parte de la Administración Pública.

Asimismo, ninguna entidad gubernamental o Administración Pública forma parte de la estructura accionarial de la organización.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Tamaño de la organización

Distribución de la plantilla por clasificación profesional, edad y sexo 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0	0	1	1	1	4	11	6	5	12
02 Mando Intermedio	0	0	6	3	10	16	13	13	7	16
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0	1	16	14	20	31	44	32	24	25
04 Técnico/a - Tramitador/a	2	2	29	13	37	11	72	13	16	3
05 Gestor/a Teléfonico/a - Administrativo/a	4	2	30	8	59	15	90	18	30	1
Total	6	5	82	39	127	77	230	82	82	57

Distribución de la plantilla por tipo de contrato, edad y sexo 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Indefinido - Completa	5	5	81	37	119	71	212	78	78	57
Indefinido - Parcial	2	1	1	0	4	0	11	1	3	0
Temporal - Completa	2	2	3	2	1	1	3	2	1	1
Temporal - Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Prácticas - Completa	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Prácticas - Parcial	5	0	2	1	0	0	0	0	0	0
Total	14	8	88	40	124	72	226	81	82	61

Composición de los Órganos de Gobierno según sexo			
2025			
Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Consejero/a	2	5	7
Directivo/a	18	23	41

Medias anuales por contrato

Media anual de contratos indefinidos por edad, sexo y clasificación profesional 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,83	0,50	0,42	1,00
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,50	0,25	0,92	1,17	1,08	1,08	0,58	1,33
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,08	1,33	1,17	1,67	2,60	3,75	2,58	2,00	2,08
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,15	0,17	2,42	0,95	3,00	0,91	5,67	1,08	1,33	0,33
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,33	0,17	2,52	0,67	4,80	0,83	7,32	1,25	2,48	0,08
Total	0,49	0,42	6,77	3,03	10,38	5,85	18,65	6,50	6,81	4,83

Media anual de contratos temporales por edad, sexo y clasificación profesional 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,25	0,08	0,08	0,08
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,25	0,08	0,17	0,17	0,33	0,33	0,17	0,25
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	0,42	0,33	0,33	0,50	0,75	0,17	0,00	0,33
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,08	0,08	0,83	0,17	1,25	0,17	2,33	0,25	0,50	0,00
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,08	0,08	1,33	0,42	2,00	0,67	3,25	0,67	0,75	0,17
Total	0,17	0,17	2,83	1,00	3,75	1,58	6,92	1,50	1,50	0,83

Media anual de contratos a tiempo parcial por edad, sexo y clasificación profesional 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,17	0,08	0,08	0,00	0,33	0,00	0,92	0,08	0,25	0,00
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25
Total	0,17	0,08	0,08	0,00	0,33	0,00	1,26	0,08	0,25	0,25

Media anual de contratos a tiempo completo por edad, sexo y clasificación profesional 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,17	0,08	0,08	0,08	0,17	0,17	0,67	0,50	0,33	0,92
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,25	0,17	1,08	1,08	0,58	0,92	0,50	1,00
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,08	1,83	1,08	2,17	2,60	3,92	2,67	2,42	2,08
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,17	0,08	3,42	1,78	4,92	1,83	8,08	1,92	2,08	0,75
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,42	0,33	1,27	0,42	2,21	0,42	3,09	0,92	1,65	0,08
Total	0,75	0,58	6,86	3,53	10,55	6,10	16,34	6,92	6,98	4,83

Despidos

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional 2025										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	3,00	0,00	2,00	0,00	1,00
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	7,00	1,00	1,00	0,00
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	1,00	0,00	2,00	1,00	3,00	1,00	9,00	3,00	2,00	0,00
Total	1,00	0,00	3,00	3,00	7,00	5,00	17,00	7,00	4,00	3,00

Retribución

Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional 2025 (en euros)										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	59.999,93	68.000,00	0,00	89.012,38	89.661,06	119.024,85	89.802,75	113.498,26
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	43.916,47	48.762,66	40.102,68	50.952,30	45.221,05	55.500,55	55.180,44	51.961,30
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	28.425,91	31.695,09	25.569,06	33.621,62	34.704,06	41.728,83	33.276,36	37.174,40
04 Técnico/a - Tramitador/a	18.248,20	0,00	25.183,10	20.216,75	25.542,75	23.039,08	29.334,82	24.268,49	25.974,66	21.594,06
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	17.303,67	17.307,63	18.830,84	20.734,71	19.484,79	20.072,72	21.454,86	20.356,75	22.319,66	19.657,70

Salario medio por sexo y brecha salarial por clasificación profesional en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados) 2025 (en euros)

Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Diferencia Salarial	Brecha Salarial
01 Directivo/a	97.246,22	97.779,34	-533,12	-0,5%
02 Mando Intermedio	46.105,16	51.794,20	-5.689,04	-11,0%
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	30.493,85	36.054,99	-5.561,14	-15,4%
04 Técnico/a - Tramitador/a	26.508,83	22.279,60	4.229,24	19,0%
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	20.522,54	20.205,47	317,07	1,6%

Remuneración media de los Órganos de Gobierno por sexo según retribución total 2025 (en euros)

Categoría	Mujeres	Hombres
Consejero/a	62.073,09	74.854,94
Directivo/a	97.246,22	97.779,34

Absentismo
Horas de absentismo laboral

	Mujeres	Hombres	Total
2025	80.168,08	16.611,78	96.779,85

Accidentes de trabajo
Frecuencia de accidentes por sexo

	Mujeres	Hombres	Total
2025	0	0,005	0,005

Índice de gravedad de accidentes

	Mujeres	Hombres	Total
2025	0	0	0

Formación y desarrollo profesional

Horas de formación por categoría profesional y sexo 2025			
Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivo-a	637,00	670,25	1.307,25
Mando intermedio/Delegado-a	784,95	1.143,00	1.927,95
Técnico-a especialista/ Supervisor-a	3.183,25	1.930,75	5.114,00
Técnico-a/Tramitador-a	3.008,50	1.062,00	4.070,50
Gestor-a/Administrativo-a	7.067,25	1.654,00	8.721,25

Media de horas de formación por clasificación profesional y sexo 2025			
Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivo-a	35,39	29,14	64,53
Mando intermedio/Delegado-a	27,07	30,08	57,15
Técnico-a especialista/ Supervisor-a	24,12	19,50	43,62
Técnico-a/Tramitador-a	13,43	13,97	27,40
Gestor-a/Administrativo-a	57,46	63,62	121,07

Anexo III

Índice de contenidos Ley 11/2018 y CSRD

Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
Aspectos generales			
Una breve descripción del modelo de negocio de la organización, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a la su futura evolución.	CSRD NEIS 2: Información general	ODS 16 ODS 17	CSRD Bloque : Información general
Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a estas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	CSRD NEIS 2: Información general	ODS 16 ODS 17	CSRD Bloque: Información general
	CSRD NEIS E1: Cambio climático		CSRD Bloque: cambio climático
	CSRD NEIS S1: Personal propio		CSRD Bloque: Personal propio
	CSRD NEIS S4: Consumidores y usuarios finales		CSRD Bloque : Consumidores y usuarios finales
	CSRD NEIS G1: Conducta empresarial		CSRD Bloque : Información sobre gobernanza
Los resultados de estas políticas, incluyendo indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera Consolidado e Información de sostenibilidad en los bloques 2 (cambio climático), 3 (información social), 4 (información sobre gobernanza) y Anexo I	ODS 16	En todo el documento
Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y como la organización gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Se incluirá información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	CSRD NEIS 2: Información general		CSRD Bloque : Información general
	CSRD NEIS E1: Cambio climático		CSRD Bloque : cambio climático
	CSRD NEIS S1: Personal propio		CSRD Bloque: Personal Propio
	CSRD NEIS S4: Consumidores y usuarios finales		CSRD Bloque: Consumidores y usuarios finales
	CSRD NEIS G1: Conducta empresarial		CSRD Bloque: Información sobre gobernanza
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplen con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera Consolidado e Información de sostenibilidad en los bloques 2 (cambio climático), 3 (información social), 4 (información sobre gobernanza) y Anexo I	ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 10, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	En todo el documento



Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
I. Cuestiones ambientales			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes		CSRD Bloque: Información medioambiental
Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 305-7 Contaminación atmosférica	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	No material
	Contaminación acústica y lumínica		No material
	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico		CSRD Bloque: Información medioambiental
Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el malbaratamiento de alimentos.	GRI 306-1 Descripción de los residuos generados	ODS 13	CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 306-3 Residuos generados		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación		CSRD Bloque: Información medioambiental
	Economía circular		No material
	Desperdicio alimentario		Anexo I 1.3: Economía circular y prevención y gestión de los residuos
Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	301-1 Materiales utilizados por peso	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 303-5 Consumo de agua		CSRD Bloque: Información medioambiental
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y materiales		CSRD Bloque: Información medioambiental
	Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables		CSRD Bloque: Información medioambiental

Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	CRSD NEIS E1: Cambio climático	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)		CSRD Bloque: Información medioambiental
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI		CSRD Bloque: Información medioambiental
Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios a la biodiversidad	ODS 6, ODS 14, ODS 15	No material
	GRI 304-3 Hábitas protegidos o restaurados		No material
II. Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, media anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con diversidad funcional.	CRSD NEIS S1: Personal propio	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 102-7 Tamaño de la organización		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Distribución de la plantilla por género, edad, y clasificación profesional		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Distribución de la plantilla por género, edad, y tipo de contrato		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Media anual por tipo de contrato por edad, sexo y clasificación profesional		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Personas empleadas con discapacidad		CSRD Bloque: Personal propio
	Número de despidos por género, edad y clasificación profesional		Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Brecha salarial y remuneración media de las personas empleadas		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Brecha salarial y remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Medidas de conciliación	ODS 5, ODS 8	CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	Medidas de desconexión laboral Horas de absentismo		

Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	CSRD NEIS S1: Personal propio	ODS 8	CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva		CSRD Bloque: Personal propio
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	CSRD NEIS S1: Personal propio	ODS 3, ODS 8	CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-3 Servicios de salud laboral		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-4 Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-5 Formación y sensibilización de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-6 Fomento de la salud de las personas trabajadoras		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	CSRD NEIS S1: Personal propio	ODS 4, ODS 8, ODS 10	CSRD Bloque: Personal propio
	404-1 Media de horas de formación al año por empleado. Distribución de las horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo		CSRD Bloque: Personal propio Anexo II – GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018
Accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.	CSRD NEIS S1: Personal propio	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	CSRD Bloque: Personal propio
	Gestión de la accesibilidad universal. Medidas para la integración de las personas con diversidad funcional		CSRD Bloque: Personal propio



Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	CSRD NEIS S1: Personal propio	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	CSRD Bloque: Personal propio
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas. Protocolos contra el acoso sexual o por razón de género		CSRD Bloque: Personal propio
III. Cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 412-2 Formación de personas empleadas en políticas o procedimientos sobre derechos humanos		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos		CSRD Bloque: Personal propio
	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		CSRD Bloque: Personal propio
IV. Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CSRD NEIS G1: conducta empresarial	ODS 16	CSRD Bloque: información sobre conducta empresarial
	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno		CSRD Bloque : información sobre conducta empresarial
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		CSRD Bloque : información sobre conducta empresarial
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		CSRD Bloque: información sobre conducta empresarial
	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		CSRD Bloque: información sobre conducta empresarial
	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		CSRD Bloque: información sobre conducta empresarial



Ley 11/2018	Marco de reporting	ODS relacionados	Apartado del Informe
V. Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local	ODS 1, ODS 2, ODS 10, ODS 16, ODS 17	CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	Acciones de asociación y patrocinio		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 102-12 Iniciativas externas		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 102-43 Participación de los grupos de interés		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 202-1 Ratio del salario de clasificación profesional inicial por sexo frente al salario mínimo local		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		CSRD Bloque: contribución a la sociedad
GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	CSRD Bloque: contribución a la sociedad		
Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	CSRD NEIS G1-2: requisitos de divulgación relativos a la gestión de la relación con los proveedores	ODS 1, ODS 8, ODS 16	CSRD Bloque: información sobre conducta empresarial
Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas	CSRD NEIS S4: Consumidores y usuarios finales	ODS 3, ODS 12, ODS 16	CSRD bloque: consumidores y usuarios finales
	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		CSRD bloque: consumidores y usuarios finales
	Gestión de las quejas y las reclamaciones		CSRD bloque: consumidores y usuarios finales
	Medidas para la seguridad y salud de las personas consumidoras		CSRD bloque: consumidores y usuarios finales
ANEXO III. Indicadores de referencia			



Anexo IV

Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa [IRO-2]

El siguiente índice NEIS ofrece el listado de requisitos de divulgación cumplidos en el presente Informe de sostenibilidad:

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
INFORMACIÓN GENERAL			
Bases para la elaboración	NEIS 2	BP-1, BP-2	Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad [BP-1] Información relativa a circunstancias específicas [BP-2]
Gobernanza	NEIS 2	GOV-1, GOV-2, GOV-3, GOV-4, GOV-5	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión [GOV-1] Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos [GOV-2] Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos [GOV-3] Declaración sobre diligencia debida [GOV-4] Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad [GOV-5]
Estrategia	NEIS 2	SBM-1, SBM-2, SBM-3	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor [SBM-1] Intereses y opiniones de las partes interesadas [SBM-2] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio [SBM-3]
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2	IRO-1, IRO-2	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa [IRO-1] Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa [IRO-2]
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL			
Taxonomía	-	-	Taxonomía Anexo I – Información adicional de Taxonomía
Cambio Climático	E1	SBM-3; IRO-1; E1-2; E1-3; E1-4; E1-9; MDR-A; MDR-P; MDR-T; MDR-M	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos [GOV-3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio [SBM-3] Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la adaptación al cambio climático [IRO-1] [MDR-A] Políticas relacionadas con la adaptación al cambio climático [E1-2] [MDR-P] Acciones y recursos relacionados con el cambio climático [E1-3] [MDR-A]

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL			
	E1	SBM-3; IRO-1; E1-2; E1-3; E1-4; E1-9; MDR-A; MDR-P; MDR-T; MDR-M	Metas relacionadas con la adaptación al cambio climático [E1-4] [MDR-T] [MDR-M] Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático [E1-9]
		E1-5; E1-6; E1-7; E1-8;	Consumo eléctrico [E1-5] Emisiones de gases de efecto invernadero [E1-6] No es de importancia relativa [E1-7] y [E1-8]
Contaminación	E2	IRO-1; E2-1, E2-2, E2-3, E2-4, E2-5,	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Recursos hídricos y marinos	E3	IRO-1; E3-1; E3-2; E3-3; E3-4; E3-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Biodiversidad y ecosistemas	E4	E4-1; SBM-3; IRO-1; E4-2; E4-3; E4-4; E4-5; E4-6	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Uso de los recursos y economía circular	E5	IRO-1; E5-1; E5-2; E5-3; E5-4; E5-5; E5-6	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
INFORMACIÓN SOCIAL			
Personal Propio	S1	SBM-3; S1-1, S1-4; S1-5, S1-6, S1-8, S1-9, S1-12, S1-13, S1-14, S1-15, S1-16, S1-17, MDR-A, MDR-P, MDR-T, MDR-M	Incidentes, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio [SBM-3] [MDR-A] [S1-4] Políticas relacionadas con el personal propio [S1-1] [MDR-P] Acciones y recursos [S1-4] [MDR-A] Metas relacionadas con la gestión del personal propio [S1-5] [MDR-T] Parámetros relacionados con el personal propio [MDR-M] [S1-6] [S1-8] [S1-9] [S1-12] [S1-13] [S1-14] [S1-15] [S1-16] [S1-17]
		S1-2, S1-3, S1-7, S1-10, S1-11	Habiéndose acogido la Entidad a la posibilidad de omitir la información requerida en la NEIS S1- Personal propio, al tener menos de 750 empleados, esta información no será divulgada durante el primer año de elaboración del Informe de Sostenibilidad conforme a CSRD y las NEIS.
Trabajadores de la cadena de valor	S2	SBM-2; SBM-3; S2-1; S2-2; S2-3; S2-4; S2-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Colectivos afectados	S3	SBM-2; SBM-3; S3-1; S3-2; S3-3; S3-4; S3-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Consumidores y usuarios finales	S4	SBM-3, S4-1, S4-2, S4-4, S4-5, MDR-A, MDR-P, MDR-T, MDR-M	Incidentes, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio [SBM-3] [MDR-A] [S4-4] Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales [S4-1] [MDR-P] Acciones y recursos [S4-4] [S4-2] [MDR-A] Metas relacionadas con la gestión de los consumidores y usuarios [S4-5] [MDR-T] Parámetros relacionados con la gestión de los consumidores y usuarios [MDR-M] [S4-4]

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
		S4-3	Habiéndose acogido la Entidad a la posibilidad de omitir la información requerida en la NEIS S4- Consumidores y Usuarios, al tener menos de 750 empleados, esta información no será divulgada durante el primer año de elaboración del Informe de Sostenibilidad conforme a CSRD y las NEIS.
INFORMACIÓN DE GOBERNANZA			
Conducta empresarial	G1	IRO-1; GOV-1; G1-1; G1-2, G1-3; G1-4; G1-6, MDR-A, MDR-P	<p>El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión [GOV- 1]</p> <p>Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa [IRO-1] [MDR-A]</p> <p>Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa [G1-1] [MDR-P]</p> <p>Gestión de la relación con los proveedores [G1-2]</p> <p>Prevención y detección de la corrupción y el soborno [G1-3]</p> <p>Casos de corrupción o soborno [G1-4]</p> <p>Prácticas de pago [G1-6]</p>
		G1-5	No es de importancia relativa





INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2025

A la Dirección de Mutua De Propietarios Seguros Y Reaseguros A Prima Fija,

Alcance de los trabajos

Hemos desarrollado la revisión independiente del contenido del Estado de Información No Financiera de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante "Mutua Propietarios") y sus sociedades dependientes (en adelante Grupo Mutua Propietarios) relativo al ejercicio 2025 (en adelante, el Informe), en el marco de aplicación de la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.*

Responsabilidad de los Administradores

La preparación del Informe, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de Grupo Mutua Propietarios, que es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno a partir de los cuales se obtiene la información.

Criterios, independencia y control de calidad

Damos cumplimiento a los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del *Code of Ethics for Professional Accountants*, emitido por International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Aplicamos la Norma Internacional Sobre Control de Calidad (NICC) 1, y de conformidad con la misma, se mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es la de emitir un Informe independiente de verificación limitada basado en los procedimientos aplicados a nuestra revisión. Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 Assurance *Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, con un alcance de aseguramiento limitado.

Nuestro trabajo de revisión limitada se ha desarrollado mediante entrevistas con las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- Reuniones con el personal responsable de la elaboración del Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- La evaluación a través de entrevistas de la consistencia de la descripción sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad, gobierno, ética e integridad de Grupo Mutua Propietarios.
- La revisión de la consistencia de la información y el análisis de la adaptación de los contenidos e indicadores del Informe a los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad por lo que respecta a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de la aplicación de los criterios establecidos por Grupo Mutua Propietarios para la preparación de los indicadores, basados en la Ley 11/2018, en los estándares de *Global Reporting Initiative* y en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).
- La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de Grupo Mutua Propietarios.

El alcance de una revisión limitada es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente Informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Estado de Información no Financiera de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI y NEIS seleccionados.

Nuestra conclusión se basa y está sujeta a los aspectos indicados en este Informe. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras conclusiones.

Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de Grupo Mutua Propietarios de acuerdo con los temas de nuestra carta de encargo.

Barcelona, 23 de marzo de 2026.

Energía Local Advisors S.L.



Joan B. Palau Pernau

Colegiado Núm. 3657

Col·legi d'Economistes de Catalunya

GRUPO MUTUA DE PROPIETARIOS

Barcelona

Londres, 29. 08029 Barcelona
Tel: 934 873 020 / Fax: 932 720 335
e-mail: clientes@mutuadepropietarios.es

Girona

Rambla Llibertat, 6, entl. 17004 Girona
Tel: 972 486 088 / Fax: 972 228 434

Madrid

Alcalá, 79, Bajos B. 28009 Madrid
Tel: 917 820 790 / Fax: 917 820 791

Oviedo

Marqués de Teverga, 20 bajos dcha.
33005 Oviedo
Tel: 984 105 013 / Fax: 984 105 031

Sevilla

Av. Francisco Javier, 24,
Edificio Sevilla, local 4-5. 41018 Sevilla
Tel: 955 113 789 / Fax: 955 113 791

Valencia

Av. Navarro Reverter, 17 bajo.
46004 Valencia
Tel: 963 533 944 / Fax: 963 942 672

Zaragoza

Avda. César Augusto, 4. Of 4.
50004 Zaragoza
Tel: 976 468 424 / Fax: 976 468 425

Best Technologies for Buildings

Ávila, 124 4º A. 08018 Barcelona
Tel: 934 153 010 / Fax: 932 378 862

Edificat Rent

Londres, 29. 08029 Barcelona
Tel: 934 873 020 / Fax: 932 720 335

MutuaRisk

Gran Via de les Corts Catalanes, 533.
08011 Barcelona
Tel: 933 635 220 / Fax: 934 193 468

onLygal

Plaça d'Europa 41-43 6ª planta
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Tel: 93 520 22 00

onRed

las Norias, 92.
28211 Majadahonda – Madrid
Tel: 917 931 500

mutuadepropietarios.es



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

Más Protección